

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO,
SUSTENTABILIDAD Y TURISMO**



La plaza pública urbana en la ciudad de Tepic. Un estudio a escala de colonia y fraccionamiento sobre su uso y percepción para el urbanismo sostenible.

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias para el Desarrollo
Sustentabilidad y Turismo

Presenta

Alexis Antonio de la Torre Dávalos

Comité tutor

Directora: Dra. Claudia Estela Saldaña Durán

Codirector: Dr. Eloy Méndez Sáinz

Revisora: Dra. Sarah Ruth Messina Fernández

Revisor: Dr. Salvador Zepeda López

Ciudad de Tepic Nayarit, febrero 2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO



La plaza pública urbana en la ciudad de Tepic. Un estudio a escala de colonia y fraccionamiento sobre su uso y percepción para el urbanismo sostenible.

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias para el Desarrollo Sustentabilidad y Turismo

Presenta

Alexis Antonio de la Torre Dávalos

Comité tutor

Directora: Dra. Claudia Estela Saldaña Durán

Codirector: Dr. Eloy Méndez Sáinz

Revisora: Dra. Sarah Ruth Messina Fernández

Revisor: Dr. Salvador Zepeda López

Ciudad de Tepic Nayarit, febrero 2018

DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA TESIS DENOMINADA “LA PLAZA PÚBLICA URBANA EN LA CIUDAD DE TEPIC. UN ESTUDIO A ESCALA DE COLONIA Y FRACCIONAMIENTO SOBRE SU USO Y PERCEPCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, QUE PRESENTA PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO EL C. ALEXIS ANTONIO DE LA TORRE DÁVALOS.

Tepic, Nayarit., a 19 de febrero de 2018.

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO DE LA UAN:

Los profesores que suscriben fueron designados conforme a lo estipulado en los Lineamientos Generales para la Operación de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo para integrar la Comisión Revisora y emitir el dictamen de la tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo presenta el **C. Alexis Antonio de la Torre Dávalos**.

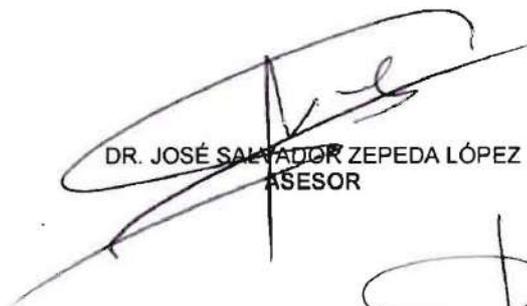
Para la revisión de la tesis, los integrantes de la comisión consideraron los aspectos siguientes:

- a) Metodología del trabajo presentado
- b) Coherencia en la investigación realizada
- c) Claridad y precisión en el desarrollo de la temática
- d) Pertinencia de las fuentes de información utilizada
- e) Observancia de las pautas formales establecidas para la elaboración del documento.

Una vez realizado el análisis del documento los integrantes de la comisión emiten el dictamen de:

APROBADO

En este sentido, el autor de la tesis arriba mencionada, puede continuar con los trámites establecidos por la Dirección de Administración Escolar para llegar a la etapa de presentación y defensa de la misma.



DR. JOSÉ SALVADOR ZEPEDA LÓPEZ
ASESOR



DRA. SARAH RUTH MESSINA FERNÁNDEZ
ASESORA



DRA. CLAUDIA ESTELA SALDAÑA DURÁN
DIRECTORA DE TESIS

A mi madre, por su incondicional Luz, impulso y apoyo en mi andar

Agradecimientos

Agradezco a todas aquellas personas que mediante su apoyo y acompañamiento hicieron que nunca me sintiera solo al redactar en lo individual y le otorgaron a este trabajo de tesis su esencia colectiva.

De corazón, MUCHAS GRACIAS

La plaza pública urbana en la ciudad de Tepic. Un estudio a escala de colonia y fraccionamiento sobre su uso y percepción para el urbanismo sostenible.

Índice general

Resumen.....	1
Introducción	2
Planteamiento del problema.....	5
<i>Urbanización.....</i>	5
La mixtura de complejas problemáticas urbanas actuales.....	6
<i>Espacio público urbano.....</i>	8
El gobierno neoliberal.....	9
El urbanismo neoliberal y el movimiento moderno.....	11
Justificación.....	12
Variables de estudio.....	14
Preguntas de investigación	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos	15
Hipótesis.....	15
Capítulo I. Marco teórico-conceptual	16
1.1. Ciudad.....	16
1.1.1. <i>El ideal, un paso para la conflictividad.....</i>	17
1.2. Ciudad material y Urbanizar	18
1.2.1. <i>La ciudad como territorio.....</i>	20
1.2.2. <i>Colonia y fraccionamiento.....</i>	21
1.3. Dialéctica sujeto-objeto.....	23
1.3.1. <i>Percepción.....</i>	24
1.3.2. <i>La articulación a la ciudad.....</i>	24
1.3.2.1. El sujeto y las representaciones sociales.....	25
1.3.2.2. El tiempo y el espacio.....	26
1.4. Ciudad como expresión de la cultura	27
1.4.1. <i>Los marcos sociales yuxtapuestos.....</i>	28
1.4.2. <i>La ciudad pluritemporal.....</i>	29
1.5. Espacio público urbano	32
1.5.1. <i>Fronteras flexibles entre lo público y privado.....</i>	32
1.5.2. <i>Un proceso, no solo producto.....</i>	33
1.5.3. <i>La teoría del espacio público urbano.....</i>	34
1.5.4. <i>Calidad del espacio público urbano.....</i>	36
1.5.4.1. Polivalencia y oportunidad ambiental.....	36
1.5.4.2. Calidad urbanística.....	38

1.6. Plaza pública urbana	39
1.6.1. Breve recorrido histórico.....	40
1.6.1.1. Los orígenes occidentales.....	40
1.6.1.2. La plaza mexicana y su centralidad.....	41
1.6.2. Los barrios.....	42
1.6.3. Espacio público de comunidad.....	43
1.7. Apropiación social	45
1.7.1. Categorización del uso.....	46
1.7.1.1. Actividades necesarias.....	46
1.7.1.2. Actividades opcionales.....	48
1.7.1.3. Actividades sociales.....	47
1.8. Abstracción de unidad teórica-conceptual.....	47
Capítulo II. Marco referencial	50
2.1. Dos casos de éxito en intervenciones de espacios públicos urbanos	50
2.1.1. Caso Plaza de España.....	50
2.1.2. Caso Fundación Mi Parque, Santiago de Chile.....	52
2.2. Acuerdos internacionales hacia el espacio público	55
2.3. Programa Nacional de Desarrollo Urbano.....	56
2.4. Ley General de Asentamientos Humanos.....	57
2.5. Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para El Estado de Nayarit.....	59
2.6. Ayuntamiento de la Ciudad de Tepic y el desarrollo urbano.	60
2.6.1. Tepic, Ciudad Abierta.....	62
Capítulo III. Marco contextual	63
3.1. Breve acercamiento al crecimiento de la ciudad de Tepic	63
3.2. Universo de plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic.....	65
3.2.1. Definición de plaza pública urbana.....	67
3.2.2. Criterios para caracterizar la plaza pública urbana a estudiar.....	68
3.2.3. Diagnóstico del universo de plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic.....	70
3.2.4. Consolidación del universo de plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic.....	72
3.2.5. Establecimiento de la población de plazas públicas urbanas.....	73
Capítulo IV. Marco metodológico	76
4.1. Enfoque de la investigación y operacionalización de variables.....	76
4.2. Establecimiento de la población y determinación de la muestra de estudio.....	77

4.2.1. <i>Plazas públicas urbanas.</i>	78
4.2.2. <i>Habitantes.</i>	80
4.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.	81
4.3.1. <i>Técnica exploración documental y de campo. Objetivos específicos núm. 1 y 2.</i>	82
4.3.1.1. Instrumento ficha de trabajo. Objetivo específico núm. 1.	82
4.3.1.2. Instrumento guía de observación a manera de checklist. Objetivo específico núm. 2.	84
4.3.1.3. Límites espaciales y temporales.	88
4.3.2. <i>Técnica observación no participativa. Objetivo específico núm. 3.</i>	88
4.3.2.1. Instrumento diario de campo. Objetivo específico núm. 3.	89
4.3.2.2. Límites espaciales y temporales.	90
4.3.3. <i>Técnica entrevista semiestructurada. Objetivo específico núm. 4.</i>	90
4.3.3.1. Instrumento mapa cognitivo adosado a cedula de entrevista. Objetivo específico núm. 4.	91
4.3.3.2. Límites espaciales y temporales.	93
4.3.4. <i>Articular las características físicas de la plaza pública urbana, su usos y percepción con la colonia o el fraccionamiento. Objetivo específico núm. 5.</i>	94
4.4. Técnicas para la exposición de resultado.	94
4.4.1. <i>Argumentación textual con referencia espacial.</i>	95
4.4.2. <i>Mapas temáticos.</i>	95
4.4.3. <i>Redes conceptuales.</i>	95
4.4.3.1. Nivel textual.	96
4.4.3.2. Nivel conceptual.	96
4.4.1. <i>Límites espaciales y temporales.</i>	97
Capítulo V. Resultados	98
5.1. <i>Describir las colonias y el fraccionamiento. Objetivo específico núm. 1</i>	98
5.1.1. <i>Creación de mallas urbanas.</i>	98
5.1.1.1. Resultados socio-espaciales por área en mallas urbanas.....	102
5.1.1.2. Resultados por zona geográfica: AGEB urbanas.	103
5.1.2. <i>Trazo de redes urbanas.</i>	107
5.1.3. <i>Implante de nudos urbanos.</i>	109
5.1.4. <i>Alcances y limitaciones.</i>	112
5.2. <i>Evaluar las características físicas de la plaza pública urbana. Objetivo específico núm. 2</i>	114
5.2.1. <i>Evaluación.</i>	114
5.2.1.1. Primer apartado.	114
5.2.1.2. Segundo apartado.	116
5.2.2. <i>Mapas temáticos de la evaluación.</i>	120

5.2.2.1. Colonia Emiliano Zapata.....	120
5.2.2.2. Colonia Dos de Agosto.....	122
5.2.2.3. Colonia Los Sauces.....	124
5.2.2.4. Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote.....	125
5.2.3. Alcances y limitaciones.....	127
5.3. Examinar el uso de la plaza pública urbana. Objetivo específico núm.	
3.....	128
5.3.1. Colonia Emiliano Zapata.....	128
5.3.2. Colonia Dos de Agosto.....	132
5.3.3. Col. Los Sauces.....	135
5.3.4. Frac. INFONAVIT El Tecolote.....	138
5.3.5. Contraste del uso de las cuatro plazas públicas urbanas.....	141
5.4. Analizar la percepción del habitante sobre la plaza pública urbana y la	
colonia o el fraccionamiento. Objetivo específico núm. 4.....	142
5.4.1. Categorías de la entrevista semiestructurada.....	144
5.4.1.1. Número 1. Datos personales.....	144
5.4.1.2. Número 2. Uso.....	145
5.4.1.3. Número 3. Preferencias.....	146
5.4.1.4. Número 4. Experiencias de vida.....	148
5.4.1.5. Número 5. Convivencia.....	149
5.4.1.6. Número 6. Construcción participativa.....	150
5.4.1.7. Número 7. El ideal.....	151
5.4.1.8. Número 8. Visión hacia el futuro.....	153
5.4.1.9. Número 9. Anciaje.....	154
5.4.1.10. Número 10. Cohesión social.....	155
5.4.2. Mapas Cognitivos.....	157
5.5. Articular las características físicas de la plaza pública urbana, su uso y	
percepción con las colonias o el fraccionamiento. Objetivo específico núm.	
5.....	163
5.5.1 Proceso de consolidación de las colonias y el fraccionamiento.....	163
5.5.1.1. Colonia Emiliano Zapata.....	163
5.5.1.2. Colonia Dos de Agosto.....	164
5.5.1.3. Colonia Los Sauces.....	165
5.5.1.4. Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote.....	165
5.5.2. Proceso de consolidación de las plazas públicas urbanas.....	166
5.5.2.1. Colonia Emiliano Zapata.....	166
5.5.2.2. Colonia Dos de Agosto.....	166
5.5.2.3. Colonia Los Sauces.....	166
5.5.2.4 Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote.....	167
5.5.3. Plaza y colonias o fraccionamiento (objetivo específico núm. 1). Relación entre	
forma y función.....	167

5.5.3.1. Plaza y mallas urbanas.....	167
5.5.3.2. Plaza y redes urbanas.....	169
5.5.3.3. Plaza y nudos urbanos.....	171
5.5.4. Características físicas de la plaza, uso y significación (objetivo específico núm. 3 y 4).....	174
5.2.4.1. Cruce gráfico de mapas temáticos.....	176
5.2.4.2. Plaza pública urbana en la col. Emiliano Zapata.....	176
5.2.4.3. Plaza pública urbana en la col. Dos de Agosto.....	180
5.2.4.4. Plaza pública urbana en la col. Los Sauces.....	183
5.2.4.5. Plaza pública urbana en el frac. INFONAVIT El Tecolote.....	185
VI. Discusiones.....	189
6.1. Aportes teórico-conceptuales a la articulación.....	189
6.1.1. Dos niveles en la apropiación: utilitaria y simbólica.....	189
6.1.2. Continente y contenido.....	190
6.1.3. Condición de centralidad.....	190
6.1.4. Permanencias y persistencias.....	192
6.1.5. Fenómenos socio-espaciales correlacionales y diferenciados.....	193
6.2. Contraste de los resultados obtenidos con otros trabajos.....	196
VII. Conclusión. Concreción de la propuesta hacia el urbanismo sostenible.....	199
Referencias.....	203
Anexos.....	215
Marco metodológico.....	215
Instrumento fichas de trabajo.....	215
Instrumento guía de observación a manera de checklist.....	216
Instrumento diario de campo.....	217
Instrumento cedula de entrevista.....	219

Índice de tablas

Tabla 1. Tabla con datos proporcionados por Fundo Municipal, ciudad de Tepic. Elaboración propia 2017.....	66
Tabla 2. Listado de plazuelas y plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic. Elaboración propia 2017.....	74
Tabla 3. Operacionalización de variables. Elaboración propia 2017.....	77
Tabla 4. Tamaño de muestra comunes en estudios cualitativos. Elaboración propia a partir de tabla realizada por Martens en Hernández et al. (2006).....	80

Tabla 5. Comportamiento socio-espacial obtenido por áreas en mallas urbanas. Elaboración propia 2017.....	102
Tabla 6. Datos porcentuales sociodemográficos obtenidos por zonas: AGEB urbanas. Elaboración propia 2017.	105
Tabla 7. Resumen de promedios en datos porcentuales sociodemográficos obtenidos por zona: AGEB urbanas. Elaboración propia 2017.	106
Tabla 8. Cantidad de nudos urbanos implantados. Cuatro fracciones urbanas.	111
Tabla 9. Centralidad y área total de la plaza pública urbana. Elaboración propia 2017.	115
Tabla 10. Modelo de valores numéricos para contrastar y evaluar las plazas. Elaboración propia 2017.....	117
Tabla 11. Col. Emiliano Zapata. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. Elaboración propia 2017.	129
Tabla 12. Col. Dos de Agosto. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. Elaboración propia 2017.	132
Tabla 13. Col. Los Sauces. Recopilación de ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. Elaboración propia 2017.....	135
Tabla 14. Frac. INFONAVIT El Tecolote. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. Elaboración propia 2017.....	138
Tabla 15. Contraste del uso de las cuatro plazas públicas urbanas.	141
Tabla 16. Función y forma de la plaza pública urbana a escala de colonias y fraccionamiento. Elaboración propia 2017.	168
Tabla 17. Ponderación de valores para articulación de las características físicas y el uso de la plaza. Elaboración propia 2017.	174
Tabla 18. Valoración de la condición de centralidad para plazas públicas urbanas. Elaboración propia 2017.	191
Tabla 19. Instrumento ficha de trabajo. Elaboración propia 2017.	215
Tabla 20. Instrumento guía de observación a manera de checklist. Elaboración propia 2017.	216
Tabla 21. Instrumento diario de campo. Elaboración propia 2017.	217
Tabla 22. Instrumento cedula de entrevista. Tabla 1 de 2. Elaboración propia 2017.	219

Índice de gráficas

Gráfica 1. Col. Emiliano Zapata. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X los días de observación. Elaboración propia 2017.	129
Gráfica 2. Col. Emiliano Zapata. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X la hora del día. Elaboración propia 2017.	130

Gráfica 3. Col. Dos de Agosto. Recopilación de tres sesiones de observación por día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X los días de observación. Elaboración propia 2017.	132
Gráfica 4. Col. Dos de Agosto. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X la hora del día. Elaboración propia 2017.	133
Gráfica 5. Col. Los Sauces. Recopilación de tres sesiones de observación por día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X los días de observación. Elaboración propia 2017.....	135
Gráfica 6. Col. Los Sauces. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X la hora del día. Elaboración propia 2017.	136
Gráfica 7. Frac. INFONAVIT El Tecolote. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X los días de observación. Elaboración propia 2017.	138
Gráfica 8. Frac. INFONAVIT El Tecolote. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X la hora del día. Elaboración propia 2017.	139
Gráfica 9. Contraste del uso en las cuatro plazas públicas urbanas. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X las colonias y el fraccionamiento. Elaboración propia 2017.....	141
Gráfica 10. Datos personales. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.....	144
Gráfica 11. Construcción participativa. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	151
Gráfica 12. Cohesión social. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	155

Índice de figuras

Figura 1. Abstracción de la propuesta para una interpretación de la ciudad. Elaboración propia 2017.....	31
Figura 2. Abstracción de unidad teórico-conceptual concretada por las variables de estudio. Elaboración propia 2017.	48
Figura 3. Caracterización del objeto de estudio: plaza pública urbana. Elaboración propia 2017.....	70
Figura 4. Diagnóstico del universo de plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic. Elaboración propia 2017.	72
Figura 5. Proceso para determinar el tamaño de muestra de plaza públicas urbanas en la ciudad de Tepic, Nayarit. Elaboración propia 2017.	80
Figura 6. Tamaño de muestra en habitantes. Elaboración propia 2017.....	81

Figura 7. Metodología. Aproximación territorial de Giménez para describir las colonias y el fraccionamiento. Elaboración propia 2017.	84
Figura 8. Abstracción del proceso de elaboración del instrumento guía de observación a manera de checklist. Elaboración propia 2017.	86
Figura 9. Técnica exploración documental y de campo y sus dos instrumentos para la recolección de información. Elaboración propia 2017.	88
Figura 10. Técnicas observación no participativa y entrevista semiestructurada con sus respectivos instrumentos para la recolección de información. Elaboración propia 2017.	93
Figura 11. Articulación de técnicas para recopilar datos. Elaboración propia 2017.	94
Figura 12. Cadena general entre categorías de análisis. Elaboración propia 2017.	143
Figura 13. Superfamilia uso de la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	145
Figura 14. Superfamilia preferencias hacia la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	147
Figura 15. Familia experiencia de vida en la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	148
Figura 16. Superfamilia convivencia en la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	150
Figura 17. Superfamilia el ideal hacia la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	152
Figura 18. Familia visión hacia el futuro de la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	153
Figura 19. Superfamilia anclaje a la colonia. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	154
Figura 20. Concreción de la propuesta hacia el urbanismo sustentable. Elaboración propia 2017.	200

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Plaza y mancha urbana de la ciudad de Tepic fraccionada en cuadrantes. Elaboración propia 2017.	79
Ilustración 2. Mallas de colonias y fraccionamiento delimitadas por fronteras político-administrativas en el Plano General de Tepic. Elaboración propia 2017.	99
Ilustración 3. Crear mallas. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	100
Ilustración 4. Trazar redes. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	109
Ilustración 5. Implantar nudos. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.	110
Ilustración 6. Características físicas de la plaza en la colonia Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.	121

Ilustración 7. Características físicas de la plaza en la colonia Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.....	123
Ilustración 8. Características físicas de la plaza en la colonia Los Sauces. Elaboración propia 2017.....	124
Ilustración 9. Características físicas de la plaza en Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.	126
Ilustración 10. Col. Emiliano Zapata. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación. Elaboración propia 2017.	131
Ilustración 11. Col. Dos de Agosto. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación. Elaboración propia 2017.	134
Ilustración 12. Col. Los Sauces. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación. Elaboración propia 2017.	137
Ilustración 13. Frac. INFONAVIT El Tecolote. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación. Elaboración propia 2017.	140
Ilustración 14. Distribución georreferenciada de los cuarenta habitantes entrevistados en los cuatro casos. Elaboración propia 2017.	142
Ilustración 15. Muestra de mapas cognitivos en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.....	159
Ilustración 16. Muestra de mapas cognitivos en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.....	160
Ilustración 17. Muestra de mapas cognitivos en la col. Los Sauces. Elaboración propia 2017.	161
Ilustración 18. Muestra de mapas cognitivos en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.....	162
Ilustración 19. Red vial perimetral en plazas. Elaboración propia 2017.	170
Ilustración 20. Iglesia Cristo Rey y escuela Adán Flores Moreno en la col Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.	172
Ilustración 21. Parroquia de Guadalupe y preescolar Guadalupe Gómez Márquez en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.....	172
Ilustración 22. Casa habitación inserta en el área en medio de la plaza y viviendas vecinas en la col. Los Sauce. Elaboración propia 2017.	173
Ilustración 23. Ermita y edificio para funciones culturales en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.	173
Ilustración 24. Características físicas y uso de la plaza en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.	177
Ilustración 25. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 1 en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.	178
Ilustración 26. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 2 en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.	179

Ilustración 27. Comportamientos socio-espacial relevante núm. 3 en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.	179
Ilustración 28. Características físicas y uso en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.	180
Ilustración 29. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 1 en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.	181
Ilustración 30. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 2 en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.	182
Ilustración 31. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 3 en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.	183
Ilustración 32. Características físicas y uso de la plaza en la col. Los Sauces. Elaboración propia 2017.	184
Ilustración 33. Comportamiento socio-espacial relevante en la col. Los Sauces. Elaboración propia 2017.	185
Ilustración 34. Características físicas y uso de la plaza en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.	186
Ilustración 35. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 1 en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.	187
Ilustración 36. Comportamientos socio-espacial relevante núm. 2 en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.	187
Ilustración 37. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 3 en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.	188
Ilustración 38. Mapa temático. Características físicas de la plaza pública urbana. Elaboración propia 2017.	217
Ilustración 39. Mapa temático. Examinación del uso de la plaza pública urbana. Elaboración propia 2017.	218

Resumen

Las plazas públicas urbanas en México se presentan como una heredad en la urbanización actual. En cada época de la historia, sea por los poderes que a través de la urbanística se imponen o por la apropiación de la vida cotidiana del habitante en sus entornos próximos, las plazas han adquirido formas físicas, funciones sociales y representaciones simbólicas singulares.

Por ello, en esta tesis, mediante un estudio de caso compuesto por tres colonias y un fraccionamiento en la ciudad de Tepic, se **analiza la articulación entre las características físicas de la plaza pública urbana, el uso y la percepción del habitante para aportar hacia la sostenibilidad del urbanismo**. Para realizarlo, se describe el entorno urbano de cada una de las cuatro fracciones mencionadas, se evalúan las características físicas de la plaza, se examina su uso y se analiza la percepción que el habitante tiene de la colonia o, en su caso, fraccionamiento y de la plaza misma.

El diseño de la metodología parte de un enfoque cualitativo con etapas cuantitativas, aplicándose tres técnicas de investigación: exploración documental y de campo, observación no participativa y entrevista semiestructurada. Por consecuencia, los datos producidos son de diversa naturaleza y expuestos mediante: argumentación textual con referencia espacial, mapas temáticos y redes conceptuales.

Los resultados obtenidos muestran el existir relación directa entre las condiciones físicas de las plazas, su uso y significación. Pero esta relación entre las tres dimensiones es relativa, pues se identificó que varía en cada una de las colonias y fraccionamiento, esto objetivable en los fenómenos socio-espaciales que en las plazas tienen lugar.

Con lo producido teórica y empíricamente se aventura en la creación de un modelo teórico-conceptual para aportar hacia la sostenibilidad del urbanismo, proponiendo la existencia de dos niveles en la apropiación: *utilitaria* y *simbólica*,

a su vez, ésta se desenvuelve en dos estratos en la urbanización: poderes y habitantes que, en su accionar condicionan el lugar y asimismo es condición de uso y significación, otorgándole cierta *centralidad* que se refuerza o debilita por las *permanencias y persistencias* propias de la plaza pública urbana.

Introducción

Las ciudades son instrumentos que han venido tomando forma por la finalidad del hombre de concretar un entorno lo más habitable posible. Por ello, su construcción no es un fin en sí mismo, su naturaleza es procesal, a imagen del tejido social que la edifica.

A la ciudad la impregna su tiempo transcurrido, así como las modas espontáneas y efímeras, en ésta se aprecian *permanencias y persistencias* de un contexto tanto material y social que ya no existe pues ha llegado a un presente que le ve con extrañeza y que proyecta a diario con perspectiva a futuro su renovación.

Lo mencionado se manifiesta en los componentes propios de la ciudad y, con gran relevancia en el espacio público urbano, porque su creación le compete a propios y extraños, es un bien común. Si bien, en su administración incide cierta normativa propia de un centro de población, su uso no se limita a la población de esa frontera física o imaginaria, ello trasciende la ciudad.

Consecuencia de su naturaleza procesal, la tenue y flexible frontera que limita el espacio público ante lo privado, en el tiempo y en el espacio, se expande y se contrae, es cambiante como lo es la actividad humana. Por ejemplo, aunque el espacio público posee una dimensión jurídica, desplegada por la administración gubernamental y por medio de derechos que restringen los usos posibles en el espacio público, distintas comunidades consciente o inconscientemente deciden, en su particularidad, lo que es mal o bien visto ante lo público, confrontando muchas veces a la normativa jurídica.

Para el caso de México, en su proceso de urbanización histórico se encuentra presente la plaza pública urbana, heredad que data de la cultura Maya al tomar

de los Olmecas el trazo central de un cuadro de donde se desarrollan sus asentamientos humanos. Este cuadro se encuentra cargado de cosmología pues, así como ordena al asentamiento, ordena el universo, dado que en sus cinco partes: cuatro esquinas y un centro, se despliega el mundo material y el espiritual.

Con la llegada de la colonización española se trata de erigir la ciudad colonial sobre la golpeada y conquistada ciudad prehispánica, la plaza como centro de la traza resiste y permanece. Si bien siguen siendo cuatro esquinas y un centro, su forma y función cambian, pues antes su forma y edificios aledaños estaban dispuestos esencialmente para el mercado, los rituales y ceremonias religiosas, ahora, a estas funciones, se suma su emplazamiento estratégico para el control y conversión de los indígenas al catolicismo.

Al desbordarse la compacta ciudad española surgen los barrios sobre los arrabales, al disponerse plazas centrales en función de edificios religiosos que congregan a los leperos. En las proximidades de dicha centralidad se crean pilas de agua, boticas, etc., equipamiento indispensable para el metabolismo urbano, y junto con ello se refuerza el papel de la plaza como articulador tanto del tejido urbano como social.

Las plazas se pueden encontrar actualmente en la mayoría de las ciudades y pueblos en México -sino es que en todas y todos-, en su historia ha pasado por una gran diversidad de cambios y simbiosis entre formas y funciones, insertándose como tradición en la urbanística nacional y como patrimonio cultural de los mexicanos, su riqueza es polivalente, pues no reposa en la forma física en sí, también proviene de sus funciones: esparcimiento, encuentro cotidiano y socialización, rituales, actos festivos y su tradicional mercado, dejando en claro su centralidad, histórica, política y simbólica única.

Tomando a López e Ibarra (1996), la plaza, junto a calles y edificios para una comunidad determinada (barrios, colonias, fraccionamientos) generan un anhelo de identidad, de cohesión y de apropiación social del espacio, otorgándole una cualidad de algo propio, una identidad colectiva e individualizada que se

diferencia de lo ajeno, de aquello cuyo soporte físico-espacial supone una identidad colectiva que no es la suya.

La preservación y reactivación de plazas públicas tiene un papel crucial en las ciudades actuales debido a la acelerada y baja calidad de la expansión urbana global que se está experimentando, y la consecuente *actual crisis del espacio público urbano* (ONU-Habitat, 2012) al reducirse su porcentaje cada vez más en la urbanización, pues se han sustituido los principios éticos por otros de rentabilidad monetaria.

Tal es el caso de la ciudad de Tepic Nayarit, que en los últimos cincuenta años ha experimentado una expansión urbana del 922.20% y un 338.71% del crecimiento poblacional, consolidándose en la actualidad como una *aglomeración urbana* al absorber el casco urbano del municipio vecino de Xalisco, expresándose en una mancha urbana de 117 km² y una población de 430,000 habitante.

De esta forma se tienen ciudades cada vez más privatizadas que impacta negativamente en las necesidades físicas y psicológicas de los individuos por la falta de amenidades y recreaciones urbanas, disminuye la cantidad de actividades en el exterior de la vivienda, así como los contactos sociales y la movilidad, aumenta el anonimato entre la población y dirige hacia el quebranto de la vida pública (Yung, Conejos, & Chan, 2016; Mateo-Babiano, 2012).

En este escenario de un eminente futuro urbano con cada vez menos espacio público, se desarrolla el presente trabajo de tesis, al analizar la **articulación concretada entre las características físicas de la plaza pública urbana, el uso, la percepción del habitante y la colonia o el fraccionamiento para aportar hacia la sostenibilidad del urbanismo.**

Planteamiento del problema

Urbanización.

El planeta se encuentra ante un presente que ha externado síntomas de direccionarse hacia un futuro eminentemente urbano. Xing (2015) señala al fenómeno urbano como aspecto definitorio de los tiempos actuales, expresado en los cambios radicales de la expansión urbana global a partir del siglo XX y XXI. Wahba (2017) apunta el vivir en la actualidad más del 50% de la población mundial (casi 4 billones de personas) en zonas urbanas y prevé que en tan sólo dos décadas la mancha urbana global será el doble de lo que es hoy en día, sino es que más.

Retomando a Xing (2015) con referencia a ONU-DAES¹, proyectan que para 2050 la población mundial viviendo en ciudades será del 72% (6.3 billones), en donde el 93% de este porcentaje ocurrirá en los países en desarrollo, aportando Latinoamérica el 6.8%.

La CEPAL² (1996) detecta para el caso de Latinoamérica y el Caribe una tendencia en declive del crecimiento poblacional urbano, de 3.6% en los años setenta al 2.5% al iniciar los noventa. Pese a ello, según ONU-Habitat³ (2012), dicha región se consolida como la más urbanizada del planeta, en donde casi el 80% de su población vive en ciudades.

ONU-Habitat (2017) pronostica para México un aumento en el número de ciudades, de 384 existentes a 961 para el 2030, concentrándose el 83.2% de la población nacional, la cual es muy probable que sea predominantemente pobre.

La ciudad de Tepic Nayarit, México, con base en Ríos *et al.* (2014), en los años setenta, presentaba una población de 87, 540 habitantes, albergados en 1,054.14 ha. urbanas (10.54 km²). Para el 2010, con reseña al PMD⁴ de Tepic (2014), la

¹ Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

³ Naciones Unidas. Hábitat por un futuro común.

⁴ Plan Municipal de Desarrollo para Tepic, Nayarit.

población urbana alcanzó la cifra de 296,504 habitantes y, en el 2015, apunta ONU-Habitat (2016), el expresarse una mancha urbana de 97.2 km². Apreciándose así, en menos de 50 años, un incremento en la población del 338.71% y de la mancha urbana un 922.20%.

La urbanización de Tepic, hoy en día, ha absorbido el casco urbano del municipio limítrofe de Xalisco, gestándose, lo que ONU-Habitat (2016), llama *aglomeración urbana*, la cual exhibe para 2015, una población de 430,000 habitantes, concentrados en una superficie de 117 km². Dicha organización mundial agrega, el presentarse en el periodo 2000-2010, una tasa de crecimiento anual de vivienda del más del doble de la población (6.2% y 2.5% respectivamente), mostrando a la par, una tendencia a la estabilización de su crecimiento demográfico, trazándose una media anual de 1.8% que para 2030 superará los 613,000 habitantes.

El PMD de Tepic (2014), bosqueja a la ciudad actual consolidándose como *ciudad intermedia*⁵, distribuida en más de trecientas colonias, entre las cuales se encuentran antiguos núcleos de población ejidal.

Por los patrones de expansión urbana expuestos, tanto en lo global, como en América Latina, el Caribe, México y Tepic, se puede afirmar que el mundo se está transformando por sí mismo rápidamente, cambiando su cara natural por otra de aspecto urbano.

La mixtura de complejas problemáticas urbanas actuales.

Al mismo tiempo de la expansión urbana, por lo menos en los países en desarrollo, se generan “nuevas demandas de vivienda, infraestructura y servicios que permanecen insatisfechas, aumentando los déficits existentes” (Saborido,

⁵ Según ONU-Habitat (2012), la clasificación de ciudades intermedias es relativa al tamaño del país y la estructura de su sistema de ciudades. En esta perspectiva, dicha organización, presenta una tabla que, de acuerdo con la población existente en México, con aproximadamente 127 millones de habitantes, les corresponde a las ciudades en donde residen de 500,000 a 1 millón de habitantes la categoría de ciudad intermedia.

1999, pág. 7). Ello, dentro de un contexto urbano caracterizado por complejas problemáticas, tales como precariedad de las condiciones habitacionales, falta de seguridad, mal manejo y forma de uso del suelo urbano, adicionando grandes cantidades de contaminación y su corolario deterioro de la calidad ambiental, así como una menor disponibilidad de recursos públicos (Saborido, 1999; Carrión, 2001; MacDonald, Otava, Simioni, & Komorizono, 1998).

Lo anterior, es acompañado de la *inequidad social*, traducida por Saborido (1999), en un aumento de la concentración de la pobreza y una concentración mayor en la distribución del ingreso, coexistiendo calidades de vida marcadamente distintas al interior de las ciudades.

De un extremo, la ciudad consolidada urbanísticamente (equipamiento y servicios urbanos) para unos cuantos, presenta el afán de la distinción colectiva, reforzado por una *ideología del miedo* (Borja J. , 2012), atrincherados en cotos cerrados que, en acuerdo con Margulis (2002), se intenta eludir el auge de la conflictividad social, producto de una capa socioeconómica segregadora de un enorme número de excluidos, que son vividos como "otro" peligroso. Del otro extremo, el de la pobreza masificada, la ciudad informal, sitiada por la fuerza del auto-derecho de ocupación de la delincuencia, el pandillerismo y el narcotráfico. Apartados, en su mayoría, de todo equipamiento y servicio urbano, en detrimento de la calidad de vida urbana y de la ciudadanía. En conjunto, los dos extremos urbanos, han cimentado barreras de clase, tanto en forma material como estigmatizada, fomentando la exclusión, descalificación y discriminación.

Por su parte, las capas intermedias de la sociedad -sean altas o bajas-, se han autoimpuesto, con crónica a Volli (2014), un sistema de dominio, el consumo. Así, el fetichismo de la mercancía impone su influencia alucinatoria a la ciudad y sus contenidos, logrando integrar el mero acto de comprar a las costumbres más populares y contemporáneas (Margulis, 2002; Giménez, 2007).

Espacio público urbano.

Entre los derroteros imprimidos en las ciudades actuales, se encuentra, *la actual crisis del espacio público urbano* (ONU-Habitat, 2012). Grabkowska (2018), apunta que el espacio público urbano es común por definición, You (2016) suma, el presentarse de acceso gratuito y tratados como bienes comunes. Para Marton (2016), éste se materializa en calles, espacios abiertos e instalaciones públicas, los cuales tienen cada vez menos peso en las urbes que se encuentran en expansión, alcanzando, en promedio, apenas el 21% del total de la superficie urbana que, en palabras de Joan Clos director de ONU- Habitat, *es muy por debajo de lo que sería conveniente* (el ideal se proyecta como mínimo un 30% y como máximo un 50%).

El espacio público urbano tiene un rol importante e incuestionable para la vida diaria de la población y el desarrollo humano dentro de la ciudad, es espacio de descanso, comunicación, encuentro, interacción social, de dominio público, político y de habitabilidad, responde a necesidades y deseos tanto funcionales como mentales, sumándose el papel primordial que tiene para el comercio y la economía (Calleri, Astolfi, Armando, & Shtrepi, 2016; von Schönfeld & Bertolini, 2017; You, 2016; SHI, GOU, & CHEN, 2014).

También, el espacio público urbano significa continuidad e integración dentro de la forma de la ciudad (Hernández , 2013). Adicionándose, el ser lugares híbridos, permitiendo el contacto cercano con la naturaleza dentro de un entorno altamente urbanizado, ofreciendo beneficios para la salud como el control de la contaminación auditiva y del aire (Yung, Conejos, & Chan, 2016; You, 2016; Pacific, Marins, Catto, Rama, & Lamour, 2017; Martinelli, Battisti, & Matzarakis, 2014).

Varios son los factores que han potenciado la pérdida de importancia del espacio público urbano, algunos, como lo menciona Chitrakar (2016), son la falta de mantenimiento y acceso, su comercialización para la rentabilidad financiera, ello en detrimento de los bienes que ofrece para la vida urbana.

Para McConnachie y Shackleton (2010), se requiere disminuir cualquier impacto negativo por la provisión desigual de equipamiento y servicios públicos urbanos para el bienestar humano. Pues opera junto con niveles de comportamientos antisociales como la violencia, discriminación, crimen, etc. (Hernández , 2013).

La pérdida del espacio público urbano en la urbanización impacta negativamente en las necesidades físicas y psicológicas de los individuos por la falta de amenidades y recreaciones urbanas, disminuye la cantidad de actividades en el exterior de la vivienda, así como los contactos sociales y la movilidad, aumenta el anonimato entre la población y dirige hacia el quebranto de la vida pública (Yung, Conejos, & Chan, 2016; Mateo-Babiano, 2012).

Al igual, se trasgreden las raíces socioculturales que le otorgan al entorno una esencia particular, pues estas son ancladas por medio de la herencia cultural y la memoria en el espacio público urbano, lo cual diluye la cohesión social y el sentimiento de identidad ante el predominio de la inseguridad (Yung, Conejos, & Chan, 2016; Martinelli, Battisti, & Matzarakis, 2014).

Así, al degradarse la calidad del ambiente urbano se degrada la calidad de vida de la población. Pues el espacio público urbano es el elemento fundamental para la estructuración, la salud y la imagen de cualquier ciudad.

El gobierno neoliberal.

En México, dos de los factores relevantes en la crisis actual son: 1) la descentralización del Estado en la década de los ochentas, generándose desde el nivel nacional “un traspaso de atribuciones y recursos a los gobiernos locales y la necesidad de reforzar las instituciones municipales” (Saborido, 1999, pág. 27); 2) a la par, tomando a Narciso y Carla (2014), la apertura política e ideología de la implementación progresiva de políticas neoliberales, surgida a partir de los años setenta e intensificadas por la grave crisis económica de 1982.

Por parte del gobierno local, la gestión urbana se ha puesto en tela de juicio. Borja (2012) muestra el presentarse limitaciones, como la demanda de recursos

superiores a los que se poseen, llevando al endeudamiento público, acompañado de una opacidad en el quehacer, a veces mediante la corrupción, y un comportamiento *clientelista* (al priorizar a sus “clientes”). Así, en palabras de Borja y Muxi (2003), las instituciones locales, por su debilidad legal, financiera e institucional son considera subordinadas o tuteladas. Cooptadas de arriba por el peso de *organismos supranacionales* y, de abajo, por el *narcorreordenamiento* del territorio (García , 2001; Giménez, 2007). Aunado a ello, Carrión (2001), atañe al presentarse una actitud *voluntarista*, en tanto no se logra consolidar el consenso con los ciudadanos para dar paso a una política general.

Córdova y Romo (2015), señalan la presencia de un malentendido del espacio público urbano, pues se ve a través de una *planeación unidireccional de arriba hacia abajo*, modelos urbanos insostenibles en el tiempo por anteponerse a la cultura y necesidades reales de la población. La lógica imperante, al dejar de lado factores estructurales y sociales, es la facilidad ante la complejidad, en donde el ciudadano es transfigurado en un mero *espectador* ante un desconcierto en la construcción de su entorno urbano orquestado por las autoridades.

Por su parte, el mercado (entrada del sector privado nacional e internacional), en el proceso de apertura, ajuste y privatización del Estado, ha encontrado el momento oportuno para sobresalir en la construcción urbana, siguiendo a Gómez (2007), a la manera de presentarse el criterio de rentabilidad ligado más a consideraciones monetarias y no éticas. En esta razón, “el espacio público se reduce a un porcentaje calculado en pro de una mayor explotación económica y no como soporte de la forma y la vida urbana” (Ceballos, 2005, pág. 23). A la luz de estas evidencias, dichos elementos urbanos, son contemplados como no más que un elemento de mercantilización, resultante, en avenencia con Carrión (2001), de la modificación del sentido de ciudadanía por el de *cliente*.

En adición, se encuentran los especialistas de la urbanística, sean arquitectos, o cualquier otra disciplina allegada a esta rama de especialización que, en redacción de Pallasma (2016), se ostenta una tendencia en la planificación urbana hacia intervenciones monumentales, provocando que las renovaciones

pierdan conexión con su entorno, contemplándose como materia sintética y desmitificada aspirando desesperadamente a la novedad y a la singularidad, arrogantes, forzadas e impacientes. Por lo tanto, a los especialistas de la urbanística, según Borja (2012), tienen más en cuenta las modas de su corporación y la publicación en revistas que el uso social del espacio.

En conjunto, el Estado, el mercado y los especialistas han grabado su poder en la ciudad. Certeau (1999), afirma el ser un *poder sanitario* dinamizado por un aparato técnico-científico que aísla la consideración de los sujetos del tratamiento de los objetos, haciéndose “cargo de la salud del cuerpo social, y por tanto de sus enfermedades mentales, biológicas o urbanas. Se asigna la tarea, y el derecho, de curar, proteger, educar” (pág. 142). Como secuela, se presenta “un ataque a la memoria de las clases populares, materializada en la ciudad que habitan, la cual luego es rescrita en términos hegemónicos” (Margulis, 2002, pág. 524).

El urbanismo neoliberal y el movimiento moderno.

El Estado, el mercado y los especialistas han fraguado el urbanismo neoliberal actual. En la ciudad de Tepic se ha dejado ver su marca más significativa, en conformidad con Ríos *et al* (2014), entrado el siglo XXI, al tiempo de desarrollarse variadas áreas de servicios (bancarios, de entretenimiento, gastronómicos, comercios, etc.). De igual forma, grandes centros comerciales como Plaza San Rafael, Plaza Cigarrera, Wal-Mart y Plaza Fórum. Si bien es cierto, dichos espacios amplían el abanico de posibilidades para las funciones urbanas, entre ellas la convivencia y diversión, su construcción privada ya demarca su posición social, al ser espacios privados para colectividades, cerrados sobre sí mismos, siendo la condición económica limitante para su uso y disfrute.

Lo anterior, en sintonía con Borja (2012), es provecho del capital financiero, presentado como modernización, en favor de procesos de acumulación y concentración de capital cuyos beneficios (privados) se volatizan mientras que

los costes (sociales y ambientales) se multiplican. Lo dicho, en argumentación de Carrión (2001), en desmedro del *pequeño capital o patrimonio local*⁶.

Lo redactado, enmarcado dentro del movimiento moderno que, externada la profunda crisis económica y política desembocada en una no menor crisis social, y sedimentada en la disfuncionalidad urbana de las ciudades actuales, en prosa de Campos (2011), emerge “una nueva percepción del mundo y de la vida; se desvanecen las certezas, que ahora bien reclaman redefiniciones” (pág. 89). Actualmente se desconfía de la idea de desarrollo que han ofrecido las vanguardias, surgiendo nuevos cuestionamientos a “las articulaciones que la modernidad estableció con las tradiciones que intentó excluir o superar” (García , 2001, pág. 23).

Justificación

Entre las formas y funciones urbanas tradicionales que la modernidad intentó excluir y superar, dentro del entorno urbano de la ciudad de Tepic, yacen las han tenido y tienen lugar en la plaza pública urbana, componente propio de la vida de barrio mexicana, donde la gente se conocía, se reencontraba y se vigilaba. Lugar en donde persiste un conjunto de tradiciones, festividades culturales, ritos, mitos y leyendas, moldeable por la forma de sentimiento y pensamiento colectivo de la experiencia cultural urbana local. Espacio de comunidad esencial para el tejido social, al reforzar los lazos asociativos, impregnándolos de memorias tanto *individual, colectiva* como *histórica* (Halbwachs, 2004), vigorizando la identidad común, pues “la memoria es generadora y madre nutricia de la identidad” (Giménez, 2007, pág. 297).

En nombre de la modernidad, con el amparo de la legalidad, la incipiente privatización de la ciudad ha hecho que la plaza pública urbana y su pasado contenido sucumba irreversiblemente, dada la falta de ambición por diseñar lugares y reforzar los existentes para el encuentro y reconocimiento colectivo,

⁶ Carrión (2001), presenta al *pequeño capital o patrimonio local*, como las pequeñas economías que tienen tradición en el lugar, por ejemplo: el pequeño comercio, sea formal o informal, establecido o callejero, los artesanos y los propietarios de inmuebles (bares, fondas, etc.).

impactando el sentido⁷ de su construcción comunitaria y patrimonial: las relaciones sociales.

Este trabajo de tesis, intitulado: “La plaza pública urbana en la ciudad de Tepic. Un estudio a escala de colonia y fraccionamiento sobre su uso y percepción para el urbanismo sostenible”, aporta conocimiento para coadyuvar en la toma de decisiones hacia las mejores prácticas en la planificación y desarrollo urbano de la ciudad de Tepic. Es importante resaltar que la problemática del espacio público en las ciudades actuales es uno de los temas prioritarios a solucionar tanto a nivel global como nacional y local, lo cual plantea un gran reto para las instituciones a dichos niveles, y en especial para los ayuntamientos al desplegar acciones que orienten hacia una gestión integral de ciudades para hacerlas más bellas, vivas, seguras y competitivas, con perspectiva hacia la sostenibilidad, principio fundamental en el siglo XXI.

Hoy en día, Borja en Carrión (2001), externa la demanda de construir más ciudad para más ciudadanos. Por ello, las acciones para un urbanismo más sostenible, demanda enfocar la mirada hacia entornos donde se lleva a cabo la vida cotidiana del habitante, tomando relevancia la escala urbana de colonia y fraccionamiento ante la ciudad, pues como menciona Zermeño (2010), es en estos espacios, en donde se lleva adelante la vida cotidiana de la población, la única lógica en donde puede ser recreada la sustentabilidad. En este entendido, la plaza pública urbana es punto central, al propiciar oportunidades materiales y culturales para que los habitantes, por medio de la apropiación, se integren socialmente, vivan la ciudad y sus bienes colectivos, y junto con ello, se ejerza y exprese la ciudadanía.

En este trabajo de investigación se han tomado cuatro casos a escala de fracciones urbanas en la ciudad de Tepic para adentrar en la articulación concretada entre las características físicas de la plaza pública urbana, el uso y la

⁷ Volli (2014), pronuncia la palabra sentido indicando *significado y dirección*. Expresando que no hay significado social que no indique dirección y, a la par, que no tenga un anclaje espacial, aunque sea “metafórico”. Por ello, la espacialidad del sentido es un dato fundamental en el sistema del pensamiento.

percepción del habitante, para tener una mayor comprensión del modo en que estos lugares se incorporan a la vida cotidiana ligando intercambios sociales que involucran la creación de comunidad. Se postula que el análisis de la articulación entre las dimensiones física, social y simbólica que guarda la plaza pública urbana en sí, es fundamental para aportar elementos hacia la sostenibilidad del urbanismo.

Por ello, la relevancia de la pregunta problematizadora que este trabajo de investigación plantea: **¿Cómo la articulación concretada entre las características físicas de la plaza pública urbana, el uso, la percepción del habitante y la colonia o el fraccionamiento aportan hacia la sostenibilidad del urbanismo?**, en el entendido que, adentrar en la interpretación y descripción de los fenómenos urbanos de la ciudad del presente permitirá esbozar la ciudad del futuro. "Es el momento de tomar partido y decidir qué futuro urbano queremos" (ONU-Habitat, 2012, pág. VII).

Variables de estudio

- Colonias y fraccionamiento.
- Características físicas de la plaza pública urbana.
- Uso.
- Percepción del habitante.

Preguntas de investigación

¿Cómo la articulación concretada entre las características físicas de la plaza pública urbana, el uso, la percepción del habitante y la colonia o el fraccionamiento aportan hacia la sostenibilidad del urbanismo?

Objetivo general

Analizar la articulación concretada entre **las características físicas de la plaza pública urbana, el uso, la percepción del habitante y la colonia o el fraccionamiento** para aportar hacia la sostenibilidad del urbanismo.

Objetivos específicos

1. Describir las colonias y el fraccionamiento.
2. Evaluar las características físicas de la plaza pública urbana.
3. Examinar el uso de la plaza pública urbana.
4. Analizar la percepción del habitante sobre la plaza pública urbana y la colonia o el fraccionamiento.
5. Articular las características físicas de la plaza pública urbana, su uso y percepción con la colonia o el fraccionamiento.

Hipótesis

La articulación concretada entre las características físicas de la plaza pública urbana, el uso, la percepción del habitante y la colonia o el fraccionamiento aporta hacia la sostenibilidad del urbanismo.

Capítulo I. Marco teórico-conceptual

Este capítulo se materializa en torno a la propuesta de presentar un corpus teórico conceptual que sirva como punto de partida y dirección hacia los objetivos buscados por esta tesis. Así pues, éste es soporte he impulsado al proporcionar, por medio de los conceptos teóricos, contenido que esclarezca los campos de la realidad a abordar por este trabajo. Con esto se asientan las bases para referenciar, reflexionar y dialogar los datos obtenidos por el acercamiento empírico. Ello con la intención de construir un modelo teórico conceptual confeccionado particularmente para esta investigación.

1.1. Ciudad.

En el recorrer del tiempo se ha dejado ver una gran cantidad de perspectivas vertidas sobre lo que puede ser una ciudad que, sin duda alguna, han enriquecido su concepción. A pesar de la exhaustividad en dichos esfuerzos, se está ante un tema realmente complejo, “sin que hasta el momento exista una definición cerrada y concluyente” (2015, pág. 165).

En la literatura existe un amplio consenso que proyecta a las primeras ciudades erigidas en oriente, Bassols, Donoso, Massolo y Méndez (1988) así lo hacen ver, señalando que, ya sea por difusión o bien por generación espontánea, el hombre empezó a vivir en ciudades hace unos 5,500 años, proceso que empieza a configurarse alrededor del año 3,500 antes de cristo, en el llamado *Creciente Fértil*, en los valles entre los ríos Tigris y Éufrates, en donde se enclavó la antigua Mesopotamia, lugar propicio al disponer de adecuado terreno y agua, recalcando como uno de los factores claves de su existencia, el constituirse en el territorio un frecuente contacto entre pueblos de culturas milenarias y divergentes.

Para Bassols *et al.* (1988), estas ciudades orientales se caracterizan por ser una comunidad de considerable magnitud y de elevada densidad poblacional, contemplando en sus primeros periodos, el no llegar a contener más de 5,000 a 10,000 moradores, incluyendo a la población temporal que habitaba en los contornos de la ciudad.

Al-Azzawi (s.f.), en su escrito con título: *casas orientales en Iraq*, describe una tipología de casas con patio central encontradas por excavaciones en Iraq meridional, en lo que antes fue la ciudad de Ur⁸, cuyos vestigios fechados, se remontan hacia el año 2,000 antes de Cristo. Lo interesante de dichas casas es, el estar vigentes y ser características de la zona geográfica referida.

De ello, se puede tomar, que estas ciudades primigenias siendo macrocosmos de dichas viviendas, habían sido moldeadas por el uso cotidiano de la población, es decir, estas ciudades, así como la vivienda, son instrumentos hechos por y para la práctica diaria del habitante, moldeados a través del tiempo por la cultura, la religión y el clima, con la finalidad de crear un entorno habitable, tan trascendente que sus *permanencias* y *persistencias*⁹ se aprecian hasta los tiempos actuales.

1.1.1. El ideal, un paso para la conflictividad.

A pesar de que las primeras ciudades nacieron en oriente, será en el otro extremo del globo, en occidente, cuando se empiece a reflexionar cómo sería una ciudad ideal -si es que en realidad pudiese existir-, así lo muestra Palacios (2014), al postular, en su concepto clásico, proveniente de los antiguos griegos, a la ciudad vista como no sólo el centro político, económico, religioso o cultural sobre el cual se desarrolla la vida urbana, es un ideal de vida integral y la forma más perfecta de sociedad civil y que, gracias a la ley, consagraba en forma armónica los intereses del individuo y la participación de los ciudadanos en la comunidad y en los asuntos públicos.

Dicho difundir del periodo clásico helénico, se ha enraizado profundamente hasta nuestros días, como ejemplo y, representante de ello, se encuentra el geógrafo Borja que, junto con Muxi (2003), anuncian a la ciudad siendo a la vez,

⁸ Según Bassols *et al.* (1988), El arqueólogo sir Leonard Woolley, quien encontró a la Ur oculta, calcula que poco después del año 2,000 antes de Cristo la ciudad llegó a albergar 34,000 personas.

⁹ Rossi en Ramos (2016), en la manufactura continua de la ciudad conviven *permanencias* (mismas funciones diferentes formas: conjunto de tradiciones, rituales, festividades, tianguis, etc.) y *persistencias* (mismas formas diferentes funciones: los monumentos, plazas, traza, etc.).

urbs, *civitas* y *polis*, categorías interesantes que, en lo siguiente, y superficialmente, se abordaran.

Por *urbs*, se entiende a la aglomeración humana o densidad demográfica, la diversidad social y funcional en un territorio edificado. *La civitas* (o urbanidad), la ciudad observada como lugar productor de ciudadanía (estatus que reconoce los mismos derechos y deberes para todos, sean políticos o jurídicos) y el ámbito de ejercicio de esta, esto, en un mismo territorio caracterizado por una fuerte continuidad física y relacional. *La polis*, hace referencia a un lugar político, la proximidad del poder, la participación, la representación por las instituciones, la oposición y los cambios del poder.

Como se puede apreciar, retomando a Palacios (2014), esta triada conceptual atañe a un ideal de ciudad bosquejado desde la antigua Grecia, aunque la perfección que se profesa, en el recorrido de la historia, no ha acontecido en la realidad, el contenido de cada una de las tres categorías no deja de ser interesantes para pensar la ciudad.

Tomemos pues, de los contenidos sólo algunos aspectos, se habla de aglomeración, diversidad, derechos, deberes y poder, si todo ello se entremezcla en un mismo territorio, característica general en la mayoría de las sociedades actuales, como producto, se tiene un terreno conflictivo, es decir, la ciudad es conflictiva y Sennett (1997) así lo señala, pues en la ciudad se desarrollan diferentes formas de poder, de gobierno, de confrontación y de disolución social. A lo mencionado, se puede agregar la agresividad del entorno urbano proveniente de la exclusión, marginación, desigualdad y estratificación social, tanto objetivada en el territorio como estigmatizada en el interior del individuo y entre los colectivos que la habitan, complejos problemas que se han matizado con gran nitidez en las ciudades actuales.

1.2. Ciudad material y Urbanizar

Dentro del marco de ciudades, se hace necesario enfocar la mirada a la producción material, es decir, el tocar los terrenos del urbanizar, puesto que la

ciudad es *continente y contenido* (Saborido, 1999), como continente es condicionada y, a la vez, condiciona a su contenido, es decir la sociedad que la habita, ambas cualidades de influencia recíproca.

Para empezar a explorar en el terreno mencionado, Ramos (2016), advierte el existir diferencias a tomarse en cuenta entre las concepciones de *urbanística, urbanización y urbanismo*. Para el autor, por *urbanística* se entiende al proceso que abarca el diseño, la administración y la planificación de la ciudad; por su parte, la *urbanización*, habla del producto gracias a las funciones urbanas como parte de la conjunción de interacciones económicas, políticas, sociales y culturales en estrecha interacción con las formas urbanas y; por último, el *urbanismo*, atañe a la disciplina que estudia los sucesos urbanos, contemplando en conjunto a la *urbanística y la urbanización*.

Por consiguiente, la intención de este escrito no es a adentrar en los amplios horizontes que acapara esta triada conceptual que de manera reducida se ha expuesto, pero ha ofrecido pautas para proseguir y aclarar el camino hacia el abordaje de la ciudad material.

De ello, aquí el enfoque va dirigido, de manera resumida, al proceso de urbanizar el espacio enfocado a la producción material utilitaria, en otras palabras, tomando de referencia a Cuervo (1988), corresponde a un proceso de producción de soportes materiales necesarios para la aglomeración de población¹⁰ y actividades urbanas (edificaciones, calles, parques, plazas, etc.), a esto se agregan los servicios urbanos, los cuales funcionan de manera colectiva para satisfacer las necesidades de las familias y las empresas que no podrían ser encarados individualmente o cuya resolución individual sería poco racional en términos económicos, técnicos y ambientales (provisión de agua, energía, transporte y comunicaciones, recolección y disposición de residuos, etc.).

¹⁰ Según INEGI (2010b), la ciudad es entendida como un espacio geográfico creado y transformado por el hombre, con una concentración de población de 2,500 habitantes en adelante.

1.2.1. La ciudad como territorio.

En este proceso de *antropizar* a la naturaleza, en consecuencia se tiene al territorio, esto es, de acuerdo con Giménez (1999), en una primera aproximación e inspirada en la enciclopedia, "cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos" (pág. 27). El autor añade citando a Raffestin, que el territorio sería el espacio apropiado y valorizado simbólicamente y/o instrumentalmente de acuerdo por su valor de uso por los grupos humanos. Así pues, al existir un interés social, ya sea utilitario y/o simbólico sobre el espacio, hace que éste devenga en territorio.

Es allí, en el territorio, en donde tienen lugar el urbanizar, en otras palabras y para Giménez (1999), la producción físico-utilitaria por parte de los poderes bajo diferentes formas, subordinados en primera instancia a las necesidades económicas, sociales y políticas de cada sociedad.

Así pues, en letras de Giménez (1999), se gestan tres tipos de prácticas diferenciadas pero complementarias entre sí para la producción de los territorios, expresándose "al delimitar las superficies creando mallas, implantar nudos y trazar redes" (pág. 28). Para este autor, el concepto de *mallas*, implica la noción de límite, resultante de la división y subdivisión del espacio a diferentes escalas o niveles, teniendo un doble propósito: el funcionamiento óptimo y el control del conjunto de las actividades sociales; por *nudos* se entiende a los centros de poder¹¹ jerárquicamente relacionados entre sí, ello en el entendido, que todo actor social simboliza su posición territorial relativa a partir de un "centro" y; por último, lo correspondiente a una *red*, se plasma como un entramado de líneas derivadas por las necesidades que tienen los actores sociales de relacionarse o de alejarse entre sí (redes viales, electrónicas, bancarias, etc.).

La ciudad material, por lo tanto, tiene su génesis en el momento que el hombre empieza a antropizar el espacio mediante la producción físico-utilitaria de

¹¹ Los centros de poder pueden ser comprendidos semejantes a lo que Lefebvre y Lorea (1974) conceptualizan como centralidad, lugares en donde se concentran las funciones urbanas para la vitalidad de la ciudad.

soporte, necesarios para la producción de servicios urbanos que permiten la aglomeración poblacional. Así, la ciudad material apreciada como territorio, ha de dar lugar a la producción territorial por los poderes (cultural, social, político, económico, etc.), materializada en *mallas*, *nudos* y *redes*, al establecer fronteras, insertar centro de poder y, instaurar líneas que conectan y a la vez pueden dividir a los colectivos de acuerdo con intereses sociales.

1.2.2. Colonia y fraccionamiento.

Dentro del magma de producción físico-utilitaria de elementos urbanos, a medida que se consolida la ciudad y dado su natural y continuo crecimiento, mediante una perspectiva institucional-gubernamental, se ha hecho necesario fraccionar la mancha urbana mediante el establecimiento de fronteras político-administrativas para la regulación y control del territorio, existiendo así, diferencias entre colonias, fraccionamientos, asentamientos humanos irregulares, cotos cerrados, etc.

Zepeda y Flores (2009), citando a Zodio y desde una mirada desarrollista histórica y geográfica, definen a una colonia como cualquier desarrollo urbano en extrarradio¹² inmediato a la ciudad (centro histórico de la ciudad) que buscan las rentas por su situación contigua a ésta. Flores (2015), retomando a Zodio, menciona que usualmente, en su origen, las colonias se mostraron en suelo controlado y delimitado administrativamente. El autor agrega que, para estas primigenias actuaciones de subdivisión territorial, la categoría de proximidad no necesariamente es una regla, ya que, cuando ejercen otro tipo de funciones, pueden convertirse en barrios o colonias mono-funcionales como el barrio obrero o las colonias agrarias o ganaderas.

Por su parte, López e Ibarra (1996) postulan que, hacia la última década del siglo XIX, en México, aparecen los proyectos planeados para el crecimiento de las ciudades, referidos estos como colonias y, junto con ello, la unidad de crecimiento

¹² Área híbrida entre el campo y la ciudad, es una zona fronteriza alrededor de un centro de población.

pasa a ser de una manzana a un predio con varias manzanas. En esta nueva modalidad de gestión para la ciudad, el agente encargado del crecimiento urbano deja de ser la municipalidad, y en lo sucesivo son los propietarios de los terrenos periféricos los que se encargan de conducirlo. Así, se inaugura "el proceso de mercantilización de la ciudad a partir de la promoción inmobiliaria pública o privada" (Flores, 2015, pág. 83).

Producto de este proceso de urbanización mercantil, para López e Ibarra (1996), surgen colonias residenciales, de primera y populares. Estos autores, apuntan que, en la cuarta década del siglo XX, resultante de la libertad jurídica-normativa ofrecida a los promotores inmobiliarios privados, a la par de un fuerte proceso de urbanización en las principales ciudades mexicanas, el fraccionamiento se perfila como la unidad de urbanización oficial, vocablo respaldado en disposiciones legales y emanado de un lenguaje administrativo que termina por cubrir el término colonia. Así, el fraccionamiento se presenta, en un primer tiempo, dentro de la clasificación: residencial, industrial y campestre; posteriormente, se le añaden las categorías socioeconómicas: fraccionamientos urbanos de primera, medio y popular o habitacionales, jardín y campestre. A partir de este hecho, como redacta Flores (2015), colonias y fraccionamientos -con sus respectivas connotaciones y pretensiones- conviven en la urbanización, en franca competencia por las rentas y el estatus social.

Las dos acepciones, tanto colonia como fraccionamiento, guardan consigo una connotación segregaria y elitista, propuestos como estructuradores sociales espacialmente hablando, llevan consigo "un proyecto de vida diferente que trae consigo una transformación radical de la manera en que los habitantes se apropian del espacio y construyen sus relaciones sociales cotidianas" (López & Ibarra, 1996). Por consiguiente, en la mancha urbana de la ciudad se presentan, tomando a Rizo (2005), unidades urbanísticas identificables, presentando un

sistema¹³ organizado de relaciones a determinada escala de la ciudad y el asiento de una determinada comunidad urbana.

1.3. Dialéctica sujeto-objeto.

De la dirección que se ha tomado hacia la ciudad material, Borja (2012), ha de cambiar la orientación, al mencionar el urbanizar como un proceso que no necesariamente genera ciudad, ello incita a ampliar la perspectiva hacia una interpretación de la ciudad, pues queda explícito en el anterior postulado, que una ciudad es más que sus fracciones, edificaciones, calles y servicios urbanos (entorno físico) pues, a pesar de su producción, no necesariamente se hace ciudad.

En este sentido, es necesario retomar a Giménez (1999), al externar la valoración simbólica hacia el territorio que, en añadidura a la ciudad material, refuerzan un ángulo de observación hacia el fenómeno ciudad. Por ende, a través de la dialéctica materia y símbolo se puede entender a la ciudad como “forma objetiva de la cultura” (Giménez, 2007, pág. 238).

Para la efectiva comprensión de la dialéctica materia símbolo hay que partir del siguiente postulado “el espacio es objeto y sujeto a la vez” (Flores, 2017). Para adentrar a ello, es necesario hacer referencia a Kosik (1967), al presentar que mediante la *praxis humana* el hombre se apropia del mundo en un sentido objetivo y otro subjetivo.

Lo anterior lleva a profundizar dentro de las dos grandes corrientes de la teoría del conocimiento: *el objetivismo* y *el subjetivismo* que, al ser descritas por Hessen (1993), han de presentar al conocimiento manifestándose dentro de una relación

¹³ Para Liu *et al.* en Mosqueda (2008), un sistema social se lleva a cabo dentro de un límite territorial teniendo una población con diferentes necesidades e intereses, en la cual existen interacciones entre ellos. García en Leytte (2015) añade, el mencionar que no se puede hablar de una ciudad sino de múltiples ciudades que se configuran y construyen a través de múltiples capas.

de estos dos elementos, los cuales se presentan eternamente separados y correlacionados¹⁴.

1.3.1. Percepción.

Herssen (1993), incita a observar la relación mencionada, en dos aprehensiones: *juzgándola en el sujeto*, se captura las propiedades del objeto, aparece en él la imagen del objeto y; *juzgándola desde el objeto*, se desplazan las propiedades del objeto hacia el sujeto. Para el escritor, en esta correlación, el objeto determina y el sujeto es determinado, determinación que recae en la imagen que él posee del objeto.

La aprensión de la imagen tiene lugar en la percepción del sujeto que, según Locke en Bagú (1999), se compone de dos fuentes: 1) la sensación que proviene de los sentidos y 2) la reflexión que cada hombre tiene en sí mismo o, en otras palabras, operaciones que existen en la propia mente, éstas últimas, proporcionan al entendimiento otro conjunto de ideas que no podrían lograrse simplemente de las sensaciones derivadas de las cosas externas. Por lo tanto, las sensaciones externas son filtradas por la razón, la cual es fundada por la experiencia y su conocimiento obtenido. En consecuencia, para estos autores, la mente se asemeja a un *papel en blanco*, en donde coexisten dos fuerzas capaces de borrarlo: una exterior y otra interior, puesta ésta, sin embargo, en movimiento por aquella.

1.3.2. La articulación a la ciudad.

Si la dialéctica sujeto-objeto se extrapola al contexto de ciudades y, se piensa a la ciudad material como objeto, de acuerdo con el postulado de Flores (2017), se puede decir, que la ciudad es objeto y sujeto a la vez. Si bien es cierto, se es sujeto para un objeto y se es objeto para un sujeto, estos no se encuentran eternamente separados y correlacionados como lo menciona Hassen (1993),

¹⁴ "El sujeto sólo es sujeto para un objeto y el objeto sólo es objeto para un sujeto. Uno y otro son lo que son, en cuanto que son para el otro. Sin embargo, esta correlación *no es reversible*. Ser sujeto es totalmente diferente de ser objeto" (Hessen, 1993, pág. 24).

más bien, la relación entre dichos componentes atiende a una articulación dialéctica que complementa al sujeto y al objeto entre sí -actúa el uno sobre el otro y viceversa-, creando una totalidad orgánica, un conjunto vivo, en donde su potencialidad de movimiento es el tiempo mismo concretado en el espacio donde tiene lugar esta articulación.

Así, el hecho de que la ciudad sea contemplada como objeto o sujeto depende del carácter de la apropiación que se contemple hacia el instrumento ciudad. Para ser objeto, la apropiación es de carácter utilitario o funcional y, para ser sujeto, una extensión del individuo o una apropiación simbólica. Esta dualidad en la apropiación no es de contenido individualizado y se encuentran aisladas, pues dada la inercia dentro del conjunto dinámico y orgánico en el cual se encuentran, su posición es imbricada: puesta la una sobre la otra y viceversa, siendo el tiempo concretado en su articulación, el factor de su reforzamiento mutuo y densidad, contemplándose como una sola apropiación producto del entrelazado de dos visiones fragmentarias, pero no excluyentes.

De lo anterior, hay que resaltar la siguiente noción: la ciudad y el sujeto se encuentran dentro de una articulación dialéctica que los complementa entre sí, ésta es dinámica en el transcurrir del tiempo y en el espacio. De ello hay que abstraer los siguientes cuatro conceptos relevantes que, en conjunto, al articularse concretan un todo orgánico: ciudad, sujeto, tiempo y espacio.

En este entendido, ya se habló de la ciudad material -u objeto- y se pasará, de igual forma, de una manera superficial, a las otras tres conceptualizaciones.

1.3.2.1. El sujeto y las representaciones sociales.

El Marx de Schaff (1970), muestra que se es sujeto por sus relaciones sociales, con ello, se recalca el condicionamiento social de las opiniones y de las actitudes humanas, es decir, "el hombre como individuo social" (pág. 88). Por su parte Kosik (1967), apunta al individuo desplegando su actividad práctica y su extensión simbólica con respecto a la naturaleza de los hombres, en otras palabras, existe un condicionamiento social consciente o inconscientemente. A

estas concepciones hacia el sujeto, hay que sumar, el ser un individuo inacabado que transforma material y mentalmente hasta el último día de su vida.

En esta línea, resalta la conceptualización de *representaciones colectivas* de Durkheim y descritas por Rizo (2005) como formas del conocimiento, no sólo son un producto mental, al igual atienden a construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales.

Siguiendo con Rizo (2005), señala que dicha conceptualización es apropiada y reformulada por Moscovici, a la cual nombra *representaciones sociales*, siendo éstas, un conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, pudiéndose afirmar como el sentido común. Para Patiño (s.f.) sin desligar a las representaciones sociales de su relación con lo objetivo, agrega el también estar influenciadas por las visiones fantasiosas contribuyendo directa o indirectamente, consciente o inconscientemente.

Retomando al Moscovici de Rizo (2005), muestran el ser dos los procesos que generan las representaciones sociales: 1) la objetivación, que transforma las entidades abstractas en algo concreto o tangible; 2) el anclaje, contemplándose una caracterización al nombrar las cosas y las personas, permitiendo que lo desconocido se convierta en familiar. En conjunto los dos procesos, dan lugar a la comprensión y el dominio del entorno, sea este material, social o imaginario.

A la par, para estos autores, coexisten dos dimensiones: 1) la información, hace referencia al volumen de conocimiento que el sujeto posee; 2) la actitud, orientación positiva o negativa frente al objeto de representación. Por lo tanto, una representación social conlleva determinar qué se sabe (información), cómo se interpreta (representación misma) y qué se hace o cómo se actúa (actitud).

1.3.2.2. *El tiempo y el espacio.*

Por otra parte, para los conceptos de tiempo y espacio, Kant en Lamizet (2010), los externa como categorías fundamentales del entendimiento, en donde la significación de cada una de éstas descansa en relación con la otra.

Es en esta articulación del tiempo y el espacio, en donde solamente, se puede apreciar la dinamicidad, complejidad y diversidad de la vida urbana y el proceso de consolidación de las ciudades para su adecuado entendimiento. La categoría tiempo se refiere a un tiempo histórico, a esas experiencias de vida en donde el individuo desarrolla su vida en sociedad, en otras palabras, a la *memoria individual, colectiva e histórica* de Halbwachs (2004). Por su cuenta, el espacio se entiende como la dimensión que surge de las realidades del uso, así como de imágenes mentales, que, en conjunto, dan apertura para las funciones cotidianas del hombre.

1.4. Ciudad como expresión de la cultura

Los cuatro conceptos vistos: objeto (ciudad), sujeto, tiempo y espacio, se encuentran en un constante diálogo que, tomando al sujeto como punto de partida, se lleva a cabo su "identificación del yo con el objeto experimentado" (Pallasmaa, 2016, pág. 63) -entendido al objeto experimentado como la ciudad-, y es en el espacio y en el tiempo, dimensiones incrustadas en la conciencia, en los cuales "estamos imbricados en el mundo" (Pallasmaa, 2016, pág. 115).

Este diálogo entablado por el hombre, consciente o inconscientemente, tiene lugar en el ámbito cultural, entendiendo por cultura, lo referido desde una perspectiva sociológica por Giménez (2007), como modo o estilo de vida, ello abarca el universo de significados socialmente compartidos que dan sentido a las acciones del hombre, y al cual se recurre para entender el mundo. Este escritor adhiere que, en la medida en que se interioriza la cultura por los grupos sociales, se tiende a organizar la vida social y las formas de pensamiento de estos. En este sentido, se aproxima a lo que Tolken en Losada (2001), plasman como cosmovisión: manera en la que se ve y expresa el mundo que rodea al individuo, en donde "los conceptos derivados de la experiencia espacial formarían parte de las unidades de la cosmovisión" (pág. 273).

1.4.1. Los marcos sociales yuxtapuestos.

La definición de cultura como modo de ver y expresar el mundo, invita a aproximarse a lo que aquí se presenta como marcos sociales. Estos enmarcan a los modelos económico, político y societario, planos que se encuentran en interacción e insertos en un eje transversal y de dirección orgánica llamado cultura. En esta perspectiva, los marcos sociales se actualizan y ponen en juego de acuerdo preceptos culturales cambiantes en el transcurrir del tiempo, impregnando a la vez el contenido y sentido de los modelos económico, político y societario, otorgándoles cierto sentido y dirección.

Así, estos marcos sociales junto con sus modelos contenidos, se encuentran en forma de planos yuxtapuestos horizontalmente en el tiempo e insertos en un eje transversal proporcionado por la cultura que, gracias al despliegue de un "sistema de valores socialmente vigentes" (Losada, 2001, pág. 291), en un corte vertical delimitado en el tiempo y el espacio, se aprecian relativamente estables, cuando en realidad su esencia es el dinamismo. Ello permite apreciar, dentro del transcurrir del tiempo, los límites elásticos y de mutua influencia de los modelos económico, político y societario contenidos dentro de marcos sociales, observándose, siguiendo a Prost (1992), que al mismo tiempo que sus fronteras se desplazan y precisan, su sustancia se transforme. Sustancia que esculpe funcional y simbólicamente las formas urbanas y, a la par, estructura las experiencias tanto en lo individual como en lo colectivo de la ciudad.

En virtud de lo anterior, y con referencia a Gíménez (2007), la cultura tiene el poder de ser un *sistema modelante* que propone *modelos del mundo* para la visión de una colectividad. Pero esta visión del mundo es diferenciada, los códigos y símbolos que crea la cultura "son pasajes sobre las múltiples fronteras que separan las épocas, los grupos y las prácticas" (Certeau, 1999, pág. 140), de ahí que, Herskovits en CuChe (2004), señalen a formas antiguas cambiando de significados de acuerdo a nuevos valores culturales.

Por lo tanto, en el transcurso del tiempo, existe un traspaso de funciones urbanas, las cuales van cambiando y son adaptadas, junto con su soporte material, la

ciudad, para dar paso a simbiosis renovadas, producto de la adaptación del mundo a preceptos culturales.

1.4.2. La ciudad *pluritemporal*.

"La ciudad ya es una exposición móvil y permanente. Mil maneras de vestirse, circular, decorar e imaginar trazan las invenciones nacidas de memorias desconocidas" (Certeau , 1999, pág. 144).

En este entendido, la ciudad, en su dimensión temporal, habla de una continuidad expresada en los usos sociales, como lo son, rituales, tradiciones y actos festivo, al igual, se expresa en lo material, en las edificaciones y su traza urbana, asociándose un sistema de significados a un sistema de formas urbanas que, siguiendo a Certeau (1999), son resistencia de un pasado tenaz, expresando un lenguaje desconocido tal vez inconsciente que cautiva la nostalgia al anunciar un mundo que en algún tiempo existió. Ello, esencia absorta de marcos sociales pasados, que al yuxtaponerse en el transcurrir del tiempo, a la sustancia *modelante del mundo* proveniente de la cultura, le otorgan su especificidad, presentando "la inmensa vitalidad silenciosa de una simbología urbana" (Certeau , 1999, pág. 139).

De igual manera, en el otro extremo, es en la ciudad en donde se gestan, por medio del constante e intenso contacto entre individuos y culturas, innovaciones que transforman la forma de ver y expresar el mundo, abriendo la puerta hacia el futuro y reforzando a la ciudad actual como *pluritemporal*¹⁵ (Carrión, 2001) y "salvaguardando algo esencial de la ciudad, su multiplicidad" (Certeau , 1999, pág. 140).

En realidad, la ciudad se construye por un orden de usos sociales y objetos preexistentes que son apropiados y resignificados con un cierto sentido propio de

¹⁵ Tomando la noción de *pluritemporalidad* de Carrión (2001), hace referencia a un ámbito que opera como eslabón que integra el pasado con el futuro a través del presente. Atañe a un proceso social que contiene las distintas fases históricas, proceso entendido como una suma de valor al concentrar una diversidad de temporalidades.

los estilos y modos de vida vigentes y, al mismo tiempo, son el soporte e impulso para la innovación y las proyecciones hacia el futuro. Así, la ciudad, para Certeau (1999), tiene la función de la historia, al abrir una profundidad en el presente, pero ya no se posee el contenido que vuelve más dócil con el sentido su extrañeza del pasado. De ello y a la par, tiene lugar el crepúsculo de nuevos tiempos, al igual, es carente de contenido pues se encuentra en plena construcción y su directriz de sentido no es exacta, más bien, es difusa.

Producto de las evidencias mostradas en este escrito, se puede afirmar que, "al igual que un arrecife coralino, una colmena o un territorio, la ciudad es a un tiempo soporte y consecuencia del organismo social que vive en su seno" (Vidart, 1986), dado que "como el todopoderoso, hacemos las cosas a nuestra imagen y semejanza, por afán de un modelo más fidedigno; hablan más de nosotros los artefactos que las confesiones" (Pallasmaa, 2016, pág. 71),

La ciudad como tiempo soporte y artefacto, habla de la diversidad y complejidad del hombre que las construye, pues son instrumentos derivados de su constitución humana, de su expresión cultural, de la manera de observar y expresar el mundo por un ser inacabado que no termina de transformar material y mentalmente hasta el último de sus días, por lo tanto, las ciudades, a su semejanza, son un proyecto en edificación, un continuo de simbiosis entre funciones y formas urbanas, una imagen dinámica de la vida misma.

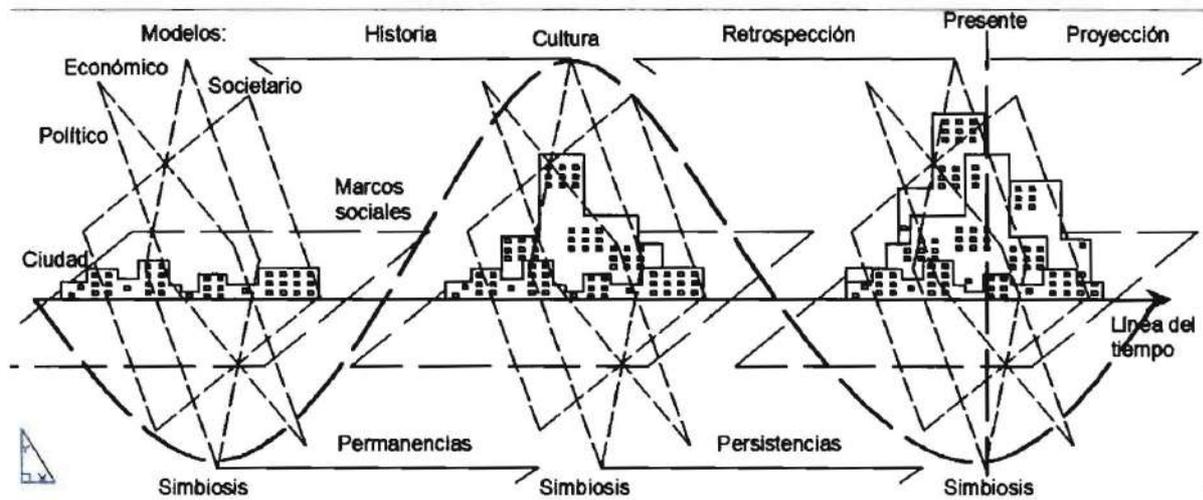


Figura 1. Abstracción de la propuesta para una interpretación de la ciudad. Elaboración propia 2017.

La figura núm. 1 expone la abstracción de la propuesta que este texto incita para una interpretación de la ciudad. En el centro de la figura, con dirección izquierda a derecha, se tiene la línea del tiempo representada por una flecha, paralelo a ésta, se encuentra representado por una línea gruesa y punteada el eje transversal con dirección orgánica que ofrece la cultura. Empezando por el lado izquierdo, se encuentra la ciudad, la cual es desplantada dentro de un marco social, es decir, una sociedad en un determinado punto del espacio y el tiempo.

A la vez, dichos marco sociales son dinámicos, conteniendo los modelos: político, económico y societario, los cuales poseen fronteras flexibles que se encuentran en juego desplazándose y precisándose de acuerdo con preceptos culturales vigentes, es decir, por la manera en cómo se ve y expresa el mundo (modos y estilos de vida), esto genera la sustancia *modelante* propia de la cultura dando sentido a la dialéctica objeto-sujeto o ciudad-individuo, reflejándose en una simbiosis entre funciones y formas urbanas, traducida en la particular apropiación utilitaria y simbólica presentes en el entorno urbano.

Con respecto a *la ciudad pluritemporal*, las funciones y formas urbanas, a manera de *permanencias* y *persistencias* se traspasan por los filtros existentes en la porosidad de los marcos sociales y sus modelos contenidos (político, económico

y societario), los cuales se yuxtaponen en el transcurrir del tiempo e insertan a través del eje cultural, conllevando que, en diferentes delimitaciones del tiempo y del espacio, tenga lugar diversas simbiosis entre funciones y formas urbanas, y es en esta suma de simbiosis que la ciudad salvaguarda su multiplicidad.

Para concluir con la descripción de la figura, es en un corte vertical en el presente, en donde se puede apreciar a la ciudad *pluritemporal* y es esta cualidad, punto de partida para la retrospectión y la proyección, ambas direcciones en construcción ya que sus destinos, tanto la historia como el futuro, están lejos de ser un hecho concluido.

1.5. Espacio público urbano

Así como la ciudad, su espacio público urbano es sedimento de las relaciones existentes en cierto tiempo y espacio de una sociedad en específico. En palabras de Saborido (1999), son expresiones de los procesos sociales que los generan y alimentan. En esta perspectiva, el espacio público urbano en su dimensión temporal, es “un objeto que está directamente relacionado con la conformación de la sociedad en sus distintos momentos históricos, así como de las relaciones socio-territoriales que lo van resignificando y reutilizando” (Caldeira, 2007, pág. 119) y, en consecuencia, “está siempre abierto, siempre en construcción, nunca está acabado” (Narciso & Carla , 2014, pág. 131).

1.5.1. Fronteras flexibles entre lo público y privado.

La vida así como la especialización de los espacios entre lo público y privado no está dada naturalmente desde los orígenes, no existen límites definidos, más bien, sus fronteras son flexibles, exhibiéndose, de acuerdo con Prost (1992), como construcciones de una realidad histórica de cada sociedad en particular, presentándose un juego, en donde las fronteras entre lo público y privado se desplazan y precisan transformando su sustancia, es decir, existe “una distribución cambiante de la actividad humana entre la esfera privada y la pública” (Prost, 1992, pág. 15).

Como ejemplo, Prost (1992) expone la experiencia francesa en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (*La Belle époque*), mostrando que la vida privada y la vida pública se construyen y se conquistan dentro de las diferencias que provienen de los medios sociales y de las tradiciones culturales. En este caso, la vida privada es un privilegio de clase, pues la burguesía tiene la oportunidad de separar nítidamente la vida pública de la privada por medio de la vivienda. En contraste, se encuentra los modestos habitáculos de los obreros y la clase humilde en donde se dormía, comía y trabajaba en los oficios dentro de un mismo espacio, llevando una vida mitad dentro y mitad fuera necesaria por las pequeñas dimensiones del hogar, sea para ahorrar gastos de luz, tomar aire o por humanismo, al estar con los demás.

Para este autor, el trabajo migra de la esfera privada a la pública con la primera gran revolución del siglo XX y su ofrecimiento de separación y especialización de espacios, las fábricas. De este modo, el mundo del trabajo deja de regirse por normas de ámbito privado para adoptar convenios colectivos, disociando "claramente el trabajo y la vida privada. De ahora en adelante, ésta se encuentra por oposición a aquélla. Una clara frontera separa así hoy en día dos universos que a comienzos de siglo se confundían" (Prost, 1992, pág. 31).

Por su cuenta Body-Gendrot y Orfail (1992), exponen el modelo de transparencia de la sociedad sueca, siendo su ideología el consenso y la transparencia, existe una considerable apertura de lo privado hacia lo público, pues la esfera política, en formas diversas, controla lo que anteriormente le correspondía a las familias definiendo sus derechos por medio del conjunto de la colectividad, ya sea bajo la forma de leyes o de protección civil. En consecuencia, existe una reivindicación, siendo las reformas sociales, provenientes de un carácter comunitario, las que contribuyen a ampliar la frontera de lo público en detrimento de lo privado.

1.5.2. Un proceso, no solo producto.

Dentro de estos marcos flexibles de lo público y privado, mostrando una influencia dialéctica al desplazarse y precisarse, es donde el espacio público urbano se

materializa, ahí toma su razón de ser en la ciudad, adquiere su construcción social de sentido, en sí, es una extensión material de la ideología que subyace a la sociedad que lo construye. Por lo tanto, como lo menciona Borja (2012), su identidad se construye en el presente.

Dicha identidad, no es un producto espontáneo, su esencia es dinámica llevando consigo *permanencias y persistencias*, es decir, su identidad atiende a un proceso, como lo refieren Borja y Muxi en Leyttte (2013) con la siguiente cita, es:

“Un espacio complejo derivado de procesos sociales, culturales e históricos que configuran puntos dialecticos, ya que así como agrega desagrega; integra y excluye; se conserva y destruye; se usa, ocupa, invade; se apropia y se distribuye, pero está presente en la narración del pasado, presente y futuro de la ciudad; es un espacio de permanente construcción social y tal como le sucede a la ciudad, también es un espacio real y simbólico se materializa en calles, plazas, parque, jardines, aceras, estaciones de abordaje de transporte, de tránsito peatonal y motorizado” (pág. 167).

Es por ello, que el espacio público urbano va más allá de ser un soporte material estático o *continente*, su esencia dinámica lo sustenta, en avenencia con Campos (2011), como una de las múltiples expresiones del *Espíritu grave*: concebido como forma de pensamiento y sentimiento colectivo que ha ido sedimentándose en objetos o, *contenido*. Para Campos (2011), estos elementos urbanos, poseen memoria, actualizan las experiencias ocurridas en el pasado, habla de los vaivenes de la economía, el progreso científico, el predominio de ciertas ideologías, los conceptos estéticos, constructivos y, en general, exponen la constitución social que los produce.

1.5.3. La teoría del espacio público urbano

Partiendo de una concepción sencilla, ONU-Habitata (2015) presenta al espacio público urbano siendo de propiedad pública, accesible y agradable para todos de forma gratuita y sin afán de lucro. Ello incluye calles, espacios abiertos e instalaciones públicas.

Retomando a Campos (2011), la noción de espacio público es importada al campo de las ciencias sociales, punto de partida para postular su teoría, a la cual, de manera resumida, serán dedicada las siguientes líneas.

Se parte de lo público, esto tiene raíces en las estructuras comunitarias conteniendo dos significaciones principales: una, el conjunto de habitantes de una ciudad; dos, refiriéndose a lo que se hacía y decía a la vista de todos o era conocido por todos. De esta primicia, el espacio público contempla dos dimensiones, *jurídica y política*.

1) *Dimensión jurídica*. Se relaciona con la normativa (consuetudinaria y legislativa) proveniente de la administración pública que determina las funciones o usos posibles en el espacio a partir de derechos. Se agrega, que la posesión pública no es material, sino simbólica perteneciendo al colectivo nacional, con ello se garantiza la accesibilidad a toda la población.

2) *Dimensión política*. Refiriéndose a ser un lugar privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía (derechos y deberes fijados por la ley) y la expresión de los derechos civiles, presentándose la libre elección, el reconocimiento y tolerancia recíproca (diálogo y confrontación). A la par, adecuado para manifestarse la pluralidad inherente a la acción humana o voluntad de elegir, de opinar o de socializar. De tal forma, el espacio se constituye para la política, abierto, plural, evidente y visible, por lo que emerge de la libertad pública-política.

Dentro de la *dimensión política*, el Rabotnikof de Campos (2011), identifica tres criterios: *el colectivo, la visibilidad y la apertura*.

2.1) *Criterio de lo colectivo*. Alude a lo que es de utilidad para todos o lo común, y de ahí su referencia a la autoridad colectiva. Dentro de este criterio coexisten dos *sentidos: el descriptivo y el valorativo*. El primero, se vincula a los individuos, derechos, procesos, problemas y situaciones, dirige a la discusión del público como ciudadano; el segundo, se refiere a lo público como bienestar, objetivo estratégico del Estado y de la acción gubernamental. La vinculación de ambos

sentidos expone al Estado teniendo a su cargo el espacio público, manteniendo y propiciando las garantías de ser común a todos.

2.2) *Criterio de visibilidad*. Direccionado a las prácticas públicas, visibles ante las miradas de los demás. En este criterio conviven lo tangible y lo intangible, por un lado, la infraestructura física y, por otro, el fomento de la cultura cívica, entendido como el proceso de aprendizaje para la autorregulación social mutua, y si fuera necesario la modificación de las normas jurídicas que desarrollen el carácter de ciudadanos.

2.3) *Criterio de apertura*. Caracteriza al espacio por ser accesible y abierto para todos, su apertura lo distribuye y no permite la apropiación particular. Reto principal en la comprensión del espacio público, dada la pluralidad y diversidad existente en las sociedades actuales, producto de diversos actores con origen y experiencias particulares (cultura), lo que en principio los identifica o integra.

1.5.4. Calidad del espacio público urbano.

Para terminar con esta sección dedicada al espacio público urbano, para Borja y Muxi (2003), éste tiene mayor peso dentro del tejido urbano y social en cuanto más *polivalente* sea, en torno a dicho concepto rector, y de influencia recíproca, se expondrán los conceptos de *oportunidad de uso y calidad urbanística*, conformando, en conjunto, una *trialéctica* que habla de la calidad existente en el espacio público urbano.

1.5.4.1. Polivalencia y oportunidad ambiental

“La ciudad ha sido históricamente integradora, mezcladora de poblaciones diferentes, reductora de desigualdades mediante los servicios colectivos, los equipamientos y la ciudad del espacio público” (Borja, 2012, pág. 9).

Derivado de la anterior cita, se puede decir que, al igual que la ciudad, su espacio público urbano guardan en sí una esencia primigenia: la diversidad. Vinculante a la noción de diversidad y ligado al diseño del espacio público urbano, se encuentra la conceptualización de *polivalencia* postulada por Borja y Muxi (2003),

enfatan prioritariamente, la mayor cantidad de actividades posibles, lo cual conlleva al fomento de una diversidad de usuarios. Para estos escritores, el espacio público ordena la cotidianidad de los residentes del área inmediata, a la par, es un área de paso para otros ciudadanos, presentándose así, usos intermitentes o excepcionales según el tipo de equipamiento y de actividades que se permitan en el espacio.

Una de las finalidades de la *polivalencia* en el espacio público urbano es la yuxtaposición de varios tipos de actividades durante diferentes horas del día. Para Morgan (2006), esta cualidad, permite que las diferentes actividades se alimenten unas de otras, aportando al construir lugares vibrantes. Este autor hace ver que, el espectro de actividades en el espacio público es amplio, tanto en lo individual como en lo colectivo, por ello, la plaza pública urbana debe ser idónea en términos de tamaño y configuración, al poseer espacios "conectados sensorialmente entre sí, para promover actividades sociales de diferentes escalas" (Morgan , 2006, pág. 40).

En este entendido, un espacio público *polivalente* lleva consigo una alta posibilidad de usos o, en palabras de Gibson en Vidal y Pol (2005), una mayor *oportunidad ambiental (affordance)*. En esta lógica, el individuo que vive dicho espacio percibe lo que se puede hacer con él y/o en él, otorgándole un determinado valor o significado. Así, al ser mayor la oferta de usos otorgada por la oportunidad ambiental, el espacio adquiere un mayor valor por la mezcla entre la diversidad funcional y simbólica, es decir *polivalencia*.

En esta línea, Varela en Vidal y Pol (2005) enfatiza en que las características físico-estructurales del espacio público urbano deben ligarse estrechamente a la funcionalidad para las prácticas sociales e interacciones simbólicas entre los sujetos que lo viven.

En contraposición, en letras de Borja y Muxi (2003), se encuentran los espacios especializados, segregados rígidamente y vistos como compartimentos para funciones específicas, perdiendo gran parte de sus funciones ciudadanas.

Por lo tanto, el uso de la plaza pública urbana se encuentra unido a su *polivalencia*, dado que dicho espacio viene de la diversidad, condición de existencia al igual que la ciudad que le envuelve. Por ello, a dichos espacios, se les exige dar cabida a la complejidad y diversidad de la vida urbana actual, asumiendo funciones y relaciones -tanto materiales como simbólicas- que consolidan su condición de centralidad, pues como Saborido (1999) apunta, su materialidad es "factor activo en las relaciones sociales, no actúa sólo como *continente*, sino que es a la vez *contenido* y condicionante de estas interrelaciones y, por lo tanto, puede contribuir a generar o a revertir procesos de fragmentación y desigualdad social" (pág. 21).

1.5.4.2. *Calidad urbanística*

Expuesto el concepto de *polivalencia*, en su refuerzo, se encuentra la concepción de *calidad urbanística* que, en su conjunto, hablan de la cualidad y calidad urbana del espacio, aquí en particular, de la plaza pública urbana.

La *calidad urbanística* para Leytte (2015), es referida al espacio público urbano tanto de su facultad ordenadora del territorio urbano como a sus cualidades formales, la generosidad de sus formas, el diseño, materiales y la adaptabilidad a usos diversos a través del tiempo. En esta perspectiva, Morgan (2006), realiza la importancia para el interés visual de las texturas del suelo, la arborización, el mobiliario y la iluminación.

Esta conceptualización, entonces, atañe a la calidad en componentes que hagan de la plaza pública urbana un espacio atractivo que invite a pasar y quedarse a los individuos. Importante es, resaltar las condiciones micro-climáticas, mezcla de elementos naturales y artificiales como lo es, por citar un ejemplo, bancas cómodas bajo la frescura y sombra arrojada por un árbol, acompañada ambientalmente por niveles sonoros agradables, como el fluir del agua, el trinar de los pájaros, el murmullo de las interacciones sociales o los pasos de las personas.

Es por ello, y con referencia a Guerrero (2012), que los componentes presentes, tanto naturales como artificiales en la plaza pública urbana, son dispositivos que median el sentido y significación de lo social, puesto que las experiencias que en el espacio tienen lugar, son ancladas al diseño: configuración, distribución y articulación de dichos componentes. Así pues, en el marco de la vida cotidiana, se entabla una relación entre las personas y el lugar, en donde la amenidad y la calidad de este último, es importante para el refuerzo de su papel como “elemento estructurante de la vida y del sistema urbano” (Pinzón & Echeverri, 2010, pág. 94). En el entendido que, “el lujo del espacio público no es malversación, sino que es justicia social” (Borja & Muxi, 2003, pág. 112).

1.6. Plaza pública urbana

Dentro del espacio público en las ciudades mexicanas yace la plaza pública urbana guardando una larga historia como elemento estructurante tanto del tejido urbano como el social. Por un lado, su sola forma material atañe a una *persistencia*, presencia absorta que anuncia un pasado tenaz; por el otro, en ella se dejan ver *permanencias*, a la manera de un conjunto de tradiciones, como lo son las festividades y el mercado que en dichos espacios tienen lugar. Su existencia habla de un proceso que acumula una serie de simbiosis entre formas materiales y funciones sociales, especificidades sedimentadas y expresadas por una constelación de cambios materiales y vinculaciones sociales entretejiéndose en un sitio en particular. Ello concreta a la esencia de la plaza pública urbana más allá de ser un simple contenedor temporal y espacial.

En aras de lo anterior, el proceso constructor de la plaza pública urbana opera dentro de una compleja articulación de niveles sociales, tales como la cultura, la política y la economía, por ello los cambios requeridos y modificaciones espaciales son condicionados por las transformaciones que experimenta la actividad social, lo cual lleva inherente un cambiando en el significado del lugar. Así, mediante una articulación dialéctica y cambiante se condiciona el espacio y éste a su vez es condicionante.

1.6.1. Breve recorrido histórico.

1.6.1.1. Los orígenes occidentales.

De Orellana (2013) infiere que, la humanidad con el cambio del nomadismo al sedentarismo y la búsqueda de un cobijo hace que la vida se desarrolle en las cuevas, a la par, para las varias familias que habitaban bajo un mismo techo existió un lugar común en el cual se encontraba la hoguera. Este hecho, expresa una organización social con referencia a un lugar común, proyectándose los antecedentes de la plaza pública.

Según Campos (2011), será hasta en la cultura griega, originaria de la llamada civilización occidental, en donde se manifiesten las raíces de la urbanística actual y se registre, a través del *agora*, la primera huella de lo que propiamente se conoce como plaza pública. Éste se caracterizó por ser un espacio abierto y multifuncional delimitado por tres de sus lados mediante edificios dedicados al culto a héroes y dioses, y a la asamblea de gobierno (funciones religiosas, cívicas y políticas), el mercado (función económica) se imponía de facto sin requerir de construcciones materiales. Para este autor, el espacio es heredad y materializado más adelante por lo que fue el *foro romano*, espacio cerrado por pórticos que desordenadamente entremezclaba edificios para el culto de la justicia y los negocios, llevando implícito, por medio de su construcción majestuosa, la grandeza y el poder del César. Dicho foro se especializó por funciones, permitiendo su multiplicación y distinción, por ejemplo, entre el foro civil y el del mercado.

Siguiendo con Campos (2011), en la época medieval, las plazas son de dimensiones pequeñas, provenientes de un simple ensanchamiento del espacio de circulación, su innovación en materia urbanística se presenta al ser estos espacios bordeados por viviendas. La plaza se ve privilegiada al ser escenario para los camavales (fiestas paganas o vulgares) y las festividades oficiales (de la iglesia o del Estado). Para este autor, el sentido colectivo del medievo fue remplazado por el individualismo del Renacimiento, en este periodo la plaza se

convierte en el nudo circulatorio principal, ésta tenía que ser bella y ajardinada, prohibiéndose en Francia de 1867, la entrada de animales y gente mal vestida. Esto sucede con excepción de París, pues con el plan general de renovación urbana en 1853, obedeciendo a intereses estratégico-militares y ejecutado por Napoleón III y su prefecto el Barón Haussmann, las plazas fueron diseñadas como espacios abiertos a todo público.

1.6.1.2. La plaza mexicana y su centralidad.

Por su cuenta, para el origen de la plaza mexicana, Campos (2011) menciona el saberse poco de su origen, se apunta hacia el periodo prehispánico, siendo los Mayas quienes asimilan los conceptos ancestrales provenientes de los Olmecas donde el mundo material y el mundo espiritual se organizan bajo una estructura que comprendía cinco partes: cuatro esquinas y un centro. En esta cosmología, se centra el mundo terrenal y a partir de ahí se reproducen las formas materiales, haciéndolas accesibles al género humano y sus necesidades. Para este autor, la plaza prehispánica se caracterizó por su destacada función ceremonial, manifiestamente religiosa y mitológica en su forma. Asimismo, los rituales celebrados en la plaza junto con los templos y edificios cercanos representaban el orden del universo, por lo tanto, la plaza se localizaba en una posición central de importancia simbólica.

Melé (2006) postula que, en la colonización española la plaza abandera el modelo de centralidad para las ciudades fundadas y refundadas, puesto que en sus alrededores se ubican los edificios de la autoridad civil, la catedral, las moradas de los notables y los principales negocios, además, periódicamente, se celebra un mercado o tianguis. En este proceso urbanístico, para las ciudades iberoamericanas, la plaza y sus edificios aledaños marcan un centro a partir del cual se extiende la cuadrícula de la traza urbana. En esta trama urbana, la organización social es de carácter centrifugo, comparándola con círculos concéntricos¹⁶: al centro se encuentran los españoles, la estructura de la

¹⁶ Para Melé (2006), una geografía interna de la ciudad iberoamericana debería tener en cuenta el papel de los principales accesos, mercados, manufacturas, proximidad a ríos y demás fuentes

población se volvía más variada al alejarse de éste (españoles, negros e indígenas), hasta llegar a los barrios indígenas de la periferia. En los márgenes de la ciudad, los asentamientos establecidos a lo largo de los caminos se transformaron en arrabales (barrios insalubres carentes de infraestructura urbana), en ellos habitaban los leperos (vocablo que estigmatiza a los más pobres y potencialmente agresivos, podrían ser indígenas o mestizos).

Se añade, que fue imposible hacer respetar dicha estructuración urbana y social, mostrándose rápidamente numerosos indígenas alojados en manufacturas, comercios o palacios de la traza urbana, mientras que algunos españoles y negros se establecieron en los barrios perimetrales.

Melé (2006) resalta la importancia de la posición central de la plaza, pues en su inscripción reside la concepción misma de la ciudad, es decir, la plaza confiere sentido a la ciudad. Su función ideológica particular permitiría no solo controlar a los indígenas e integrarlos a la economía colonial, al igual, con la proximidad de la iglesia facilitaría las conversiones al catolicismo. Por ello, el modelo de ciudad es resultado de un proceso sistemático que presenta una unidad conceptual y de funcionamiento, de explotación y movilización de recursos. Lógica materializada en una red de ciudades dentro del territorio mexicano que abarcó a la sociedad entera, el mundo y al trasmundo.

1.6.2. Los barrios.

Tomando de referencia a López e Ibarra (1996), la ciudad colonial al crecer, a pesar de que funciona dentro de un orden social, posee una marcada adhesión a lo sagrado, notablemente las plazas se disponen en función de los edificios religiosos y estos en base a la jerarquía que mantienen con el universo eclesiástico. Por lo tanto, una ermita, un convento o la promesa de un templo futuro son las simientes de un nuevo barrio. Es así como estos elementos tienen un papel fundamental en la conformación estructural de la ciudad, en sus

de agua. Pues de acuerdo con la ubicación de dichos componentes, se aprecia una asimetría del espacio intraurbano. Existiendo así, un sector desvalorizado y otro valorizado.

proximidades, se crean otros espacios para el encuentro cotidiano y socialización del vecindario (pilas de agua, boticas, etc.) de esa forma se constituye progresivamente el punto de referencia para el poblador.

Como producto urbano “el barrio aparece como una construcción social histórica que va conformando una red de identificación y de cohesión entre los habitantes de un territorio definido” (López & Ibarra, 1996, pág. 15). Para López e Ibarra (1996) el barrio se consolida como una unidad simbólica y funcional que reproduce y busca sustituir a la ciudad, en otras palabras, se presenta como una micro ciudad, dado que, alrededor de su centro marcado por la plaza, se aglutinan los poderes de donde parte la trama urbana estructurando jerárquicamente a la sociedad que lo habita y ubicando en sus linderos a los habitantes menos favorecidos. Estos autores agregan que, los límites espaciales del barrio son inciertos por causa de la profusión de hitos y funciones religiosas.

Siguiendo con López e Ibarra (1996), concerniente a la construcción de identidad dentro del barrio, a pesar del papel que juega el espacio físico, resalta un tipo de estructura “invisible” que se va edificando con el tiempo y con la ayuda de diversos agentes como la cultura, las relaciones sociales y los elementos del marco construido (la plaza, calles y edificios), los cuales generan un anhelo de identidad, de cohesión y de apropiación social del espacio, otorgándole una cualidad de algo propio, una identidad colectiva e individualizada que se diferencia de lo ajeno, de aquello cuyo soporte físico-espacial supone una identidad colectiva que no es la suya. De esta forma, tanto las ciudades latinoamericanas como los barrios, para Melé (2006) existen en relación con un centro constituido principalmente por una plaza central, centralidad histórica, política o simbólica única.

1.6.3. Espacio público de comunidad.

La estructura urbana de la ciudad colonial es heredada a la época contemporánea mexicana y, junto con ello, la plaza pública urbana, creándose colonias y fraccionamientos, a la manera que ve Flores (2015), utilizando la

cuadrícula como sinónimo de estética, vinculándose a un templo religioso y una plaza abierta como centro de vida urbana.

La plaza pública urbana, como se ha mostrado, es producto de orígenes que se remontan a los inicios de la humanidad, en su proceso de construcción se pueden observar similitudes de formas materiales y funciones sociales entre culturas alejadas en el tiempo y en el espacio, sean diferentes épocas en la historia o distintas ubicaciones geográficas provenientes de continentes distantes. Este espacio, a través de diversas culturas, ha sido escenario para la religión, la política, economía y la civilidad, ha sido también, plataforma para exponer la grandeza y la belleza, lugar propicio para el desarrollo de festividades, el mercado y lo más importante, se les ha otorgado un papel de gran peso tanto en lo funcional como en lo simbólico al estructurar el tejido material y social de la ciudad en la cual han tenido lugar.

En la actualidad, la plaza pública urbana habla “silenciosamente” de sus especificidades sedimentadas por la diversidad de apropiaciones utilitarias y simbólicas, entretejidas dentro del proceso histórico de su construcción. De este modo, la plaza se presenta como *Espacio público de comunidad* (Berrotea, 2012), categoría que expresa lo que es común, de cierta manera lo que es “propio” para una colectividad dentro de una unidad territorial definida, pueden ser colonias, fraccionamientos, etc. Dicho elemento urbano, para Berrotea (2012), es producto de las características estructurales y funcionales de una comunidad territorial, el cual otorga un punto de referencia para los habitantes de sus proximidades, fomentando la constitución de una identidad colectiva.

De este modo, para el mismo autor, los individuos y el ambiente físico sustentan el desarrollo de los aspectos funcionales, las interacciones entre vecinos, la formación de redes sociales e intercambios que se produce en la vida cotidiana dentro del entorno residencial. Estas razones, hacen que el conocimiento mutuo y la familiaridad, provenientes del contacto informal que ocurre en espacios comunes junto con el tiempo de residencia y la participación en actividades colectivas, sean pautas esenciales para la interacción social presente en la plaza

pública urbana. Esto a su vez, amortigua los efectos del entorno físico en la percepción de la inseguridad y genera apego, con independencia de las incivildades.

Por lo tanto, retomando a Berrotea (2012), la plaza dentro de la categoría de *espacio público de comunidad* puede dar cuenta del fenómeno socio-espacial resultante de las maneras particulares en que interactúan las características físicas, los usos y los significados asociados a la plaza pública urbana a escala urbana de colonia o fraccionamiento.

1.7. Apropiación social

El concepto de *apropiación social*, de acuerdo con Vidal y Pol (2005), desde la psicología ambiental, da cuenta de la vinculación entre las personas y los espacios, proceso entendido como la construcción social de lugares. El concepto dentro de su campo de aplicación intenta adentrar en las experiencias cotidianas y las nociones de lugar que construyen las personas, enfatizando en las acciones y emociones que se desarrollan en el lugar, pautas que se derivan de forma conjunta y complementaria.

Rizo (2005) muestra, que la apropiación social del lugar es vinculante a la *identidad del lugar*, en ello resalta que su edificación no se desplanta sólo por una realidad geográfica delimitada por fronteras bien marcadas, su organización es con mayor fuerza simbólica, la cual convierte al espacio en lugar por la interacción transformadora de las personas.

Pol (2002) precisa el existir un *modelo dual de la apropiación*, el cual es constituido por dos vías principales: *la acción-transformación y la identificación simbólica*: La primera vía se presenta mediante un proceso de interacción en donde las personas y las colectividades transforman el espacio, imprimiendo en él una huella cargada simbólicamente, ésta se desarrolla prioritariamente en la juventud; La segunda vía, se vincula hacia procesos efectivos, cognitivos e interactivos por medio de los cuales, las personas y los colectivos se auto-

atribuyen las cualidades del entorno como definitorios de su identidad, ésta se desenvuelve en la vejez del individuo.

Para Vidal y Pol (2005) el entorno material explica dimensiones del comportamiento social más allá de lo que es meramente funcional. En esta línea, el entorno apropiado deviene en un papel fundamental en los procesos cognitivos (conocimiento, categorización, orientación, etc.), efectivos (atracción del lugar, autoestima, etc.), de identidad y relaciones (implicación y corresponsabilidad).

1.7.1. Categorización del uso.

La apropiación del espacio y su construcción social de sentido como lugar: nace, se desarrolla y se reproduce el uso. Gehl (2006), expone su categorización de las actividades humanas realizadas en el exterior en tres niveles: *actividades necesarias, opcionales y sociales*, a las cuales se les dedicaran las siguientes líneas.

1.7.1.1. Actividades necesarias.

Son aquellas en donde las personas implicadas están más o menos obligadas a participar, como lo es: ir al colegio o al trabajo, salir de compras, esperar el autobús, o a una persona, hacer recados, etc. En general son éstas las tareas cotidianas y los tiempos muertos, dentro de este grupo se incluye la mayor parte de las actividades relacionadas con la acción de caminar. Por su naturaleza de ser necesarias, éstas se ven influidas ligeramente por el ambiente físico. Se realizan durante todo el año, en casi todas las condiciones, y son más o menos independientes del entorno externo, pues para su realización no se tiene elección.

1.7.1.2. Actividades opcionales.

En ellas las personas participan si existe el deseo de hacerlo y si así lo permite el tiempo y el lugar. Entre éstas se encuentra: dar un paseo para tomar aire fresco, pasar el rato disfrutando de la vida o sentarse y tomar el sol, por consiguiente, la configuración física toma importancia. Cuando el ambiente

exterior es de buena calidad las actividades necesarias ocurren con mayor frecuencia, éstas tienden claramente a durar más y, por consecuencia, las actividades opcionales también. En paralelo, también habrá una amplia gama de actividades optativas, pues ahora el lugar y la situación invita a la gente a adentrarse, sentarse, comer, jugar, etcétera. Un buen entorno hace posible una gran variedad de actividades humanas complementarias.

1.7.1.3. *Actividades sociales.*

Son dependientes de dos o más personas dentro de los espacios públicos, éstas incluyen: los juegos infantiles, los saludos y las conversaciones, al igual, diversas clases de actividades comunitarias y, como la actividad social más extendida, los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas.

Estas actividades tienen el carácter de “resultantes”, pues en casi todos los casos derivan de actividades ligadas a los otros dos niveles. Esto implica que las actividades sociales se refuerzan indirectamente cuando las actividades necesarias y opcionales se les proporciona mejores condiciones en los espacios públicos.

Las actividades sociales en los espacios públicos pueden ser muy diversas, como lo son: saludos, conversaciones, debates y juegos que surgen a partir de intereses comunes y porque las personas se “conocen” unas a otras, aunque sea por la sencilla razón de que se ven con frecuencia.

1.8. Abstracción de unidad teórica-conceptual

Se advierte que el contenido de este capítulo no llega más allá de ser una propuesta teórico-conceptual limitada para el abordaje de lo que este trabajo pretende, es necesario tomar en cuenta la existencia de un alud de información proveniente de diferentes fuentes, de las cuales se ha tomado sólo lo que se ha contemplado como mínimamente necesario para este trabajo de investigación.

Abstracción de unidad teórico-conceptual concretada por las variables de estudio



Figura 2. Abstracción de unidad teórico-conceptual concretada por las variables de estudio. Elaboración propia 2017.

Consecuente de la pregunta, objetivos e hipótesis de investigación, y con fines de potenciar la objetividad asentada en el objeto de estudio, se parte de la ilustración anterior exponiendo una unidad como abstracción de la realidad a observar, la cual, se concreta por las cuatro variables de estudio en esta tesis: colonias y fraccionamiento, características físicas de la plaza pública urbana, apropiación social y percepción del habitante. Esto, resultante de un proceso lógico en función de correlacionar los conceptos teóricos con la realidad a observar empíricamente.

La tarea por desarrollar hacia la abstracción es esclarecer la coherencia entre la articulación de los conceptos teóricos y la realidad observada. En el entendido, con referencia a Zemelman (1992), que los conceptos deben ser vistos como instrumentos de objetividad para esclarecer sus respectivos campos de aplicación, quedando abiertos en función de la realidad empírica. En esta lógica, lo obtenido de la realidad observada es "añadido" y moldea lo contenido por los

conceptos teóricos buscando responder a las exigencias del comportamiento de "lo real". Debido a esto, siguiendo con Zemelman (1992), se tiene algo que se añade a un conocimiento ya fundado, una fundamentación añadida a lo teórico. Por consecuencia, los datos obtenidos empíricamente son determinantes para el marco teórico-conceptual.

Producto de este proceso, se busca lograr entender la coherencia interna y la unidad de las cuatro variables de estudio resultante de su articulación. Lo mencionado, en palabra de Kosik (1967), para hacer comprensible el fenómeno a través del movimiento de su esencia, al analizar la articulación concretada entre las características físicas de la plaza pública urbana, el uso, la percepción del habitante y la colonia o el fraccionamiento para aportar hacia la sostenibilidad del urbanismo.

Capítulo II. Marco referencial

Este capítulo se conforma de dos apartados principales: el primero, expone dos casos, uno en el país de España y otro en Chile, de intervenciones exitosas para la mejora de espacios públicos urbanos; el segundo, aborda resumidamente uno de los más recientes acuerdos internacionales en materia urbana, para de ahí pasar, al marco legislativo, normativas y legal para el espacio público dentro del desarrollo urbana a nivel Nación en México, para en lo posterior, seguir a nivel Estatal y culminar con el Plan de Desarrollo Municipal de Tepic.

2.1. Dos casos de éxito en intervenciones de espacios públicos urbanos

En el mundo se está gestando y madurando un nuevo paradigma en el hacer ciudad, su principal característica: la visión y aportaciones de grupos de trabajo multidisciplinario, y lo principal, el involucramiento de la ciudadanía a través de canales de participación como debates, audiencia pública y aplicaciones de encuestas, en donde su voto es de relevancia en la toma de decisiones al gestionar e intervenir espacios públicos urbanos; se contempla el acuerdo o el desacuerdo en la determinación de los puntos principales de intervención. Dicho proceso se ha reforzado con la ayuda de medios electrónicos masivos para un mayor alcance y efectividad.

2.1.1. Caso Plaza de España.

Rodríguez (2016), presenta el artículo titulado: *Madrid renovará la Plaza de España tras inédito proceso de participación ciudadana*. Este proyecto abanderado por la alcaldesa de la capital española, Manuela Carmena, intenta dar respuesta a la progresiva degradación del gran significado urbano de la Plaza de España, pues ésta se observa con preocupación como un espacio emblemático en decadencia.

Es primicia del proyecto reconocer a dicha plaza como componente de identidad para la ciudad y de la memoria en los habitantes. Por tal motivo, la participación ciudadana tiene un rol importante en la exploración para encontrar alternativas viables que logren en el lugar un mejor paisaje y calidad ambiental y,

junto con ello, satisfacer programas de usos complejos públicos y privados que potencialicen la diversidad de usos, en donde todo individuo se sienta identificado con un espacio propio y accesible.

Para lograr lo dicho, se materializa un cuestionario para abordar a la población, el cual fue aplicado y es expuesto por *el área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible de Madrid (2016)*, éste se compone de dieciocho preguntas, abordándose, por ejemplo, de la siguiente manera:

“Si cree necesario intervenir para reformar la plaza y, en caso positivo, qué tipo de reforma debería hacerse y cuál debe ser el ámbito espacial de la reforma, hasta su opinión sobre el uso, utilización y funcionalidad de la Plaza y los edificios que la conforman, opinión también sobre la vegetación y los monumentos de la Plaza, la movilidad, conectividad y accesibilidad, el aparcamiento subterráneo o el paso elevado Bailén-Ferraz” (pág. 3)

Para facilitar la contestación de las preguntas, previamente a la aplicación del cuestionario, se redacta el documento *Plaza de España. Información, análisis y diagnóstico*, en el cual se presentan estudios previos en los temas a abordar con el objetivo de esbozar un diagnóstico inicial sobre el que se podrá ir añadiendo aportaciones durante el proceso participativo, enriqueciéndolo para hacerlo más plural.

Los estudios que se presentan abordan los siguientes temas:

- Estudio de la evolución histórica.
- Estudio de otras miradas (planes, proyectos, propuestas previas).
- Estudios perspectivo del uso y utilización peatonal de la Plaza de España y sus calles y zonas aledañas.
- Estudio ambiental y del estado de la urbanización.
- Estudio sociodemográfico y dotacional.
- Estudio de la densidad, uso y protección de la edificación.

- Estudio de las autorizaciones municipales de uso del espacio público.
- Estudio de la movilidad.

El Ayuntamiento de Madrid, a través de la página web *Decide Madrid* (2016), presenta a la encuesta exitosamente aplicada, logrando el número de 26,961. De igual manera, se reportan los siguientes canales de participación para alcanzar dicho logro: 19,124 (70.39%) vía internet, 7,605 (28.21%) por teléfono y 232 (0.81%) en papel. Proceso complementado por el debate temático en medios electrónicos, logrando como resultado una mayor profundidad de campos de interés para favorecer la toma de postura para la intervención.

Con base al proceso descrito y, acto seguido, se invita a arquitectos e ingenieros que deseen participar en el desarrollo de propuestas. Posteriormente, el jurado selecciona cinco propuestas, de las cuales quedan dos finalistas. Estos dos proyectos finalistas, son publicados para que puedan ser debatidos entre los ciudadanos. Por último, se lleva a cabo una votación popular para que los madrileños elijan el proyecto ganador.

Con este proceso Madrid contribuye al nuevo paradigma en el hacer ciudad, siendo éste presentado por ONU-Habitat (2012) como una nueva condición de habilitar espacios e instrumentos para la participación ciudadana, fomentando que los intereses individuales y diferenciados se transformen en prácticas colaborativas.

2.1.2. Caso Fundación Mi Parque, Santiago de Chile.

En el reporte de Gallegos (2016) sobre el seminario con título: *Recuperación participativa de espacios públicos ¿un camino hacia una mejor calidad de vida?*, se representa por medio de imágenes satelitales la inequidad existente de espacios públicos urbanos en una ciudad chilena. Se puede apreciar que, por dichas imágenes zonas habitacionales de baja densidad y altos ingresos y desplazarse hacia zonas con alta densidad y bajos ingresos, gradualmente se van desapareciendo las áreas de recreación y esparcimiento, a ello se agrega, el

encontrarse con los pocos espacios públicos existentes en deterioro. Fenómeno presentado no solo en este país ya que se replica en otros, especialmente, en América latina.

Se señala abordar los espacios públicos desde un punto de vista académico y preguntarse ¿cuál es su rol?, para responder a esta pregunta, propone tomar una teoría que surge de la criminología, su nombre: *la ventana rota*, la cual puede develar el fenómeno de la apropiación de los espacios públicos en los barrios y por qué su falta de mantenimiento. Ello se describe de la siguiente manera:

“Cuando tú tienes un lugar y permites que haya, como en este caso, una pequeña ventana que se rompió, de alguna manera las personas dicen: ‘este lugar tiene este problema y vamos a seguir rompiendo ventanas’ y cuando seguimos rompiendo ventanas ya no lo sentimos como propio, no lo cuidamos y lo abandonamos” (pág. 9)

Derivado de este proceso, el lugar abandonado se ocupa por otras personas, quizás para cosas que no son tan buenas, como la delincuencia, entonces las personas entran en una dinámica de miedo, de sentir que este lugar no solo no es mío, sino que es de otros que me pueden hacer daño, a dicho espacio se le da la vuelta, se le evita, porque no se sabe que se encontrara ahí.

Estos espacios en el olvido son los que busca intervenir la Fundación Mi Parque, que según Constanza (2016), a través de la página web *plataforma urbana*, ha desarrollado más de 200 proyectos. La participación de la fundación va más allá de la dimensión formal del espacio público, dedicándose a identificar los cambios asociados en un barrio y en sus vecinos tras la intervención. Su pregunta de investigación: ¿qué impactos tiene este proceso en la vida de las comunidades y las personas que son afectadas por ello?

En el desarrollo del proyecto para la intervención, se seleccionaron 56 sectores de Santiago, en los cuales, por el azar se seleccionaron 28 plazas, dejando algunas cuantas sin intervenir para tener un parámetro de comparación.

Dentro de este proceso, se llegaron a aplicar 1,530 encuestas a hogares. Asimismo, se hicieron 133 fichas de observación acerca de la apariencia física y el uso del espacio público para determinar las modificaciones.

También, se estableció que se les daría seguimiento a los cambios durante 3 a 4 meses previos y luego a los 3 o 4 meses posteriores de las intervenciones, como objetivo se tenía evaluar cinco variables y sus correspondientes indicadores, que a continuación se presentan:

1. Uso de la plaza y mantenimiento.

Resultados. En plazas intervenidas, aumentó la presencia de niños menores a 12 años en un 55% en comparación con las plazas que se mantuvieron intactas. Los niños mayores de 12 años y los adultos que son dueños de casa también hicieron un mayor uso de la plaza en un 50 y 76%, respectivamente.

2. Capital social (Confianza y relación con vecinos, apropiación del barrio y participación en asociaciones comunitarias).

Resultados. Tras la recuperación de las plazas un 13% de los vecinos se involucró en grupos de su barrio. No hubo resultado en la apropiación del barrio y en confianza y relación con los vecinos.

3. Seguridad (Percepción de seguridad en el barrio, percepción de seguridad en la plaza, crimen observado en el barrio y crimen observado en la plaza).

Resultados. Intervenciones contribuyeron a reducir en un 6% la probabilidad que perciben los vecinos de sufrir un asalto y un 5% de ser víctimas de un robo. También, la percepción de seguridad con respecto a un parque en las madrugadas y en las noches se incrementó en un 10 y 9%, respectivamente. En lo concerniente al crimen observado por los vecinos, bajó en un 12%, mientras que los reportes y robos en el parque se redujeron en un 10%. Además, disminuyeron en un 12% las riñas y tiroteos observados y en un 9% la frecuencia del consumo de alcohol y drogas en las plazas.

4. Inversiones en el hogar y su precio (Inversiones en apariencia externa, otras inversiones en el hogar y precio de la casa).

Resultados. No tuvo impacto.

5. Otras características (percepción de salud, satisfacción con la vida, relaciones familiares y ocio orientado al barrio).

Resultados. No tuvo impacto.

De la aplicación de este proyecto, resalta el impacto positivo que tiene la rehabilitación de plazas públicas en el rubro de seguridad, como menciona ONU-Habitat (2015), el beneficio por peso gastado es relativamente alto en comparación a las costosas políticas para la prevención del delito. De igual forma, se ha mostrado que, la rehabilitación física de estos elementos es una ruptura de barreras físicas que tiene influencia en la integración social reduciendo los niveles de percepciones negativas hacia el entorno, lo cual es efectivo para el desarrollo armónico de las actividades del diario en la población.

Por lo tanto, el espacio público urbano al ser de dominio público, como afirma Gallegos (2016), sus problemáticas y proyectos para su abordaje tienen implicaciones en términos de políticas públicas.

2.2. Acuerdos internacionales hacia el espacio público

Con un largo recorrido de antecedentes, a nivel global, se han buscado acuerdos para trazar el desarrollo sostenible en las ciudades. Desde *La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos*, Vancouver (Canadá) en 1976, pasando por Estambul (Turquía) en 1996, luego, la aprobación de *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio* en 2000 y, París (Francia) con *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*, del 17 al 20 de octubre de 2016 en Quito, se celebra *la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y el Desarrollo urbano Sostenible* (Hábitat III), estableciéndose *La Nueva Agenda Urbana*.

Este último, es el acuerdo internacional más reciente del cual se desprende una visión renovada del hacer ciudad que busca impregnar a escala global. La cantidad de temáticas abordadas propias de las ciudades es extensa, de tal forma, en este apartado, resumidamente, se expondrán algunas de las directrices trazadas hacia el espacio público.

Se proyectan espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad que satisfagan las necesidades de la población. Por medio de esto, se intenta fomentar la interacción e integración social (cohesión social) y participación política, lo que daría paso a sociedades pacíficas y pluralista. De igual forma, se busca potenciar las expresiones culturales, reforzando el patrimonio cultural, impactando positivamente en el sentido de pertenencia y propiedad entre los habitantes.

Se postula al espacio público estando en relación directa con la salud humana, pues incrementa la resiliencia de las ciudades frente al cambio climático y los riesgos de olas de calor, aumenta la calidad del aire y la reducción del ruido, al tiempo, de ser área para la conservación de especies animales y vegetales endémicas y, creando así, ambientes atractivos y habitables que promuevan la circulación a pie y en bicicleta mejorando la salud física y mental de los ciudadanos.

De este modo, lo planteado por *La Nueva Agenda Urbana*, hace ver que, promover la seguridad de la tenencia, la regularización y el aprovechamiento de manera sostenible del potencial que guarda el espacio público, garantiza no sólo contener el desarrollo urbano incontrolado, al igual, tiene un papel relevante en el desarrollo humano. Reto que plantea un enfoque integrador y participativo de toda la población global.

2.3. Programa Nacional de Desarrollo Urbano

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017), en su artículo 25 constitucional, determina que el Estado tiene la obligación de garantizar que el desarrollo nacional sea integral y sustentable, que ofrezca la soberanía de la

Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo permita el ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

Por su cuenta, el artículo 27 señala que la Nación tendrá todo el tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana.

Dentro de este marco jurídico con sensibilidad en materia urbana, se establece el Programa Nacional de Desarrollo Urbano (2014) con vigencia al 2018, desplegando entre sus estrategias, con interés a esta investigación, se postula el fomento a la recuperación, mantenimiento y apropiación del espacio público para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Al igual, se señala la necesidad de planear ciudades compactas y habitables, con mayor y mejor espacio público producto de soluciones integrales que den prioridad al ciudadano y al medio ambiente contribuyendo a la mejora en la calidad de vida.

Se esboza que con el logro de estos objetivos se aporta a construir ciudades sustentables: socialmente cuando su tejido social es fuerte, sus ciudadanos se apropian del espacio público y la estructura urbana facilita la convivencia armónica de una sociedad diversa; es sustentable económicamente cuando todos sus habitantes tienen acceso a oportunidades de desarrollo sin importar sus condiciones socioeconómicas y sus fuentes de empleo son robustas y diversas; y es sustentable ambientalmente cuando su desarrollo no compromete la disponibilidad de recursos naturales para las próximas generaciones y se da en armonía con el ecosistema.

2.4. Ley General de Asentamientos Humanos

Al igual que el caso anterior, tomando como base los dos artículos constitucionales mencionados, se desprende la Ley General de Asentamientos

Humanos (2016), subrayándose, por interés de esta investigación, los siguientes artículos de una manera resumida y puntual.

- Artículo 1. Fijar los criterios para una coordinación efectiva ente la Federación, lo estados, municipios y demarcaciones territoriales para garantizar la protección y el acceso equitativo a los espacios públicos.
- Artículo 4. Garantizar el derecho en condiciones de igualdad, promoviendo la cohesión social a través de medidas que impidan la discriminación, segregación o marginación de individuos. Fomentar el rescate, la creación y el mantenimiento de los espacios públicos, y nunca destruirse o verse disminuidos.
- Artículo 6. Tener en cuenta la evolución de la ciudad para garantizar el uso comunitario y la movilidad en el espacio público. Los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de conurbaciones y de zonas metropolitanas definirán la dotación de espacios públicos en cantidades no menores a la normativa. Privilegiar la dotación y preservación de espacios abiertos para el deporte, los parques y las plazas de manera que cada colonia, barrio y localidad cuente con la dotación igual o mayor a la establecida en las normas. Contemplar la participación social efectiva a través de la consulta, la opinión y la deliberación. Establecer las medidas para la identificación y mejor localización de espacios públicos. Establecer los instrumentos para autorizar la ocupación del espacio público que será temporal y de uso definido.
- Artículo 75. Prevalecer el interés general sobre el particular. Promover la equidad en uso y disfrute. Asegurar accesibilidad universal, promoviendo espacios públicos que sirvan como transición y conexión entre barrios. El equilibrio entre áreas verdes y la construcción con base en la normativa. Definir instrumentos públicos o privados para la creación de espacios públicos de dimensiones adecuadas para integrar barrios, siendo su ubicación beneficiaria para el acceso a distancias peatonales para sus habitantes.

- 76. Establecer, con base a la normativa aplicable, la obligación para que los fraccionadores y desarrolladores cedan al municipio predios destinados a áreas verdes y equipamiento, no pueden ser residuales, estar ubicados en zonas inundables o de riesgos, o presentar condiciones topográficas más complicadas que el promedio del fraccionamiento o conjunto urbano.

2.5. Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para El Estado de Nayarit

Derivada de la Ley descrita en líneas arriba, la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para El Estado de Nayarit (2007) indica, de manera breve y puntual, lo siguiente.

- Artículo 7. Señala tomar en cuenta la dotación adecuada y suficiente de equipamiento, infraestructura y servicios; la capacidad de servicio de los equipamientos; y la imagen urbana.
- Artículo 17. Indica la responsabilidad de los ayuntamientos la construcción y mejora de obras de infraestructura y equipamiento en los poblados de su jurisdicción.
- Artículo 42. Argumenta sobre los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, instrumentos ejecutivos para la realización de acciones de urbanización, cuya elaboración corresponde al sector público en los casos previstos por la Ley. En ellos estarán implícitos los criterios de diseño para el acceso y la movilidad, determinación de áreas de donación para el fomento y difusión del deporte y la cultura, así como criterios para su localización; y las normas de configuración urbana e imagen urbana.
- Artículo 83. Menciona las acciones de conservación para los centros de población, las cuales tienen por objeto mantener en buen estado monumentos, edificios, plazas públicas, parques, alamedas, jardines y en general, todo aquello que corresponda a su patrimonio urbano, natural e histórico.

- Artículo 230. Argumenta sobre el reglamento de construcción del municipio, resaltando las facilidades arquitectónicas para el desplazamiento de las personas con discapacidad en edificios y en espacios abiertos.
- Artículo 246. Se declara de orden público e interés social, la investigación, protección, conservación, restauración, mejoramiento, recuperación e identificación del patrimonio natural y cultural del Estado.
- Artículo 247. Señala a las plazas y zonas típicas formando parte del patrimonio natural y cultural del Estado.
- Artículo 28. Proclama que los sitios y edificios que signifiquen para la comunidad un testimonio valioso de su historia y su cultura deberán ser identificados en los planes correspondientes y el Ejecutivo del Estado deberá declarar de interés público su conservación y protección

2.6. Ayuntamiento de la Ciudad de Tepic y el desarrollo urbano.

El ayuntamiento de Tepic, Nayarit, a través de su Plan Municipal de Desarrollo PDM (2014), expone las funciones sustantivas de los ayuntamientos dentro de lo fundamentado por el artículo 110 de La Constitución Política del Estado de Nayarit: “[...] promoción y organización de la sociedad para la planeación del desarrollo urbano, cultural, económico y del equilibrio ecológico [...]”.

Para esta investigación es relevante resaltar los apartados dentro del PMD de Tepic 2014-2017 que abordan el tema: plaza pública urbana, la cual no es mencionada en específico, es englobada dentro del término espacio público. Dicho documento se integra de seis ejes rectores para garantizar su viabilidad, operatividad y posterior evaluación con miras a una asignación de recursos más eficiente.

En tres de estos seis ejes rectores es tocado el tema espacio público bajo alguna línea de acción. Enseguida, por eje, programa y línea de acción, se presenta de manera resumida cómo se abordan:

Eje 1. El cambio en el bienestar social.

- Programa 3. Tepic incluyente y solidario; Línea de acción: 1.3.2. Generar obras y acciones que permitan la accesibilidad de los espacios públicos [...], tales como rampas, guías en banquetas para invidentes y señalamientos en braille.
- Programa 4. Municipio con identidad cultural y artística; línea de acción: 1.4.7. Favorecer el uso de camellones, plazas, parques, bardas para las distintas manifestaciones artísticas y culturales, a través de murales urbanos y de esculturas de artistas locales y nacionales para embellecer la ciudad.

Eje 2. Municipio con seguridad y confianza.

- Programa 9. Espacios públicos y alumbrado para un entorno seguro; líneas de acción: 2.9.1. Ampliar el número de espacios públicos con el objetivo de que cada colonia y localidad del municipio cuente con su espacio en esta administración; 2.9.2. Implementar un programa de rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos en coordinación con las áreas competentes y los comités ciudadanos en las colonias y localidades; 2.9.5. Implementar el programa de regularización de todos los espacios públicos (áreas verdes y deportivos) que no cuenten con certeza jurídica; 2.9.6. En coordinación con la dirección de Prevención del Delito y los Institutos de la Mujer, Juventud, Deporte, Arte y Cultura, cooperar en un programa cultural-deportivo permanente que se lleve a cabo en los espacios públicos de las colonias con más alto índice delictivo; 2.9.7. Respetar el arbolado de los espacios públicos municipales.

Eje 3. Tepic ordenado y sustentable.

- Programa 11. Infraestructura vial para todos; línea de acción: 3.11. Asegurar la accesibilidad universal a partir de la creación y mejoramiento de la infraestructura y servicios incluyentes en todos los edificios públicos, privados y áreas comunes, a través de la transformación paulatina de

espacios públicos, condicionando las licencias de construcción si éstas no las considera.

2.6.1. Tepic, Ciudad Abierta.

De lo indicado por el PMD de Tepic 2014-2017, y tomando sus ejes rectores como directriz, surge el Primer encuentro de Gobierno Abierto de Tepic que, de acuerdo con el sitio web del Instituto Municipal de Planeación Tepic IMPLAN (2016), es celebrado el día quince de enero de 2016. En este evento, el presidente municipal Leopoldo Domínguez, firmó una carta compromiso para construir un nuevo Tepic como Ciudad Abierta.

Según Ugalde (s.f.), México fue uno de los ocho países fundadores de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Asimismo, uno de los insumos centrales es la comunicación entre gobernantes y gobernados, en donde las tecnologías de la información es una oportunidad para ampliar y profundizar en el diálogo. Se agrega, el ser un dialogo que busca el ser permanente, entendido como retroalimentación ciudadana continua e incorporada, compuesto por los siguientes elementos: quejas, sugerencias, monitoreo y satisfacción.

Este hecho se desarrolla, para Ugalde, dentro marco jurídico de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información pública consolidada en mayo de 2015, reconociendo el derecho de acceso a la información como derecho humano. Así, la ciudad de Tepic está adoptando el modelo de una ciudad abierta, definido por Valenzuela y Bojórquez (s.f.), como un modelo de gobernanza colaborativa que aprovecha la inteligencia colectiva de la sociedad, beneficiándose de todo lo que el gobierno y los ciudadanos pueden lograr, cuando trabajan juntos.

Capítulo III. Marco contextual

El presente capítulo contextualiza al objeto de estudio principal de esta tesis, la plaza pública urbana, se estructura por un breve recorrido del crecimiento de la ciudad de Tepic, y en seguida pasar a la perspectiva gubernamental que se tiene hacia las plazas públicas urbanas. Debido a una dudosa comprensión y falta de información de éstas, se construye el objeto de estudio para a partir de ahí, determinar el universo y establecer la población a estudiar, lo cual será básico para dar apertura al marco metodológico en esta tesis.

3.1. Breve acercamiento al crecimiento de la ciudad de Tepic

Ríos *et al.* (2014) señalan a la ciudad de Tepic, en los 70's con una mancha urbana de 1,054.14 ha. y una población de 87, 540 habitantes. A mediados de esta década para Zepeda y Flores (2009), el gobierno local de Tepic, con fundamento en la ley de fraccionamientos (D.4617), pretende “delegar la responsabilidad de suministrar redes de servicios, infraestructura y equipamiento público a los promotores urbanos privados surgidos a partir de las emergentes promociones inmobiliarias designadas como fraccionamientos” (pág. 64). A partir de ese momento las colonias y los fraccionamientos¹⁷ conviven y compiten por las rentas y distinción en la ciudad.

Para la década de los 80's, retomando a Ríos *et al.* (2014), específicamente en el año de 1984, la ciudad cuenta con una extensión urbana de 1,214.43 ha, y una población de 169,021 habitantes. Para Flores en Zepeda y Flores (2009), en esta década se consolida Tepic en su rol de ciudad con alta primicia urbana. Para estos autores, la explosión demográfica que en la época tuvo lugar fue, principalmente, por la migración desde el medio rural al urbano, provocando

¹⁷ Las colonias y los fraccionamientos son conceptos que se refieren a lo mismo, a fracciones urbanas, pero su empleo es con carácter de distinción elitista, cuando en realidad significan lo mismo, así como hay fraccionamientos de primera clase y populares, también los hay por el lado de las colonias.

insuficiencia de suelo urbano para vivir y el fomento de acciones marginales para tomas de suelo.

Tepic en la década de los 90's, en particular al año 1995, apunta Ríos *et al.* (2014), contar con una superficie urbana de 3,995.09 ha y una población de 253,640 habitantes. Relevante expansión urbana que, para estos autores, contribuyó en gran medida a la invasión de terrenos en demanda popular, surgiendo las colonias que el pueblo bautizó como "cartolandas".

Para el año 2004 Tepic, siguiendo con Ríos *et al.* (2014), alcanza una mancha urbana de 4,387.24 ha., con una población de 275,559 habitantes. Estos escritores agregan, el presentarse una disminución en la tasa de crecimiento urbano y poblacional. Al mismo tiempo que se desarrollan variadas áreas de servicios (bancarios, de entretenimiento, gastronómicos, comercios, etc.). De igual forma, grandes centros comerciales como Plaza San Rafael, Plaza Cigarrera, Wal-Mart y Plaza Fórum.

De acuerdo con Ruiz en Zepeda y Flores (2009), el crecimiento de la ciudad se caracteriza como un urbanismo de acción, en donde la construcción de la ciudad se basa en "voluntaristas", decisiones de quienes ostentaban algún tipo de autoridad o dominio sobre ésta, tomando las ordenanzas, legislaciones o planes dictados al respecto, en la mayoría de los casos, como legitimación de su accionar.

A la par de esto, dichos autores citando a Bassols mencionando que, en la actualidad, en la ciudad existe un modelo de gestión neoliberal que busca la menor intervención del Estado y el mayor subsidio del capital privado, así como la participación social en los procesos urbanos. Para que funcione esta fórmula, ONU-Habitat (2012), establece ser primordial un fuerte marco de políticas estratégicas, apoyado por el diseño urbano, que para el caso de la ciudad está a una distancia abismal, debido "a una cómoda incompetencia del municipio" (Zepeda & Flores, 2009, pág. 66).

Por esta peculiar forma de urbanizar, una de las principales problemáticas que detectan Zepeda y Flores (2009) en las políticas de los municipios sobre los centros de población en Nayarit es, una paulatina privatización y detrimento en calidad y en cantidad de lo identificado como público.

De esta forma, Tepic hoy en día, con cita al Plan Municipal de Desarrollo de Tepic (2014), a nivel municipal cuenta con una población de 380,249 habitantes, de los cuales 296,504 (78%) habitan en zona urbana perteneciendo a la cabecera municipal y consolidando a la ciudad como una ciudad intermedia.

3.2. Universo de plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic

Para el reconocimiento de la cantidad de plaza públicas urbanas en la ciudad de Tepic, en una primera instancia, se acudió a la Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Tepic, visita que no logra concretar su objetivo, debido a que dicha dependencia municipal no cuenta con un registro de plazas en la ciudad. De tal suerte, se recomendó por el personal que labora en este lugar, visitar las oficinas de catastro municipal.

En un segundo intento, al estar dentro de las oficinas de Catastro Municipal, y de igual suerte al primer paso dado, no se posee información. De tal penar, el personal de oficina extiende la invitación de pasar a Fondo Municipal.

En un tercer acercamiento a oficinas del municipio, en la secretaria de Fondo Municipal se logró obtener un listado en formato de Excel constituido por los siguientes encabezados: ubicación, colonia y uso de suelo. En esta lista, se plasma dentro del encabezado uso de suelo las siguientes clasificaciones: plaza pública, plaza y caja de agua, parque público, jardín / iglesia, plazuela, jardín / área verde, plaza / juegos infantiles, plaza, área de usos múltiples, plaza de las banderas, plaza / jardín y parque.

Tabla 1. Tabla con datos proporcionados por Fondo Municipal, ciudad de Tepic. Elaboración propia 2017.

UBICACIÓN	COLONIA	USO DE SUELO
MAXIMINO DE LA CRUZ, MARGARITA MORAN	EL NUEVO 8	PLAZA PUBLICA
CALLE AMATLAN DE CAÑAS ESQ. FCO. I MADERO	FIDEL VELAZQUEZ (PUGA)	PLAZA PUBLICA
CALLE JUSTO SIERRA	SN CAYETANO (SN CAYETANO)	PLAZA PUBLICA
MORELOS, LEON, MORELIA, ALLENDE	CENTRO	PLAZA PUBLICA
AV. MEXICO	CENTRO	PLAZA PUBLICA
MIGUEL HIDALGO Y ZACATECAS	CENTRO	PLAZA PUBLICA
VICTORIA, MEXICO, ZACATECAS Y RIO MOLOLOA	CENTRO	PLAZA PUBLICA
ABASOLO, MEXICO, ZACATECAS Y JUAREZ	CENTRO	PLAZA PUBLICA
BOULEVARD TEPIC XALISCO ESQ. P. SANCHEZ	CAJA DE AGUA	PLAZA Y CAJA DE AGUA
EULOGIO PARRA ESQ. H. COLEGIO MILITAR	CENTRO	PLAZA PUBLICA
GRAL. J. SANTOS GODINEZ Y M.URIBE	FRACC. ESTADIOS	PARQUE PUBLICO
EUCAUPTO ESQ. YESCA	EL TECOLOTE	PLAZUELA
AND ATICAMA Y AND BORREGO	FOVISSSTE	PLAZA PUBLICA
AND CARTAGINES Y AND EGIPCIOS	FOVISSSTE LAS BRISAS	JARDIN/IGLESIA
AND LA YESCA Y VALLE DE MATATIPAC	INF SOLIDARIDAD	PLAZUELA
AND AZTLAN Y VOLCAN DEL CEBORUCO	INF SOLIDARIDAD	PLAZUELA
CARRETERA TEPIC-MIRAMAR Y SIERRA DEL NAYAR	INF SOLIDARIDAD	JARDIN, AREA VERDE
A CORAS Y SIERRA DEL NAYAR	INF SOLIDARIDAD	PLAZA Y JUEGOS INFANTILES
AND HUICHOLAS	INF SOLIDARIDAD	plaza
AVENIDA ALLENDE Y JUAN ESCUTIA	CENTRO	PLAZA PUBLICA
LERDO ESQ. UBERTAD	H. CASAS	PLAZA PUBLICA
ALLENDE Y V. CARRANZA	E. ZAPATA	PLAZA PUBLICA
CALLE MANUEL AVILA CAMACHO	INDECO	AREA DE USOS MULTIPLES
IXTPALAPA, CONSTITUCION Y AV MEXICO	INF EL MIRADOR	PLAZA PUBLICA
CALLE REVOLUCION, AV PARQUE CONSTITUCION, CALLE LAZARO CARDENAS	INF EL MIRADOR	PLAZA
LAZARO CARDENAS Y AREA DE DONACION	INF EL MIRADOR	PLAZA
GUILLERMO PRIETO Y MARIANO ESCOBEDO	INF EL MIRADOR	PLAZA PUBLICA
AND AVILA CAMACHO Y MIRADOR	INF EL MIRADOR	PLAZA PUBLICA
CALLE TURIN, AV UNIVERSIDAD, AV DEL VALLE	CD DEL VALLE	PLAZA PUBLICA
AVENIDA DEL VALLE, ROMA Y CADIZ	CD DEL VALLE	PLAZA PUBLICA
CALLE FAISANES Y CALZADA DEL EJERCITO	INF EL TECOLOTE	PLAZA PUBLICA
BOULEVARD TEPIC XALISCO	MIRAVALLAS	PLAZA DE LAS BANDERAS
ARGENTINA ESQ. RIO LERMA	FRESNOS	PLAZA PUBLICA
INFONAVIT LOS FRESNOS	CALLE SAMARIA	PLAZA/JARDIN
CALLE SAMARIA	INF LOS FRESNOS	PLAZA
AD. AMECA Y CALLE IXTLAN	INF LOS FRESNOS	PARQUE
QUIJILLA Y TEQUESQUITE	INF LOS FRESNOS	PLAZA
XALISCO Y TECUANI	INF LOS FRESNOS	PLAZA
JAYAMITLA Y AND AYUTLA	INF LOS FRESNOS	PLAZA
CALLE CORA, Y ANDADOR	INF LOS FRESNOS	PLAZA/ESTACIONAMIENTO
EL KORA Y ANS COAPIPIKI	INF LOS FRESNOS	PLAZA
AND COAPIPI, JUANACATLAN Y KORA	INF LOS FRESNOS	PLAZA
CALLE JACARANDAS, FRAMBOYANES Y SAUCES	INF LOS SAUCES	PLAZA
GENARO VAZQUEZ, CAMILO TORRES, 1ro DE MAYO,	DOS DE AGOSTO	PLAZA PUBLICA
MERCURIO Y DIAMANTE	VALLE DE MATATIPAC	PLAZA PUBLICA
HELECHOS, HORTENCIA, ALCATRAZ	FRACC JACARANDAS	PLAZA PUBLICA
COLINDANTES CON MZA 6, 13, 7, 12	FRACC. VILLAS DEL ROBLE	PLAZA

En la tabla núm. 1 se observa una extensa clasificación, y resalta la pregunta ¿cuáles son los criterios para generar dicha clasificación de elementos?, pregunta que no fue contestada, pues no se cuenta con criterios que respalden formalmente la clasificación, tanto en las oficinas de Fondo como en Catastro Municipal.

En vista de lo observado, se prosiguió a consultar la literatura especializada para lograr conceptualizar a la plaza pública urbana que aquí será objeto de estudio y con esto, lograr aclarar criterios al diferenciarla de una plazuela y una plazoleta principalmente.

3.2.1. Definición de plaza pública urbana.

Para Libano (2001), con base en varios diccionarios académicos, de los cuales toma componentes importantes, a manera de resumen, el vocablo *plaza*, alude a un lugar ancho y espacioso rodeado de edificios dentro de una población, lugar público, donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos, y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas. Esta autora, agrega que la procedencia etimológica del vocablo plaza se forma sobre la variante latina *platea* aludiendo a una calle ancha.

Desde la disciplina de la arquitectura, Plazola (s.f.), señala a una plaza como un lugar de estar y de recreación, es lugar abierto y público en donde se puede observar la convivencia social y la vida cotidiana de una ciudad y sus diferentes actividades comerciales, recreativas, etc., entre las actividades que se realizan en el espacio, se encuentran toda clase de actividades al aire libre, ceremonias públicas, desfiles, manifestaciones, comercios, actividades recreativas, culturales y artísticas.

El escritor suma, existir en los alrededores de la plaza: restaurantes, oficinas públicas, iglesias y teatros, siendo contenida ésta por el entorno urbano que la limita (edificios, calles, etc.), a la par, cumpliendo la función de ligar partes urbanas constituyentes de la ciudad, es decir, son espacios articuladores del sistema urbano, facilitan la manera en que se entiende la forma y estructura de la imagen de la ciudad, otorgándole el ser puntos de referencia dentro del territorio urbano.

Siguiendo con Plazola (s.f.), resalta los elementos que le dan identidad a una plaza que, por lo general, son de dos tipos: artificiales (bancas, jardines, contenedores de basura, lámparas, postes de iluminación, pavimentos, etc.) y

naturales (plantas, arbustos y árboles). Este escritor muestra a las plazas clasificadas por su función y, en algunos casos, por su tamaño y forma.

En esta dirección hacia una clasificación de las plazas públicas urbanas, se ha consultado tanto la clasificación de Plazola (s.f.), como la de Orellana (2013), siendo el segundo, complementario del primero. Así, se rescatan las siguientes clasificaciones: plazas mayores, plazas barriales, plazas de armas, plazas cívicas, plazas religiosas, plazas ordenadoras de tránsito, plazas recreativas y comerciales, plazuelas y plazoletas.

Con referencia a esta clasificación de plazas expuestas, una sola plaza puede encajar en varias unidades de la clasificación, por ejemplo, una plaza cívica lo es, cuando contiene un monumento conmemorativo a la patria y, al mismo tiempo, puede ser una plaza religiosa al celebrarse fiestas patronales de algún santo en el lugar, en tanto los fines de semana, en el perímetro de la plaza o en su interior, se da la oportunidad para el comercio y el tianguis, y adelantando que la recreación es inherente al lugar por naturaleza, de tal magnitud, rayaría en una plaza cívica, religiosa, recreativa y comercial a la vez.

3.2.2. Criterios para caracterizar la plaza pública urbana a estudiar.

Derivado del recorrido realizado, en un intento por definir ¿qué es una plaza?, requisito primordial para construir el objeto de estudio de esta investigación, se han seleccionado criterios consultados en la literatura especializada que en lo siguiente se describen.

Como un primer filtro, se proyecta contemplar a la plaza pública urbana como *espacio público de comunidad* (Berrotea, 2012), término que lleva congénito el fenómeno socio-territorial de sus inmediaciones, es decir, el lugar próximo para los habitantes a escala urbana de colonias y fraccionamientos. Por derivación, en este lente, se descartan la plaza de armas y parques dentro de la ciudad, siendo su fenómeno socio-territorial el principal criterio de su propia exclusión, al inclinarse por ser puntos de congregación social con un radio de influencia a nivel de población municipal o estatal. Se suma, el expresarse con relevancia

actividades comerciales y turísticas, produciendo la desocupación del residente, ya sea, por la lógica del mercado transfigurada en locales comerciales al acaparar la plusvalía de los terrenos cercanos a estos lugares y por el cambio del residente a arrendador.

Para un segundo criterio y, partiendo de Orellana (2013), al mostrar su categorización de plazas barriales sin un estándar de dimensiones o formas, la plaza pública urbana a estudiar pueda ser de amplias o modestas dimensiones, con formas ortogonales u orgánicas.

Ante esto, sin alguna prioridad en dimensiones y formas, cobra relevancia diferenciar la plaza de una plazuela o una plazoleta. Por efecto, y tomando como referencia la definición de plazuela¹⁸ y plazoleta¹⁹ (ver definiciones al pie de esta página), la plaza pública urbana no debe reducirse a ser un elemento constituido solo por una superficie dura que cumpla únicamente la función de vestíbulo -aunque este espacio sea de grandes dimensiones-, al funcionar como transición directa de un área exterior a una interior (Edificio, templos, palacios, etc.) o existir dentro de un parque o jardín. Así mismo, la plaza pública urbana no debe encontrarse en una de las esquinas de manzana urbana, producto de un espacio residual a la lotificación para propiedad privada.

¹⁸ De acuerdo con de Orellana (2013), las plazuelas son espacios públicos urbanos que, generalmente, aunque no siempre, se hallan frente al atrio de una iglesia o se trata de un atrio muy grande. Su uso, vecinal, es más de estar y suelen tener algunos árboles. Sus dimensiones son pequeñas y generalmente están en una de las esquinas de una manzana. Plazola (s.f.), señala que, su función más importante es comunicar y servir de elemento introductor de un espacio exterior a uno interior.

¹⁹ Para Orellana (2013), las plazoletas son espacios duros en parques o jardines urbanos, que sirven para ciertas actividades asociadas al uso del parque. Su tamaño depende de las funciones a las que está destinada.

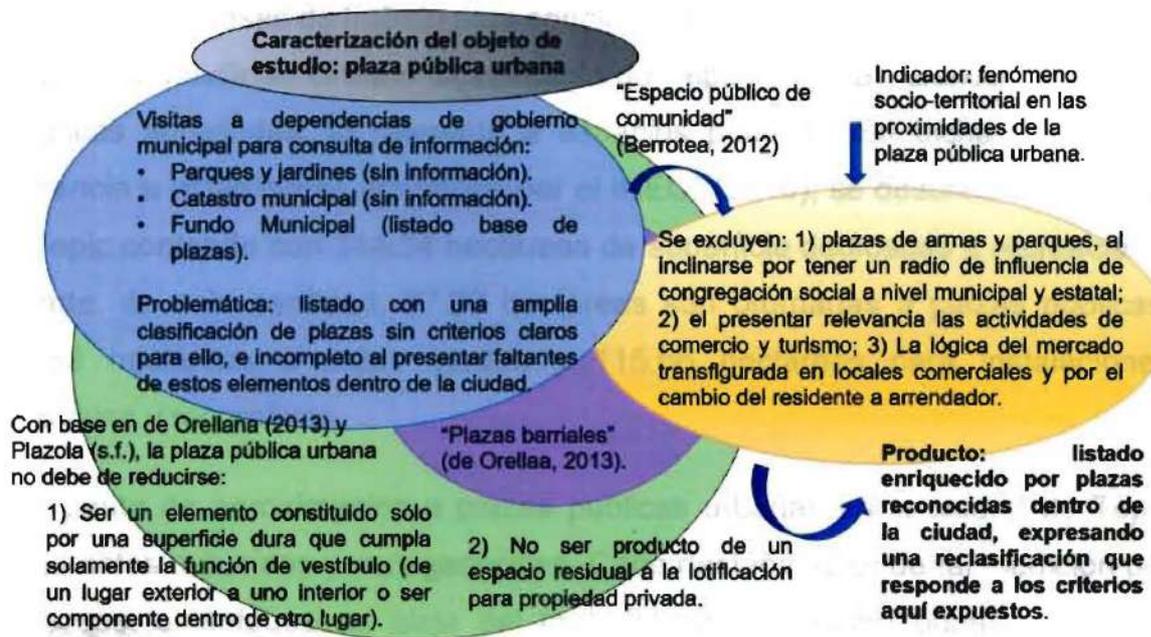


Figura 3. Caracterización del objeto de estudio: plaza pública urbana. Elaboración propia 2017.

3.2.3. Diagnóstico del universo de plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic.

Con los criterios ya establecidos para caracterizar el tipo de plaza pública urbana a estudiar, se prosiguió a consultar el mapa digital en línea del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en búsqueda de datos que puedan aportar al construir el universo de estudio. Dentro de esta plataforma electrónica que ofrece el INEGI, se encuentra el apartado referente a Localidades del Marco Geoestadístico Nacional, conteniendo diversas capas de dibujo dentro de una imagen geográfica.

En estas capas se ubica una llamada áreas verdes / glorietas / camellones, siendo la más cercana a lo buscado. Información que, para este caso, no es útil, puesto que expresa solamente una cobertura de área verde dentro de la urbe, lo que hace ver la inexistencia de un registro y distribución de plazas públicas urbanas dentro de la mancha urbana de la ciudad de Tepic.

Por otra parte, el Instituto Municipal de Planeación de Tepic (IMPLAN), el día 17 de enero de 2017, lanza una convocatoria ofreciendo participar a la ciudadanía

en general en mesas de trabajo para concluir con la etapa de diagnóstico del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Tepic (PIMUS), siendo una de las temáticas abordadas, lo referente a espacios públicos. En dicha mesa, con referencia a estadísticas otorgadas por el INEGI (2010), se describe a la ciudad de Tepic contando con 314.34 hectáreas de superficie dedicadas a recreación y deporte, de esta cantidad, 87.80 hectáreas son otorgadas a plazas públicas, 110.88 hectáreas a áreas verdes y 115.66 hectáreas para instalaciones deportivas y recreativas.

Esta pauta de aproximación a plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic arroja datos reducidos y muy generales. Cabe destacar que, de tal medición por hectáreas, el enfoque se aleja del materializar un registro puntual de estos elementos urbanos. Lo anterior, esclarece la comprensión a manera de diagnóstico que se posee de plazas en la ciudad.

Para ONU-Habitat (2015), el diagnóstico anterior es una problemática palpable en América Latina y el Caribe, dado que no se comprende la cantidad y cualidad de los espacios públicos (aquí en lo particular, la plaza pública urbana), y lo más importante, en esta lógica, no se reconoce la importancia de estos lugares como puntos de convivencia e integración social por excelencia en las ciudades.

Es importante sumar lo visto por Gallegos (2016) en la fundación mi parque, al realizar un estudio por imágenes satelitales de la mancha urbana de una ciudad en Chile, expone zonas habitacionales de baja densidad y de altos ingresos con superficies amplias para la recreación y el esparcimiento, estas superficies se van desapareciendo entre más se adentra a zonas de alta densidad y bajos ingresos. Dicho fenómeno es expuesto como no ser sólo común en las ciudades chilenas pues se réplica en diferentes ciudades de diversos países.

En este observar, Rogers (s.f.), habla de lograr una ciudad justa, por su parte, ONU-Habitat (2012, pág. 69), apuesta por una distribución equitativa de los espacios públicos dentro de la ciudad, características esenciales para el hacer ciudad hacia la sustentabilidad. Es así que, el diagnóstico de plazas públicas

urbanas reducido a mediciones por hectárea dentro de la ciudad -expresado líneas arriba- se dirige en sentido contrario del buscar una ciudad equitativa al ignorar la cantidad, calidad y distribución de plazas públicas urbanas dentro de la urbe y, junto con ello, es inminente el ensanchamiento de la grieta hacia la sustentabilidad en el hacer ciudad.

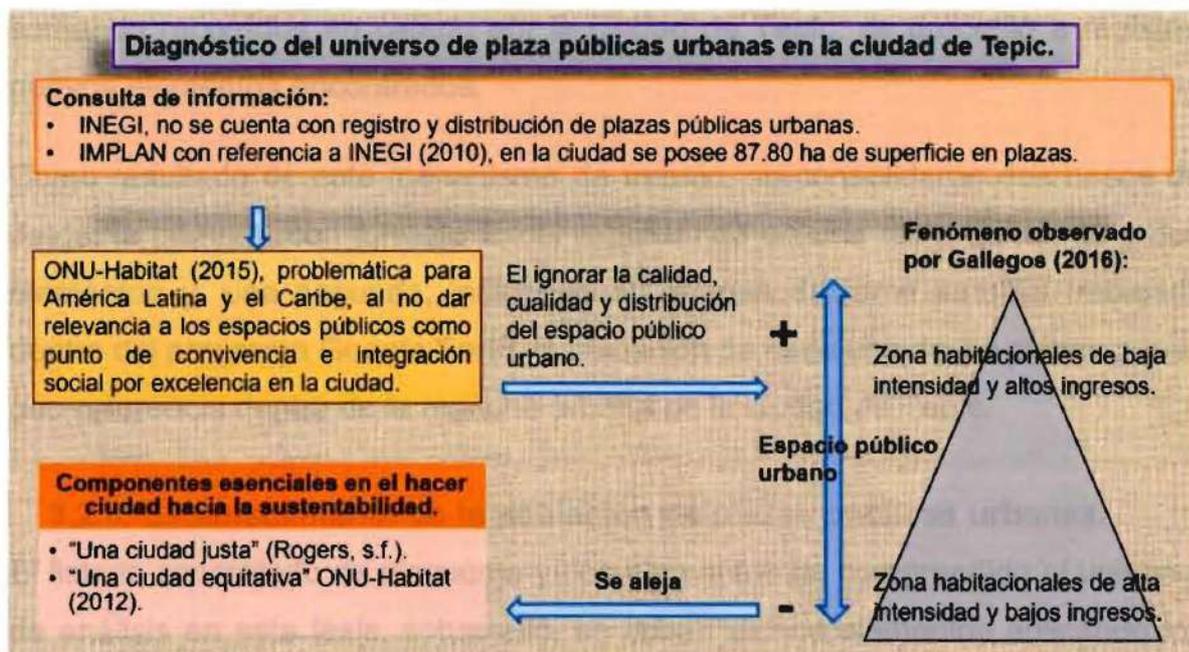


Figura 4. Diagnóstico del universo de plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic. Elaboración propia 2017.

La figura núm. 4 muestra, de acuerdo con el diagnóstico que se tiene de plazas públicas urbanas dentro de la ciudad de Tepic, mediciones por hectáreas, se desprecia la calidad y distribución de estos componentes urbanos, lo que lleva a la reflexión, enlazando ello, con una problemática urbana ya vista en América Latina y el Caribe al generarse una ciudad fraccionada a la manera del triángulo en la imagen, fenómeno que aleja del hacer ciudad hacia la sustentabilidad.

3.2.4. Consolidación del universo de plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic.

Con la información recabada sobre plazas públicas urbanas hasta este punto y, a partir de la tabla otorgada por Fondo Municipal referente a plazas existentes en la ciudad de Tepic, al adentrar en esta última, salta a la vista dentro del listado,

el no cubrirse el total existente de plazas dentro de la mancha urbana de la ciudad.

Esta circunstancia obligó a complementar dicho listado de plazas. De este modo, con el apoyo del programa Google Earth al visualizar en una imagen satelital los elementos a contemplar enunciados en la lista facilitada por Fondo Municipal y sumando recorridos en campo por la ciudad de Tepic, se procedió a registrar nuevos elementos encontrados.

Como resultado de este mecanismo de trabajo, se consolidaron dos bases de datos: la primera, con formato Excel expresando en una tabla cincuenta y dos elementos y; una segunda, indicando en imagen de toma satelital trabajada dentro del programa Google Earth, la ubicación de cada una de las plazas por su geo-referencia dentro de la mancha urbana de la ciudad de Tepic.

3.2.5. Establecimiento de la población de plazas públicas urbanas.

El listado concretado de cincuenta y dos elementos ha comprendido el universo de análisis en esta tesis, sobre ello, se criban dichos elementos aplicando los criterios establecidos para caracterizar las plazas públicas urbanas a estudiar -expuestos líneas arriba-.

Como producto, se obtienen y establece la población de análisis que en esta investigación ocupa, siendo treinta y cinco plazas públicas urbanas el valor de interés, permitiendo excluir diecisiete elementos.

Tabla 2. Listado de plazuelas y plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic. Elaboración propia 2017.

Listado de plazuelas y plazas públicas urbanas correspondientes al universo de estudio en la ciudad de Tepic				
Número	Colonia	Tipo	Localización	Fuente
1	Colonia Unidad habitacional INFONAVIT Solidaridad	Plazuela	Aztlan y Sierra del Nayar	Fundo municipal
2	Colonia Unidad habitacional INFONAVIT Solidaridad	Plazuela	Andador Coras y Sierra del Nayar	Fundo municipal
3	Colonia Unidad habitacional INFONAVIT Solidaridad	Plazuela	Andador la Yesca y Valle de Matatipac	Fundo municipal
4	S/n. anexo a Nuevas delicias e INFONAVIT Solidaridad 2	Plazuela	Privada Guadalupe García Aguayo	Propia
5	Colonia Unidad Obrera	Plazuela	Calle Emancipación	Propia
6	INFONAVIT el Mirador	Plazuela	Calle Verustiano Carranza e Ignacio Zaragoza	Fundo municipal
7	INFONAVIT el Mirador	Plazuela	Calle Lazaro Cardenas y Alvaro Obregon	Fundo municipal
8	INFONAVIT el Mirador	Plazuela	Calle Guillermo Prieto y Mariano Escobedo	Fundo municipal
9	INFONAVIT el Mirador	Plazuela	Calle Benito Juarez y Eulogio Parra	Propia
10	INFONAVIT el Mirador	Plazuela	Francisco Garcia Montero y Guillermo Prieto	Propia
11	INFONAVIT el Tecolote	Plazuela	Av. del Paralelo y Bibiano Dávalos	Propia
12	INFONAVIT los Fresnos	Plazuela	Calle Xalisco y Tecuani	Fundo municipal
13	INFONAVIT los Fresnos	Plazuela	Andador el Cora y Juanacatlán	Fundo municipal
14	INFONAVIT los Fresnos	Plazuela	Calle Guamúchil y Juanacatlán	Fundo municipal
15	colonia 5 de Febrero	Plazuela	Calle 5 de Febrero y Venceremos	Fundo municipal
16	Zona Centro	Plazuela	Calle Miguel Hidalgo y Zacatecas	Fundo municipal
17	Colonia el Tecolote	Plazuela	Calle Eucalipto y Yesca	Fundo municipal
1	Colonia unidad habitacional INFONAVIT solidaridad	Plaza pública urbana	Calle Sierra del Nayar entre Cerro del Molcajeta y la Yesca	Propia
2	Sin nombre, anexo a nuevas delicias e INFONAVIT solidaridad	Plaza pública urbana	Avenida Sierra del Nayar y Calle Guadalupe Ramirez	Propia
3	Colonia el Rodeo, la Sagrada Familia	Plaza pública urbana	Mariano Abasolo Entre Calles Dos y ITes	Propia
4	Colonia INDECO	Plaza pública urbana	Calle Manuel Ávila Camacho	Fundo municipal
5	Colonia INDECO	Plaza pública urbana	Avenida Ricardo Flores Magón y Plutarco Elias calles	Propia
6	Colonia Emiliano Zapata	Plaza pública urbana	Calles Verustiano Carranza e Ignacio Ahende	Fundo municipal
7	Fraccionamiento Estadios	Plaza pública urbana	Calles Manuel Uribe Isión y José Santos Godínez	Fundo municipal
8	Colonia H. Casas	Plaza pública urbana	Calles Lerdo y Libertad	Fundo municipal
9	INFONAVIT el Mirador	Plaza pública urbana	Calles Izapaapa, Construcción y Avenida México	Fundo municipal
10	INFONAVIT el Mirador	Plaza pública urbana	Calles Andador Ávila Camacho y Mirador	Fundo municipal
11	Fraccionamiento Ciudad del Valle	Plaza pública urbana	Calles Turin, av. Universidad, Av. del Valle	Fundo municipal
12	Fraccionamiento Ciudad del Valle	Plaza pública urbana	Avenida del Valle, Roma y Cárdez	Fundo municipal
13	INFONAVIT el Tecolote	Plaza pública urbana	Calles Quetzales y los Faisanes	Fundo municipal
14	Sin asignación	Plaza pública urbana	Boulevard Tepic-Xalisco y Libramiento Tepic-Guadalupe	Fundo municipal
15	Colonia los Fresnos oriente	Plaza pública urbana	Calles Río Lerma y Argentina	Fundo municipal
16	INFONAVIT los Fresnos	Plaza pública urbana	Calles Samaria y Amatlan	Fundo municipal
17	INFONAVIT los Fresnos	Plaza pública urbana	Calles Xalisco y Tequesquite	Fundo municipal
18	INFONAVIT los Fresnos	Plaza pública urbana	Calles los Fresnos y Ameca	Fundo municipal
19	INFONAVIT los Fresnos	Plaza pública urbana	Calles Guamúchil y Ayula	Fundo municipal
20	INFONAVIT los Fresnos	Plaza pública urbana	Calles el Cora y Colomo	Fundo municipal
21	INFONAVIT los Fresnos	Plaza pública urbana	Calles Colomo y Copiapinki	Fundo municipal
22	Colonia los Sauces	Plaza pública urbana	Calles Laurel y Eucalipto	Fundo municipal
23	Colonia Dos de Agosto	Plaza pública urbana	Calles 1ro. de Mayo y Camilo Torres	Fundo municipal
24	Colonia Comerciantes	Plaza pública urbana	Calles la Vid y Melón	Propia
25	Colonia Valle de Matatipac	Plaza pública urbana	Calles Mercurio y Diamante	Fundo municipal
26	Fraccionamiento Jacarandas	Plaza pública urbana	Calles Hortencias y Jacarandas	Fundo municipal
27	Colonia Villas del Roble	Plaza pública urbana	Calles Belladonna y Centaurea	Fundo municipal
28	Zona Centro	Plaza pública urbana	Calles Morelos, León, Morelia, Ahende	Fundo municipal
29	Zona Centro	Plaza pública urbana	Calles Avenida México y Arnado Nervo	Fundo municipal
30	Zona Centro	Plaza pública urbana	Calles Victoria, México, Zacatecas, Río Molokoa	Fundo municipal
31	Zona Centro	Plaza pública urbana	Calles Abasolo, México, Zacatecas, Juárez	Fundo municipal
32	Zona Centro	Plaza pública urbana	Calles Eulogio Parra y Veracruz	Fundo municipal
33	Colonia Caja de agua	Plaza pública urbana	Calles P. Sanchez y Boulevard Tepic-Xalisco	Fundo municipal
34	FOVISSSTE	Plaza pública urbana	Calles Andador Abasco, Andador Borrego	Fundo municipal
35	FOCISSTE las Brisas	Plaza pública urbana	Calles Andador Egipcios y Cartagineses	Fundo municipal

En la tabla núm. 2 se expone en la columna con encabezado Fuente, los elementos proporcionados por Fondo Municipal y los anexados por un registro propio. Se representa tanto la cantidad enumerada de plazuelas como de plazas públicas urbanas. La numeración no es continua de las primeras a las segundas,

por lo tanto, se representa separadas. Por lo tanto, se expresa la cantidad total para plazuelas de 17 elementos y, para plazas públicas urbanas su correspondiente de 35.

Capítulo IV. Marco metodológico

Este capítulo es dedicado a exponer el diseño de la metodología de investigación para dar cuenta de cada uno de los cinco objetivos específicos y, con esto, alcanza el objetivo general, dar respuesta a la pregunta y sustenta la hipótesis que este trabajo postula.

4.1. Enfoque de la investigación y operacionalización de variables.

Se parte de la metodología interpretativa y descriptiva característica del enfoque cualitativo, añadiendo etapas cuantitativas para el manejo y exposición de resultados, de este modo, el enfoque cualitativo y cuantitativo es compatible.

La operacionalización de las cuatro variables de estudio: 1) colonias y fraccionamiento, 2) características físicas de la plaza pública urbana, 3) uso, y 4) percepción del habitante, facilita la comprensión de llevar un concepto teórico a un nivel de aplicación empírica y, a la par, permite discernir información para una clara aproximación al objeto de estudio.

La importancia de este ejercicio reside en permite enlazar directamente las variables de estudio con los conceptos teóricos principales y con las técnicas e instrumentos para su aplicación empírica. De este modo se ha materializado la tabla núm. 3 con los contenidos principales, por columnas y de izquierda a derecha, las variables, una breve descripción, dimensiones, categorías, reactivos y fuentes.

Tabla 3. Operacionalización de variables. Elaboración propia 2017.

Operacionalización de variables						
Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Categorías	Reactivos	Fuentes
Colonias y fraccionamiento de estudio	Una colonia o fraccionamiento, según Buraglia en Zapeda y Flores, se entiende como una unidad urbanística identificable, un sistema organizado de relaciones a determinada escala de la ciudad y el asiento de una determinada comunidad urbana.	Crear mallas, trazar redes e implantar nodos de Giménez (1999).	Divisiones políticas-administrativas, calles y edificios públicos.	Datos sociodemográficos y espaciales.	¿Cómo describir a las colonias y el fraccionamiento por medio del crear mallas, trazar redes e implantar nodos?	Técnica: exploración documental y de campo. Instrumento: fichas de trabajo.
Plaza pública urbana	El espacio público es "propiedad pública o de uso público accesible y agradable para todos de forma gratuita y sin afán de lucro" (ONU-Habitat, 2015). De acuerdo con Plazola (s.f.), una plaza es un lugar de estar y de recreación, abierto y público, componente de la vida cotidiana de los individuos dentro de la ciudad, en ésta se desarrollan todo tipo de actividades al aire libre.	Polivalencia (Borja y Muxi, 2003), oportunidad ambiental (Gibson en Vidal y Pol, 2005) y calidad urbanística (Leyte (2015).	Centralidad, dimensión total y áreas componente, conexión con el entorno, accesibilidad, obstrucción de visibilidad, calidad en formas y vigilancia.	Calidad en las características físicas.	¿Cómo evaluar las características físicas de la plaza pública urbana?	Técnica: exploración documental y de campo. Instrumento: guía de observación a manera de <i>check/its</i> .
Uso	Vidal y Pol (2005), proceso dinámico de interacción entre las personas y el espacio.	Gefn (2006), actividades necesarias, opcionales y sociales.	Sexo, edad, horario de la mañana 8 am a 2 pm y de la tarde 2 pm a 4 pm.	Nivel de intensidad y ubicación espacial.	¿Qué intensidad y distribución espacial tienen las actividades necesarias, opcionales y sociales estratificadas por sexo, edad y horario en la plaza?	Técnica: observación no participativa. Instrumento: diario de campo.
Percepción del habitante	Para Locke en Bagú (1999), hay dos fuentes que llevan acabo la aprensión del sujeto: 1) la sensación proveniente de los sentidos y; 2) la reflexión que cada hombre tiene en sí mismo y que consiste en las operaciones de la propia mente. Así, en su teoría del papel en blanco, existen dos fuerzas capaces de borronear esta aprensión: una exterior y otra interior, puesta ésta, sin embargo, en movimiento por aquélla.	Redes de significado	Datos personales, uso, preferencias, experiencias de vida, convivencia, visión hacia el futuro, el ideal, construcción participativa, anclaje, cohesión social.	Fundamentación	¿Cuál es la percepción del habitante sobre la plaza pública urbana y la colonia o fraccionamiento?	Técnica: entrevista semiestructurada. Instrumento: Cedula de entrevista.

4.2. Establecimiento de la población y determinación de la muestra de estudio

Este apartado se divide en dos secciones dedicadas a plazas públicas urbanas y el habitante, Debido a que cada uno de estos dos elementos ha requerido

técnicas diferentes para el establecimiento de la población y de la muestra de análisis.

4.2.1. Plazas públicas urbanas.

Se parte de la población de estudio de treinta y cinco plazas públicas urbanas ya enumeradas y respaldadas en dos bases de datos: en una tabla de formato Excel y, georreferenciadas dentro de un plano de la ciudad de Tepic trabajado en el programa AutoCAD 2010 sobre una imagen satelital²⁰. Tomando la previsión hecha por Hernández, Fernández y Baptista (2006), al ser consciente del número de casos a bordar de acuerdo con los recursos que se dispone, se secciona la mancha urbana de la ciudad en cuadrante de acuerdo con las avenidas principales: México e Insurgente.

La distribución geolocalizada de plazas por cuadrante queda de la siguiente manera (ver ilustración 1):

Noreste: 1, 2, 5, 10, 9, 29, 28, 8, 7, 6, 3, 4.

Sureste: 30, 27, 26, 24, 23, 31.

Suroeste: 32, 11, 12, 16, 18, 17, 20, 21, 25, 22, 19, 15.

Noroeste: 35, 34, 13, 33, 14.

²⁰ Ver Capítulo III. Marco contextual, en específico, el tema 3.2.5. Establecimiento de la población de plazas públicas urbanas.

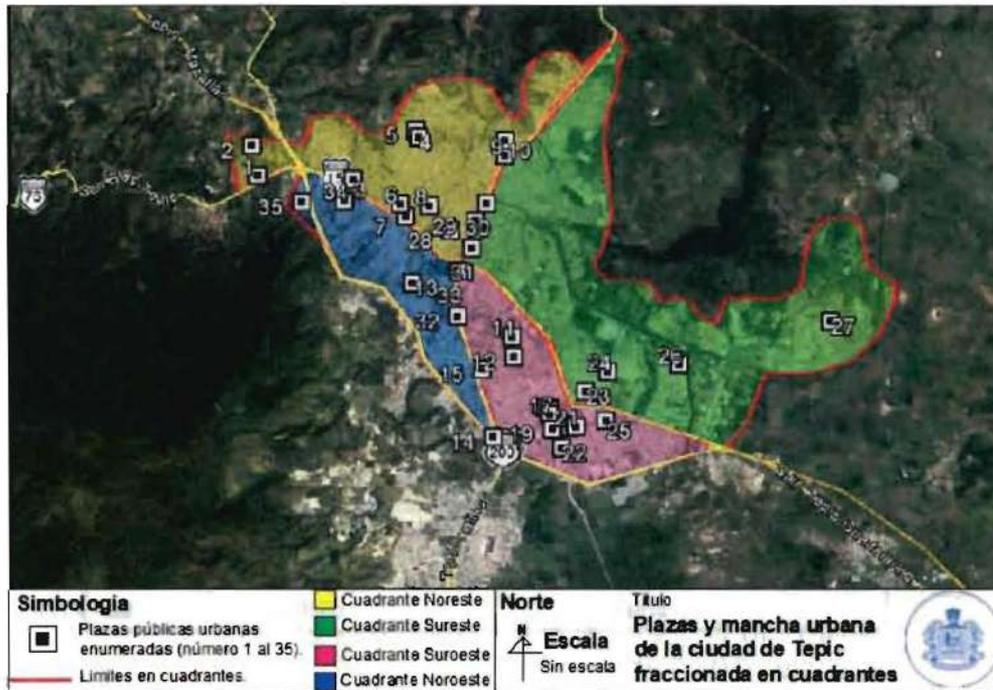


Ilustración 1. Plaza y mancha urbana de la ciudad de Tepic fraccionada en cuadrantes. Elaboración propia 2017.

Con referencia a Ruiz (2008), mediante un muestreo del tipo *aleatorio simple o elemental*, y por obra del azar, se seleccionaron cuatro plazas como representativas del cuadrante en el que se encuentran: plaza número 6; Cuadrante Sureste, plaza número 23; Cuadrante Suroeste, plaza número 22; Cuadrante Noreste, plaza número 13. Su ubicación por fracción queda de la siguiente manera:

Plaza pública urbana número 6: Colonia Emiliano Zapata, calles: Venustiano Carranza e Ignacio Allende.

Plaza pública urbana número. 23: Colonia Dos de Agosto, calles: Primero de Mayo y Camilo Torres.

Plaza pública urbana número 22: Colonia Los Sauces, calles: Laurel y Eucalipto.

Plaza pública urbana número 13: Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote, calles: Quetzales y los Faisanes.

Proceso para determinar el tamaño de muestra de plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic, Nayarit.

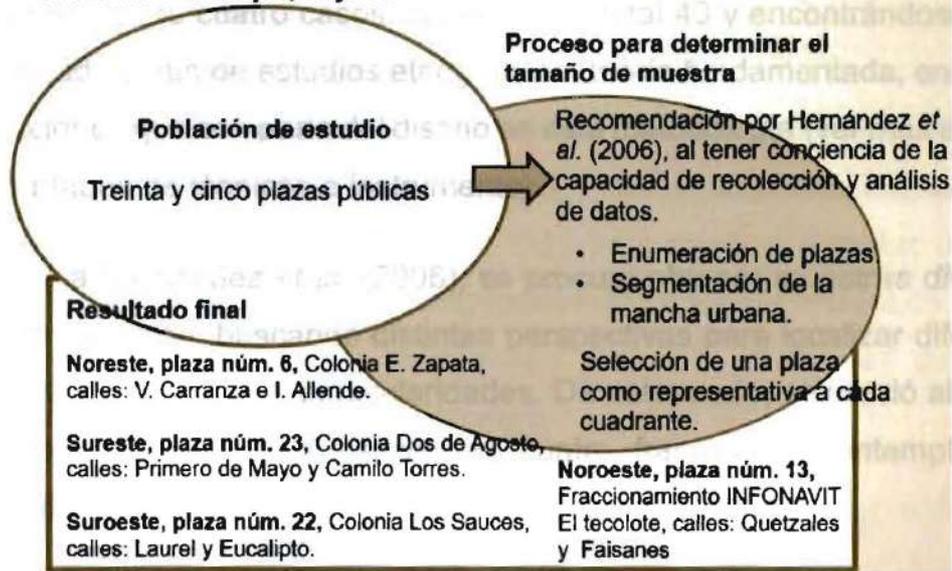


Figura 5. Proceso para determinar el tamaño de muestra de plaza públicas urbanas en la ciudad de Tepic, Nayarit. Elaboración propia 2017.

4.2.2. Habitantes.

Los habitantes se reconocen como las personas que residen en las colonias y el fraccionamiento. Para determinar su muestra se consulta la tabla 4 de Martens en Hernández *et al.* (2006).

Tabla 4. Tamaño de muestra comunes en estudios cualitativos. Elaboración propia a partir de tabla realizada por Martens en Hernández *et al.* (2006).

Tamaños de muestra comunes en estudios cualitativos	
Tipo de estudio	Tamaño mínimo de muestra sugerido
Etnográfico, teoría fundamentada, entrevistas, observaciones.	30 a 50 casos
Historia de vida familiar. Biografía.	Toda la familia, cada miembro es un caso. El sujeto de estudio (si vive) y el mayor número de personas vinculadas a él, incluyendo críticos.
Estudios de casos en profundidad.	6 a 10 casos.
Estudio de casos.	Uno a varios casos.
Grupos de enfoque.	7 a 10 casos por grupo, cuatro grupos por cierto tipo de población.

Cabe señalar que esta tabla es presentada con tamaños de muestras comunes y es solo un marco de referencia, por lo tanto, no existe una cantidad reglamentaria de casos a estudiar.

Para esta investigación se ha elegido abordar a un aproximado de 10 habitantes por cada uno de los cuatro casos, sumando en total 40 y encontrándose dentro de la cantidad común de estudios etnográficos, teoría fundamentada, entrevistas y observaciones que son parte del diseño en esta metodología (ver más adelante, en los apartados de técnicas e instrumento).

Retomando a Hernández *et al.* (2006), se procura obtener *muestras diversas o de máxima variación*, buscando distintas perspectivas para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades. De este modo, se previó abarcar la mayor superficie de cada una de las cuatro fracciones, contemplando la pluralidad de edades y a ambos sexos (ver figura 6).

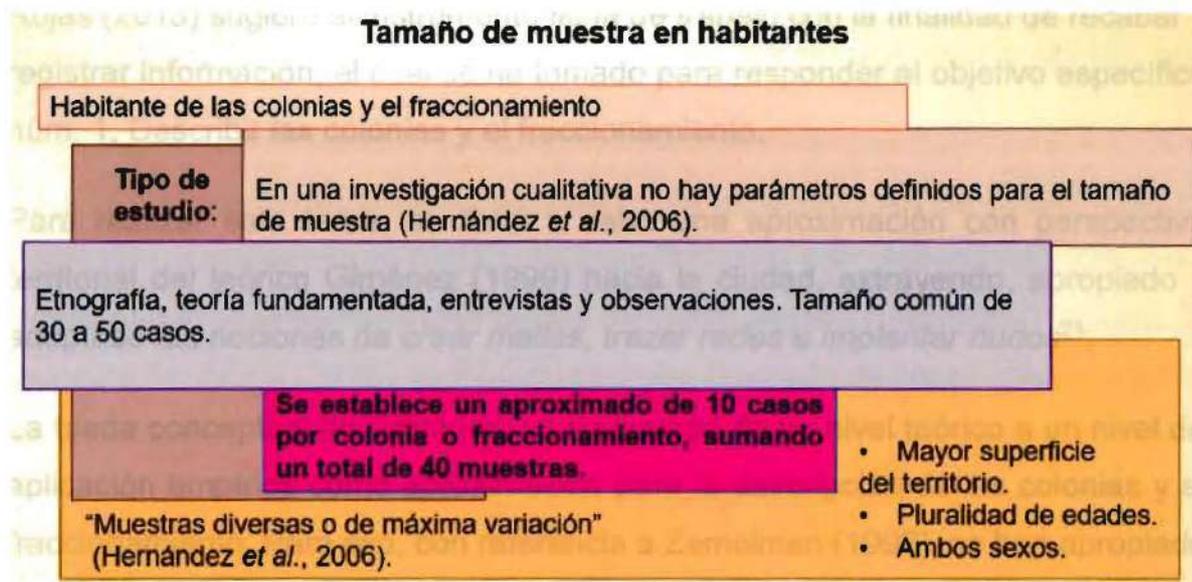


Figura 6. Tamaño de muestra en habitantes. Elaboración propia 2017.

4.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

En este apartado se exponen tres técnicas de investigación que contienen cuatro instrumentos para la recopilación de datos que, a su vez, dan cuenta de cada uno de los cuatro objetivos específicos, los cuales contienen una variable de estudio respectivamente.

4.3.1. Técnica *exploración documental y de campo*. Objetivos específicos núm. 1 y 2.

Tomando de referencia a Rojas (2013), la técnica *exploración documental y de campo* se estableció para recopilar datos de dos objetivos específicos: 1) Describir las colonias y el fraccionamiento y 2) Evaluar las características físicas de la plaza pública urbana. Con el alcance del primer objetivo se realizó un primer acercamiento a cuatro fenómenos socio-territoriales a escala urbana de colonias y fraccionamientos; respectivo al segundo, permitió establecer pautas de evaluación para las plazas públicas urbanas.

4.3.1.1. Instrumento ficha de trabajo. Objetivo específico núm. 1.

Rojas (2013) sugiere el instrumento *ficha de trabajo* con la finalidad de recabar y registrar información, el cual se ha tomado para responder al objetivo específico núm. 1, Describir las colonias y el fraccionamiento.

Para realizar esta tarea, se llevó a cabo una aproximación con perspectiva territorial del teórico Giménez (1999) hacia la ciudad, extrayendo, apropiado y adaptado las nociones de *crear mallas, trazar redes e implantar nudos*²¹.

La triada conceptual de Giménez, se ha llevado de un nivel teórico a un nivel de aplicación empírica como aproximación para la descripción de las colonias y el fraccionamiento. Para ello, con referencia a Zemelman (1992), se han apropiado los tres conceptos como instrumentos de objetividad, abiertos en función de la realidad observada. De este modo, se han postulado como prácticas de producción urbana, las cuales pueden ser analizadas empíricamente a una escala intraurbana en la ciudad, es decir, se tienen mallas, redes y nudos urbanos.

Así, dentro de la ciudad, una *malla urbana* contiene frontera de acuerdo con necesidades político-administrativas, éstas se expresan en forma de fracciones en la mancha urbana. La *red urbana* o vial son los trazos generados por las

²¹ Ver marco teórico-conceptual, apartado 1.2.1. La ciudad como territorio.

necesidades de flujos tanto de personas como materiales necesarios para el metabolismo de la ciudad. Los *nudos urbanos* representan el equipamiento urbano, edificios y espacios públicos abiertos, los cuales se cargan de simbolismo por el uso de la vida cotidiana, siendo su inscripción de importancia para la organización y sentido del espacio urbano para la población.

Para adentrar en la creación de *mallas urbanas* se consultó: 1) la Dirección de Catastro Municipal del Ayuntamiento de Tepic, facilitando una copia del Plano General de Tepic en formato digital para el programa AutoCad, que permitió trabajar mediante el dibujo la mancha urbana de la ciudad de Tepic; 2) INEGI²² (2010), en su plataforma interactiva del Inventario Nacional de Vivienda (2016), que permite explorar datos socio-territoriales y; 3) de esta misma dependencia gubernamental, el sistema para la consulta de información censal (2012), que ofrece datos sociodemográficos por AGEB²³ urbanas.

Para el trazo de *redes urbanas* se exploró: 1) en el IMPLAN de Tepic²⁴ (2017), tomando de referencia el PMDU de Tepic²⁵ (2000) con vigencia al 2020, para indagar en la clasificación y distribución de vialidades y; 2) Inventario Nacional de vivienda del INEGI (2016), facilitando apreciar el estado de consolidación urbana de la red vial.

²² Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información.

²³ "Un área geoestadística básica (AGEB) es la extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas geoestadística municipales. Dependiendo de sus características, se clasifican en dos tipos: AGEB urbana o AGEB rural. Un AGEB urbana, es un área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera, y sólo son asignadas al interior de localidades urbanas. Una localidad urbana es aquella que tiene una población mayor o igual a 2,500 habitantes o que es cabecera municipal independientemente del número de habitantes" (INEGI, 2010b).

²⁴ Instituto Municipal de Planeación de Tepic.

²⁵ Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

Para el *implante de nudos urbanos* se investigó: 1) el Sistema Normativo de Equipamiento²⁶ de la SEDESOL²⁷ (2012); 2) de esta misma dependencia, la Cedula Técnica para equipamiento de recreación y deporte (2012); 3) IMPLAN de Tepic (2017) con base en el PMDU de Tepic (2000), presentando clasificación y distribución de centros urbanos y; 4) Inventario Nacional de Vivienda (2016), exponiendo clasificación, cantidad y distribución de equipamiento urbano en la mancha urbana de la ciudad de Tepic.

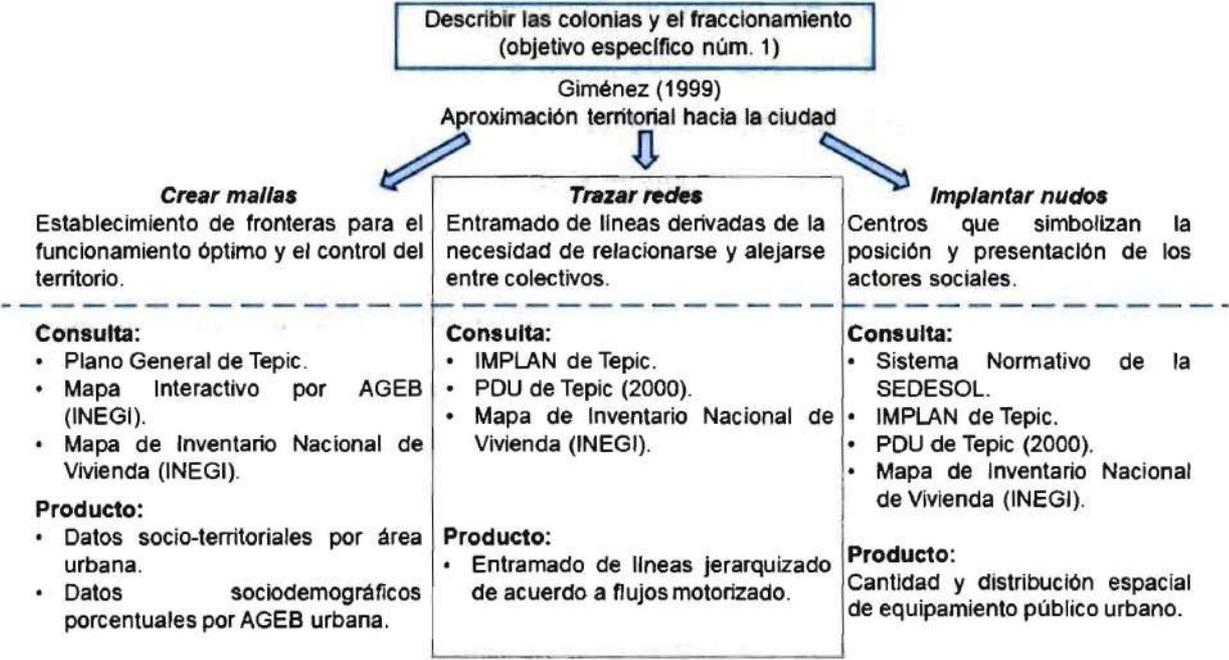


Figura 7. Metodología. Aproximación territorial de Giménez para describir las colonias y el fraccionamiento. Elaboración propia 2017.

4.3.1.2. *Instrumento guía de observación a manera de checklist. Objetivo específico núm. 2.*

Este instrumento *guía de observación a manera de checklist* de elaboración propia ha sido aplicado para evaluar las características físicas de la plaza pública

²⁶ “Se denomina equipamiento urbano al conjunto de edificios, instalaciones y espacios abiertos acondicionados donde la comunidad efectúa actividades distintas o complementarias a las de habitación y trabajo; en estos se proporciona a la población diversos servicios de bienestar social y de apoyo al desarrollo individual y social, además de constituir los espacios físicos para realizar gestiones y trámites administrativos necesarios para la comunidad” (SEDESOL, 2012)

²⁷ Secretaria de Desarrollo Social.

urbana (objetivo específico núm. 1), su proceso de elaboración partió del *ensayo de estética y moral*²⁸ de Kant (1919), de donde se tomó la idea de contemplar a la plaza pública urbana como un todo estético conformado por componentes formales-funcionales que necesitan ser captados por medio de una *guía de observación* (Rojas, 2013).

De esta manera, la guía de observación a manera de *checklist* cumple la función de registrar la presencia o falta de componentes en la plaza. Con esta lógica como punto de partida, en un segundo momento, se ha tomado la dialéctica conceptual de *polivalencia* (Borja & Muxi, 2003), *oportunidad ambiental* (Gibson, 1979) y *calidad urbanística* (Leytte, 2013)²⁹, apropiándose de su contenido teórico para establecer las categorías a evaluar.

Brevemente por *polivalencia*, un espacio tiene mayor valor cuando permite una mayor cantidad de usos y esto a la vez fomenta una mayor diversidad de usuarios; *calidad urbanística*, se refiere a la calidad formal contemplando su diseño y aplicación de materiales y; *oportunidad ambiental*, contempla las funciones que se pueden desarrollar o no en el espacio.

En un tercer momento, para establecer específicamente los componentes a evaluar en la plaza, se consultaron dos casos de intervenciones exitosas de espacios públicos urbanos: *Renovación de la Plaza de España* (Rodríguez, 2016) y *Recuperación participativa de espacios públicos de Fundación Mi Parque* (2016)³⁰.

²⁸ La estética kantiana exalta a la sensación de contento o disgusto emergiendo tanto en las cosas externas que parecieran suscitarlas, como en la sensibilidad peculiar a cada hombre para ser grata o ingratamente impresionado por ellas. De tal suerte, para el individuo que experimenta la viva repugnancia sentida, para el otro deja por completo encantado o indiferente hacia un mismo elemento.

Para Kant, impera el ojo de un observador feliz en tanto que satisface sus inclinaciones. "El interés en la totalidad estética desearía ser, objetivamente, interés por una exacta estructuración del todo" (Adorno, 1970, pág. 35).

²⁹ Para su comprensión ver marco teórico-conceptual en el apartado 2.5.4. *Polivalencia, oportunidad ambiental y calidad urbanística*.

³⁰ Para la consulta de estos dos casos ir al marco referencial en el apartado 3.1.1 Caso Plaza de España y 3.1.2 Caso Fundación Mi Parque, Santiago de Chile.

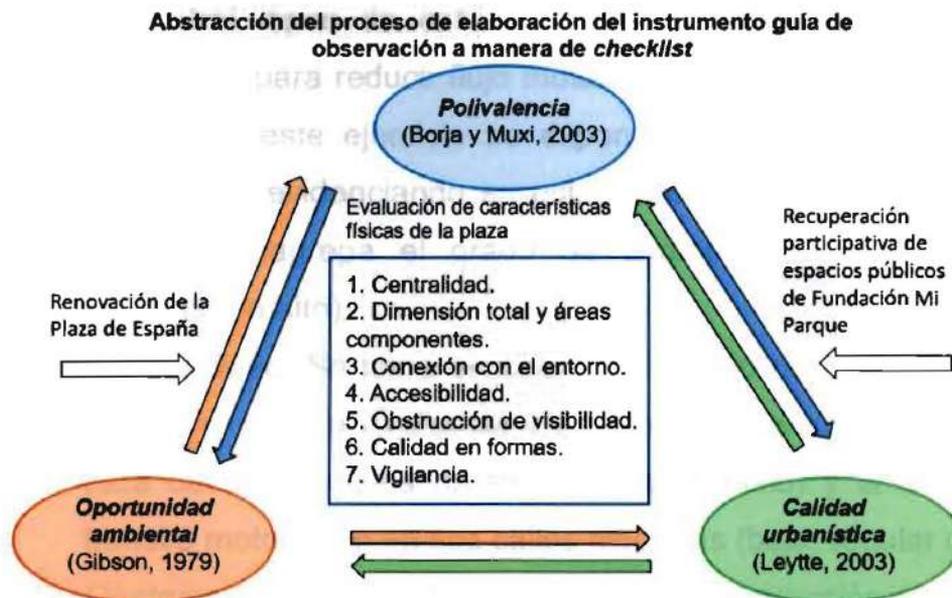


Figura 8. Abstracción del proceso de elaboración del instrumento guía de observación a manera de checklist. Elaboración propia 2017.

Como resultado se muestra en la figura núm. 8, este instrumento que registra la presencia o ausencia de componentes formales-funcionales en torno a siete categorías o apartados que, en lo siguiente, se enlistan.

1. *Centralidad*. Posición geográfica de la plaza pública urbana dentro de las colonias y el fraccionamiento.
2. *Dimensión total y áreas componentes*. Aproximación de medidas en metros cuadrados del área total que acapara la plaza, así como la cantidad de áreas que le componen, contemplando la calidad de su estado (bueno, regular y malo), estas áreas a contemplar son: estar, verde, cancha de usos múltiples y de baloncesto, gimnasio, rampas de patinaje, plazoletas y pasillos. Para este trabajo se contempla, primeramente, la yustaposición de información gráfica proporcionada por fotos satelitales del programa Google Earth y planos en formato DWG del archivo municipal de la ciudad, siendo el programa AutoCAD 2010 esencial para dicha tarea y, en una segunda instancia, la observación empírica en sitio.
3. *Conexión con el entorno*. Los elementos captados son: paradero de transporte público, estacionamiento vehicular, ciclo vía, banqueta

perimetral, tipos de calles (pavimento, empedrado, terracería), elementos para reducir flujo motorizado (boyas, topes, señalética, etc.). Con este ejercicio se expone el contar o no con dichos elementos, evidenciando su estado de calidad (bueno, regular o malo). Se agrega el grado de contaminación auditiva (baja, moderada o alto).

4. *Accesibilidad.* Se toma en cuenta la peligro por desniveles (bajo, regular o alto), la existencia y estado en rampas, escalones y vía para débiles visuales (bueno, regular o malo) y la densidad de tránsito motorizado en sus calles aledañas (bajo, regular o alto).
5. *Obstrucción de Visibilidad.* Se enfoca a la obstrucción de visibilidad, ya sea del interior de la plaza hacia el exterior o viceversa, ello observado en una gradualidad (alto, regular o bajo) debido a elementos como vegetación, edificios, rejas, muros, comercios, estacionamiento vehicular, etc.
6. *Calidad en formas.* Existencia o falta de equipamiento urbano en la plaza contemplando su estado (bueno, regular o malo). Entre los componentes a observar están: asta bandera, quiosco, servicio de internet (wifi), eco-técnicas, pavimentos o adoquín, jardineras, rejas, pintura, limpieza y mobiliario urbano (bancas, contenedores de basura y lámparas).
7. *Vigilancia.* Se observa el contar o no con personal de seguridad para el cuidado de la plaza y de quienes la usan.

En una segunda etapa a la aplicación del instrumento, los resultados obtenidos son englobados dentro de una clasificación de buena, media y mala calidad en características físicas de la plaza y expresados gráficamente por medio de *mapas temáticos* (Berrotea, 2012), estos elaborados en el programa AutoCAD 2010 con ayuda de imágenes satelitales extraídas del programa Google Earth 2017.

4.3.1.3. Límites espaciales y temporales.

Debido a que cada uno de los dos instrumentos desplegados de la técnica para la recopilación de información necesita un tratamiento particular, los límites espaciales y temporales son diferenciados para cada uno de estos. Instrumento fichas de trabajo, se planteó una búsqueda documental exploratoria en bases electrónicas en la red y, en paralelo, se realizaron visitas a diversas dependencias de gobierno a nivel municipal, estatal y federar. Instrumento guía de observación a manera de *checklist*, su aplicación se acopló a los tiempos y espacio del instrumento diario de campo expuesto en la siguiente figura núm. 9.

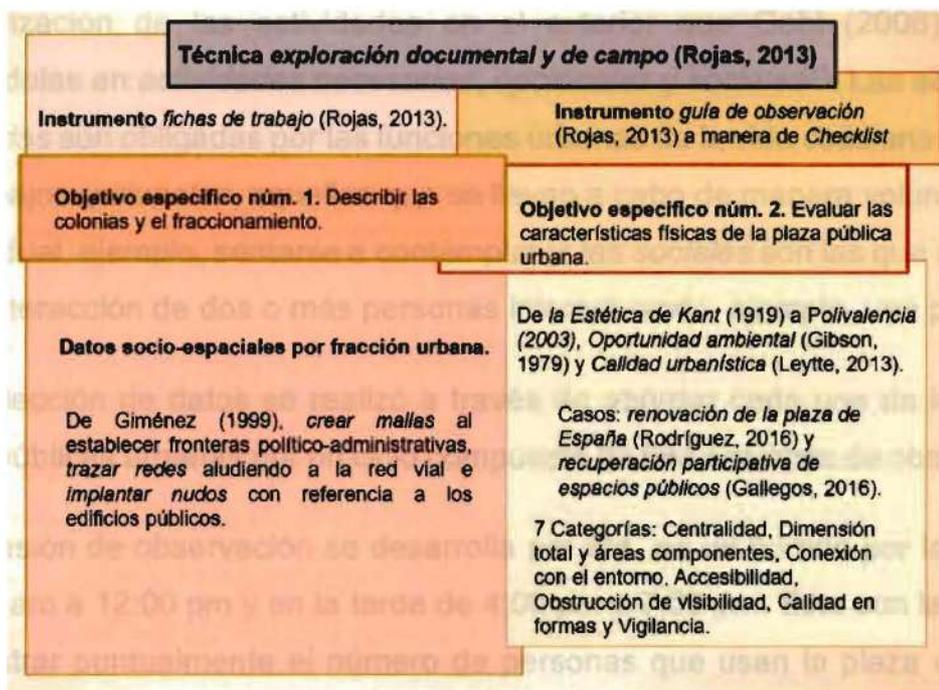


Figura 9. Técnica exploración documental y de campo y sus dos instrumentos para la recolección de información. Elaboración propia 2017.

4.3.2. Técnica *observación no participativa*. Objetivo específico núm. 3.

La técnica *observación no participativa* se ha seleccionado para dar cuenta del objetivo específico núm. 3, examinar el uso de la plaza pública urbana. Esta técnica se caracteriza, según Rojas (2013), por ser aplicada observando un fin determinado que requiere de un esquema de trabajo para captar las manifestaciones y aspectos más trascendentes, para ello es necesario emplear una observación sistemática y, si es posible controlada y planificada, se agrega,

el ser característico evitar en lo posible que el grupo social a observar se percate de que está siendo observado.

4.3.2.1. Instrumento diario de campo. Objetivo específico núm. 3.

El instrumento derivado de la técnica observación no participativa es el *diario de campo*. En avenencia con Rojas (2013), este instrumento ha servido de guía de observación enfocándose a los aspectos o indicadores más relevantes que dependen del marco teórico-conceptual.

Por lo tanto, la tarea desarrollada consistió en observar, primordialmente, la caracterización de las actividades en el exterior que Gehl (2006) esboza, dividiéndolas en *actividades necesarias, opcionales y sociales*³¹. Las *actividades necesarias* son obligadas por las funciones urbanas de la vida cotidiana, ejemplo, ir al trabajo; *opcionales*, aquellas que se llevan a cabo de manera voluntaria y en lo individual, ejemplo, sentarse a contemplar y; las *sociales* son las que se gestan por la interacción de dos o más personas interactuando, ejemplo, una plática.

La recolección de datos se realizó a través de abordar cada una de las cuatro plazas públicas urbanas por un ciclo compuesto de tres sesiones de observación.

Cada sesión de observación se desarrolla por día, en un horario por la mañana de 8:00 am a 12:00 pm y en la tarde de 4:00 pm a 7:00 pm. Esto con la finalidad de registrar puntualmente el número de personas que usan la plaza dentro de una estratificación por ambos sexos y edades de 0 a 20, 40 a 60, y de 60 a más años.

A la par, los datos obtenidos se han plasmado en *mapas temáticos* (Berrotea, 2012), los cuales fueron desarrollados por medio de los programas AutoCAD 2010 y Google Earth, permitiendo elaborar una cobertura digital de la falta o

³¹ Para ver su contenido teórico ir al marco teórico-conceptual, al apartado 1.7.1. Categorización del uso.

diferentes intensidades de uso con referencia espacial a las áreas componentes de la plaza pública urbana.

La representación gráfica de las actividades *necesarias*, *opcionales* y *sociales* de Gelh (2006) en los *mapas temáticos*, se expresan por medio de puntos y líneas de colores, para las *actividades necesarias* (color verde), *actividades opcionales* (color azul) y *actividades sociales* (color rojo).

4.3.2.2. *Limites espaciales y temporales.*

Estudio de corte en el tiempo tipo transversal, de doce días de trabajo para la observación en capo, tres días por cada plaza. Las sesiones de observación empiezan en el cuadrante Noreste, en la col. Emiliano Zapata, siguiendo el orden de las manecillas del reloj por la mancha urbana de la ciudad, al siguiente día, se aborda la col. Dos de Agosto (cuadrante Sureste), en seguida la col. Los Sauces (cuadrante Suroeste), cerrando con la col. INFONAVIT El Tecolote (cuadrante Noroeste).

Así, se cierra un ciclo de observación que aborda los cuatro casos, se parte del martes 3 y cierra el viernes 6 de enero de 2016. El ciclo se repite dos veces más: el segundo, del sábado 07 al martes 10 y; el tercero, del miércoles 11 al sábado 14.

4.3.3. *Técnica entrevista semiestructurada. Objetivo específico núm. 4.*

La técnica entrevista semiestructurada fue empleada para dar respuesta al objetivo específico núm. 4, analizar la percepción del habitante sobre la plaza pública urbana y la colonia o el fraccionamiento. Esta técnica es caracterizada por Corbetta (2003) como una entrevista dirigiéndose a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación y llevada por el entrevistador con un enfoque de preguntas flexibles y no estandarizado.

4.3.3.1. *Instrumento mapa cognitivo adosado a cedula de entrevista. Objetivo específico núm. 4.*

Siguiendo con el alcance al objetivo específico núm. 4, analizar la percepción del habitante sobre la plaza pública urbana y la colonia y el fraccionamiento, de la técnica anterior se despliega el instrumento *mapa cognitivo adosado a cedula de entrevista*.

Por *mapa cognitivo* se entiende, con acuerdo a Carreiras (1986), a una representación interna plasmada sobre el papel, en donde se dibuja cierto lugar llevando consigo sucesos, sentimientos y significados personales que se confieren a éste. Este autor advierte no obtener una copia fiel de la realidad, dado que cada persona ve y reconstruye el mundo a través de sus propios supuestos, valores y experiencias.

Las fuentes de información para estos mapas son los habitantes entrevistados, recorriendo y tocando puertas por el área geográfica que comprenden las cuatro secciones urbanas y por medio de un lápiz y una hoja de papel, se buscó que estos exteriorizaran cómo se organiza, interpreta y representa la plaza a través de dos simple preguntas: ¿podría dibujar la plaza? y, al terminar el dibujo, ¿podría describir su dibujo?, esto se desarrolló tomando en cuenta la advertencia Breed (2003), al resaltar la dificultad de conseguir dichos mapas debido a las inhibiciones y la falta de confianza o la poca habilidad en el dibujo.

Estos mapas se integraron a la *cédula de entrevista*, ésta es señalada por Rojas (2013), debiendo estar sustentada en la teoría y el marco conceptual a emplear en la investigación, por lo tanto, cada pregunta debe ser dirigida a conocer aspectos específicos sobre las variables de estudio, para ello es necesario tener a la mano el documento con la operacionalización de variables por investigar.

Siguiendo con este autor, el instrumento se caracteriza por ser el encuestador quien llena la cedula de entrevista de acuerdo con las respuestas dadas por el informante, se realiza "cara a cara" para facilitar la posibilidad de obtener más

información sobre preguntas abiertas, existir la posibilidad de aclarar dudas y guiar directamente a las personas a través de las preguntas.

Con base en lo anterior, el instrumento se materializa por diez categorías estructuradas por veintiséis preguntas, de las cuales, de acuerdo con los datos a obtener se dividen en: catorce de carácter cerrado, ocho cerradas con complemento de apertura y cuatro abiertas. Esto se explica por categorías argumentalmente y de forma general en los siguientes puntos y se muestra en la figura 9.

1. *Datos personales.* Buscar diversidad de perspectivas a documentar dentro de los espectros de edad, sexo, ocupación, distancia en número de cuadras de la vivienda a la plaza y tiempo de vivir en la colonia o el fraccionamiento.
2. *Uso.* Se atiende a la vinculación directa entre el habitante y la plaza pública urbana en forma presencial y a las funciones que ésta otorga.
3. *Preferencia.* Toma en cuenta los sentimientos que genere el binomio habitante-plaza, para revelar lo agradable o desagradable de esta simbiosis.
4. *Experiencia de vida.* Profundiza hacia las vivencias acontecidas por el habitante, tanto en lo individual como en lo colectivo en la plaza.
5. *Convivencia.* Se enfoca hacia la convivencia en la plaza por el habitante, contemplando eventos y festividades.
6. *Construcción participativa.* Con enfoque hacia la toma de decisiones en el proceso de construcción de la plaza.
7. *El ideal.* Indaga sobre el ideal hacia la plaza.
8. *Visión hacia el futuro.* Se direcciona hacia una imagen futura de la plaza pública urbana.
9. *Anclaje.* Explora el tiempo de vivir en las colonias y fraccionamiento y la satisfacción o desagrado de vivir en dichas fracciones urbanas.

10. *Cohesión social.* Concerniente a la organización de acciones por los habitantes en provecho de la colonia o el fraccionamiento. Al igual, habla sobre el entretrejer relaciones sociales en estos lugares.

4.3.3.2. *Limites espaciales y temporales.*

Aplicación del instrumento en un corte de tiempo tipo transversal de ocho días, un ciclo que se compone de dos días por cada una de las cuatro plazas. Se parte de la col. Emiliano Zapata (cuadrante Noreste), siguiendo el orden de las manecillas del reloj por la mancha urbana de la ciudad, se aborda a la col. Dos de Agosto (cuadrante Sureste), después, la col. Los Sauces (cuadrante Suroeste), para finalizar con el Frac. INFONAVIT El Tecolote (cuadrante Noroeste). El trabajo empezó el 26 de agosto y terminó el 09 de septiembre del 2017.

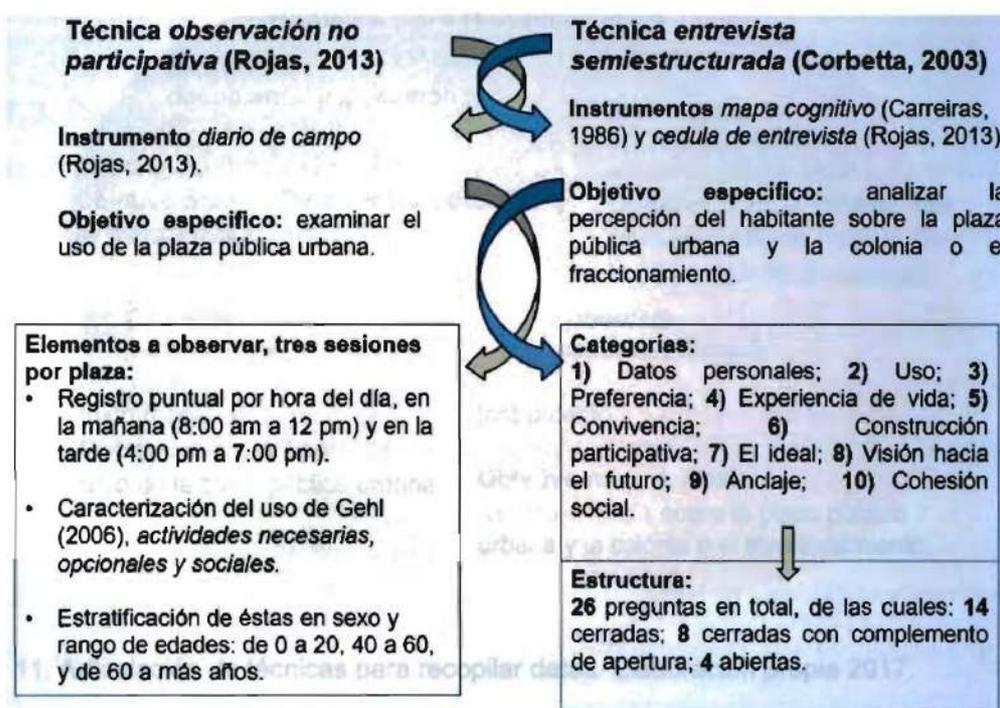


Figura 10. Técnicas observación no participativa y entrevista semiestructurada con sus respectivos instrumentos para la recolección de información. Elaboración propia 2017.

4.3.4. Articular las características físicas de la plaza pública urbana, su usos y percepción con la colonia o el fraccionamiento. Objetivo específico núm. 5.

El objetivo específico núm. 5, postula a las características físicas de la plaza pública urbana como eje articulador de su uso, percepción y de la colonia o fraccionamiento en el que se encuentra. Por lo tanto, como se muestra en la figura núm. 11, el logro de dicho objetivo estriba en la interpretación y descripción de la articulación de los resultados obtenidos con mayor relevancia por las tres técnicas de recolección de datos que, a su vez, contienen cuatro instrumentos abordando una variable de estudio y un objetivo específico respectivamente.



Figura 11. Articulación de técnicas para recopilar datos. Elaboración propia 2017.

4.4. Técnicas para la exposición de resultado

Producto del particular tratamiento de técnicas e instrumentos para la recolección de datos por cada uno de los cuatro primeros objetivos específicos, se han seleccionado las siguientes tres formas para la exposición de resultados.

4.4.1. Argumentación textual con referencia espacial.

La argumentación textual con referencia espacial se dedicó específicamente para describir las colonias y el fraccionamiento (objetivo específico núm. 1). Por medio de ello, se expondrán datos socio-territoriales y, con apoyo gráfico la forma urbana a escala de colonias y fraccionamiento.

4.4.2. Mapas temáticos.

Los *mapas temáticos* se han seleccionado para presentar los resultados de dos objetivos específicos: evaluar las características físicas de la plaza pública urbana (objetivo específico núm. 2) y; examinar el uso de la plaza pública urbana (objetivo específico núm. 3). De acuerdo con Berrotea (2012), los *mapas temáticos* son utilizados para la “espacialización” de las observaciones, presentándose la información resultante de manera sintetizada y simple en un mapa.

4.4.3. Redes conceptuales.

Redes conceptuales, fueron creadas en el programa *Atlas. ti. 6.2*, resultado de examinar la percepción del habitante sobre la plaza pública urbana y la colonia o el fraccionamiento de estudio (objetivo específico núm. 4). Para Chrobak, Barraza y Rodríguez (s.f.), dichas redes, permiten reflejar las categorías y núcleos de sentido que surjan de los datos obtenidos, con el objetivo de enriquecer, facilitar y propiciar practicas reflexivas del análisis interpretativo.

Por la complejidad en la elaboración de las redes conceptuales, se hace necesario adentrar, aunque de forma breve y general, en el trabajo realizado dentro del programa *Atlas ti 0.6*, a lo cual son dedicadas las siguientes líneas.

Las entrevistas realizadas en campo, para una mayor practicidad y agilidad, fueron captadas por medio de una grabadora de voz para después transcribirlas en trabajo de escritorio. De este modo se crearon cuarenta archivos digitales de audio, diez por cada uno de los cuatro casos de estudio que se convirtieron en 40 entrevistas transcritas.

4.4.3.1. Nivel textual.

Para empezar a trabajar estos cuarenta archivos dentro del *Atlas ti 0.6*, fue importarlos dentro de la plataforma de trabajo que ofrece dicho programa. Al realizar esta tarea, se tienen 4 *unidades hermenéuticas*, es decir, archivos de trabajo que corresponden a cada caso de estudio que, a su vez, contienen un documento básico compuesto por 10 entrevistas transcritas y los *mapas interpretativos* obtenidos.

El *Atlas ti 0.6* ofrece dos niveles de trabajo: el *textual* y el *conceptual*, puesto el segundo sobre el primero, en otras palabras, es obligatorio desarrollar el nivel *textual* para dar paso al *conceptual*. Dentro del nivel *textual*, en cada una de las cuatro *unidades hermenéuticas* (archivos de trabajo), dentro de su texto (entrevistas transcritas), se procedió a resaltar las principales unidades de significado identificadas o *citas*.

Teniendo resaltadas estas principales expresiones de sentido en el total del texto de las *cuatro unidades hermenéuticas*, la siguiente etapa del trabajo es la *codificación*, la tarea aquí, de acuerdo con Muños (2003), es llevar los datos complejos en las *citas* a datos simples o *códigos*. Esto es, reducir verbos, sustantivos, adverbios, etc., a una palabra significativa, concepto o *códigos*.

Dentro del proceso de desarrollo para las *citas* y *códigos*, se recomienda desarrollar *anotaciones* o *memos*, estos son textos secundarios que se refieren a *citas* y *códigos* -que no se reduce a estos, pues se pueden aplicar a unidades hermenéuticas y documentos primarios- respaldando, mediante ideas convenientes, el porqué de su creación.

4.4.3.2. Nivel conceptual.

Hasta aquí, resumidamente se ha agotado el nivel textual, establecidos los *documentos primarios*, *memos*, *citas* y *códigos* en cada una de las cuatro *unidades hermenéuticas* que corresponden a cada uno de los cuatro casos de estudio, la tarea ahora es crear sus vínculos entre sí para agruparlos, en un primer nivel en *familias* y en un segundo nivel en *superfamilias*.

Por *familias* se entiende a una agrupación de *documentos primarios, memos, cotas o códigos* que se relacionan entre sí entorno a significados en especial. En un segundo nivel de especificidad, las *superfamilias* desarrollan la misma función, pero agrupando relaciones particularmente entre *familias*.

De esta manera se han concretado las redes conceptuales que dan sentido al contenido de la significación del habitante hacia la colonia o fraccionamiento y la plaza. Estas redes se han elaborado, particularmente en este trabajo, a nivel de *familias* y *superfamilias*, resaltando primordialmente a las unidades de significación o *códigos* que ostentan una mayor fundamentación, es decir, una mayor repetición en citas, base para dar significado a dichas redes.

4.4.1. Límites espaciales y temporales.

Corte en el tiempo transversal con una duración aproximada de dos meses para trabajo dedicado a actividades de escritorio.

Capítulo V. Resultados

El presente se estructura por cinco apartados que responden, respectivamente, a los resultados obtenidos por cada uno de los objetivos específicos.

5.1. Describir las colonias y el fraccionamiento. Objetivo específico núm. 1

Este apartado da cuenta de los resultados obtenidos por la apropiación y aplicación de la triada conceptual de Giménez (1999), transformada en la *creación de mallas, trazo de redes e implante de nudos urbanos* y, a partir de ello, describir las colonias y el fraccionamiento de estudio para contextualizar a la plaza pública a escala de fracción urbana.

5.1.1. Creación de mallas urbanas.

Con la manipulación del Plano general de Tepic, proporcionado por la oficina de Catastro Municipal, dentro del programa AutoCAD 2010, las cuatro mallas urbanas a describir quedan ubicadas de la siguiente manera:

1. La colonia Emiliano Zapata está ubicada al noreste de la ciudad, colinda en frontera: al norte, con la colonia Santa Teresita; al este, con la colonia Heriberto Casas; al sur, con la colonia 20 de Noviembre y; al oeste, con el fraccionamiento La Huerta Residencial y la colonia Adolfo López Mateos.
2. La colonia Dos de Agosto se ubica al sureste de la ciudad, colindando en frontera: al norte, con la colonia Gobernadores y Comerciantes; al este, con el Instituto Tecnológico de Tepic; al sur, con el fraccionamiento Colonial y; al oeste, con la colonia Gustavo Díaz Ordaz.
3. La colonia Los Sauces se encuentra delimitada en su perímetro de la siguiente manera: al norte, por los condóminos de la unidad habitacional INFONAVIT Los Fresnos; al este, con la colonia Flores Magón, colonia Antonio Rodríguez Laureles y colonia Niños Héroes; al sur, limita con el libramiento carretero Tepic-Xalisco; al

oeste, con la colonia Plan de Ayala, colonia Unión popular y el terreno dedicado a celebrar la Feria Nacional de Tepic.

4. El Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote colinda: al norte, con el fraccionamiento Residencial La Loma; este, la colonia Electricistas; sur y oeste, con la colonia El Tecolote.

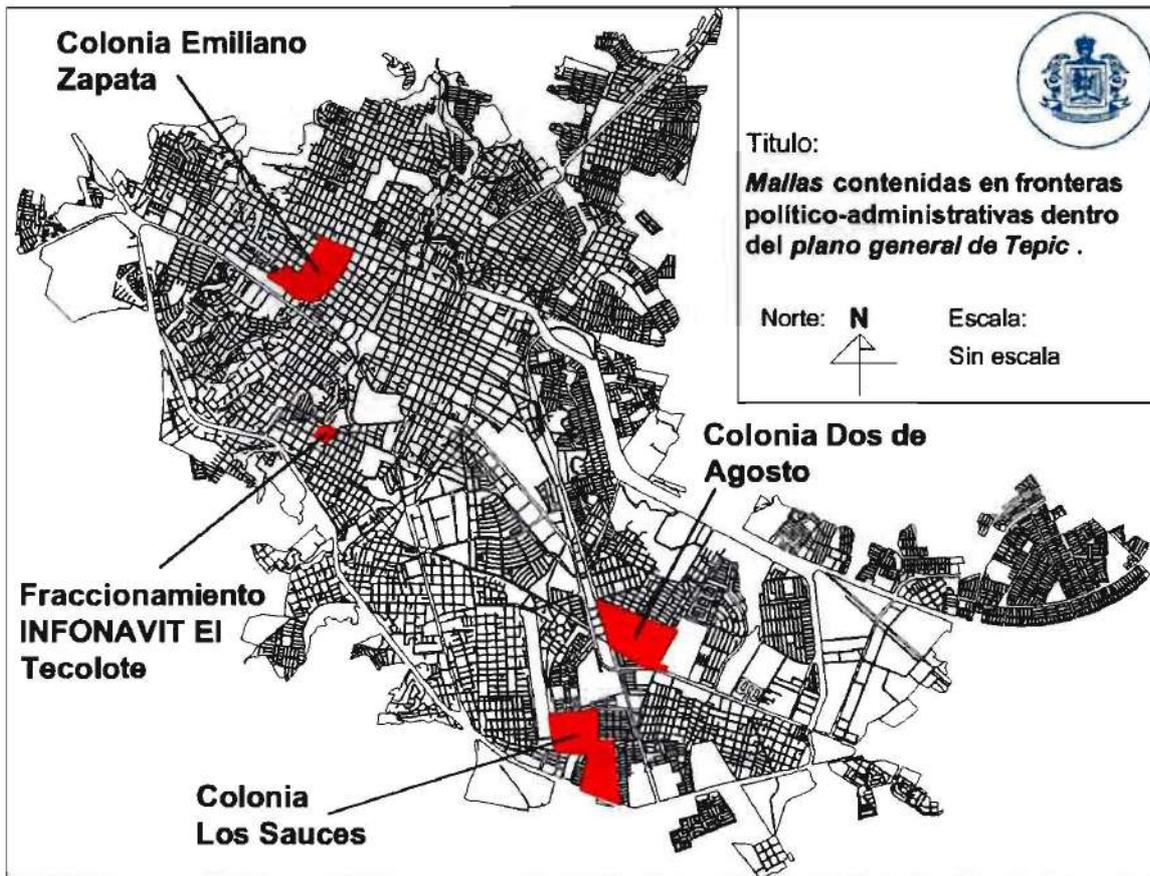


Ilustración 2. Mallas de colonias y fraccionamiento delimitadas por fronteras político-administrativas en el Plano General de Tepic. Elaboración propia 2017.

Con referencia a Giménez (1999), la *creación de mallas* lleva implícito el establecimiento de fronteras. Al contrasta las mallas urbanas establecidas por necesidades político-administrativas de tres fuentes de información distintas: Plano general de Tepic, Inventario Nacional de Vivienda y AGEB urbanas, éstas no coinciden. Ver ilustración núm. 3.

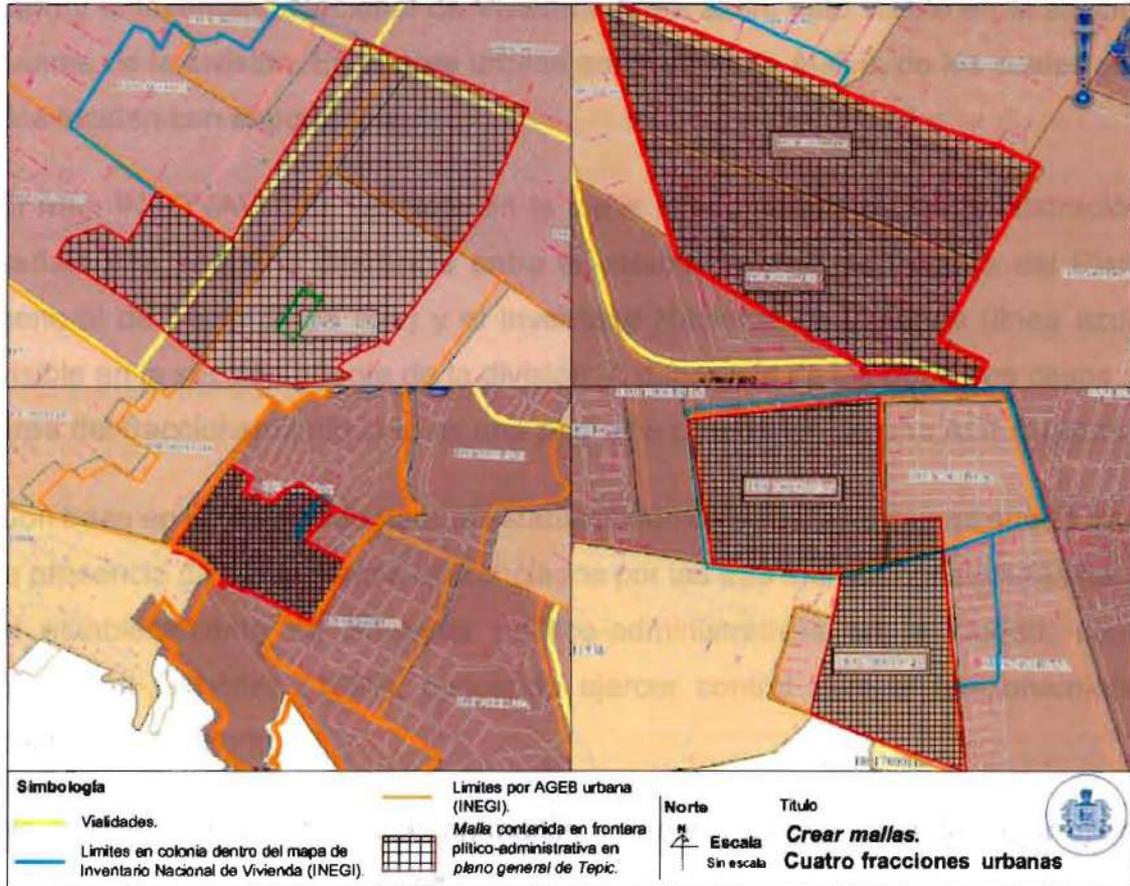


Ilustración 3. Crear mallas. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

En el caso de la col. Emiliano Zapata, parte superior izquierda de la ilustración, el área urbana delimitada por el Plano general de Tepic (línea roja) y por el Inventario Nacional de Vivienda (línea azul) presentan una importante diferencia en la parte noroeste del establecimiento de frontera. Por otra parte, confluyen cuatro AGEB urbanas (línea café) seccionando el área en cuatro.

La col. Dos de Agosto en la parte superior derecha en la ilustración, muestra una relevante coincidencia entre el establecimiento de frontera del Plano general de Tepic (línea roja) y el Inventario Nacional de Vivienda (línea azul), externándose sólo una leve discrepancia en la sección noreste. El área urbana se compone exactamente por dos AGEB.

La col. Los Sauces en la parte inferior derecha de la ilustración, expresa amplias diferencias entre el establecimiento de frontera del Plano general de Tepic (línea

roja) y el Inventario Nacional de Vivienda (línea azul), esto visible en la sección oriente de la división. En el área urbana confluyen tres AGEB, de las cuales solo dos inciden con importancia.

El frac. INFONAVIT El Tecolote en la parte inferior izquierda de la ilustración, señala una pequeña diferencia entre el establecimiento de frontera del Plano general de Tepic (línea roja) y el Inventario Nacional de Vivienda (línea azul), visible en la sección oriente de la división. A diferencia de los otros tres casos, el área del fraccionamiento solo es una pequeña proporción de una AGEB urbana.

Con base en lo observado para el establecimiento de mallas urbanas queda claro la presencia de mecanismos diferenciados por las tres fuentes consultadas hacia el establecimiento de fronteras político-administrativas en la ciudad, como menciona Giménez (1999), buscando ejercer control para el funcionamiento óptimo del territorio.

No obstante, estas diferencias en mallas urbanas y su correspondiente arrojado de datos sociodemográficos, pueden ofrecer elementos para la construcción de un contexto que refleje, de forma general y con base en números, el comportamiento socio-espacial en las colonias y fraccionamiento de estudio. Para realizar esta tarea, se ha optado por dividir la recolección de datos en dos líneas:

1) *obtención de datos sociodemográficos por área en colonia o fraccionamiento*, el área y forma de dichas fracciones urbanas del plano general de Tepic se trasladó al mapa del Inventario Nacional de Vivienda para obtener datos socio-espaciales.

2) *Obtención de datos sociodemográficos porcentuales por AGEB³² urbana*. Esta segunda línea es complementaria a la primera. En este sentido, se ha recurrido

³² "Un área geoestadística básica (AGEB) es la extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas geoestadística municipales. Dependiendo de sus características, se clasifican en dos tipos: AGEB urbana o AGEB rural. Un AGEB urbana, es un área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera, y sólo son asignadas el

al sistema para la consulta de información censal del INEGI, la cual, como ya se mostró, ha permitido apreciar el número de AGEB que convergen dentro de las cuatro fracciones urbanas. De esta proyección de datos, el interés se dirige hacia cantidades porcentuales promedio que reflejen el comportamiento sociodemográfico de la zona geográfica en la cual se insertan cada una de las cuatro mailas urbanas

5.1.1.1. Resultados socio-espaciales por área en mailas urbanas.

Se ha logrado concretar la siguiente tabla núm. 5 que, por medio de una escala de colores grises, deja ver el comportamiento socio-espacial de las cuatro fracciones urbanas, en donde los valores más altos se encuentran en color gris oscuro, éste se torna cada vez más claro, hasta llegar al color blanco con los valores más bajos.

Tabla 5. Comportamiento socio-espacial obtenido por áreas en mailas urbanas. Elaboración propia 2017.

Comportamiento socio-espacial obtenido por áreas en mailas urbanas														
Colonia de estudio	Superficie en hectáreas	Número en manzanas	Viviendas particulares				Habitantes, estratificación por años y discapacidad						Densidad H/ha	Hacinamiento HVV
			Habitadas	Inhabitadas	Temporales	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	Discapacidad	Total		
Colonia E. Zapata	38.97	48	16	16	16	216	133	194	261	95	30	683	17.78	3.32
Colonia Dos de Agosto	38.97	48	16	16	16	216	133	194	261	95	30	683	17.78	3.32
Colonia Los Sauces	38.97	48	16	16	16	216	133	194	261	95	30	683	17.78	3.32
Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote	3.22	9	194	15	7	216	133	194	261	95	30	683	212.43	3.62

Se puede observar que la colonia Los Sauces posee la mayor área urbana y las manzanas más amplias. Por su cuenta, la col. Dos de Agosto, a pesar de contar con un área menor a la anterior colonia, presenta la mayor cantidad de vivienda y población, alcanzado la cifra más elevada en hacinamiento por vivienda. El fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote presenta los valores más bajos en casi toda la tabla con excepción de la densidad de habitantes por hectárea, el cual es

interior de localidades urbanas. Una localidad urbana es aquella que tiene una población mayor o igual a 2,500 habitantes o que es cabecera municipal independientemente del número de habitantes” (INEGI, 2010b).

el valor más alto, esto debido a su reducida área urbana. La colonia Emiliano Zapata, expone la mayor cantidad de viviendas inhabitadas y la población con mayor edad.

5.1.1.2. Resultados por zona geográfica: AGEB urbanas.

La tabla núm. 6 tiene como objetivo presentar la cantidad de AGEB urbanas que confluyen en cada una de las cuatro fracciones urbanas, así como los datos sociodemográficos obtenidos.

La tabla núm. 7 muestra a través de porcentajes promedios el comportamiento sociodemográfico de la zona geográfica en donde se encuentra cada una de las cuatro mallas urbanas. Se expresan las cantidades obtenidas mediante una escala de grises, siendo el color gris oscuro el poseedor del valor más alto, hasta llegar en degradación al color blanco que contiene el valor más bajo.

Con referencia a la tabla núm. 7, se aprecia a la zona geográfica en donde se encuentra la col. Emiliano Zapata, al contraste con los otros tres casos, contando con las mayores cantidades de población femenina y migración proveniente de otro país. La población económicamente activa presenta el menor porcentaje, más la población ocupada ostenta el mayor porcentaje. También, se tienen los menores porcentajes de población soltera, casada o unida, agregándose los mayores porcentajes en población que estuvo casada o unida. Con referencia a la religión, presenta la menor cantidad de población sin creencia religiosa alguna y, su grado de marginación, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), es bajo.

El comportamiento de la zona geográfica correspondiente a la col. Dos de Agosto, presenta la menor migración de personas de otra entidad y el mayor rezago en educación. La población económicamente activa es la de mayores puntos porcentuales, junto a la población sin ocupación. También, se presenta la mayor cantidad de población sin creencias religiosas y un grado de marginación medio. Este último valor se muestra como porcentaje de mayor ponderación en tabla, a pesar de que ha mostrado contar con la mayor cantidad de población

económicamente activa que, en la reflexión, se puede ligar con el rezago en la educación, pudiendo ser uno de los causantes del grado de marginación alto el empleo mal remunerado por la baja preparación académica.

Por su parte, la zona geográfica en donde se asienta la col. Los Sauces, exterioriza los mayores porcentajes en población masculina, por efecto, el sexo femenino es el de menor valor junto con las migraciones procedentes de otro país, en contraste, la migración de otra entidad nacional presenta los mayores valores. Tocante a la población soltera y a la casada o unida, para ambas, se presentan los mayores porcentajes, por lo que, para la población que estuvo casada o unida se apunta el menor valor. Con respecto a la religión, existe el menor valor porcentual de católicos y el mayor para la población que profesa alguna otra religión protestante, evangélica y bíblica. El grado de marginación estipulado por la CONAPO es medio-bajo.

Para cerrar la descripción de la tabla núm. 7, la zona en donde se halla el fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote ostenta a la población con mayores estudios y, por derivación, se plasman los porcentajes más bajos en el rezago escolar. Se presenta la mayor población católica y el grado de marginación que se tiene, según CONAPO, es bajo.

Tabla 6. Datos porcentuales sociodemográficos obtenidos por zonas: AGEB urbanas. Elaboración propia 2017.

Datos porcentuales sociodemográficos obtenidos por zona: AGEB urbanas																				
Colonias y fraccionamiento	Sexo		Migración, nacimientos		Educación						Características económicas			Situación conyugal			Religión			Marginación (CONAPO)
	F	M	Otra entidad	Otro país	Sin escolaridad	Educación básica incompleta	Educación básica	Educación post-básica	Al menos un grado aprobado en educación media superior	Al menos un grado aprobado en educación superior	Población económicamente activa	Población ocupada	Población desocupada	Soltera o nunca unida	Casada o unida	Estuvo casado o unida	Católica	Protestantes, Evangélicas y Bíblicas	Sin religión	Grado
Colonia Emiliano Zapata																				
1801700011133	52.20%	47.80%	15.30%	1.00%	5.60%	28.90%	22.20%	43.20%	21.80%	19.60%	55.70%	95.90%	4.10%	35.60%	53.40%	11%	88.10%	7.30%	4%	Medio
1801700010243	53.80%	46.20%	14.00%	0.80%	3.30%	25.80%	16.00%	54.40%	21.20%	32.10%	54.70%	95.60%	4.40%	37.50%	45.10%	17.20%	86.20%	9.80%	2.70%	Bajo
1801700011171	52.50%	47.50%	14.80%	0.60%	3.50%	22.40%	17.40%	56.40%	21.50%	34.20%	55.60%	96.70%	3.30%	37.10%	47.60%	15.10%	88.20%	6.90%	2.30%	Muy bajo
1801700011129	53.00%	47.00%	18.90%	5.00%	3.60%	21.20%	16.90%	57.80%	18.60%	37.90%	54.40%	97.90%	2.10%	36.70%	51.80%	11.20%	88.10%	7.90%	1.40%	Bajo
Promedio	52.88%	47.13%	16.75%	1.85%	4.00%	24.58%	18.13%	52.95%	20.78%	30.95%	55.10%	96.53%	3.48%	36.73%	49.48%	13.53%	87.65%	7.98%	2.60%	Bajo
Colonia Dos de Agosto																				
1801700011415	52.10%	47.90%	12.50%	0.80%	7.10%	37.70%	25.20%	29.50%	17.60%	9.70%	56.80%	95.20%	4.80%	37.80%	49.30%	12.60%	87.50%	7.20%	2.90%	Medio
1801700011400	51.70%	48.30%	13.90%	1.50%	6.30%	31.60%	23.00%	38.90%	18.80%	17.00%	59.90%	95.60%	7.10%	39.20%	50.60%	10.10%	86.40%	5.60%	7.00%	Medio
Promedio	51.90%	48.10%	13.20%	1.15%	6.70%	34.65%	24.10%	34.20%	18.20%	13.35%	58.35%	95.40%	6.95%	38.50%	49.95%	11.35%	86.95%	6.40%	4.95%	Medio
Colonia Los Sauces																				
1801700010737	50.30%	49.70%	17.00%	1.20%	3.70%	22.40%	21.60%	52.20%	24.10%	25.00%	54.90%	96.10%	3.90%	37.70%	54.20%	8.00%	77.40%	18.50%	3.70%	Bajo
1801700010741	49.90%	50.10%	19.60%	0.80%	4.30%	25.70%	24.80%	45.10%	19.30%	22.70%	58.10%	96.10%	3.90%	39.70%	50.00%	10.40%	88.20%	5.80%	5.10%	Medio
Promedio	50.10%	49.90%	18.30%	1.00%	4.00%	24.05%	23.20%	48.65%	21.70%	23.85%	56.60%	96.10%	3.90%	38.70%	52.10%	9.20%	82.80%	12.15%	4.40%	Medio-bajo
Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote																				
1801700010563	51.70%	48.30%	16.40%	1.20%	2.80%	22.20%	16.80%	58.10%	22.70%	35.40%	57.60%	95.90%	4.10%	38.50%	49.90%	11.50%	91.10%	5.80%	2.60%	Bajo

Tabla 7. Resumen de promedios en datos porcentuales sociodemográficos obtenidos por zona: AGEB urbanas. Elaboración propia 2017.

Resumen en promedios de datos porcentuales sociodemográficos obtenidos por zona: AGEB urbanas																			
Colonias y fraccionamiento	Sexo		Migración		Educación					Características económicas			Situación conyugal			Religión			Marginación (CONAPO)
	F	M	Otra entidad	Otro país	15 años y más	18 años y más	25 años y más	Al menos un grado aprobado en educación media superior	Al menos un grado aprobado en educación superior	Población económicamente activa	Población ocupada	Población desocupada	Soltera o nunca unida	Casada o unida	Estuvo casado	Católica	Protestantes, Evangélicas y Bíblicas	Sin religión	
Colonia Emiliano Zapata		47.13%	15.75%		4.80%	16.13%		20.78%		55.10%		3.48%	36.73%	49.48%				2.60%	Bajo
Colonia Dos de Agosto		48.10%	13.20%	1.15%				34.20%	18.20%	13.35%	95.40%		38.50%		11.35%	86.95%	0.40%		
Colonia Los Sauces	50.10%			1.00%	4.80%	24.05%		43.85%		23.85%	58.50%		3.90%		9.20%	82.80%		4.40%	Medio
Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote	51.70%				2.80%	22.20%		16.80%			95.80%		38.50%	40.80%			5.80%	2.60%	Bajo

5.1.2. Trazo de redes urbanas.

Retomando a Giménez (1999), el *trazar redes* es debido a las necesidades que tienen los actores sociales de relacionarse o alejarse entre sí. El trazo de redes urbanas atiende a dichas necesidades, pero de igual importancia, al flujo tanto de personas como de materiales a escala intraurbana necesarios para el metabolismo de la ciudad. De este modo, el enfoque se dirige a la red vial al conectar las cuatro fracciones urbanas con el resto de la ciudad.

El IMPLAN de Tepic (2017) con base en el Plan de Desarrollo Urbano de Tepic (2000) con vigencia al 2020, clasifica las vialidades de la siguiente manera:

- *Vialidades primarias o principales.* Corren de un extremo a otro del área urbana buscando máxima continuidad, algunos de estos ejes dan continuidad a la vialidad regional. Al igual, permiten la comunicación expedita de las colonias y reducen la presión vehicular, facilitan la implementación de rutas de transporte urbano y el traslado al centro, subcentros urbanos, los centros de distrito y de barrios previstos para el crecimiento de la ciudad.
- *Vialidades secundarias o colectoras.* Parten de la vialidad primaria a las distintas colonias en que se divide la ciudad y aquellas vías regionales de terracería o brecha que se internan en la mancha urbana convirtiéndose en calles. Así mismo, permiten el acceso a los centros de distrito y barriales donde se concentra el comercio diario o semanal y los servicios inmediatos.
- *Vialidades subcolectoras.* No existe definición en el texto del Plan de Desarrollo Urbano de Tepic, aunque en planearía se encuentran indicadas. Estas arterias viales, al leer los planos, se encuentran derivándose de vialidades secundarias e internándose en las colonias, cumpliendo la función de conectar las calles locales.
- *Calles locales.* Permiten el acceso a las viviendas, y por tanto representa el resto de las calles de la ciudad. En su mayoría son difíciles de transitar

por el mal estado en que se encuentran sus superficies de rodamiento, siendo más notorio en casi todas las colonias periféricas.

- *Corredor urbano.* Se encuentran conformados por las vialidades interurbanas (en plano, vialidades secundarias y primarias). En ellos se concentran las instalaciones de oferta y consumo de bienes y servicios con un grado de concentración predominante. Ello otorga facilidades para las autorizaciones de cambio de uso de suelo mixto, entendido como el uso habitacional coexistiendo con otros usos que le son compatibles, por ejemplo, el comercio y los servicios.
- *Nodo vial.* No es definido por el Plan de Desarrollo Urbano de Tepic. Al leer los planos se apuntan a manera de intercepciones entre vialidades primarias y secundarias.

Mostradas las conceptualizaciones que se tiene para vialidades y, sumando la información que el Inventario Nacional de Vivienda proporciona, la ilustración núm. 4 expone a las cuatro fracciones urbanas descompuestas en entramados de redes urbanas.

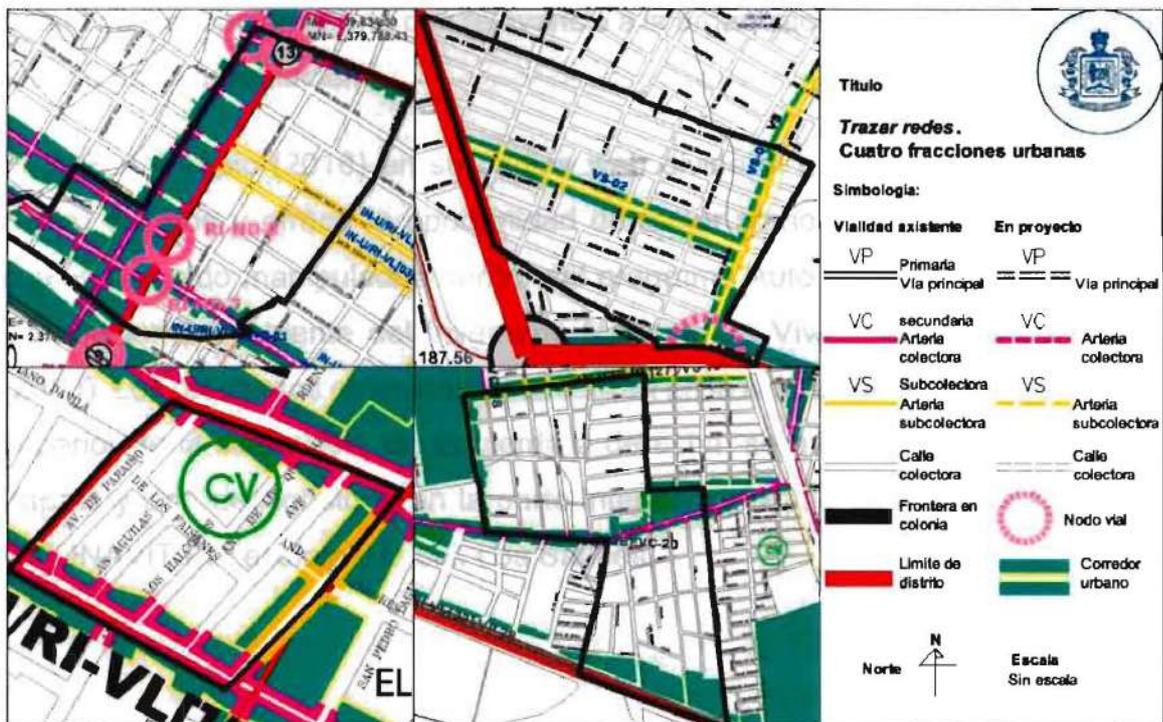


Ilustración 4. Trazar redes. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

En la parte superior de la ilustración, de izquierda a derecha, se expone a la col. Emiliano Zapata y Dos de Agosto y, en la parte inferior, de izquierda a derecha, el frac. INFONAVIT El Tecolote y la col. Los Sauces.

Con este ejercicio se da cuenta de la perspectiva institucional que se tiene hacia el trazo de redes urbanas, pues para la ciudad de Tepic el enfoque de planeación se dirige exclusivamente hacia la capacidad de flujo motorizado, de ahí su clasificación, lo cual excluye otros tipos de flujos, como el proveniente por bicicletas, peatones, débiles motrices y débiles visuales que también son factores de clasificación para el trazo de redes urbanas. Por lo tanto, se deja en claro que la ciudad se adapta al automóvil y no al revés.

5.1.3. Implante de nudos urbanos.

Para Giménez (1999), el *implantar nudos* corresponde a centro que simbolizan la posición y presentación de los actores sociales. El implante de nudos urbanos representa los centros que la población carga de simbolismo por el uso derivado de la cotidianidad, como lo son edificios públicos y espacios públicos abiertos en

donde su inscripción aporta con relevancia a la organización y sentido del espacio urbano para la población.

El IMPLAN Tepic (2016) en su página web divide el territorio de la ciudad en cuatro distritos y ofrece la oportunidad de tomar planos en formato DWG, los cuales han sido manipulados dentro del programa AutoCAD 2010 para integrar información proveniente del Inventario Nacional de Vivienda (2016) del INEGI (2010). Los resultados obtenidos se sintetizan en la ilustración núm. 5. En la parte superior de la ilustración, de izquierda a derecha, se expone a la col. Emiliano Zapata y Dos de Agosto y, en la parte inferior, de izquierda a derecha, el frac. INFONAVIT El Tecolote y la col. Los Sauces.

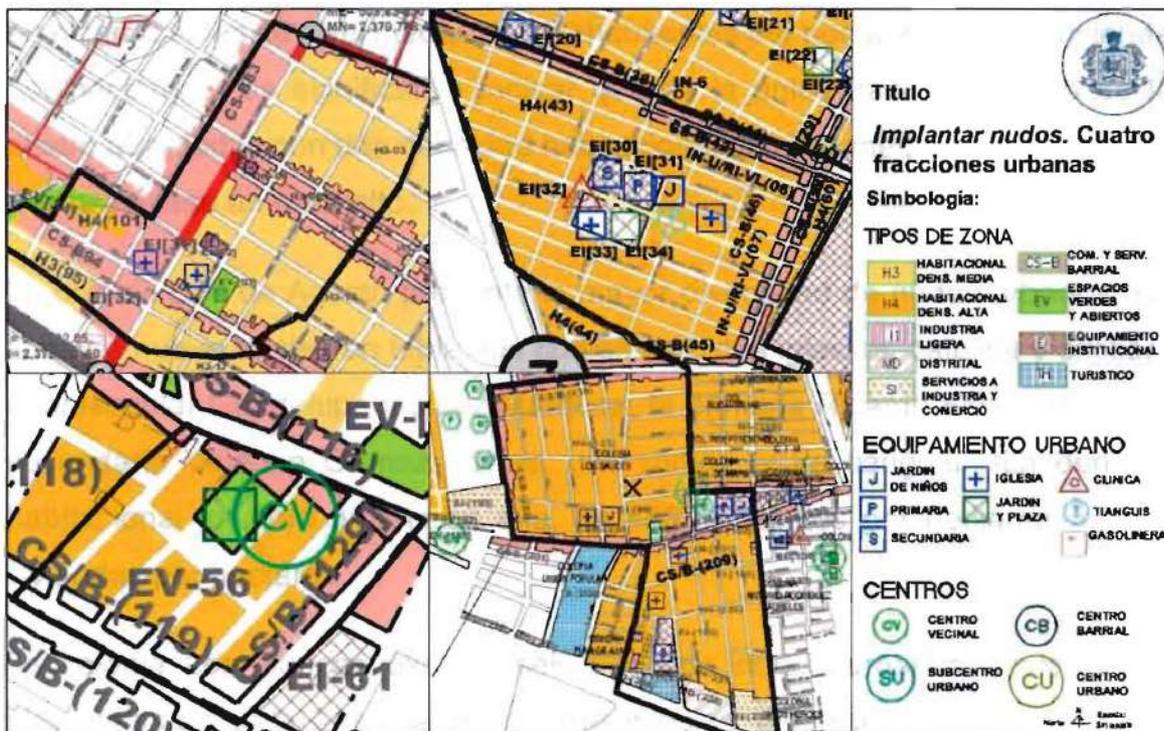


Ilustración 5. Implantar nudos. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

Para contrastar la cantidad y tipo de nudos urbanos implantados en las cuatro fracciones urbanas se ha creado la tabla núm. 8.

Tabla 8. Cantidad de nudos urbanos implantados. Cuatro fracciones urbanas.

Cantidad de nudos urbanos implantados. Cuatro fracciones urbanas.										
Fracción urbana	Jardín y plaza	Iglesia	Jardín de niños o preescolar	Primaria	Secundaria	Clínica	Tianguis	Cancha deportiva	Centro vecinal	Densidad habitacional
Col. E. Zapata	1	2	1	1						Media
Col. Dos de Agosto	1	2	1	1	1	1	1			Alta
Col. Los Sauces		3	2	1	1			2	1	Alta
Frac. INFONAVIT El Tecolote	1								1	Alta
Total	3	7	4	3	2	1	1	2	2	Alta

PDU de Tepic (2000)

Densidad habitacional media: de 300 hab. / ha.; y de 68 viv. / ha.

Densidad habitacional alta: de 420 hab. / ha.; y de 95 viv. / ha.

La colonia Emiliano Zapata cuenta con cuatro tipos de nudos urbanos de nueve que conforman el total en tabla, estos son: una plaza pública urbana, dos iglesias, una católica y otra mormona, el preescolar Jesús Ruiz Aguilar y la primaria Adán Flores Moreno. De acuerdo con el PDU de Tepic (2000), la densidad habitacional en el territorio es de nivel medio, de 300 habitantes por hectárea o de 68 viviendas por hectáreas. Es significativo indicar que es la única fracción urbana de las cuatro abordadas con una densidad habitacional de nivel medio, ya que las otras tres presentan un nivel alto.

La colonia Dos de Agosto presenta la mayor diversidad de nudos urbanos, seis tipos de nueve totales en tabla, los cuales son: dos iglesias, católica y cristiana, el preescolar Guadalupe Gómez Márquez, la primaria Ricardo Flores Magón, la secundaria Valentín Gómez Farías, una clínica, y un tianguis. La densidad habitacional en área urbana es alta, de 420 habitantes por hectárea o de 68 viviendas por hectárea.

La colonia Los Sauces expone seis tipos de nudos urbanos de los nueve plasmados en tabla. Los cuales son: tres iglesias, la iglesia de la luz del mundo (testigo de jehová), el templo cristiano Sion y la séptima iglesia apostólica de la fe en Cristo Jesús, dos preescolares, Benito Juárez y Cristóbal Colon, la primaria José María Morelos y Pavón, la secundaria técnica 6 Juan Escutia, dos canchas deportivas y un Centro Vecinal (C.V.). Su correspondiente densidad habitacional es alta. De lo obtenido, resalta el no contemplarse en planos a la plaza pública

urbana dentro de la colonia, la cual ha sido señalada por una cruz en la ilustración núm. 5.

El fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote es el menos equipado por nudos urbanos, posee dos de los nueve que componen la tabla. Los dos *nudos* se muestran como una plaza y un Centro Vecinal³³ (C.V.). La densidad habitacional en el fraccionamiento es alta. En este caso es remarcable que la plaza pública urbana es vista como Centro Vecinal, por ello, existen dos *nudos* en un mismo espacio.

La tarea desarrollada para el implante de nudos urbanos ha dejado ver las desigualdades existentes en materia de dotación de edificios públicos y espacio públicos abiertos entre las cuatro fracciones abordadas. Lo cual exige especial atención puesto que dichos centros desempeñan el papel primordial en la urbanización de ser nudos articuladores tanto del tejido social como urbano.

5.1.4. Alcances y limitaciones.

Con el desarrollo de este apartado, mediante la creación de mallas urbanas se ha permitido observar a tres dependencias de diferentes niveles de gobierno que seccionan la mancha urbana de la ciudad por medio del establecimiento de fronteras político-administrativas a intereses particulares y diferenciados entre sí, resultando en una sobre fragmentación y en una mayor dificultad en la estructuración de las fracciones urbanas para una adecuada interpretación de la ciudad. El trazo de redes urbanas ha expuesto que su razón de ser proviene del automóvil, de ahí su perspectiva de planeación, distribuyéndolas y jerarquizándolas de acuerdo con la cantidad de flujos motorizados, lo cual excluye otros medios de movilidad, como la bicicleta, el peatonal y el de las

³³ El Plan de Desarrollo Urbano de Tepic (2000) presenta a los Centros Vecinales (C.V.) como centros de equipamiento primario y secundario conteniendo espacios para el esparcimiento, comercio y servicios, con la intención de provocar una desconcentración de flujos tanto de personas como de vehículos hacia el centro de la ciudad. La SEDESOL (2012) suma, el necesitarse un C.V. por cada 7,000 habitantes, en donde se recomienda establecer los equipamientos básicos de primera necesidad para la comunidad, tales como jardín de niños, escuela primaria, centro de desarrollo comunitario, guardería, etc.

personas con capacidades diferentes, de este modo, la ciudad se viene adaptando al automóvil y no al revés. El implante de nudos urbanos ha hecho ver las desigualdades existentes en materia de equipamiento urbano (edificios y espacios abiertos públicos) entre las cuatro fracciones, componentes esenciales que otorgan calidad a la urbanización, pues su función para el entorno urbano de proximidad atiende necesidades materiales, ambientales, físicas y psicológicas básicas para la población.

Para concluir, es importante advertir que los conceptos del crear mallas, trazar redes e implantar nudos no son aplicados empíricamente por su creador el teórico Giménez (1999). Por tales motivos, esa es la validez y al mismo tiempo el límite de la propuesta que aquí se materializa para la aplicación empírica de la creación de mallas, trazo de redes e implante de nudos urbanos como aproximación para la interpretación y descripción intraurbana de la ciudad. Por ello, la propuesta es ampliamente tentativa y discutible, haciéndose indispensable vincular lo logrado con otros estudios que la refuercen o la refuten para consolidar o desechar su validez.

5.2. Evaluar las características físicas de la plaza pública urbana. Objetivo específico núm. 2

La evaluación de las características físicas de la plaza pública urbana se realizó a través de la técnica para la recopilación de datos: *exploración documental y de campo* y su instrumento *guía de observación a manera de checklist*. Este último se compone de siete criterios principales a evaluar: 1) centralidad, 2) dimensión total y áreas componentes, 3) conexión con el entorno, 4) accesibilidad, 5) obstrucción de visibilidad, 6) calidad en formas y 7) vigilancia. Cada uno de los siete criterios principales mencionados contienen reactivos susceptibles de ser ponderados.

En lo siguiente se presentan dos secciones: la primera es dedicada a los resultados obtenidos por la evaluación del instrumento guía de observación a manera de *checklist*; la segunda, resume esta evaluación en tres criterios sencillos: buena, media y mala calidad para dar a la evaluación soporte gráfico con base en *mapas temáticos* (Berrotea, 2012).

5.2.1. Evaluación.

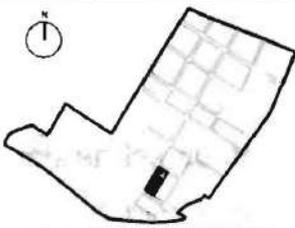
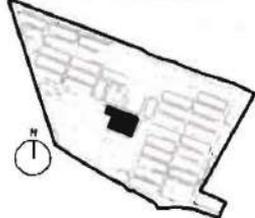
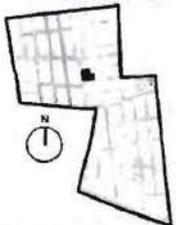
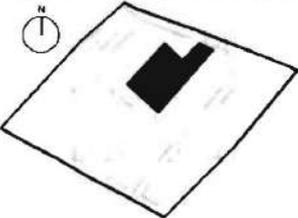
Este apartado está compuesto por dos secciones: la primera, comprende los criterios principales centralidad y área total de la plaza pública urbana con referencia a la colonia o el fraccionamiento en el cual se inserta; el segundo, contiene los demás criterios principales del instrumento que se encuentran constituidos por reactivos que han sido ponderados para develar su presencia o carencia y nivel de calidad.

5.2.1.1. Primer apartado.

Se parte de observar a la plaza como *espacio público de comunidad* (Berrotea, 2012), al modo de asociar a ésta como lugar de la cotidianidad y familiaridad formando parte del entorno residencial del habitante a escala urbana de colonia o fraccionamiento.

Se contemplan cuatro datos: 1) el área total abarcada por la división político-administrativa de la colonia o el fraccionamiento, 2) el área que comprende la plaza pública urbana, ambos datos tomados del *Plano General de Tepic*³⁴, 3) el porcentaje de área y 4) posición geográfica de esta última (centro o periferia) con referencia al área total de la fracción urbana en la que se encuentra. Lo mencionado es resumido en la siguiente tabla núm. 9.

Tabla 9. Centralidad y área total de la plaza pública urbana. Elaboración propia 2017.

Primer apartado. Centralidad y área total de la plaza pública urbana					
Colonia o fraccionamiento	A = Área total en m ²	B= Área de plaza pública urbana en	% de B en A	Centro o periferia	Imagen
Colonia Emiliano Zapata	338,680.48	3,417.03	1.01%	Periferia	
Colonia Dos de Agosto	377,009.95	7,913.26	2.10%	Centro	
Colonia Los Sauces	463,551.85	2,052.83	0.44%	Centro	
Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote	32,219.07	2,574.06	7.99%	Centro	

En la tabla núm. 9, resaltan las generosas dimensiones que posee la plaza en la col. Dos de Agosto desprendiéndose ampliamente, por más del doble en área,

³⁴ Plano facilitado por la Dirección de Catastro Municipal del ayuntamiento de Tepic.

de la plaza que le sigue en tamaño, la de la col. E. Zapata, esta última es la única que presenta una ubicación geográfica periférica dentro de la fracción urbana en que se encuentra. Con referencia al territorio que comprenden las colonias y el fraccionamiento, destaca, en primer lugar, la plaza en el frac. INFONAVIT El Tecolote, acaparando el 7.99%, en parte gracias a las reducidas dimensiones que posee dicho fraccionamiento, del otro extremo, se encuentra la plaza de la col. Los Sauces comprendiendo tan sólo el 0.44%, reflejándose las grandes dimensiones que posee la colonia y la pequeña área dedicada a la plaza (Valores extremos en la tabla 9). Estas evidencias muestran la heterogeneidad existente en dimensiones entre plazas públicas y las fracciones político-administrativas propias de la ciudad de Tepic.

5.2.1.2. Segundo apartado.

De lo obtenido por la literatura y la exploración de campo en las cuatro plazas públicas que conforman la muestra de análisis, se recolectaron los sub-criterios funcionales y formales a evaluar distribuyéndose en los seis criterios principales restantes de los siete que estructuran el total del instrumento.

Para cuatro de los criterios principales: áreas componentes, conexión con el entorno, accesibilidad y calidad en formas, su evaluación se lleva a cabo por una escala de ponderación de cuatro puntos: buen estado (3), estado regular (2), mal estado (1), no se cuenta (0). La excepción es presentada por los sub-criterios contaminación auditiva (del criterio principal conexión con el entorno), peligrosidad por desniveles, tránsito motorizado (ambos pertenecientes al criterio principal accesibilidad) y los otros dos criterios principales restantes: obstrucción de visibilidad y vigilancia. Estos se muestran mediante una gama de tres puntos, para los primeros cuatro: bajo (3), regular (2) y alto (1); para el último: si se cuenta (3), intermitente (2) y no se cuenta (1).

Tabla 10. Modelo de valores numéricos para contrastar y evaluar las plazas. Elaboración propia 2017.

Segundo apartado. Modelo de valores numéricos para contrastar y evaluar plazas públicas urbanas						
Ubicación de plazas. Colonia o fraccionamiento	Emilia no Zapata	Dos de Agosto	Los Sauces	El Tecolote	Totales en modelo	
2	Áreas componentes					
2.1	Área de estar	3	3	1	3	3
2.2	Área Verde	3	3	1	3	3
2.3	Juegos infantiles	1	2	1	2	3
2.4	Cancha de usos múltiples	0	2	3	3	3
2.5	Cancha de baloncesto	3	3	0	0	3
2.6	Gimnasio	0	3	1	0	3
2.7	Rampas de patinaje	0	3	0	0	3
2.8	Plazoleta	3	3	0	3	3
2.9	Pasillos	1	3	2	3	3
	Subtotal	14	25	9	17	27
3	Conexión con el entorno					
3.1	Paradero de Transporte público	1	0	0	0	3
3.2	Estacionamiento vehicular	0	0	0	3	3
3.3	Ciclo vía	0	0	0	0	3
3.4	Banqueta perimetral para circulación peatonal	1	3	3	3	3
	Tipo de calles:					
3.5	Pavimento	2	3		3	3
3.6	Empedrado			3		
3.7	Terracería					
	Bamentos para reducir flujo motorizado:					
3.8	Boyas	0	0	0	0	3
3.9	Topes	0	1	0	0	3
3.10	Señalética	0	3	0	0	3
		Baja (3) / regular (2) / alta (1)				
3.11	Contaminación auditiva	1	3	3	2	3
	Subtotal	5	13	9	11	27
4	Accesibilidad					
		Bajo (3) / regular (2) / alto (1)				
4.1	Peligrosidad por desniveles	1	3	1	3	3
4.2	Rampas	0	3	0	3	3
4.3	Escalones	1	3	2	3	3
4.4	Vía para débiles visuales	0	0	0	0	3
		Bajo (3) / regular (2) / alto (1)				
4.5	Tránsito motorizado	1	3	3	1	3
	Subtotal	3	12	6	10	15
5	Obstrucción de visibilidad					
		Baja (3) / regular (2) / alta (1)				
5.1		1	2	2	1	3
	Subtotal	1	2	2	1	3
6	Calidad en formas					
6.1	Asta bandera	0	3	0	0	3
6.2	Quiosco	1	0	0	0	3
6.3	Servicio de internet (wifi)	2	3	0	0	3
6.4	Eco-técnicas	0	0	0	0	3
6.5	Pavimentos o adoquín	2	3	3	3	3
6.6	Jardineras	2	3	0	3	3
6.7	Rejas	0	1	0	1	3
6.8	Pintura	2	1	1	3	3
6.9	Limpieza	3	2	0	2	3
	Mobiliario urbano					
6.11	Bancas	2	3	2	2	3
6.12	Contenedores para basura	0	3	1	3	3
6.13	Lámparas	2	2	0	1	3
	Subtotal	16	24	7	18	36
7	Vigilancia					
		Si se cuenta (3)/intermitente (2)/no se cuenta (1)				
7.1	Personal de seguridad	1	1	1	1	3
	Subtotal	1	1	1	1	3
	Suma de valores totales	40	77	34	58	111

La tabla núm. 10 a partir de un modelo de 111 reactivos (suma de valores totales), expone la evaluación y contrasta cada una de las cuatro plazas públicas urbanas. De mayor a menor puntaje y porcentajes totales obtenidos con referencia al modelo mencionado, el orden queda de la siguiente manera: col. Dos de Agosto, 77 puntos (69.37%), frac. INFONAVIT El Tecolote, 58 puntos (52.25%), col. E. Zapata, 40 puntos (36.04%) y, col. Los Sauces, 34 puntos (30.63%).

Como se puede apreciar en los porcentajes anteriores, sólo una de las plazas alcanza un valor considerable al contraste con los 111 reactivos totales del modelo, el 69.37%, mientras que, de los tres restantes, una obtiene el 52.25%, quedando las otras dos con apenas el 36.04% y 30.63%. Ello habla de la baja calidad de las plazas públicas urbanas evaluadas por medio de la dialéctica conceptual: *polivalencia, oportunidad ambiental y calidad urbanística*.

Resumidamente, en lo siguiente se describe la importancia que tiene el prestar atención a cada uno de los apartados que estructuran el instrumento propuesto, *guía de observación a manera de checklist*.

1. *Centralidad*. Leytte (2015) menciona que, entre otras atribuciones, el espacio público tiene la facultad de ordenar el territorio urbano. En esta lógica, cada una de las cuatro plazas tiene su papel específico en el ordenamiento del entorno urbano inmediato, la localización de la plaza respecto a la trama urbana a escala de colonia o fraccionamiento ya sea centro o periferia, aporta en gran medida a su constitución como nodos articuladores del tejido urbano y social. En esto estriba su fortalecimiento al carácter de centralidad para las funciones urbanas de ocio y esparcimiento, en el entendido que la proximidad a las viviendas es relativa al uso, así, una posición central reparte de forma más equitativa las distancias que una posición periférica, dado que las posiciones extremas entre viviendas y plaza pública dentro de una fracción urbana presenta una mayor distancia.

2. *Dimensión total y áreas componentes*. Los resultados incitan a prestar atención a las amplias diferencias entre dimensiones de las cuatro plazas públicas y a las

contrastantes porciones del territorio dedicadas a estos espacios urbanos. También, el puntaje de este criterio principal habla de la versatilidad del lugar al ofertar una amplia gama de funciones mediante espacios diversos y provocar sensaciones múltiples. Por lo tanto, es importante registrar las posibilidades que el espacio ofrece para la presentación de una diversidad y calidad de microambientes.

3. *Conexión con el entorno.* Los resultados obtenidos en este apartado evalúan la calidad de cohesión urbana que la plaza pública urbana mantiene con las calles perimetrales que la delimitan, lo cual repercute en la atracción del lugar. Al igual, se contemplan los niveles de contaminación auditiva que pueda influir de manera negativa en el ambiente interno del espacio.

4. *Accesibilidad.* Este punto, en conjunto con el anterior, evalúan la disposiciones y condiciones espaciales que inciden en el garantizar acceso universal a la plaza pública urbana, contemplando a los usuarios dentro de los espectros de: edades y de debilidad motriz.

5. *Obstrucción de visibilidad.* Pondera la transparencia que pueda provocar el espacio al contacto visual, alentando a una clara lectura de lo que sucede tanto en el interior como en el exterior de la plaza pública urbana, aportando a la atraktividad en materia de seguridad, punto sensible para ofrecer oportunidades a los *grupos vulnerables* (ONU-Habitat, 2012) de la sociedad, como lo son: niños, jóvenes, mujeres y ancianos.

6. *Calidad en formas.* Se toma en cuenta la calidad visual de la plaza pública urbana, la provisión de elementos formales y posibilidades materiales para invitar a una experiencia amena, como lo son: el equipamiento y mobiliario urbano, así como el estado de conservación y deterioro de estos.

7. *Vigilancia.* Variable de gran importancia expresada la ola de violencia e inseguridad actual, y la consecuente auto-reclusión y alejamiento de la vida

pública por el ciudadano. En las cuatro plazas públicas urbanas, han resultado valores negativos debido al no existir vigilancia por las autoridades.

La evaluación de las características físicas en la muestra seleccionada (cuatro casos) de plazas públicas urbanas, han expuesto la baja calidad existente bajo la luz de la dialéctica: *polivalencia, oportunidad ambiental y calidad urbanística*.

5.2.2. Mapas temáticos de la evaluación.

Para la elaboración de los *mapas temáticos* se utilizaron los programas AutoCAD 2010 y Google Earth, el primero como plataforma de trabajo y el segundo para georreferenciar el trabajo producido. Por cada una de las cuatro plazas públicas urbanas se elaboró un *mapa temático* en donde se ingresan los resultados obtenidos por la aplicación del instrumento guía de observación a manera de *checklist*. Con esto, a la evaluación de las características físicas de las plazas se les otorga una referencia espacial, es decir, cada criterio evaluado se visualiza en la superficie de cada una de las áreas componentes de las plazas.

El *mapa temático* es creado por una imagen aérea obtenida de Google Earth que se traslada a la plataforma de trabajo AutoCAD 2010 en donde se dibujaron tres tipos de achurados correspondientes a la clasificación: buena calidad (color café), media calidad (color azul) y mala calidad (color morado), que representan y sintetizan los resultados obtenidos por la evaluación de las características físicas de las plazas públicas urbanas. A continuación, se presentan cada uno de los cuatro *mapas temáticos* propios de cada plaza de acuerdo con su ubicación dentro de las colonias y el fraccionamiento.

5.2.2.1. Colonia Emiliano Zapata.

Como se aprecia en la ilustración núm. 6, la plaza en la colonia Emiliano Zapata en su sección norte, encontrándose los juegos infantiles, los pasillos que comunican a esta sección con la cancha y el quisco, presentan una mala calidad en sus características físicas. Los problemas fundamentales en la sección norte de la plaza y sus pasillos son vinculantes con la movilidad y la visibilidad.

por ejemplo, los columpios en los juegos para niños que ya han desaparecido. Al igual, estas condiciones espaciales han llevado a que proliferen el graffiti en casi la totalidad de la sección norte de la plaza.

Un componente de peligro en la sección norte de la plaza es el pozo de agua, debido a que se encuentra abierto, en condiciones degradadas y a un costado de la cancha de baloncesto, lo cual, fácilmente puede provocar graves accidentes, no solo para las personas que juegan en dicha cancha, también para quienes transitan cerca del lugar.

El área de estar, junto a sus jardineras en la sección sur, presentan una buena calidad en sus características físicas, pero, se aprecia dividida, en la forma de existir una franja en la sección sureste en donde prolifera el graffiti tanto en muros como en jardines y, en cambio, la sección suroeste se encuentra limpia de estas expresiones. Dicha franja, carece de una buena calidad visual, ya que se encuentra el muro perimetral que delimita la sección este de la plaza con las viviendas y, la vegetación, especialmente en las jardineras de dicha área, es demasiado frondosa aportando a la reducción de visibilidad. Tal problemática llega al grado de haberse instalado una lámpara de alumbrado especialmente entre estas jardineras rompiendo con la modulación de luminarias presentes dentro de la plaza.

Por último, el quisco presenta una mala calidad en sus características físicas debido a la falta de herrería, es decir, la falta de barandales de protección, lo que puede ocasionar caídas peligrosas, su cara con orientación a la franja sureste se encuentra, al igual que ésta, con expresiones del graffiti.

5.2.2.2. Colonia Dos de Agosto.

La ilustración núm. 7 muestra que casi en su totalidad la plaza pública urbana en la colonia Dos de Agosto presenta una buena calidad en sus características físicas, el área de estar, la plazoleta y sus jardineras y bancas se encuentran en muy buenas condiciones sólo, el área de juegos infantiles y gimnasio al aire libre, así como las canchas y las rampas para patinaje, expresan una media calidad.



Ilustración 7. Características físicas de la plaza en la colonia Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.

En el área de juegos infantiles y gimnasio al aire libre su problemática es debido al suelo que se posee, dado que es de tierra y por las lluvias naturalmente éste se degrada, haciéndose pozos por doquier que pueden ocasionar accidentes. Esta es la problemática total en dicha área, ya que el mobiliario de los juegos y gimnasio se encuentra en excelentes condiciones.

La problemática correspondiente a la cancha de usos múltiples es referente, en su mayoría, a la pintura, ya que se encuentra repleta de graffiti, las gradas de concreto, por su elevada altura, obstaculiza su visibilidad y por consecuencia potencializan las expresiones de este tipo. Otras problemáticas derivadas del uso, es principalmente, el mal estado del enrejado que delimita esta cancha con el área de juegos infantiles, ya que se encuentra vencido por los balonazos que se producen en el lugar, al igual, se encuentran los tableros y aros de baloncesto deteriorados por el tiempo y el uso.

La cancha de baloncesto y el área para rampas de patinaje, al encontrarse en el extremo noroeste de la plaza y delimitadas en dos de sus caras por muros (de la

iglesia y biblioteca) y obstruida su visibilidad por las gradas de la cancha de uso múltiples, también se encuentra saturadas por el graffiti.

Es importante señalar que, aunque no se presenta una iluminación nocturna funcionando al 100%, debido a que algunas luminarias no se encuentran en funcionamiento, especialmente en las áreas de media calidad marcadas por el graffiti, no se presentan señales de vandalismo en la forma de ausencias en mobiliario urbano.

5.2.2.3. Colonia Los Sauces.

En la plaza pública urbana de la colonia Los Sauces la única área que presenta una buena calidad en sus características físicas es la que corresponde a la cancha de usos múltiples como se muestra en la ilustración núm. 8. Las losas de concreto en la totalidad de la plaza se encuentran en buen estado, pero carecen de rejillas para el desalojo de agua pluvial, lo que ocasiona huecos entre losas, pudiendo provocar caídas en las personas que las circulan, por tal situación, la plazoleta y los pasillos son de media calidad.



Ilustración 8. Características físicas de la plaza en la colonia Los Sauces. Elaboración propia 2017.

Las áreas verdes, así como la mayoría del mobiliario urbano que aún se encuentra en la plaza, bancas, lámparas, juegos infantiles y aparatos de ejercicios presentan una mala calidad en sus características físicas, por tales motivos, el área de mala calidad acapara la mayoría de la superficie que comprende la plaza.

En las áreas verdes no se poseen árboles que ofrezcan sombra a la plaza en el transcurso del día, el pasto se encuentra sin cortar y repleto de maleza, esto hace que se estanque el agua y se produzca una gran cantidad de mosquitos, por consecuencia, la estancia en el lugar se hace incomoda. Las bancas y los juegos infantiles fueron hechos de madera y, por lo tanto, con el transcurso del tiempo estos se han deteriorado, al punto de encontrarse los juegos infantiles en pedazos y de peligro para su uso.

Los aparatos de ejercicio en el área de gimnasio se encuentran completos pero descuidados, es la única sección en la plaza que es favorecida en la mañana por una pequeña sombra que ofrece un árbol joven.

El vandalismo tiene gran presencia en la plaza, han desaparecido las tapas metálicas de los registros, las rejillas metálicas de las alcantarillas para el desalojo de las aguas pluviales y el cuadro de control eléctrico ha sido saqueado, robándose los tableros de centros de cargas y el cableado, dejando a la plaza sin luz eléctrica y en completa oscuridad en las noches. Llama la atención que, a pesar de no exista iluminación eléctrica por las noches, el graffiti se presenta de forma moderada.

5.2.2.4. Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote.

La plaza pública urbana ubicada en el fraccionamiento El Tecolote expone en la ilustración 9 características físicas de buena calidad en casi la totalidad del área. Existe la excepción en el área de juegos infantiles, presentándose una media calidad debido al tipo de piso existente, ya que es de caucho para amortiguar el impacto de los golpes producidos por las caídas, éste ha sido en algunas partes extraído presentándose incompleto en el área.



Ilustración 9. Características físicas de la plaza en Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.

La reja perimetral en la cancha de usos múltiples, en especial en dos caras: la cara que da hacia el área de juegos infantiles y la ermita y; la cara que da hacia el estacionamiento, al encontrarse justo detrás de las porterías, se encuentra vencida por los balonazos, por lo tanto, sus características físicas son de mala calidad. Al igual, debido a que las bancas están hechas por estructura de acero y respaldo y asiento de madera, en especial, las que se encuentran justo después de la reja frente al área de juegos infantiles y la ermita, se presentan en malas condiciones debido a factores climáticos, pues en el transcurso del día no son favorecidas por un poco de sombra.

Es importante resaltar que, aunque la iluminación nocturna de la plaza no funciona al 100%, existe una ausencia de señales de vandalismo y poca presencia del graffiti, tal vez, producto de la seguridad que le otorga estar sitiada por viviendas.

5.2.3. Alcances y limitaciones.

El instrumento guía de observación a manera de *checklist* con bases teórico-conceptuales fundadas en la *polivalencia* (Borja & Muxi, 2003), *oportunidad ambiental* (Gibson, 1979) y *calidad urbanística* (Leytte, 2013), se ha llevado a la aplicación empírica gracias a su estructura por siete criterios principales que contienen reactivos susceptibles de medición para la evaluación de las características físicas de la plaza pública urbana.

No existe una simple fórmula que logre espacios públicos de calidad, por lo cual, el instrumento sólo puede funcionar como base ajustable, según criterios, y coadyubar en la precisión de variables formales y funcionales para una valoración efectiva y con objetividad de la plaza pública urbana.

Entre los aportes de la aplicación empírica del instrumento está la evaluación de las características físicas actuales de cuatro plazas públicas urbanas en la ciudad de Tepic, mostrando, en términos generales, una baja calidad existente bajo la luz de los conceptos: *prevalencia*, *oportunidad ambiental* y *calidad urbanística*, exhibiendo componentes que hasta el momento no se les ha tratado con la relevancia adecuada, lo cual facilita la priorización de pautas de acción para la gestión de un cambio positivo y significativo en la reactivación de la plaza pública urbana dentro del marco de consolidar un urbanismo sostenible.

Para finalizar, es importante advertir que el instrumento propuesto es producto de la revisión bibliográfica, la observación empírica y las reflexiones llevadas a cabo por el investigador.

5.3. Examinar el uso de la plaza pública urbana. Objetivo específico núm. 3

Para dar cuenta de este objetivo se utilizó la técnica de investigación *observación no participativa* y la aplicación del instrumento *diario de campo* mediante un registro etnográfico³⁵.

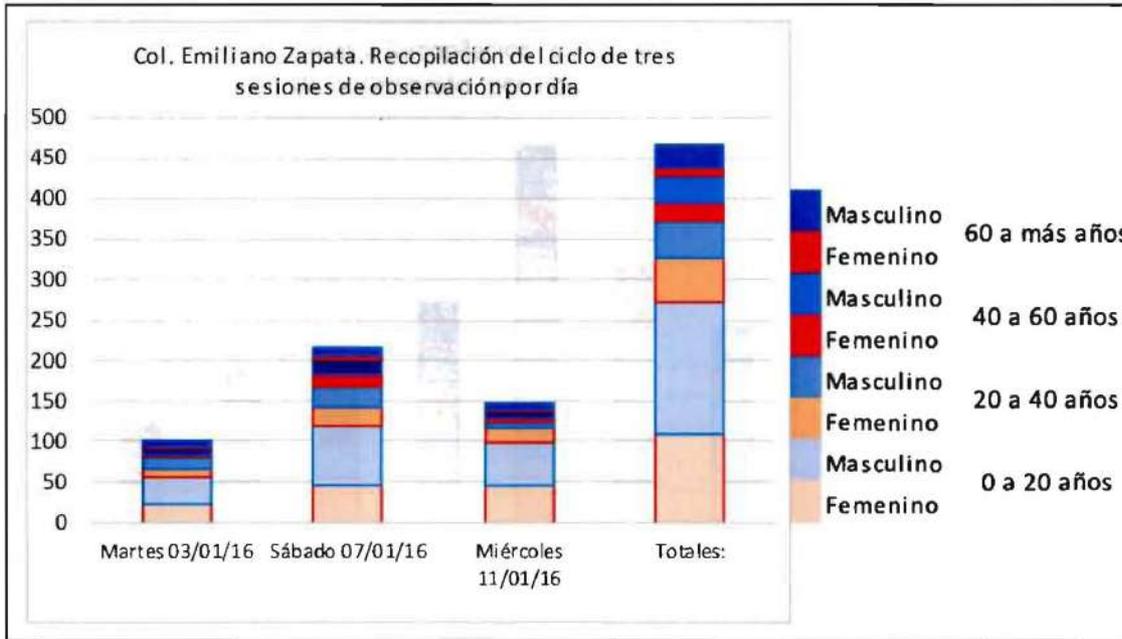
Los resultados presentados son generales y seleccionados de acuerdo con su relevancia. De esta forma, se han estructurado cinco apartados, uno por cada uno de los cuatro casos y un último dedicado al contraste de estos.

5.3.1. Colonia Emiliano Zapata.

El ciclo de tres sesiones de observación para la col. Emiliano Zapata se ha desarrollado el mes de enero de 2016 los días: martes 3, sábado 7 y miércoles 11. Como se aprecia en la gráfica núm. 1 se ha registrado puntualmente el número de personas en la plaza estratificadas por sexo y edad. En total, por los tres días, se contabilizaron 467 personas, de éstas, el martes se observó la presencia de 102, el sábado 217 y el miércoles 147.

En la tabla núm. 11 se puede apreciar que el sexo masculino impone su presencia ante el femenino en la mayoría de las horas del día, con excepción de 9:00 a 10:00 am. Asimismo, es notorio que los niños y jóvenes son quienes viven con mayor intensidad la plaza. Se puede observar que a mayor edad la presencia en la plaza desciende, correlación aplicable a los dos sexos.

³⁵ Ver capítulo IV. Marco metodológico, apartado 4.3.2 Técnica observación no participativa. Objetivo específico núm. 3., subapartado 4.3.2.1. Instrumento diario de campo. Objetivo específico núm. 3.

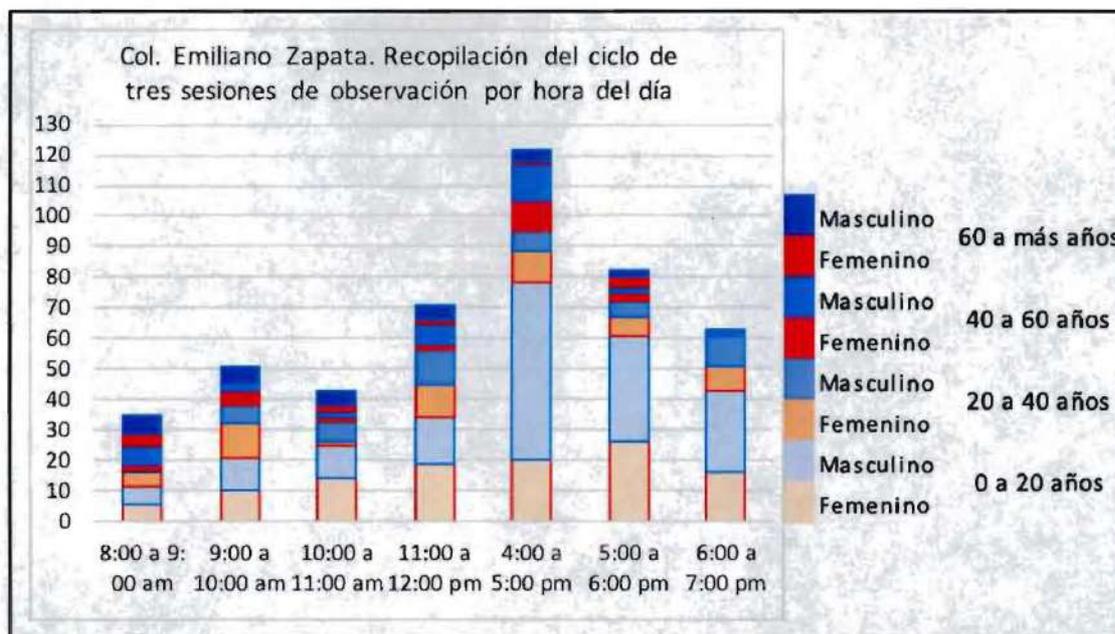


Gráfica 1. Col. Emiliano Zapata. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X los días de observación. Elaboración propia 2017.

Tabla 11. Col. Emiliano Zapata. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. Elaboración propia 2017.

Col. Emiliano Zapata. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día												
Horas	0 a 20 años		20 a 40 años		40 a 60 años		60 a más años		Totales			
	Sexo								Sexo			
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Ambos sexos	
8:00 a 9:00 am	5	6	5	1	2	6	4	6	16	19	35	
9:00 a 10:00 am	10	11	11	6	5	2	0	6	26	25	51	
10:00 a 11:00 am	14	11	1	7	1	2	2	5	18	25	43	
11:00 a 12:00 pm	19	15	11	11	2	7	1	5	33	38	71	
4:00 a 5:00 pm	20	58	10	7	10	12	1	4	41	81	122	
5:00 a 6:00 pm	26	35	6	5	3	2	3	2	38	44	82	
6:00 a 7:00 pm	16	27	8	10	0	2	0	0	24	39	63	
Totales:	110	163	52	47	23	33	11	28	196	271	467	
Porcentaje:	23.55%	34.90%	11.13%	10.06%	4.93%	7.07%	2.36%	6.00%	41.97%	58.03%	100.00%	

La gráfica núm. 2, expone el comportamiento de la presencia de personas en la plaza. En el horario de la mañana el número tiende a aumentar con excepción de 10:00 a 11:00 am. existiendo un pequeño decrecimiento. Sin lugar a duda, la hora de 4:00 a 5:00 pm es por excelencia la de mayor confluencia de personas dentro del horario de observación. A partir de esta hora pico, el número de personas empieza a descender de acuerdo con el transcurrir de la tarde.



Gráfica 2. Col. Emiliano Zapata. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X la hora del día. Elaboración propia 2017.

La ilustración núm. 10 representa un *mapa temático* compuesto por cuatro imágenes satelitales, las primeras tres exponen lo encontrado por cada sesión o día de observación y una cuarta que los recopila. En estas se referencia espacialmente la presencia de personas en la plaza de acuerdo con las actividades *necesarias* (línea color verde), *opcionales* (puntos color azul) y *sociales* (puntos color rojo) de Gehl (2006), al igual que los eventos grupales (puntos color negro).

En términos generales, las actividades opcionales y las sociales presentan semejanza en su distribución espacial más no en su intensidad pues predominan las segundas. Se registran tres eventos grupales: el primero producido por niños y jóvenes que salen del catecismo, una reunión para tratar las problemáticas del agua potable, y el tercero es de jóvenes que ensayan coreografías de baile. Las actividades se despliegan en casi la totalidad de la plaza, resaltando la intensidad en los juegos infantiles y el área de estar, mientras el extremo noroeste es el menos concurrido. Además, la intensidad de actividades necesarias hace de la plaza una importante área de paso para las funciones urbanas del diario.

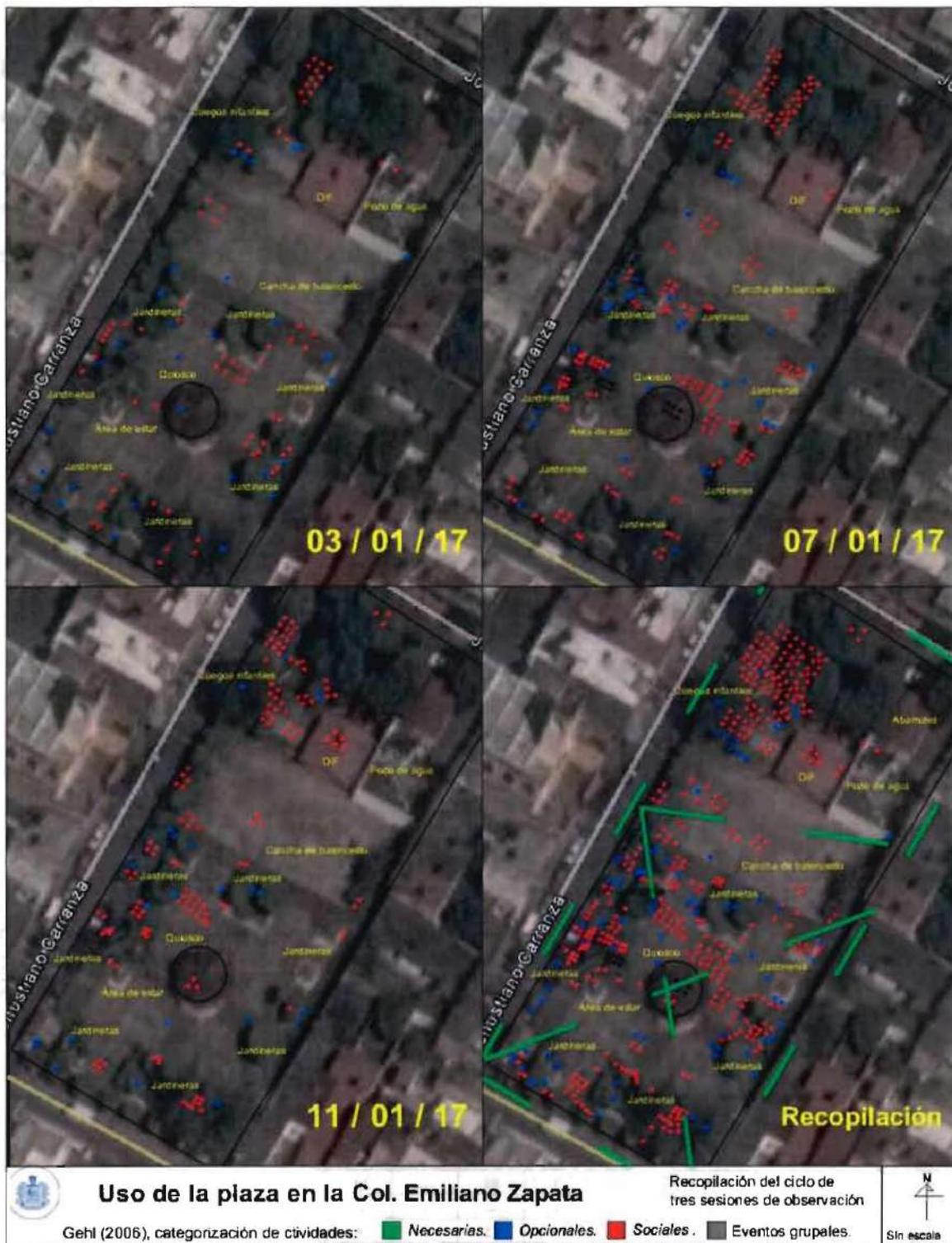
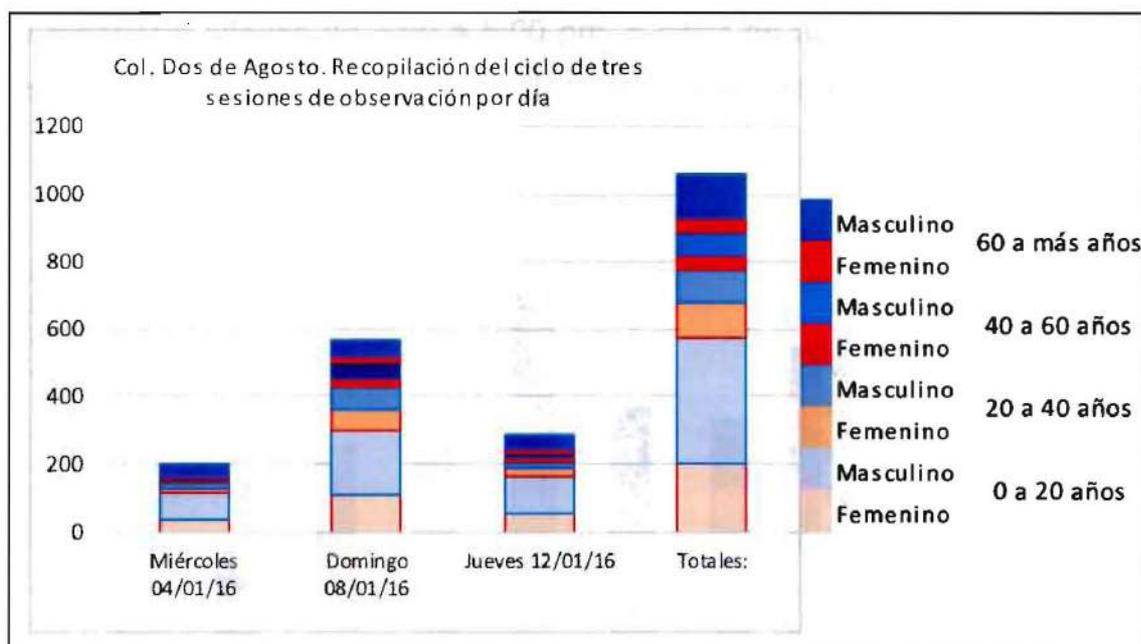


Ilustración 10. Col. Emiliano Zapata. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación. Elaboración propia 2017.

5.3.2. Colonia Dos de Agosto.

Para la col. Dos de Agosto el ciclo de tres sesiones de observación se llevó a cabo el mes de enero del 2016 los días: miércoles 4, domingo 8 y jueves 12. En la gráfica núm. 3 se registran el número de personas presentes en la plaza estratificadas por sexo y edad, en total se contaron 1058 personas, las cuales se observaron en cantidades y días de la siguiente manera: 200 el miércoles, 570 el domingo y 288 el jueves.



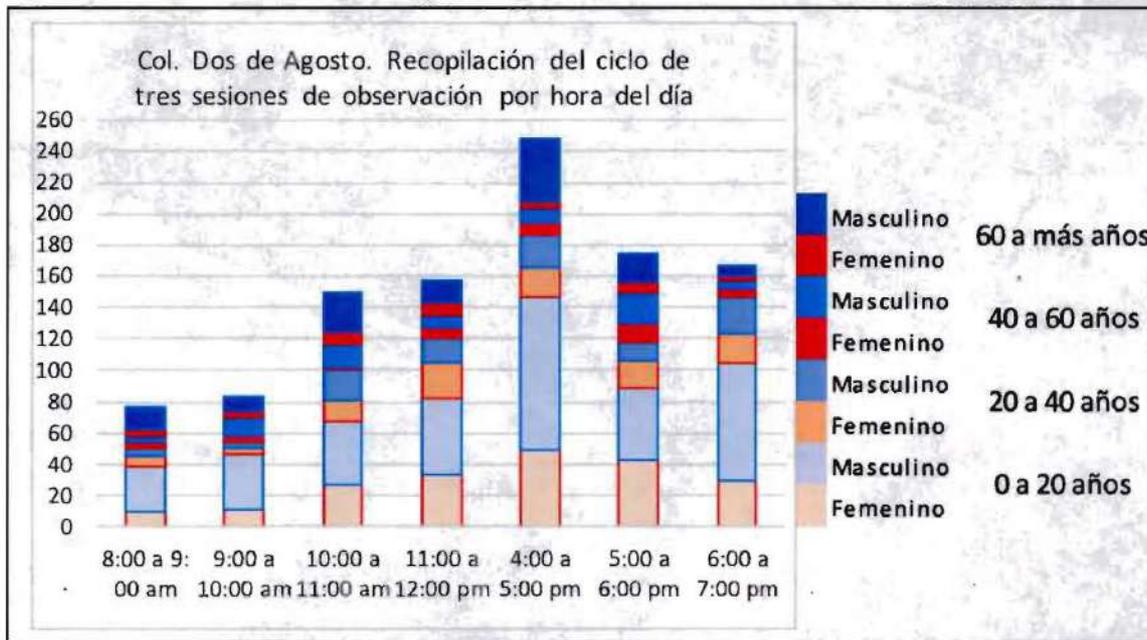
Gráfica 3. Col. Dos de Agosto. Recopilación de tres sesiones de observación por día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X los días de observación. Elaboración propia 2017.

Tabla 12. Col. Dos de Agosto. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. Elaboración propia 2017.

Col. Dos de Agosto. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día											
Horas	0 a 20 años		20 a 40 años		40 a 60 años		60 a más años		Totales		
	Sexo								Sexo		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Ambos sexos
8:00 a 9:00 am	9	29	7	5	4	4	5	14	25	52	77
9:00 a 10:00 am	11	35	5	3	5	11	4	9	25	58	83
10:00 a 11:00 am	27	40	14	20	1	14	9	25	51	99	150
11:00 a 12:00 pm	33	49	23	16	6	8	8	15	70	88	158
4:00 a 5:00 pm	49	98	18	21	8	9	4	41	79	169	248
5:00 a 6:00 pm	42	47	17	12	12	19	7	19	78	97	175
6:00 a 7:00 pm	30	74	19	24	5	5	3	7	57	110	167
Totales:	201	372	103	101	41	70	40	130	385	673	1058
Porcentaje:	19.00%	35.16%	9.74%	9.55%	3.88%	6.62%	3.78%	12.29%	36.39%	63.61%	100.00%

La tabla núm. 12 expone al sexo masculino teniendo mayor presencia que el femenino en todas las horas de observación. Las personas jóvenes de 0 a 20 años son expuestas como las que más viven la plaza, seguidas por la población masculina de 60 a más años. El sexo femenino rompe con el patrón del predominio masculino en la edad de 20 a 40 años.

La grafica núm. 4 expone a la presencia de las personas en la plaza en el horario de la mañana en un orden creciente y sostenido hasta llegar a la hora pico con una presencia intensa de 4:00 a 5:00 pm, a partir de aquí, el orden se invierte decreciendo el número de personas de acuerdo con el transcurrir de la tarde.



Gráfica 4. Col. Dos de Agosto. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X la hora del día. Elaboración propia 2017.

Como se expone en la ilustración núm. 11 la plaza en la col. Dos de Agosto se caracteriza por su intensidad de uso, las actividades opcionales se distribuyen principalmente por el área de estar y la plazoleta junto con las actividades sociales, pero éstas últimas se observan con mayor intensidad y presentes en toda el área que conforma la plaza, sorprende encontrarlas presentes en gran número en aceras perimetrales. Las actividades necesarias son vistas a lo largo y ancho de la plaza en forma de un intenso flujo de personas.

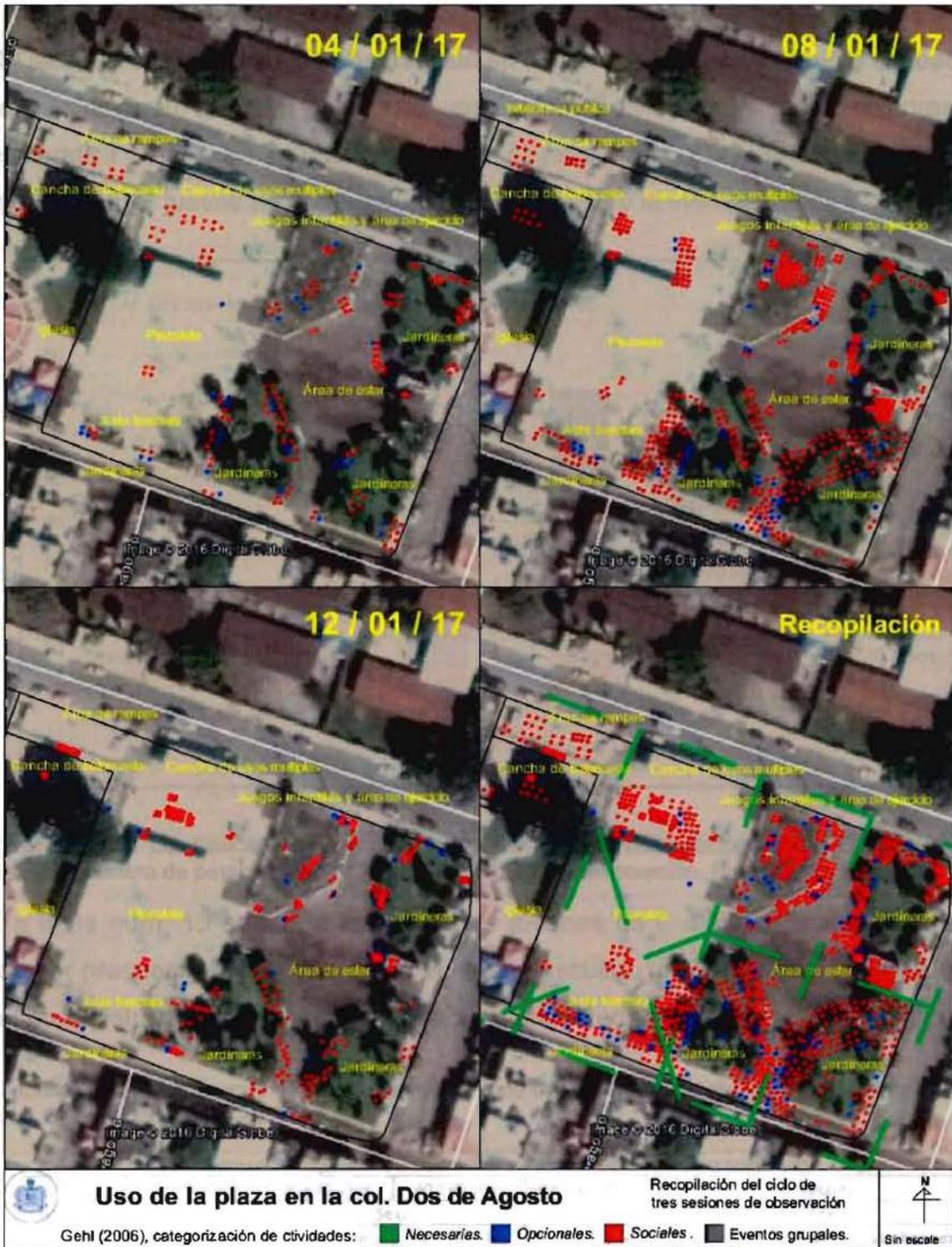
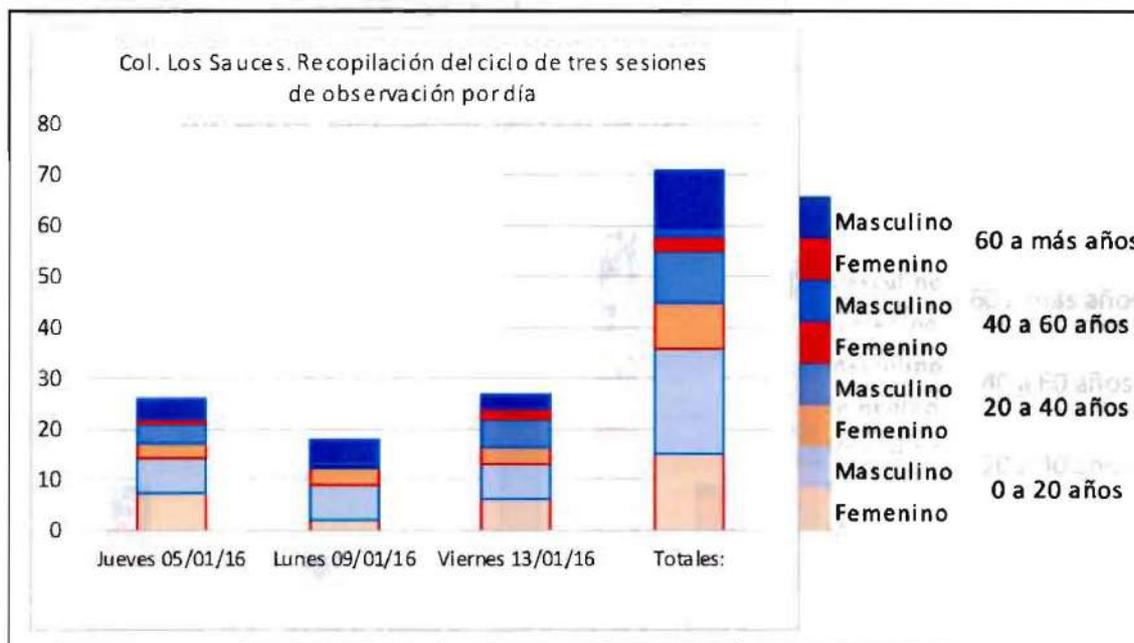


Ilustración 11. Col. Dos de Agosto. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación. Elaboración propia 2017.

5.3.3. Col. Los Sauces.

El ciclo de tres sesiones de observación en la col. Los Sauces se llevó a cabo el mes de enero de 2016 los días: jueves 5, lunes 9 y viernes 13. Como se aprecia en grafica núm. 5 en total se registraron 71 personas presentes en la plaza, de las cuales, el jueves se observaron 26, el lunes 18 y el viernes 27.



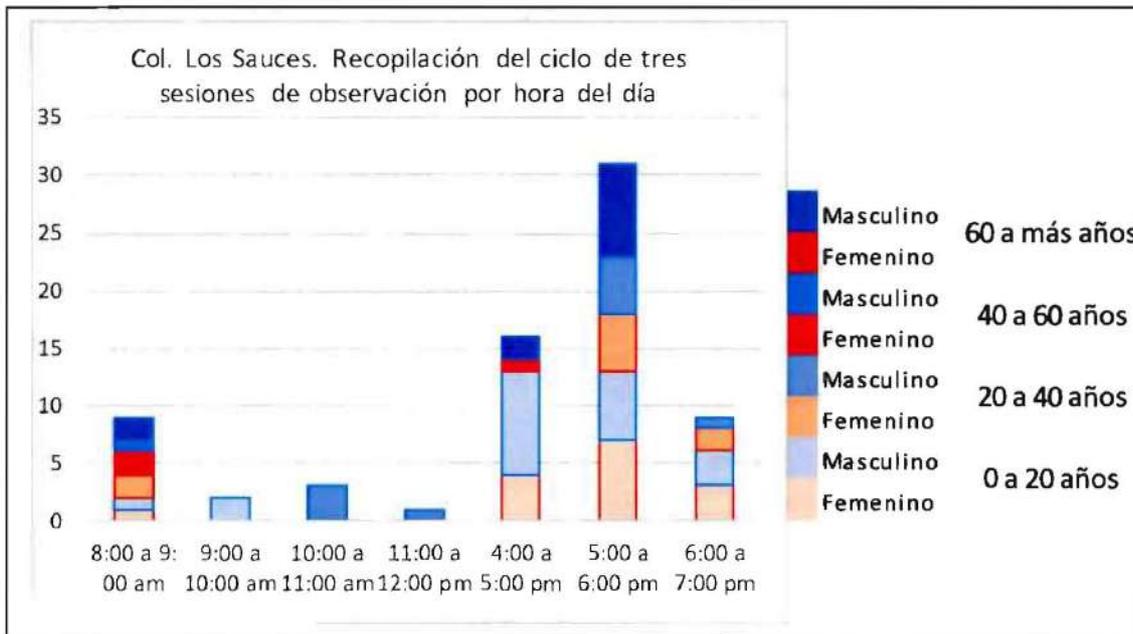
Gráfica 5. Col. Los Sauces. Recopilación de tres sesiones de observación por día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X los días de observación. Elaboración propia 2017.

La tabla núm. 13 señala a las personas jóvenes de 0 a 20 años viviendo con mayor presencia la plaza, le sigue el sexo masculino de 60 a más años. Resalta el no registrarse el sexo femenino de esta última edad.

Tabla 13. Col. Los Sauces. Recopilación de ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. Elaboración propia 2017.

Horas	Edad								Totales		
	0 a 20 años		20 a 40 años		40 a 60 años		60 a más años		Sexo		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Ambos sexos
8:00 a 9:00 am	1	1	2	0	2	1	0	2	5	4	9
9:00 a 10:00 am	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2
10:00 a 11:00 am	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	3
11:00 a 12:00 pm	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
4:00 a 5:00 pm	4	9	0	0	1	0	0	2	5	11	16
5:00 a 6:00 pm	7	6	5	5	0	0	0	8	12	19	31
6:00 a 7:00 pm	3	3	2	1	0	0	0	0	5	4	9
Totales:	15	21	9	10	3	1	0	12	27	44	71
Porcentaje:	21.13%	29.58%	12.68%	14.08%	4.23%	1.41%	0.00%	16.90%	38.03%	61.97%	100.00%

La grafica núm. 6 presenta el comportamiento de la presencia de las personas en la plaza de acuerdo con la hora del día, si bien amanece con la presencia de personas, en las demás horas que comprenden la mañana estas disminuyen drásticamente. En el horario de la tarde la afluencia de personas es mayor que en la mañana, alcanza su hora de mayor uso de 5:00 a 6:00 pm para descender a las 7:00 pm de manera vertiginosa.



Gráfica 6. Col. Los Sauces. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X la hora del día. Elaboración propia 2017.

La ilustración núm. 12 presenta la poca afluencia de personas en la plaza, así como su distribución espacial. En su mayoría las actividades opcionales y sociales se observan en la cancha de usos múltiples, la plazoleta, los juegos infantiles y el área de ejercicios. Las actividades necesarias se desarrollan a lo largo de pasillo con excepción de dos veredas que se abren paso por el pasto debido al flujo de la cotidianidad para recortar distancias, uno al costado de los juegos infantiles y otro entre la vivienda incrustada en la plaza y el área de ejercicios.

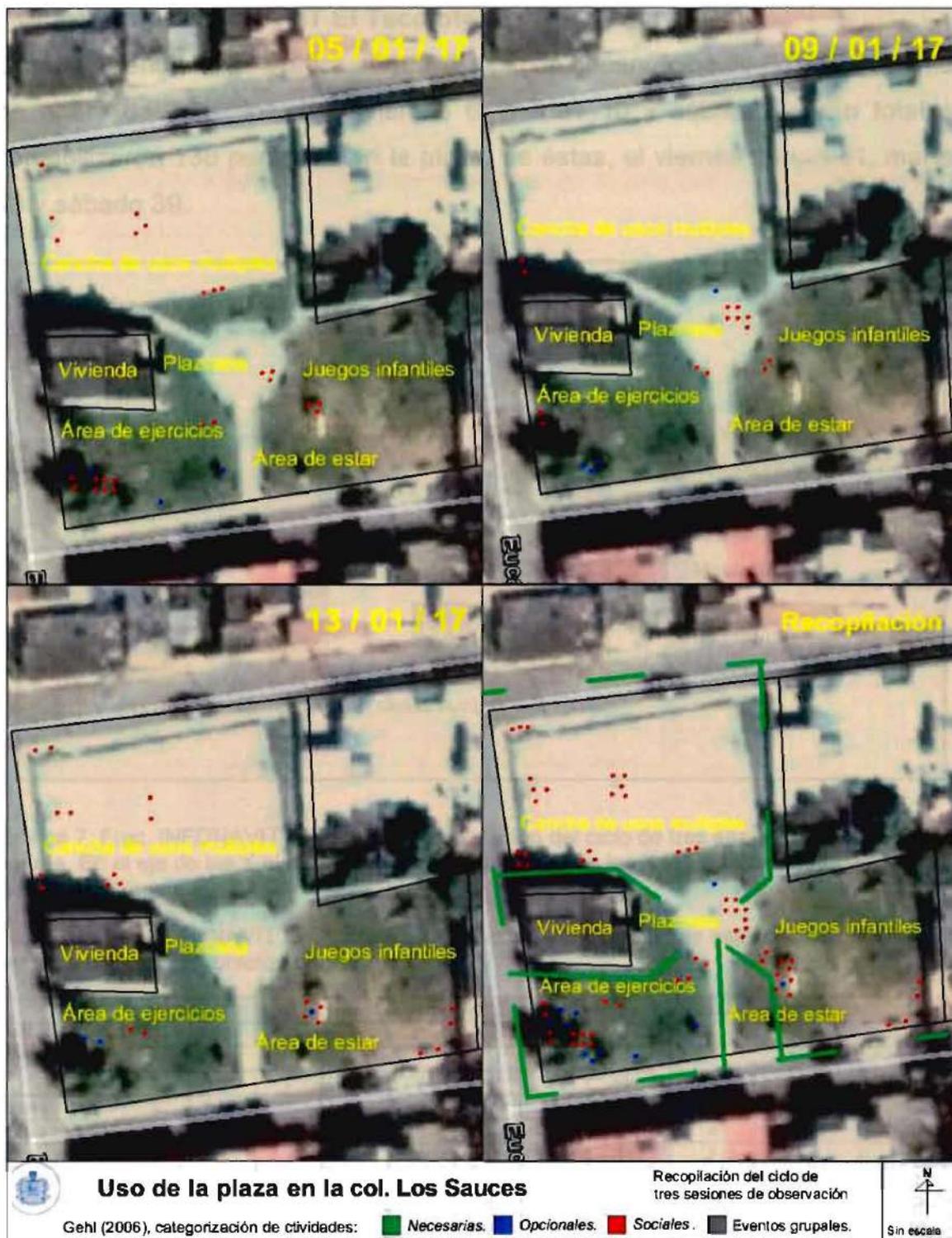
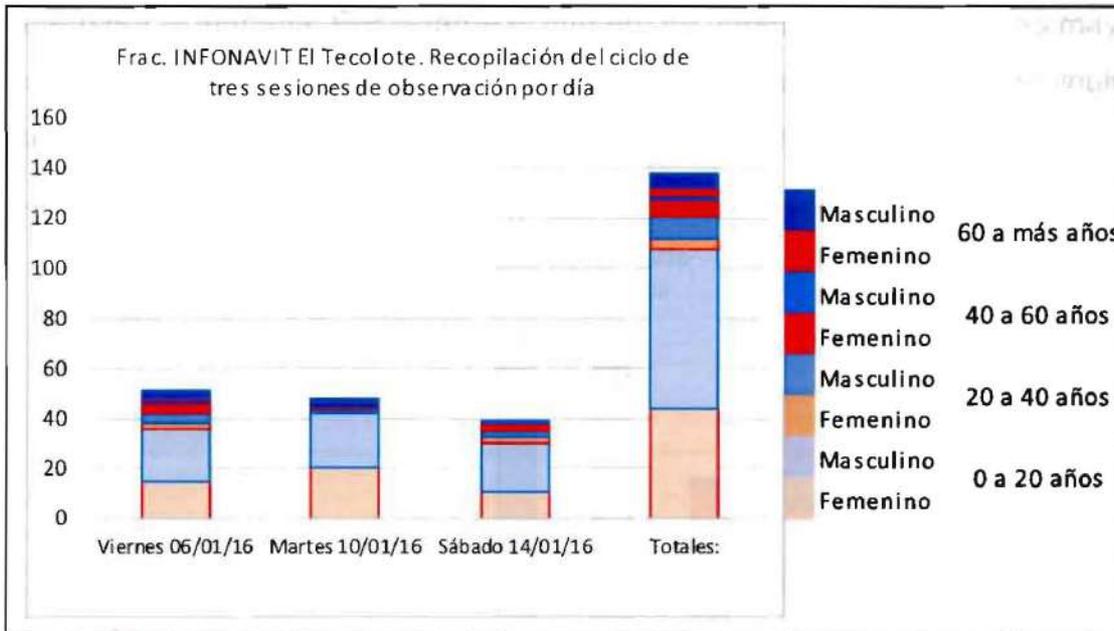


Ilustración 12. Col. Los Sauces. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación. Elaboración propia 2017.

5.3.4. Frac. INFONAVIT El Tecolote.

Como se señala en la gráfica núm. 7 el ciclo de observación de desarrolló el mes de enero de 2016 los días: viernes 6, martes 10 y sábado 14. En total se contabilizaron 138 personas en la plaza, de éstas, el viernes fueron 51, martes 48 y sábado 39.



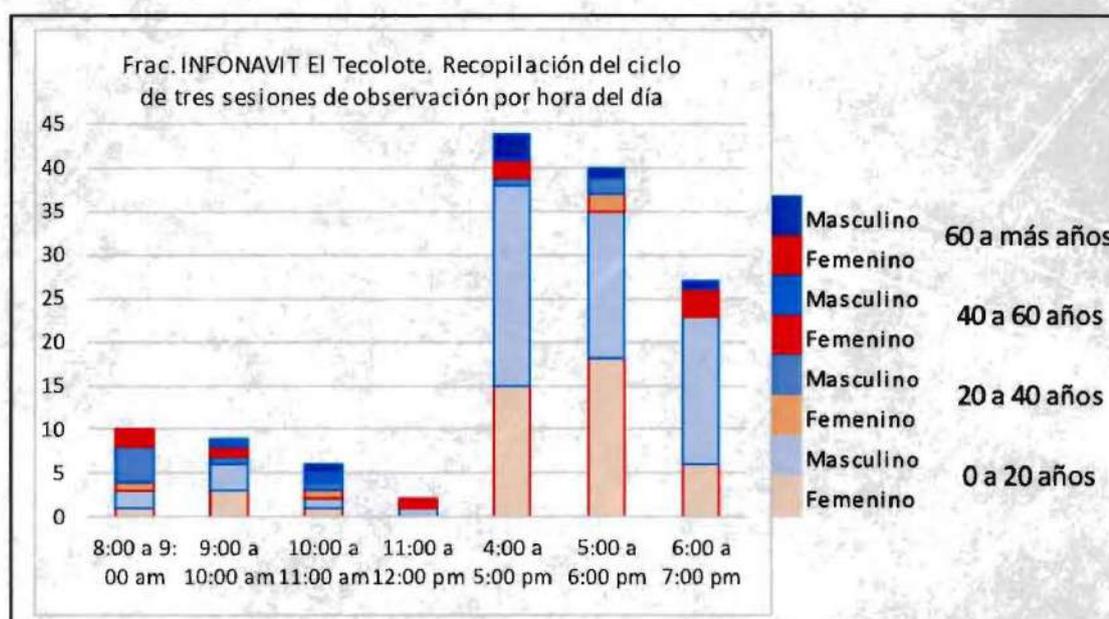
Gráfica 7. Frac. INFONAVIT El Tecolote. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X los días de observación. Elaboración propia 2017.

Tabla 14. Frac. INFONAVIT El Tecolote. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. Elaboración propia 2017.

Horas	Edad								Totales		
	0 a 20 años		20 a 40 años		40 a 60 años		60 a más años		Sexo		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Ambos sexos
8:00 a 9:00 am	1	2	1	4	1	0	1	0	4	6	10
9:00 a 10:00 am	3	3	0	1	1	1	0	0	4	5	9
10:00 a 11:00 am	1	1	1	1	0	1	0	1	2	4	6
11:00 a 12:00 pm	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	2
4:00 a 5:00 pm	15	23	0	1	2	0	0	3	17	27	44
5:00 a 6:00 pm	18	17	2	2	0	0	0	1	20	20	40
6:00 a 7:00 pm	6	17	0	0	2	0	1	1	9	18	27
Totales:	44	64	4	9	6	2	3	6	57	81	138
Porcentaje:	31.88%	46.38%	2.90%	6.52%	4.35%	1.45%	2.17%	4.35%	41.30%	58.70%	100.00%

La tabla núm. 14 señala al sexo masculino con mayor presencia que el femenino durante el horario de observación. Las personas jóvenes de 0 a 20 años son las de mayor presencia en la plaza.

La gráfica núm. 8 expone el comportamiento de la presencia de personas en la plaza. Ésta amanece con personas y empieza a disminuir constantemente en número por la mañana. Por la tarde el número de personas en la plaza es mayor, alcanza su punto máximo de uso de 4:00 a 5:00 pm, empezando a disminuir la afluencia progresivamente en la medida en que avanza la tarde.



Gráfica 8. Frac. INFONAVIT El Tecolote. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación por hora del día. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X la hora del día. Elaboración propia 2017.

La ilustración núm. 13 expone a las actividades opcionales distribuyéndose espacialmente por el área de estar y la ermita. Por su cuenta y con mayor intensidad, las actividades sociales se presentan en la totalidad de las áreas componentes de la plaza. Se logró registrar un evento religioso, utilizándose la ermita para ofrecer misa. A pesar de que la plaza se encuentra perimétrica por viviendas dejando solo dos accesos que, en conjunto, obstaculizan la capacidad visual hacia el interior, las actividades necesarias se presentan con intensidad en el lapso del día.

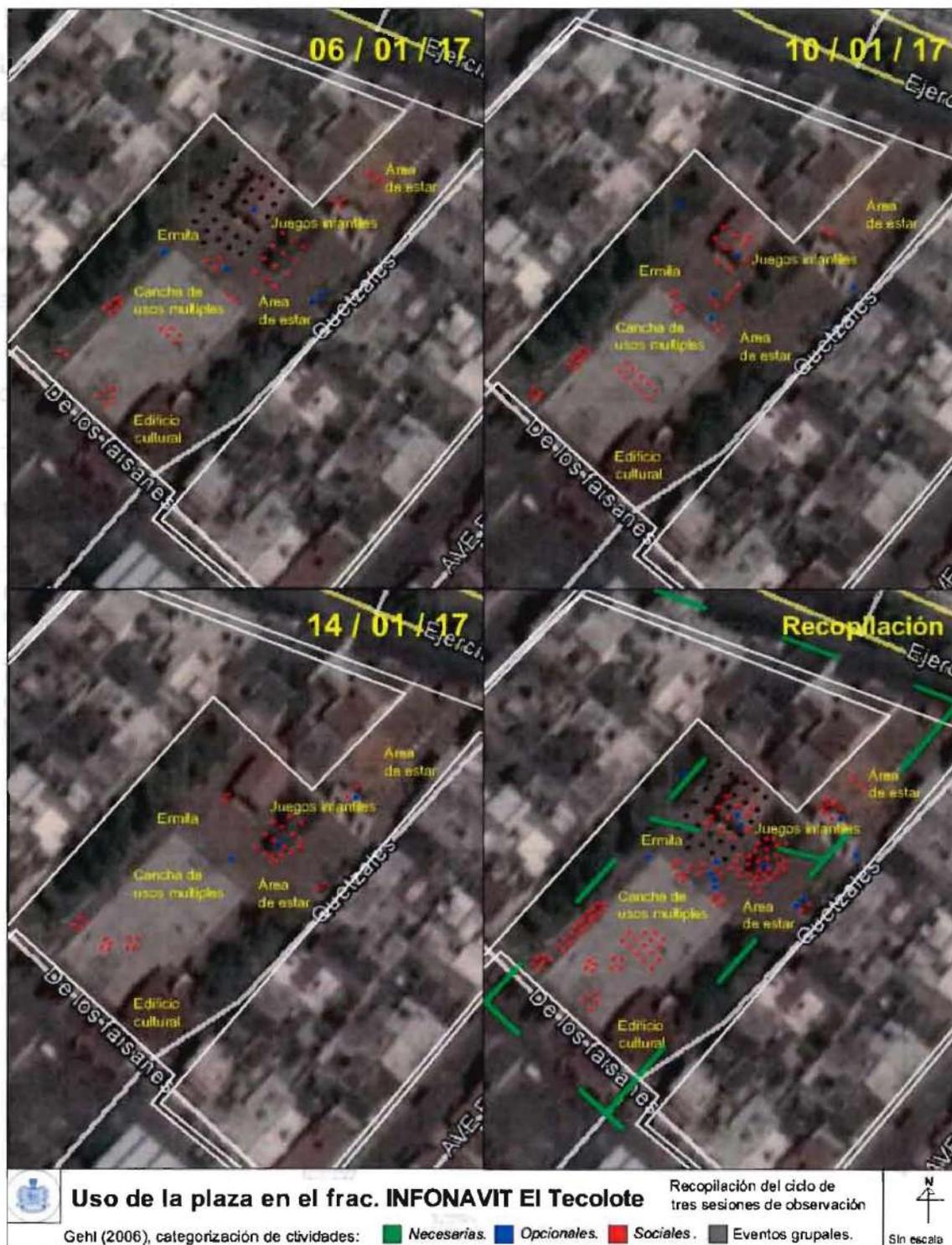


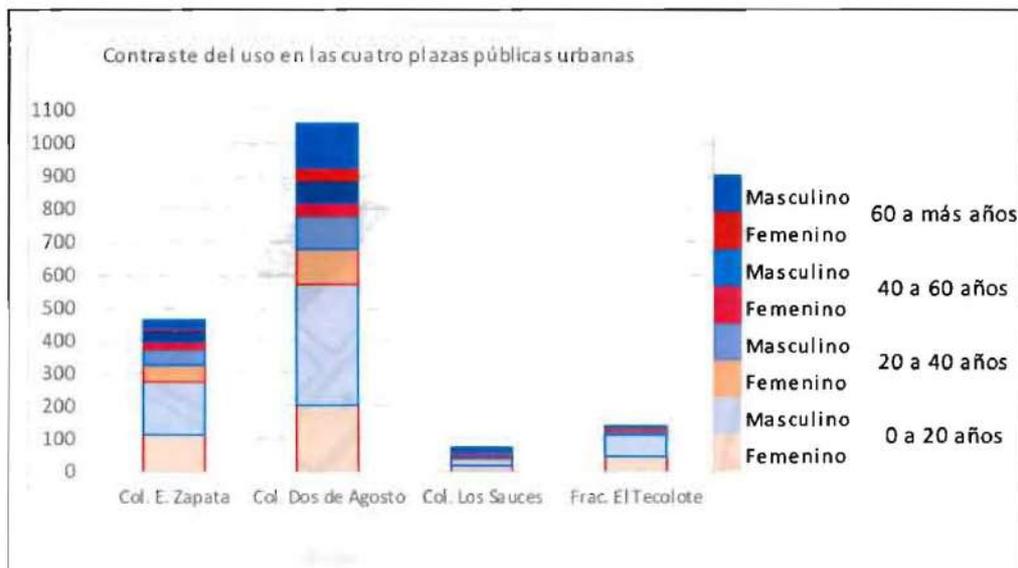
Ilustración 13. Frac. INFONAVIT El Tecolote. Recopilación del ciclo de tres sesiones de observación. Elaboración propia 2017.

5.3.5. Contraste del uso de las cuatro plazas públicas urbanas.

La colonia Dos de Agosto alcanza la mayor cifra con 1,058 personas, siguiéndole en cantidad, con menos de la mitad, la colonia Emiliano Zapata con 467, después, el Frac. INFONAVIT El Tecolote con 138 y, por último, el reducido valor de 71 individuos correspondiente a la colonia Lo Sauces. En las cuatro plazas tiene mayor presencia el sexo masculino que el femenino. La gente joven de 0 a 40 años es quien vive la plaza con mayor intensidad y, en segundo lugar, las personas masculinas de 60 a más años. En el otro extremo, el de la población con menor presencia en las cuatro plazas, se encuentran las personas femeninas de 60 a más años. Lo descrito se compila en la tabla núm. 15 y gráfica núm. 9.

Tabla 15. Contraste del uso de las cuatro plazas públicas urbanas.

Contraste del uso de las cuatro plazas públicas urbanas.											
Colonias y fraccionamientos	0 a 20 años		20 a 40 años		40 a 60 años		60 a más años		Totales		
	Sexo								Sexo		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Ambos sexos
Col. E. Zapata	110	163	52	47	23	33	11	28	196	271	467
Col. Dos de Agosto	201	372	103	101	41	70	40	130	385	673	1058
Col. Los Sauces	15	21	9	10	3	1	0	12	27	44	71
Frac. El Tecolote	44	64	4	9	6	2	3	6	57	81	138
Totales:	370	620	168	167	73	106	54	176	608	988	1596
Porcentajes I:	23.18%	38.85%	10.53%	10.46%	4.57%	6.64%	3.38%	11.03%	38.10%	61.90%	100.00%
	62.03%		20.99%		11.22%		14.41%				



Gráfica 9. Contraste del uso en las cuatro plazas públicas urbanas. En el eje de las Y el número de personas y en el de las X las colonias y el fraccionamiento. Elaboración propia 2017.

5.4. Analizar la percepción del habitante sobre la plaza pública urbana y la colonia o el fraccionamiento. Objetivo específico núm. 4

Los datos obtenidos son producto de la aplicación de la técnica *entrevista semiestructurada* y su instrumento *mapa cognitivo adosado a cedula de entrevista*. Se buscó, como menciona Hernández *et al.* (2006), muestras diversas o de máxima variación, procurando que los diez habitantes entrevistados, por cada uno de los cuatro casos, se distribuyeran por la totalidad del área urbana, contemplando la distancia de la vivienda a la plaza como factor relevante que incide en la percepción.

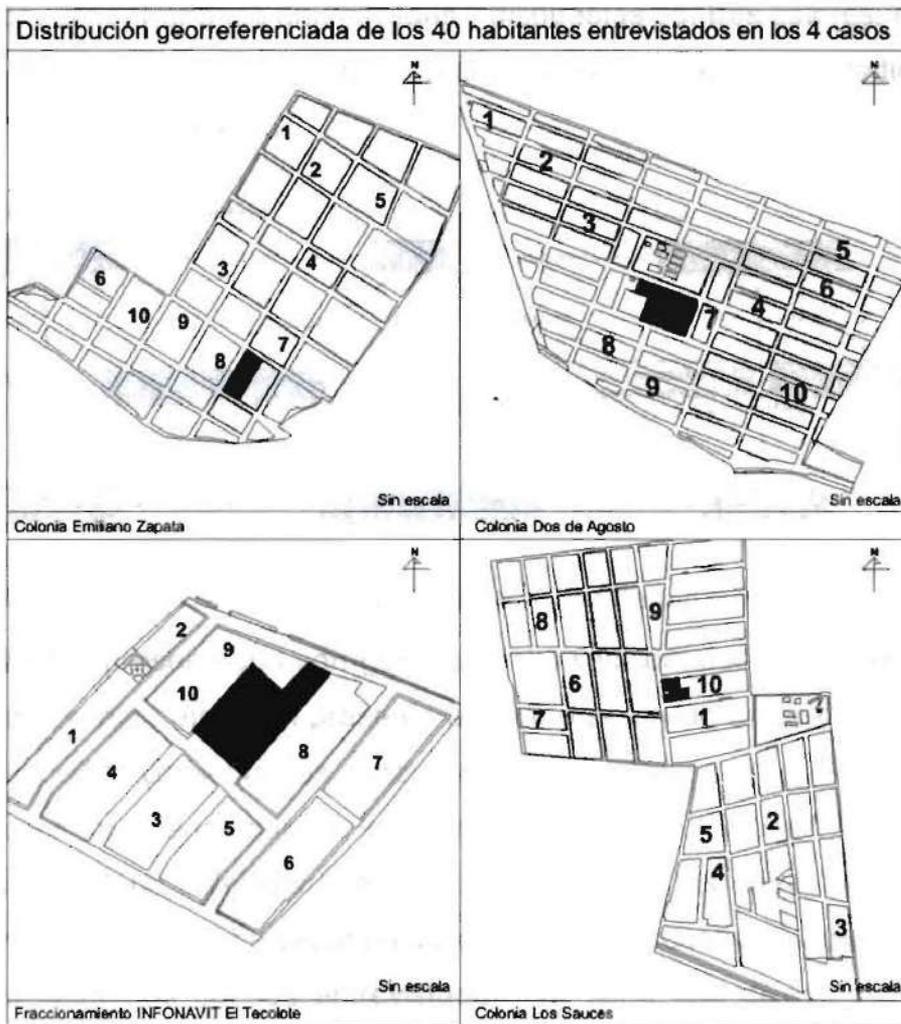


Ilustración 14. Distribución georreferenciada de los cuarenta habitantes entrevistados en los cuatro casos. Elaboración propia 2017.

Los resultados obtenidos muestran la percepción general de los diez habitantes entrevistados por cada uno de los cuatro casos, sin intención de adentrar en un análisis individual por individuo. Con base en la cedula de entrevista se presentan diez categorías, debido a que dicho instrumento se compone por preguntas cerradas, cerradas con complemento de apertura y abiertas, se ha optado por emplear dos formas de exposición de resultado. La primera, por medio de *Excle* a través de gráficas para los datos de orden cerrado; la segunda, con ayuda del *Atlas ti 6.2* por medio de redes conceptuales para datos abiertos.

La figura núm. 12 expone la red general entre categorías de análisis para la percepción, encontrándose enumeradas y dispuestas por tres colores: el amarillo contiene datos personales; el azul aborda la plaza y; el verde dedicado a la colonia o el fraccionamiento.

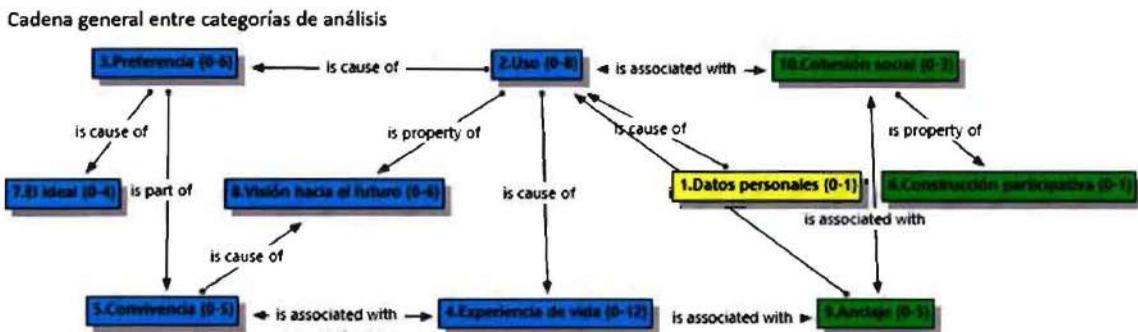


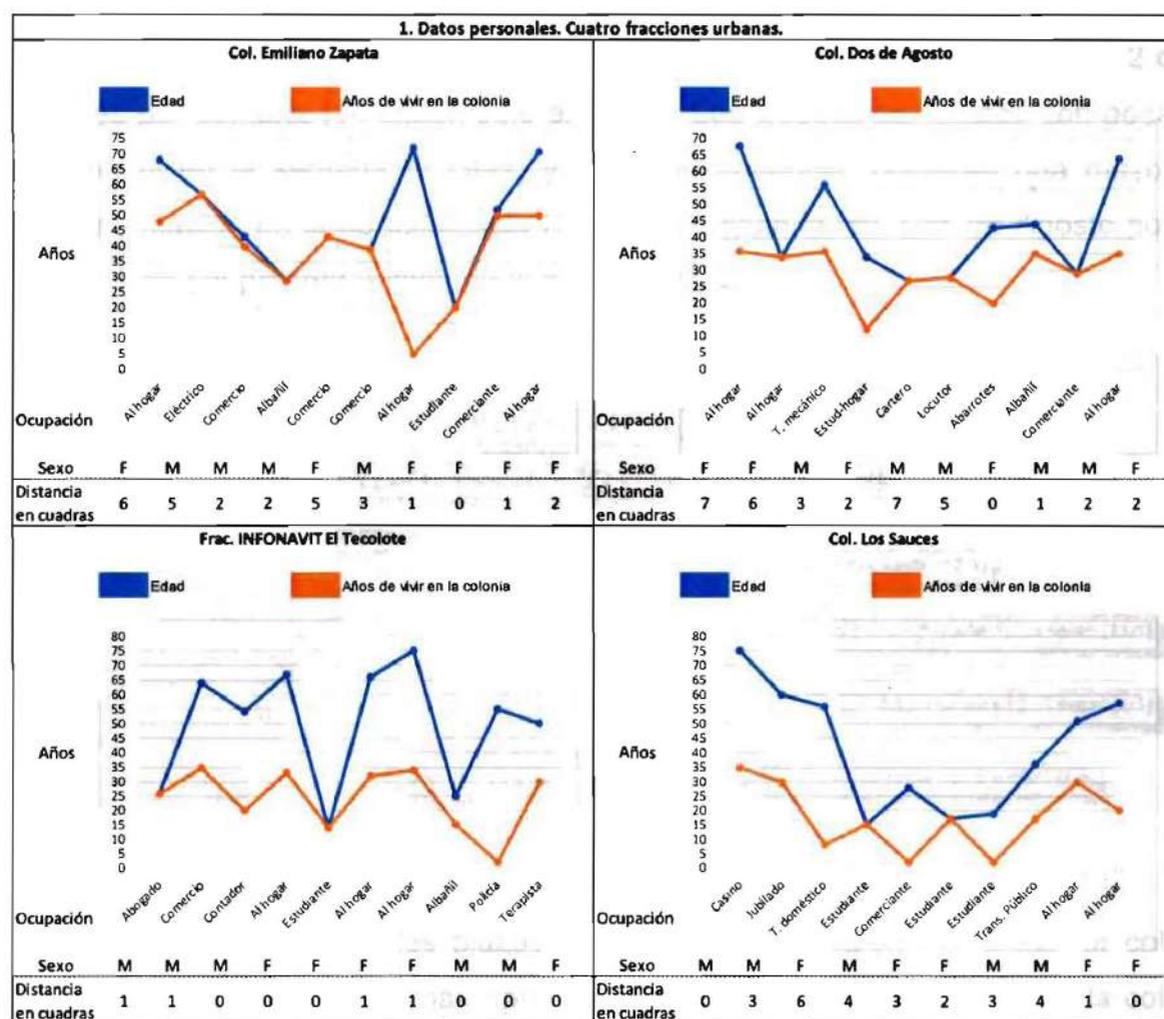
Figura 12. Cadena general entre categorías de análisis. Elaboración propia 2017.

Los resultados presentados son generales y seleccionados de acuerdo con su relevancia. De este modo, el presente apartado se divide en dos secciones. La primera sección, presenta las diez categorías a través de gráficas y redes conceptuales que engloban a los cuatro casos, en el caso de las redes conceptuales se ha seleccionado una cita textual de las entrevistas, por cada caso, para sustentarlas. La segunda sección presenta cuatro ejemplos de *mapas cognitivos* dibujados por los entrevistados por cada uno de los cuatro casos acompañados por una breve interpretación.

5.4.1. Categorías de la entrevista semiestructurada.

5.4.1.1. Número 1. Datos personales.

Esta categoría se compone por cinco elementos: edad, años de vivir en la colonia, ocupación, sexo y distancia en cuadras de la vivienda a la plaza. La grafica núm. 10 se compone por cuatro imágenes que exponen dichos datos por cada una de las cuatro fracciones urbanas, en la parte superior, de izquierda a derecha, la col. Emiliano Zapata y Dos de agosto, en la parte inferior, de izquierda a derecha, el frac. INVONAVIT El Tecolote y la col. Los Sauces.



Gráfica 10. Datos personales. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

En la gráfica núm. 10, a través de la línea azul muestra la edad de los habitantes entrevistados oscilando entre los 15 a 75 años. La línea café exhibe la cantidad de años que han habitado las personas en su correspondiente fracción urbana, moviéndose entre 1 a casi 60 años. Con respecto a la ocupación de los individuos, se presenta una amplia y diversa gama. También, se buscó la equidad de ambos sexos y, diferentes distancias en cuadras de la vivienda a la plaza, lo cual varía notablemente por cada uno de los cuatro casos debido a las dimensiones y número de cuadras que componen a cada fracción urbana.

5.4.1.2. Número 2. Uso.

La figura núm. 13 muestra que en su mayoría las plazas son visitadas de 1, 2 o 3 veces por semana (14 citas), sólo en la col. Los Sauces es visitada con poca frecuencia en la semana (2 citas) y, por consecuencia, presenta una mayor fundamentación en la no asistencia (7 citas). Resalta la col. Dos de Agosto por ser la única sin presentar citas en la no asistencia.

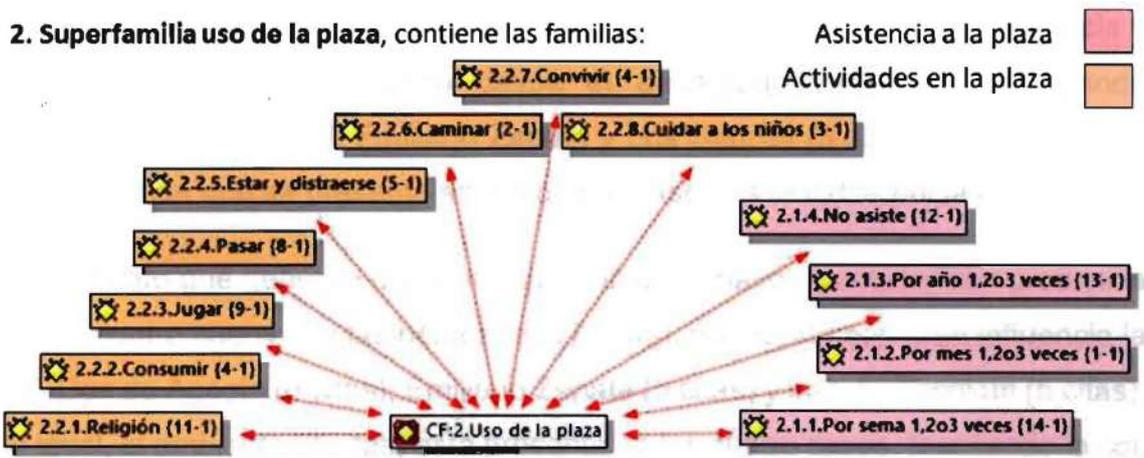


Figura 13. Superfamilia uso de la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

La actividad principal en las plazas se vincula a la religión (11 citas), la col. Emiliano Zapata es la que más aporta a esto (7 citas), del otro extremo, la col. Los Sauces es la única que no presenta esta actividad. Le sigue en importancia la actividad jugar (9 citas) teniendo presencia en los cuatro casos, aportando con mayor peso la col. Los Sauces y el frac. El Tecolote (3 citas cada una). También,

con presencia en los cuatro casos, la plaza es utilizada solo de paso, esto con relevancia en la col. Los Sauces (3 citas).

"Voy a la iglesia, sobre todo. Esa que está en frente" (S-3, M, 43, E. Z.)³⁶

"A lo retirado porque no vamos seguido. Por ahí como cada dos meses, cada que hay mitote, porque cuando hay mitote es cuando estamos ahí" (S-2, F, 34, D. A.)³⁷

"Con el niño a jugar, juegos y pelota. Llevaba a mi sobrino a jugar nomás que se cayó a un pozo, porque te digo que está deteriorado, y ya no quiso ir" (S-8, M, 36, L. S.)³⁸

"[...] paso por ahí y todo. No está en actividades la cancha, hay veces que los vecinos no dejan jugar a los niños, ni a los jóvenes, de hecho, ya está destruida" (S-7, F, 75, F. T.)³⁹

5.4.1.3. Número 3. Preferencias.

La figura núm. 14 expone a las emociones que generan las plazas sobresaliendo el bienestar (17 citas), esto se presenta en los cuatro casos, aportando con mayor intensidad el frac. El Tecolote (6 citas). A esta emoción le sigue en relevancia y presentándose en los cuatro casos el desagrado (9 citas), a portando mayoritariamente la col. Emiliano Zapata y Los Sauces (3 citas cada una). Otra emoción más que se presenta en los cuatro casos es la indiferencia (6 citas).

El elemento que generan una vista agradable en mayor medida y con presencia en los cuatro casos son las personas (17 citas), aportando con gran influencia la col. Dos de Agosto (6 citas), Emiliano Zapata (5 citas) y frac. El Tecolote (5 citas). Al igual, el ambiente (8 citas) está presente en los cuatro casos, resaltando la col. Los Sauces (3 citas).

³⁶ La abreviación (S-3, M, 43), hace referencia a 4 datos: 1) al número de sujeto entrevistado en la colonia o fraccionamiento, S-3; 2) el sexo Masculino o Femenino, en este ejemplo M (masculino); 3) la edad, en este caso 43 años y; 4) abreviación de la colonia o el fraccionamiento, en este ejemplo E. Z. colonia Emiliano Zapata.

³⁷ Abreviación D. A. hace referencia a la col. Dos de Agosto.

³⁸ Abreviación L. S. significa col. Los Sauces.

³⁹ Abreviación F. T. significa frac. INFONAVIT El Tecolote.

El elemento con mayor relevancia al generar una vista desagradable es la falta de mantenimiento (13 citas), se encuentra presente en los cuatro casos y aporta con mayor peso la col. Los Sauces (8 citas), le sigue en importancia la drogadicción (8 citas) aportando en mayor medida la col. Emiliano Zapata (4 citas) y Dos de Agosto (3 citas), resalta que este componente no se presenta en el frac. El Tecolote. Este fraccionamiento presenta densidades considerables en destrozos (5 citas) y basura (3 citas). La col. Dos de Agosto es la única que presenta con relevancia el elemento graffiti (4 citas).

3. Superfamilia preferencias hacia la plaza, contiene las familias: Emociones hacia la plaza

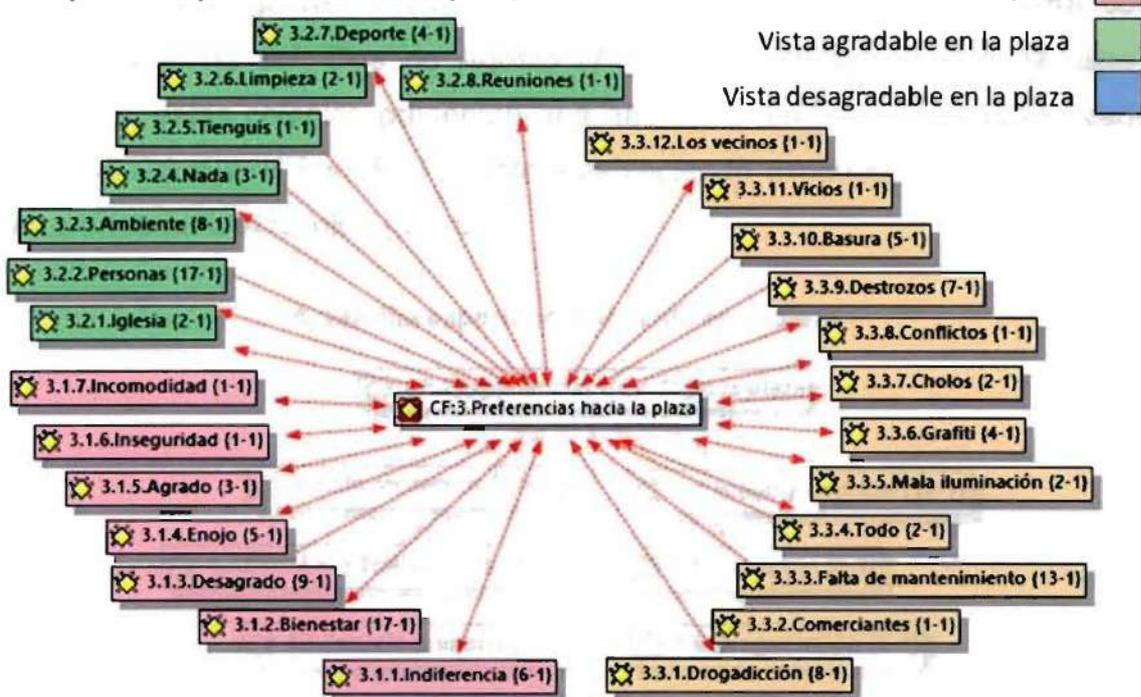


Figura 14. Superfamilia preferencias hacia la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

"[...] está tranquilón ahí. Se sienta a gusto la gente. Un rato ahí se olvida de los problemas uno" (S-2, M, 57, E. Z.)

"[...] el pandillerismo. Se drogan, es lo único, pero pos ya uno ya está impuesto" (S-7, F, 43, D. A.)

"Pos lo que me desagrada es que está mal la cancha, no está bien. La gente se va a ver los niños ahí jugar y pues enzacatado. Que no esté limpia. Ahora, en la noche ya

no hay, se robaron todos los focos hasta con todo y... con todo y éste... cables. Ahí está oscuro absolutamente en la noche, ni arrimarse pa allá [...]" (S-1, M, 75, L. S.)

"Bienestar y enojo a veces, esos dos. Rezando estoy a gusto y enoja porque está muy cochino, la gente es muy sucia y eso me molesta, no saben cuidar" (S-4, F, 67, F. T.)

5.4.1.4. Número 4. Experiencias de vida.

La figura núm. 15 presenta la no existencia de recuerdos en las plazas con relevancia (17 citas), ello es respaldado especialmente por el frac. El Tecolote (6 citas) y la col. Los Sauces (5 citas). La mayoría de las experiencias de vida en las plazas son ligadas al juego y ejercicio (12 citas), esto se muestra con relevancia en la col. Dos de Agosto (7 citas) y Emiliano Zapata (4 citas), asimismo, estas colonias presentan una añoranza del lugar (2 citas por cada una). Se subraya el frac. El Tecolote estableciendo experiencias de vida en la plaza en torno a la religión (3 citas).



Figura 15. Familia experiencia de vida en la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

"Era un campo y llegaban los del cine, los húngaros del cine, los juegos, todo eso. Había cine y juegos" (S-9, F, 52, E. Z.)

"[...] mi papa era el que iba mucho y nosotras a veces lo acompañábamos, no pos yo ya estaba, ya era una señora joven, porque esta colonia tiene apenas

treinta y seis años, pero era muy bonito [...] alegraba mucho el futbol, más que ahora” (S-10, F, 64, D. A.)

*“No, no, no. Pues toda la gente trabaja, pues qué vivencias puede ser”
(S-2, M, 60, L. S.)*

“Pos está marcada, porque desde que llegamos alguien nos inculcó ir al rosario y eso está grabado, el venerar a la virgen ahí en la plaza. Lo hacemos con toda la colonia” (S-4, F, 67, F. T.)

5.4.1.5. Número 5. Convivencia.

La figura núm. 16 señala como las principales funciones de las plazas el juego y el deporte (15 citas), éstas se presentan en los cuatro casos y aportan con relevancia la col. Los Sauces (5 citas) y el frac. El Tecolote (5 citas). Otra actividad notable que se encuentra en los cuatro casos es el encuentro y el esparcimiento (13 citas), a ello aportan con importancia la col. Dos de Agosto (5 citas) y la Emiliano Zapata (4 citas).

El evento o festividad con mayor reconocimiento en las plazas son los aniversarios de la colonia (14 citas), aportando en mayor medida la col. Dos de Agosto (10 citas), esta festividad en la col. Emiliano Zapata y los Sauces no es reconocida. Por otra parte, las festividades religiosas son de gran importancia, esto es señalado en la col. Emiliano Zapata (9 citas), solo en la col. Los Sauces no se celebra dicha festividad. En la col. Emiliano Zapata sobresalen los eventos de campañas políticas (4 citas) y en Los Sauces no celebrarse nada (5 citas).

“Es un espacio en donde los niños juegan, donde puedes ver a gente que no regularmente vez que es de tu misma colonia, que... a veces cuando llevas a tus hijos a jugar ahí te los topas” (S-6, M, 39, E. Z.)

“Cada año el día Dos de Agosto se realiza fiesta, y en la fiesta hay muchas actividades culturales y si hay bailables, participación de muchachitas. Una vez al año. De la iglesia pues en diciembre el doce” (S-4, F, 34, D. A.)

“Para convivir con otra gente, también uno de estar solo, se tienen problemas de estar solo. También para salir al aire libre” (S-7, M, 19, L. S.)

“Es de encuentro ocasional porque ahí está la virgen pues. Básicamente es juego, los niños y la virgen, de ahí en fuera no hay otra (S-2, M, 64, F. T.)

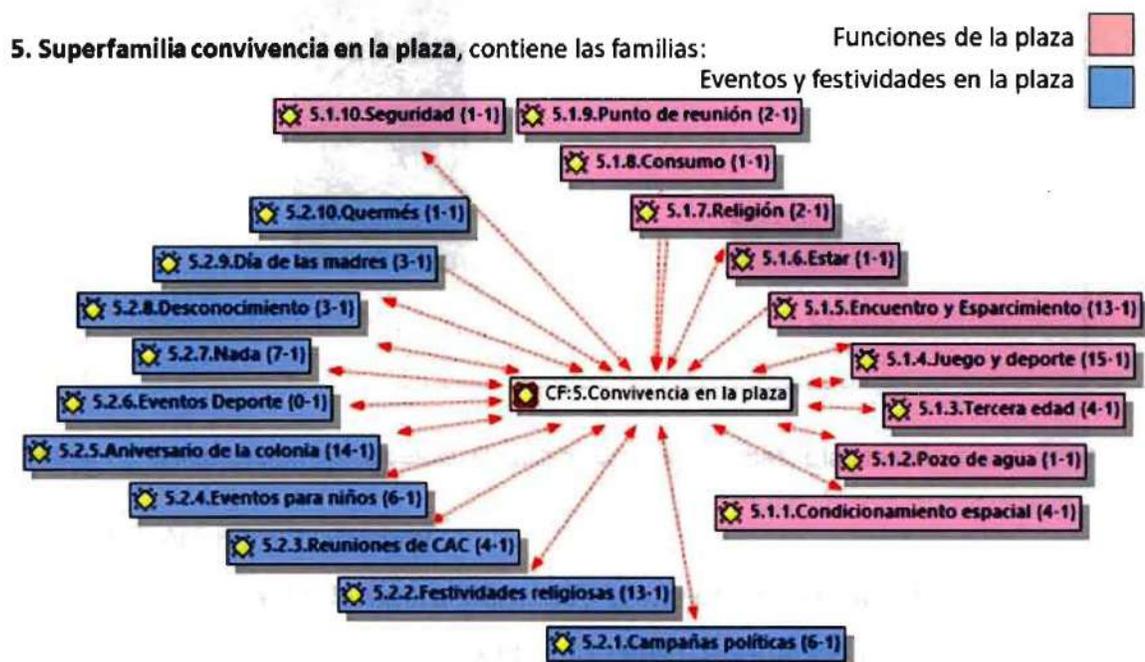
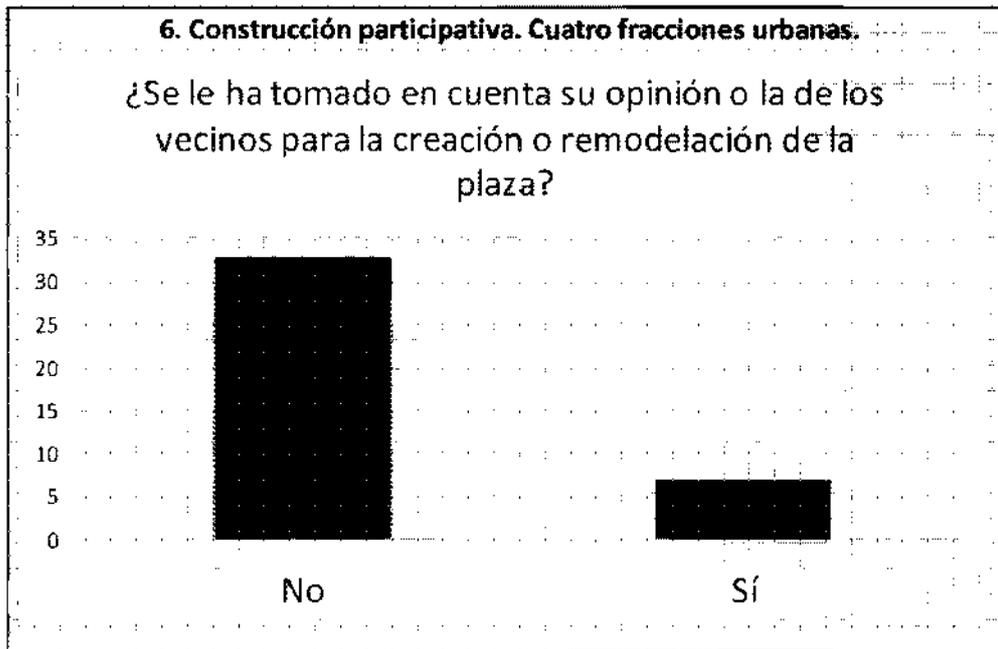


Figura 16. Superfamilia convivencia en la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

5.4.1.6. Número 6. Construcción participativa.

En la gráfica núm. 11 se expone el no tomarse en cuenta la opinión del habitante en la creación o remodelación de la plaza pública urbana (33 citas), solo en el frac. El Tecolote sucede lo contrario (7 citas).



Gráfica 11. Construcción participativa. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

5.4.1.7. Número 7. El ideal.

Como se observa en la figura núm. 17, la mejora contemplada principalmente hacia las plazas es el mantenimiento (13 citas), aportando con relevancia la col. Los Sauces (6 citas) y el frac. El Tecolote (5 citas), solamente en la col. Dos de Agosto no aparece este sentir. La col. Los Sauces presenta con mayor densidad el requerir remodelación (3 citas), por su parte, el frac. El Tecolote presenta la necesidad de un enmallado o bardeado (4 citas). La mejora más sentida en la col. Emiliano Zapata va dirigida a regular y adecuar el comercio (3 citas) y en la col. Dos de Agosto se pide mejor iluminación (3 citas).

El ideal hacia la dimensión social para las plazas se expresa de la siguiente manera: eventos y actividades deportivas (13 citas), esto se presenta en los cuatro casos, encontrándose con mayor presencia en el frac. El Tecolote (5 citas); otra actividad o evento primordial tiene que ver con la cultura (9 citas), se presenta en los cuatro casos, teniendo mayor importancia en este fraccionamiento y en la col. Emiliano Zapata (3 citas cada una); en la col. Dos de Agosto sobresalen las actividades infantiles (4 citas) y en Los Sauces los bailes (3 citas).

El ideal hacia la dimensión espacial para las plazas se expone de la siguiente forma: de gran importancia las áreas verdes (10 citas), a lo cual aporta con importancia la col. Emiliano Zapata (5 citas) y Los Sauces (3 citas); en la col. Dos de Agosto resalta la conformidad con el estado actual (5 citas) y; en la plaza del frac. El Tecolote el mantenimiento (3 citas).

7. Superfamilia el ideal hacia la plaza, contiene las familias:

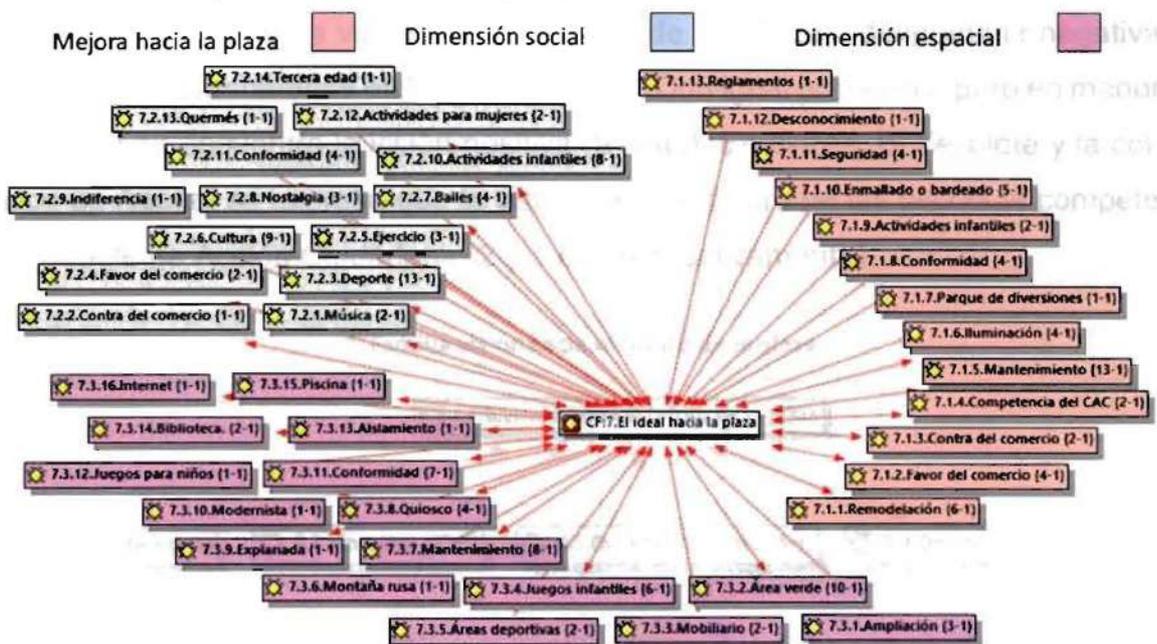


Figura 17. Superfamilia el ideal hacia la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

“Estaba un árbolito por aquí, así de chiquito, se sentaba el Rafa debajo del arbolito, y ahorita lo vieras el árbolote, Rafa ya tiene veintisiete años” (S-10, F, 71, E. Z.)

“Pos así como está pos se ve bien porque no, no está nada de deteriorada, pero las luces son las que... porque ahí se junta mucho malandrín hey, pos en lo oscuro, mira que a gusto. Hasta tiene uno miedo de andar en la noche” (S-1, F, 68, D. A.)

“Me gustaría ver como flores. Florería no hay, puro verde, se ve bonito. Ellos son los que mandan, ellos hacen las cosas (el Comité de Acción Ciudadana)⁴⁰. No me meto en problemas así” (S-9, F, 51, L. S.)

⁴⁰ Se agregó entre paréntesis el comité de Acción ciudadana para indicar que de ello se está hablando.

“En primer lugar que se rehabilitará el enmallado, pero que se pusieran las condiciones, la vigilancia, o que se hiciera un comité, quién lo destruya que lo pague [...] los cestos que colocaron de basura los llenaban y pasaba uno y olor como animal muerto, y se tomó la decisión de que se voltearan al revés para que no pudieran meter basura [...]” (S-10, F, 50, F. T.)

5.4.1.8. Número 8. Visión hacia el futuro.

La figura 18 plasma la visión hacia el futuro de las plazas, despunta la negativa (27 citas) presentándose en los cuatro casos. Con igual presencia, pero en menor cantidad se encuentra la visión positiva (9 citas). En el frac. El Tecolote y la col. Dos de Agosto se expresa que la visión hacia el futuro de las plazas le compete al Comité de Acción Ciudadana (2 y 1 cita respectivamente).



Figura 18. Familia visión hacia el futuro de la plaza. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

“Ojalá que más para adelantito se ponga mejor ¿no?, que los chamacos que vienen ya después vayan y visiten todo, que se diviertan con jueguitos o algo” (S-10, F, 71, E. Z.)

“Pasan los años y son menos las actividades que hay, entonces, va disminuyendo la cantidad de eventos culturales o deportivos, todo va disminuyendo” (S-6, M, 28, D. A.)

“Pues ya no la veo. No pues no sé, es que las descuidan, está muy descuidada, se descompone algún... algo y no le dan mantenimiento” (S-5, F, 28, L. S.)

“Yo pienso que sin árboles, nada de eso. No hay nada, me gusta más ir a un parque con árboles” (S-1, M, 26, F. T.)

5.4.1.9. Número 9. Anclaje.

La figura 19 señala el predominio del desconocimiento de cómo se fundó la colonia o el fraccionamiento (27 citas), esto se presenta en los cuatro casos y principalmente en la col. Emiliano Zapata (10 citas) y Los Sauces (8 citas). Del otro extremo, se tiene el conocimiento de la fundación (13 citas) a lo cual aporta principalmente la col. Dos de Agosto (7 citas) y el frac. El Tecolote (4 citas), resalta el encontrarse sin cita alguna la col. Emiliano Zapata.

Del agrado o desagrado de vivir en la colonia o el fraccionamiento, resalta la percepción de tranquilidad, ésta se presenta en los cuatro casos y aporta con mayor intensidad la col. Emiliano Zapata (5 citas), le sigue, la ubicación estratégica (7 citas), encontrándose con relevancia en la col. Los Sauces y el frac. El Tecolote (3 citas cada una). Cabe mencionar que en los cuatro casos se encuentra presente el agrado, pero en la col. Los Sauces y el frac. El Tecolote se externa el agrado con inconformidades (3 y 2 citas respectivamente).

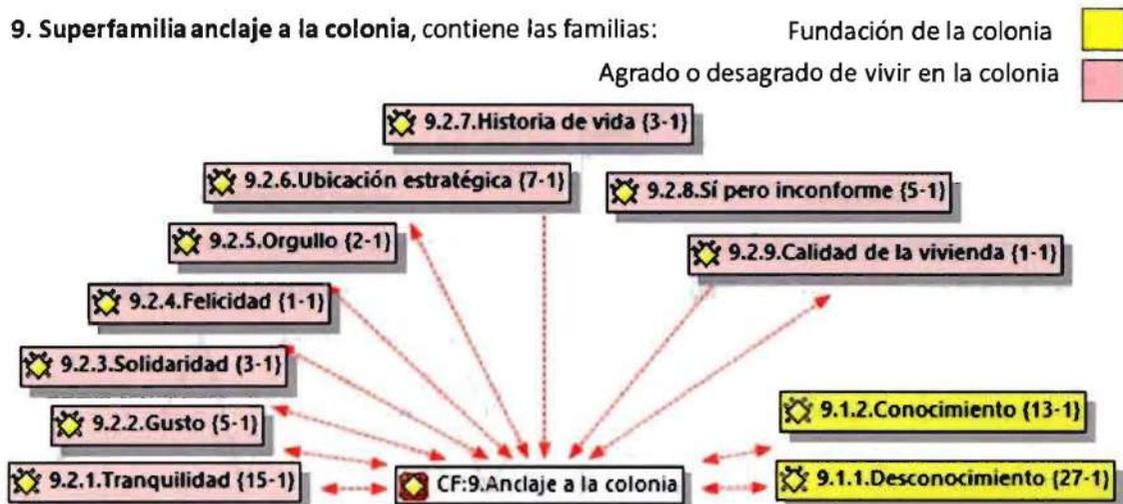


Figura 19. Superfamilia anclaje a la colonia. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

"Soy bien feliz, miré que bonito hice mi jardín porque me encanta estar aquí. Quiero vender, vender mi casa, pero luego me siento ahí" (S-1, F, 68, E. Z.)

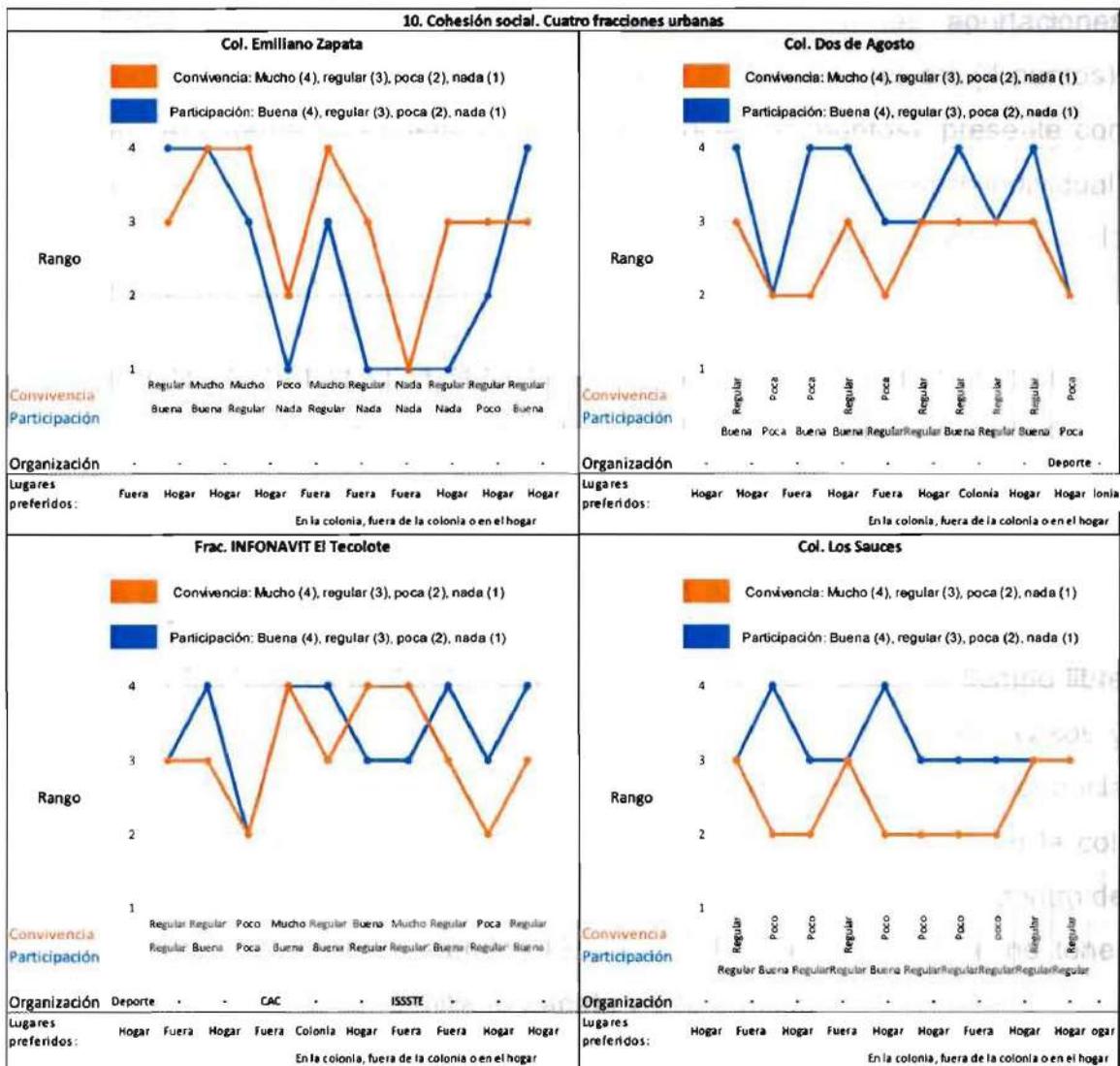
"Pos si le aguanté cuando íbamos pasando, ahora tenemos ya todo cerca, y luego por Chedraui, Ley Soriana, teníamos que ir hasta el centro a comprar" (S-3, M, 56, D. A.)

“Pues sí, a pesar de que hay mucho vago, pues ya oscureciendo ya me encierro [...]”
 (S-3, F, 56, L. S.)

“Sí porque está bien ubicada y no hay peligro de nada y está todo cerca”
 (S-8, M, 25, F. T.)

5.4.1.10. Número 10. Cohesión social

Esta categoría se compone por cuatro elementos: convivencia (línea café), participación (línea azul), pertenencia a alguna organización y lugares preferidos.



Gráfica 12. Cohesión social. Cuatro fracciones urbanas. Elaboración propia 2017.

En general la convivencia en los cuatro casos es percibida como regular (20 puntos), ello se presenta principalmente en la col. Dos de Agosto (6 puntos), Emiliano Zapata y frac. El Tecolote (5 puntos cada uno). La poca convivencia se expresa con relevancia en la col. Los Sauces (6 puntos), en el otro extremo, la convivencia percibida como mucha se halla en el frac. El Tecolote y la col. Emiliano Zapata (3 puntos respectivamente), a la par, en esta última colonia existe la percepción de no haber ningún tipo convivencia (1 punto).

Por otra parte, la participación social en los cuatro casos es percibida como regular (17 puntos), esto es debido primordialmente a las aportaciones provenientes de la col. Los Sauces (8 puntos) y el frac. El Tecolote (4 puntos). También, se externa una buena participación social (15 puntos), presente con relevancia en la col. Dos de Agosto, el frac. El Tecolote (5 puntos en lo individual) y la col. Emiliano Zapata (3 puntos). En esta última colonia se percibe la ausencia de participación social (4 puntos).

Con respecto a la participación de los habitantes entrevistados en organizaciones sociales sobresale la apatía, únicamente en el frac. El Tecolote se participa en organizaciones vinculadas al deporte, Comité de Acción ciudadana y en el ISSSTE⁴¹ (1 puntos respectivamente) y; solo un sujeto en la col. Dos de Agosto participa en una organización ligada al deporte (1 punto).

Respecto a los lugares preferidos por los habitantes para pasar el tiempo libre despunta el hogar (24 puntos), se encuentra presente en los cuatro casos y aporta mayoritariamente la col. Los Sauces (7 puntos). Le sigue en importancia los lugares fuera de la colonia (13 puntos) presente con relevancia en la col. Emiliano Zapata y el frac. El Tecolote (4 puntos cada uno). Los lugares dentro de la colonia son los menos preferidos (3 puntos) llegando al nivel de no tener ninguna mención en la col. Emiliano Zapata y Los Sauces.

⁴¹ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

5.4.2. Mapas Cognitivos.

A cada uno de los cuarenta habitantes entrevistados se les pidió de favor que dibujaran en una hoja en blanco la plaza pública urbana y sus áreas componentes, al terminar, se les pidió que explicaran lo plasmado. Como resultado se tienen cuarenta *mapas cognitivos*, de los cuales se presentarán, como ejemplo, sólo cuatro por cada una de las cuatro fracciones urbanas acompañados por una breve interpretación.

Debido a que cada uno de los *mapas cognitivos* expresa su propia complejidad, desde la perspectiva en que se dibuja, frontal o a vuelo de pájaro, hasta el número de componentes que se reconocen, el principal criterio que se tomó fue resaltar los componentes de mayor mención por los habitantes.

Col. Emiliano Zapata. Es de mencionarse que, aunque se pidió dibujar sólo los componentes de la plaza, siete de los diez entrevistados dibujaron la iglesia de Cristo Rey y la escuela Adán Flores Moreno, edificios adyacentes a la plaza. Asimismo, se ha mencionado la avenida Allende. También, se han expresado como referentes los negocios que se instalan dentro de la plaza, como el puesto de maricos doña Concha y el menudo de Chava.

El componente con mayor relevancia en los *mapas cognitivos* son las áreas verdes, seguido por las bancas y el quiosco, elementos utilizados como algunos entrevistados dicen, para "fresquiar". Sorprende que, en su mayoría, los entrevistados mencionaron el total de las áreas componentes de la plaza señalando su buen o mal estado.

Col. Dos de Agosto. En este caso la cancha de fútbol y las áreas verdes resaltan como los principales referentes debido a que los diez entrevistados las han mencionado, en un segundo plano, se tienen a las bancas mencionadas por cinco personas. Es relevante que, al describirse los dibujos no se mencionó mal estado en componentes o alguna inconformidad.

Al igual que la colonia anterior, es de subrayarse la mención de la iglesia por seis habitantes, la escuela por dos, agregándose el casino, las calle y las casas por una persona respectivamente.

Col. Los Sauces. Dos habitantes no conocen la plaza y uno menciona no ubicarla bien. A esto se agrega que 5 personas al momento que describían los componentes de la plaza recalcaban su mal estado.

Los elementos con mayor mención son: una casa habitación que se encuentra incrustada en el área que conforma a la plaza, el área de ejercicios y juegos infantiles. A diferencia de las dos colonias anteriores, las bancas y el área verde se mencionaron en menor medida, cinco y tres personas respectivamente.

A diferencia de las dos plazas anteriores, ésta no cuenta con edificios aledaños que sean referentes, sin embargo, se han mencionado las viviendas que se encuentran alrededor de la plaza por dos entrevistados.

Frac. INFONAVIT El Tecolote. Derivado a las pequeñas dimensiones que posee esta plaza y a la reducida cantidad de personas que habitan en el fraccionamiento, la mayoría de los habitantes reconocen la totalidad de áreas componentes de la plaza, a tal punto de ser sus pasillos descritos por algunas personas. Aunque la plaza se encuentra sitiada por viviendas se han mencionado las calles aledañas como referentes.

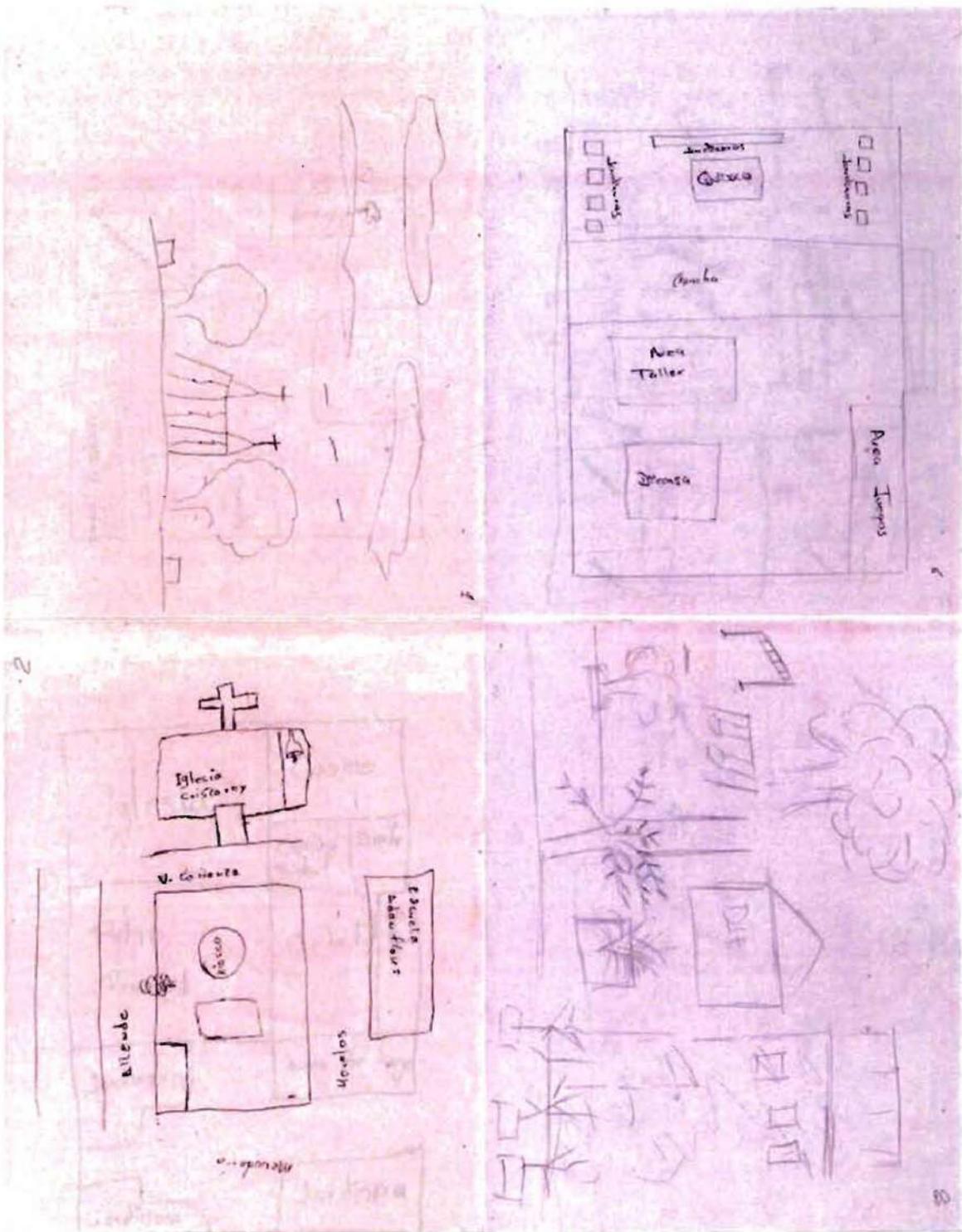


Ilustración 15. Muestra de mapas cognitivos en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.

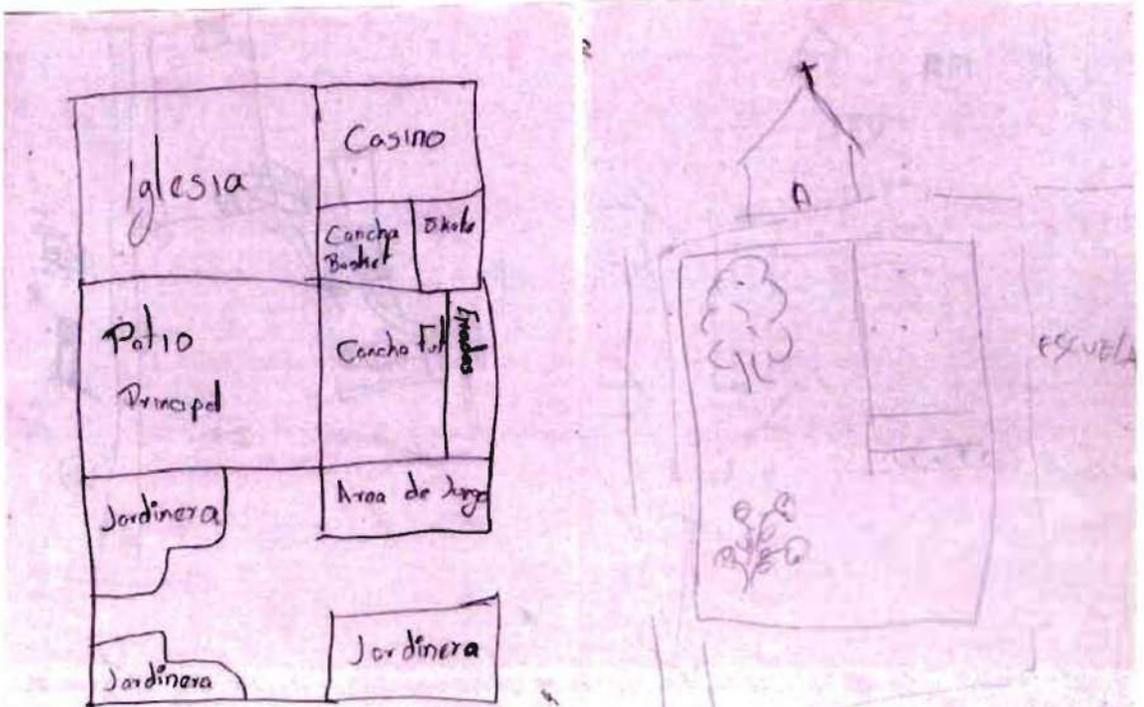
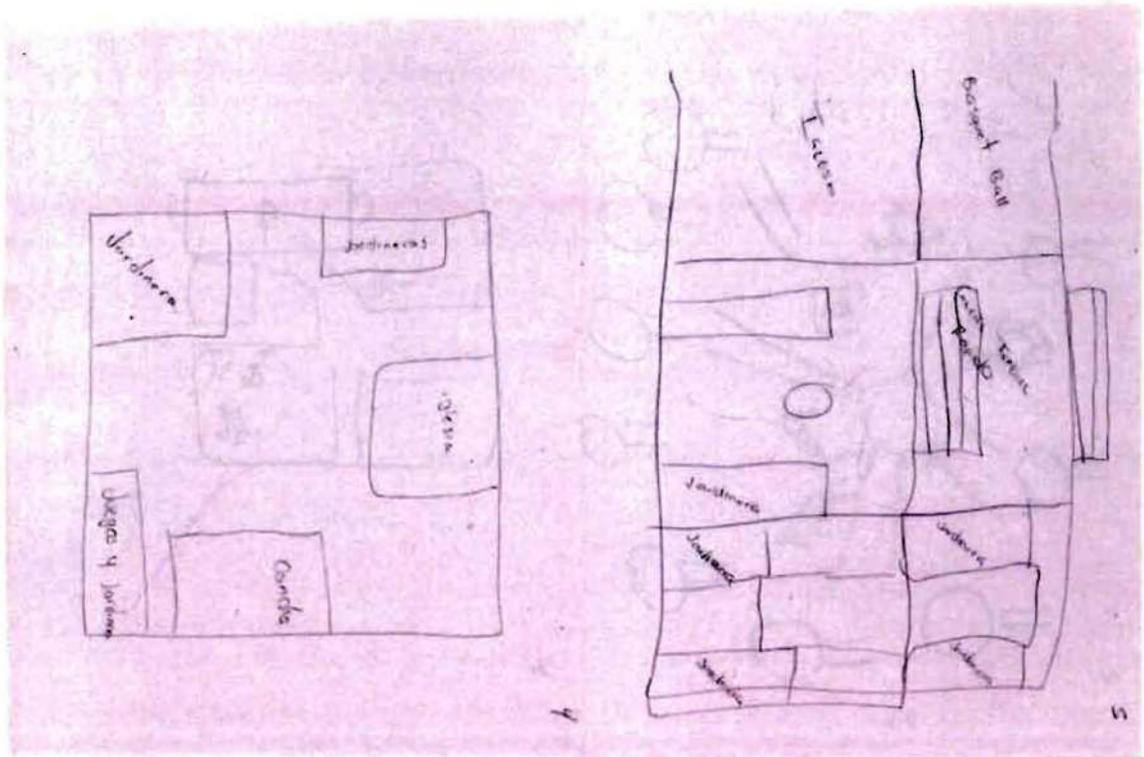


Ilustración 17. Muestra de mapas cognitivos en la col. Los Seuces. Elaboración propia 2017.

Ilustración 16. Muestra de mapas cognitivos en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.

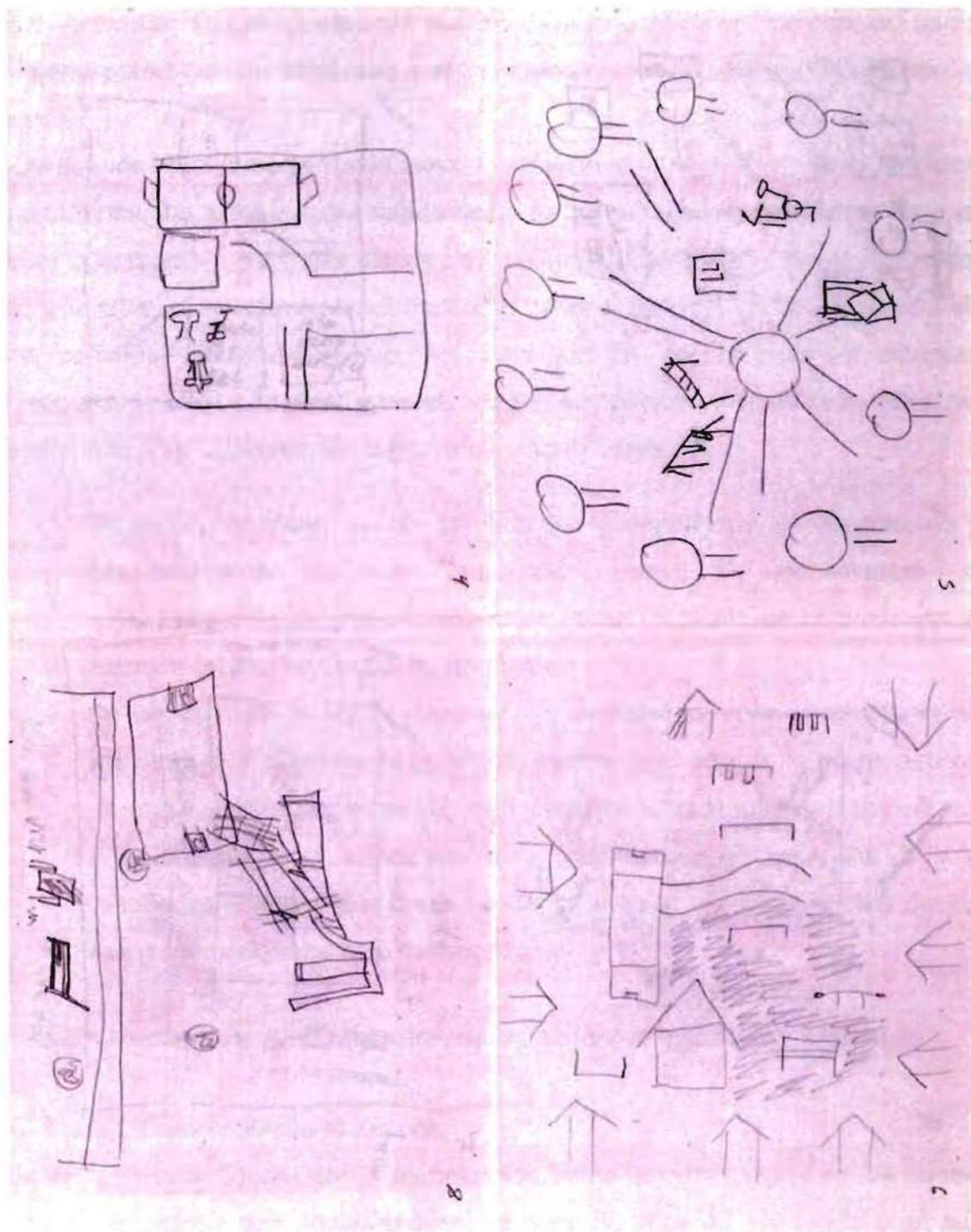


Ilustración 17. Muestra de mapas cognitivos en la col. Los Sauces. Elaboración propia 2017.

5.5. Articular las características físicas de la plaza pública urbana, su uso y percepción con las colonias o el fraccionamiento. Objetivo específico núm. 5

El arrojo de resultados por cada uno de los cuatro primeros objetivos específicos ha ofrecido una lectura fragmentada de un fenómeno que es indivisible. Por ello, este apartado es para dar cuenta de su articulación. Parte de lo obtenido, brevemente, por el discurso del habitante hacia el proceso de consolidación de las colonias y fraccionamiento, así como de las plazas públicas urbanas. Después, se toma a la plaza ya evaluada por sus características físicas (objetivo específico núm. 2), como eje articulador, vinculándose:

1. En un primer plano, con lo obtenido por la descripción de las colonias y fraccionamiento (objetivo específico núm. 1), conllevando el establecimiento de una relación entre forma y función de la plaza con la fracción urbana en la cual se encuentra.
2. En un segundo plano, la plaza se liga directamente con lo resultante de los otros dos objetivos específicos, examinar el uso de la plaza pública urbana y analizar la percepción del habitante sobre la plaza pública urbana y la colonia o el fraccionamiento (objetivo específico núm. 3 y 4 respectivamente). Para llevar acabo lo anterior, el cruce grafico de los *mapas temáticos* ha sido indispensable

5.5.1 Proceso de consolidación de las colonias y el fraccionamiento.

5.5.1.1. Colonia Emiliano Zapata.

La col. Emiliano Zapata se ha mencionado como la más antigua de los cuatro casos, se registra que aproximadamente tiene 50 años de existencia y en sus inicios era tierra de cultivo, entre cañaverales, quelites, guayabas, jicamas y canelos, en donde la gente iba a recolectar dichos productos, progresivamente se fueron vendiendo las tierras y construyéndose viviendas hasta consolidarse en la colonia que es hoy en día.

Cabe resaltar que ninguno entrevistado tenía conocimiento con exactitud de cómo se fundó la colonia (10 citas), expresándose, en lo mejor de los casos, solo la experiencia individual de la llegada y asentamiento en la colonia. La convivencia en la colonia es presentada, principalmente, como regular (5 citas), y la participación en pro de la colonia nula (4 citas). Mayoritariamente a los habitantes prefieren pasar el tiempo libre en el hogar (6 citas) que en lugares dentro o fuera de la colonia. Con sus malas y buenas percepciones hacia la colonia a todos los entrevistados les agrada vivir en ésta (10 citas).

5.5.1.2. Colonia Dos de Agosto.

La col. Dos de Agosto, según los habitantes, tiene aproximadamente una antigüedad de 36 años, en sus inicios la tierra fue tomada, fue un asentamiento irregular, como ellos lo mencionan, una colonia de paracaidistas, la primera de ese tipo en la Ciudad. Se dice que todo empezó con reuniones en una vecindad llamada el *Torito* por la Avenida México -que ya no existe- en donde se concentraban no sólo habitantes de la ciudad, sino de otros municipios y estados, estos encuentros eran liderados por personas del partido PRD, entre los nombres destacan Cerna, Naranjo, Perico y Nacho. Así guiadas las personas, cayeron en la tierra el día Dos de Agosto, tumbaron caña y se instalaron como pudieron, algunos terrenos fueron dados, otros vendidos por la cantidad de 4,000 pesos pagados en abonos. Poco a poco construyeron casas de cartón, de ahí el apodo de "cartolandia" en su tiempo. De este modo la colonia se caracteriza por una historia de sufrimiento, en donde el gobierno llegó a dispararles, incendiar casas y prender los cilindros de gas, pero también de lucha, de marchas, de gestión constante por los servicios públicos, hasta llegar el punto de externar orgullo y jactarse de la infraestructura y servicios urbanos que han conseguido para la colonia, expresando que no hay otra colonia igual en la ciudad con los beneficios urbanos que tienen.

De los diez entrevistados, siete hicieron comentarios puntuales sobre la fundación de la colonia. La percepción de convivencia es principalmente regular (7 citas) y la participación en pro de la colonia es buena (5 citas). También mencionaron la

preferencia de pasar el tiempo libre en el hogar (6 citas) y el agrado de vivir en la colonia (10 citas).

5.5.1.3. Colonia Los Sauces.

De las experiencias de los habitantes no se pudo obtener mucha información sobre el proceso de fundación de la col. Los Sauces debido al desconocimiento. El aporte con más antigüedad se remonta a hace 35 años, se dice que era tierra destinada al cultivo de caña, y se resalta a los dirigentes de la colonia que, a través de ellos, se gestionaron los servicios públicos como el agua, luz y drenaje.

De los diez entrevistados, ocho señalaron no tener conocimiento de cómo se fundó la colonia. En su mayoría la convivencia se expresa como poca (6 citas) y la participación regular (8 citas). Se menciona el agrado por pasar el tiempo libre en el hogar (7 citas) y, solo tres personas presentan agrado, pero con inconformidad por vivir en la colonia (3 citas).

5.5.1.4. Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote.

De acuerdo con el discurso de los entrevistados, el frac. INFONAVIT El Tecolote, fue un asentamiento promovido como de interés social para trabajadores del sector privado afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, de los primeros en la ciudad con una antigüedad de 34 años, se menciona que las unidades fueron entregadas vía previas solicitudes y algunas rifadas por las empresas en donde laboraban los ahora propietarios. Se expresan las viviendas como de muy buena calidad y con dimensiones adecuadas, no como las que se construyen hoy en día bajo ese régimen.

Seis de los entrevistados indicaron no tener conocimiento de cómo se fundó la colonia. En su mayoría la convivencia es catalogada como regular (4 citas) y la participación en beneficio para la colonia es buena (5 citas). Se externa el agrado por pasar el tiempo libre en el hogar (5 citas) y solo dos personas demuestran agrado, pero con inconformes de vivir en el fraccionamiento.

5.5.2. Proceso de consolidación de las plazas públicas urbanas.

Cada una de las cuatro plazas públicas en su correspondiente fracción urbana, ha experimentado su singular proceso de consolidación, así lo han expresado los habitantes.

5.5.2.1. Colonia Emiliano Zapata.

Con base en el discurso de los entrevistados, el espacio que hoy ocupa la plaza era un área verde libre y amplia adornada de flor de amapola, en ésta se encontraba una cancha de futbol muy grande y una cancha de baloncesto, se celebraban bailes y, en ciertas temporadas, llegaban los húngaros ofreciendo funciones de cine y juegos. Por su historia, entre otras experiencias de vida, la mayor fundamentación es vinculada hacia los juegos y ejercicios (4 citas).

5.5.2.2. Colonia Dos de Agosto.

De acuerdo con los entrevistados, la plaza era una cancha grande de futbol de tierra, en uno de sus extremos se construyó un galerón de palos y lamina negra en donde se llevaban a cabo las reuniones de la colonia. Se comenta que existían en la colonia equipos de futbol y béisbol que hacían uso de dicha cancha, cuando se presentaba un partido importante, los vecinos sacaban sillas para ir a presenciarlo de cerca, la convivencia llegaba al punto de alegrar mucho a la colonia, el futbol alegraba más que ahora, a pesar de que siempre se ha visto la drogadicción en el sitio, se sentía un clima de diversión y tranquilidad añorado hoy en día. En este caso la relevancia del deporte es indudable, siendo la experiencia de vida con mayor fundamentación direccionada a los juegos y el ejercicio (7 citas)

5.5.2.3. Colonia Los Sauces.

En el área que hoy comprende la plaza, en medio de una de sus caras, se encuentra una vivienda, al preguntarles a los entrevistados sobre los recuerdos de la plaza, sale a la luz que primero se edificó la vivienda que la plaza, esto se debe a que los terrenos se vendieron, el de la casa fue reclamado, pero los que ahora conforman la plaza no. Retomando la pregunta hecha sobre los recuerdos

en la plaza, resalta una añoranza del lugar, el cual estaba limpio, hacían bailes de zumba por las tardes, era alegre y se llenaba de gente. Ahora ya está solo, ya no hay nada. En este caso, el no existir recuerdos es la única fundamentación considerable (5 citas).

5.5.2.4 Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote.

Según los comentarios de los entrevistados, la plaza era un área verde, se menciona que era confortable, al momento que se creó el fraccionamiento se marcó en esta área venerar a la virgen, en el lugar que hoy en día se encuentra la ermita. En consecuencia, a pesar de que la mayor fundamentación es no tener recuerdos vinculados con la plaza (6 citas), se presentaron comentarios ligados con el culto religioso que desde la creación del lugar se ha profesado (3 citas).

5.5.3. Plaza y colonias o fraccionamiento (objetivo específico núm. 1).

Relación entre forma y función.

Por medio del discurso proveniente de los habitantes se han expuesto cuatro realidades distintas de producción espacial, tanto a nivel de fracción urbana como de un lugar en específico, la plaza pública urbana. Es de subrayarse que en solo uno de los cuatros casos mencionados, en el frac. INFONAVIT El Tecolote, se ha tomado en cuenta la opinión del habitante a la hora de crear o remodelar la plaza.

De este modo, con participación o no del habitante en la construcción de su entorno, se materializa el estado actual de la urbanización en las tres colonias y el fraccionamiento, lo cual ha sido descrita por las tres prácticas para la producción de la ciudad crear mallas, trazar redes e implantar nudos urbanos.

5.5.3.1. Plaza y mallas urbanas.

Dentro de la concepción de *mallas*, por cada una de las fracciones urbanas y plazas públicas, se han recopilado los resultados principales expuestos en la siguiente tabla núm. 16.

Tabla 16. Función y forma de la plaza pública urbana a escala de colonias y fraccionamiento. Elaboración propia 2017.

Función y forma de la plaza pública urbana a escala de colonias y fraccionamiento (<i>mallas</i>)								
Colonia o fraccionamiento	A = Área total en m ²	B= Área de plaza en m ²	% de B en A	Habitantes	Hacinamiento H/V	Marginación (CONAPO)	Simbiosis entre forma y función de la plaza	Ponderación
Colonia Emiliano Zapata	338,680.48	3,417.03	1.01%	4,001	3.32	Bajo	Equilibrada	2
Colonia Dos de Agosto	377,009.95	7,913.26	2.10%	6,941	3.98	Medio	Buena	3
Colonia Los Sauces	463,551.85	2,052.83	0.44%	3,580	3.76	Medio-Bajo	Critica	1
Fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote	32,219.07	2,574.06	7.99%	683	3.52	Bajo	Buena	3

Los datos⁴² en la tabla núm. 16 otorgan pautas para una interpretación de la función que desarrolla la plaza pública a escala urbana de colonias y fraccionamientos (*mallas urbanas*). Dentro de una escala de colores grises, el color gris más oscuro contiene los valores más elevados, los cuales se degradan hasta llegar al color blanco conteniendo los valores menores.

Como se aprecia en la tabla núm. 16, la relación entre forma y función urbana de la plaza en la col. Emiliano Zapata se ha señalado como Equilibrada (2 puntos). Aunque el porcentaje de este espacio en el territorio es de 1.01%, sus dimensiones se posicionan en segundo lugar como las más amplias. El servicio que presta es para 4,001 habitantes, cantidad de población en segundo lugar más alto, a ello se agrega que el hacinamiento de habitantes por vivienda es el valor más bajo al igual el grado de marginación.

La plaza en la col. Dos de Agosto cuenta con una relación entre forma y función urbana señalada como buena (3 puntos), debido a sus generosas dimensiones, alcanzando un 2.10 % de la porción del territorio, dicha superficie es necesaria

⁴² Nota: los datos expuesto son solo una pequeña parte de los resultados obtenidos en el capítulo VI, describir las colonias y el fraccionamiento y el capítulo VII, evaluar las características físicas de la plaza pública urbana.

porque da servicio a viviendas con el grado de hacinamiento y marginación más alto en tabla. En entornos urbanos como estos, la plaza tiene un papel crucial en la calidad de vida urbana, pues se muestra como una extensión del hogar al ofrecer el área vital de esparcimiento que las viviendas con un alto grado de hacinamiento difícilmente pueden otorgar. De igual forma, en entornos con un grado de marginación medio, las familias hacen rendir sus gastos en lo esencial, por ejemplo, en la canasta de alimentación básica, limitando sus oportunidades de traslado debido a las tarifas del transporte público para visitar espacios dedicados al esparcimiento en otras zonas de la ciudad.

La relación entre forma y función urbana para la plaza en la col. Los Sauces es apuntada como crítica (1 punto). Esto se deriva por las grandes dimensiones de la colonia y la pequeña área que posee la plaza, alcanzando apenas el 0.44% del territorio, a la par, este reducido espacio tiene que dar servicio a 3,580 habitantes y a un nivel de hacinamiento y marginación que ocupan los segundos lugares en la tabla.

Por su cuenta, la plaza encontrada en el frac. INFONAVIT El Tecolote, su forma y función es mostrada como buena (3 puntos), debido a que sus dimensiones le permiten acaparar una relevante porción en el territorio de 7.99% que da servicio directo a una pequeña cantidad poblacional de 683 habitantes con un hacinamiento de la vivienda moderado y marginación baja.

5.5.3.2. Plaza y redes urbanas.

El instrumento guía de observación a manera de *checklist* que ha evaluado las características físicas de la plaza pública urbana, en su criterio principal núm. 3, conexión con el entorno, ha valorado el tipo y calidad de calles que circundan las plazas, contemplando su disposición espacial para garantizar accesibilidad y una adecuada cohesión urbana.

Red vial perimetral en plazas



Ilustración 19. Red vial perimetral en plazas. Elaboración propia 2017.

Como se aprecia en la ilustración núm. 19 las calles perimetrales en las plazas presentan diversidad tanto en materiales constructivos como dimensiones. La plaza en la col. Emiliano Zapata es la única que se encuentra sobre una arteria colectora, Avenida Allende que, al mismo tiempo, presenta un predominante uso de suelo mixto, es decir, viviendas y comercios o servicios, esto hace que la estadía en la plaza sea un tanto incomoda, sea por el ruido proveniente del masivo flujo motorizado o de las bocinas dispuestas en las calles promocionando los negocios. La conexión de dicha avenida con la plaza se presenta de manera peligrosa, debido a que no se cuenta con señalética y elementos para reducir el flujo vehicular (boyas, topes, etc.), lo cual limita la accesibilidad, principalmente a niños, ancianos y personas con alguna debilidad motriz o visual.

La plaza en la col. Dos de Agosto se encuentra sobre la arteria subcolectora Genaro Vázquez, a pesar de contar con pavimento hidráulico en buenas condiciones, el tráfico vehicular es reducido, al igual que las otras tres calles perimetrales en la plaza, ello se debe, en mayor medida, a las rigurosas

restricciones geográficas que la colonia presenta en cuestión de conectividad con la ciudad, como lo son la vía del tren y el paso a desnivel del puente en la Avenida Tecnológico. A la vez, esta posición geográfica, genera un ambiente de tranquilidad dentro de la plaza y un importante número de desplazamientos peatonales tanto en la plaza como en sus calles perimetrales.

Las calles que delimitan a la plaza en la col. Los Sauces se exponen en la categoría de locales y son las únicas en los cuatro casos que presentan una superficie rodada de empedrado. Este tipo de superficie provoca que los vehículos circulen con mayor lentitud que en superficies lisas. En general, el ambiente en la plaza es tranquilo, irrumpiéndose esporádicamente por los anuncios provenientes de las bocinas de vehículos en movimiento. A pesar de dicha tranquilidad, el flujo de peatones por los alrededores de la plaza se presenta en cantidad reducida.

La plaza en el frac. INFONAVIT El Tecolote se encuentra directamente delimitada por viviendas, dejando solo dos accesos reducidos en dos de sus lados, lo cual provoca un aislamiento tanto visual como auditivo hacia las calles en su perímetro. Pese a esto, ruidos provenientes de la arteria colectora Avenida del Ejército y de una cortadora de acero en las proximidades se filtran y hacen la estancia un tanto incomoda. Pese al aislamiento, por la plaza transita una importante cantidad de personas.

5.5.3.3. Plaza y nudos urbanos.

Per medio de la descripción de nudos urbanos se ha expuesto el tipo y cantidad de equipamiento público con el que cuenta cada una de las cuatro fracciones urbanas, pero es de asombrarse que al momento de entrevistar a los habitantes y pedirles que solo dibujaran las plazas, una considerable cantidad de estos, acompañaron el dibujo con edificios que les son referentes. En este sentido, a continuación, se presentan algunos de los resultados más relevantes.

La plaza en la col. Emiliano Zapata fue dibujada por la mayoría de los habitantes junto a la iglesia de Cristo Rey, la escuela Adán Flores Moreno y la avenida

Allende, al igual, el negocio de mariscos de doña Concha y el menudo de Chava que se instalan cotidianamente dentro de la plaza.



Ilustración 20. Iglesia Cristo Rey y escuela Adán Flores Moreno en la col Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.

La plaza en la col. Dos de Agosto se muestra en la ilustración núm. 21, fue plasmada por los habitantes, al igual que el caso anterior, en su mayoría, junto con la iglesia, y en menor número la escuela, el casino, las calles y las casas.



Ilustración 21. Parroquia de Guadalupe y preescolar Guadalupe Gómez Márquez en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.

Caso distinto puede observarse en la ilustración núm. 22, el dibujo de la plaza en la col. Los Sauces ha carecidos de edificios referentes en sus alrededores, debido a que en realidad no los hay. Aun así, se mencionaron las viviendas aledañas, y se resaltó una peculiaridad propia de esta plaza, al estar inserta una casa habitación en el centro de uno de sus lados.



Ilustración 22. Casa habitación inserta en el área en medio de la plaza y viviendas vecinas en la col. Los Sauce. Elaboración propia 2017.

Como se muestra en la ilustración núm. 23, al igual que el caso anterior, la plaza en el frac. INFONAVIT El Tecolote carece de edificios referentes en sus alrededores, por eso en el dibujo de los habitantes estos no se encuentran. Sin embargo, se mencionan las calles aledañas y, debido a que dicha plaza se encuentra sitiada por viviendas, en la mayoría de los discursos al describir el dibujo, éstas están presentes. Es de subrayarse que, ante la carencia de una iglesia en las proximidades, se ha construido una ermita en la plaza. Se agrega el existir un inmueble que según los habitantes es un elefante blanco al no utilizarse, con extrañeza mencionan su buen estado de conservación, pero sin el uso cultural con el que fue proyectado para su construcción.



Ilustración 23. Ermita y edificio para funciones culturales en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.

Con esto se comprueba que, el contenido de la significación sobre la plaza, no se reduce a ella, pues se incrusta en la memoria no solo el lugar en específico, sino la sección urbana en la que se encuentra con relación a otros componentes urbanos como edificaciones públicas, viviendas y calles que son referentes.

A esto hay que sumar que, de los diversos eventos y festividades que se registran en las plazas, entre los de mayor presencia se encuentran las religiosas, presentándose con mayor relevancia en la col. Emiliano Zapata, solo con un punto menos de fundamentación a los aniversarios de la colonia, lo cual es sustentado con mayor fuerza en la colonia Dos de Agosto.

5.5.4. Características físicas de la plaza, uso y significación (objetivo específico núm. 3 y 4).

Retomando los valores obtenidos por la evaluación de las características físicas de la plaza pública urbana y la observación de la intensidad de uso de ésta, se tiene la siguiente tabla núm. 17 en donde se expone a cada una de las cuatro plazas públicas urbanas junto a los valores alcanzados. Para homologar la ponderación se ha tomado el valor más alto otorgándole 3 puntos y, a partir de éste, en proporción, se ponderan al contraste los otros tres casos.

Tabla 17. Ponderación de valores para articulación de las características físicas y el uso de la plaza. Elaboración propia 2017.

Ponderación de valores para la articulación de las características físicas y el uso de la plaza				
Fracción urbana	Valor de características físicas (evaluación del instrumento <i>checklist</i>)	Ponderación	Valor en intensidad de uso (número de personas)	Ponderación
Col. Emiliano Zapata	40	1.56	467	1.32
Col. Dos de Agosto	77	3.00	1,058	3.00
Col. Los Sauces	34	1.32	71	0.20
Frac. INFONAVIT El Tecolote	58	2.26	138	0.39

La tabla núm. 17 presenta dentro de una escala de colores grises los valores obtenidos, siendo la casilla en color gris fuerte la que presenta los valores elevados, este color se degrada hasta llegar al blanco junto con los valores bajos.

Esta simple tabla arroja datos interesantes, por ejemplo, constata, en los dos casos extremos, la congruencia entre la ponderación de las características físicas con el uso de la plaza, de este modo, la plaza en la col. Dos de Agosto posee los valores más altos en estos dos aspectos y, en oposición, la plaza en la col. Los Sauces presentando los valores más bajos. De ello, en cierta manera, se comprueba lo postulado por Saborido (1999), al mencionar que las formas materiales son un factor activo en la relación que éstas entablan con la sociedad. En paralelo, se hace notoria la exactitud de Pinzón y Echeverri (2010) al postular que la amenidad y calidad del espacio es importante para el refuerzo de su cualidad como elemento estructurante de la vida y del sistema urbano.

Caso contrario se encuentran la plaza en la col. Emiliano Zapata y el frac. El Tecolote, pues la primera a pesar de expresar una menor ponderación en características físicas supera en valores de uso a la segunda. Estas evidencias muestran que, la mayor presencia del uso no basta simplemente con la calidad de las formas materiales. En este sentido Berrotea (2012), postula que las personas tienen presentes los lugares (o apego) por las relaciones sociales que estos facilitan, lo cual tiene gran relevancia en la construcción de sentido y significación del lugar.

En consecuencia, esto lleva a postular que existen dos dimensiones: la física y la simbólica que potencializan o restringen el uso, haciéndose necesario hacer un acercamiento con dos enfoques: 1) el objetivo, al observar la dimensión física y el uso presente y, 2) el subjetivo, al captar el símbolo socialmente construido por medio de la percepción. Por lo tanto, solo así se puede hacer una interpretación adecuada de la vinculación o apropiación de los habitantes hacia la plaza a escala urbana de colonias y fraccionamiento.

5.2.4.1. Cruce gráfico de mapas temáticos

Bajo el lente de dos enfoques objetivo y subjetivo, la elaboración de *mapas temáticos* permitió representar con referencia espacial la buena, media y mala calidad de las características físicas en la plaza y, a la par, registrar su intensidad de uso de acuerdo con la clasificación de Gelh (2006), actividades *necesarias*, *opcionales* y *sociales*. En este apartado se ha realizado un cruce gráfico de *mapas temáticos*, permitiendo superponer en una sola imagen la información dicha. Este material es articulado con los resultados principales de la percepción del habitante, con la intención de resaltar los comportamientos socio-espaciales más relevantes.

Por consiguiente, este ejercicio ha permitido constatar que los signos subjetivos marcados en las plazas ofrecen datos susceptibles de ser captados por la observación empírica de dinámicas socio-espaciales presentes. A continuación, por cada una de las cuatro plazas, se presenta un *mapa temático* acompañado por la significación de los habitantes, registrando algunos de los comportamientos socio-espaciales con mayor relevancia y respaldados con archivo fotográfico.

5.2.4.2. Plaza pública urbana en la col. Emiliano Zapata.

De acuerdo con la percepción de los entrevistados, la plaza pública urbana en la col. Emiliano Zapata, principalmente, genera la emoción de bienestar (4 citas), sin embargo, es acompañada por el desagrado (3 citas) y el enojo (2 citas), la vista agradable en la plaza es mayoritariamente generada por las personas que la usan (5 citas), la desagradable por la drogadicción (4 citas) y la falta de mantenimiento (3 citas).



Ilustración 24. Características físicas y uso de la plaza en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.

Vía la observación empírica se registró lo siguiente, en el día la zona sur de la plaza, en donde se encuentra el área de estar y las jardineras, se presenta dividida por las marcas del graffiti. Por el quisco pasa el eje que señala la frontera entre estas dos secciones, del lado sureste, con características físicas de media calidad (achurado azul en ilustración núm. 24), colindante con un muro siego propiedad de viviendas, se plasma el dominio de estas pintas juveniles; del otro extremo, lado suroeste, se tienen características físicas de buena calidad sin presencia de graffiti. Ver ilustración núm. 25.



Lado suroeste con buena calidad en características físicas.



Lado sureste con media calidad en características físicas.

Ilustración 25. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 1 en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.

Al caer la tarde-noche, la división en la plaza tiene sentido, el lado dominado por el graffiti es tomado por un grupo de jóvenes que, entre otras cosas, fuman marihuana a pesar de que se ha colocado una luminaria que rompe con su patrón distributivo para evitar focos oscuros que la densa vegetación en jardineras y el muro siego permiten. Esto provoca que la demás población presente en la plaza se aparte de ese lado de la plaza cediendo el dominio pleno del espacio a dichos jóvenes.

La cancha de baloncesto como se muestra en la ilustración núm. 26 experimenta una reconfiguración al convertirse en cancha de fútbol que no es bien vista por los vecinos que habitan enfrente de las porterías provisionales, las quejas de estos hacen que los niños y jóvenes que juegan fútbol se trasladen al área de estar y usen las jardineras como portería, dado que a esa altura no hay vecinos a los que puedan perturbar.



Cancha de baloncesto



Jardineras reconfiguradas a porterías

Ilustración 26. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 2 en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.

En la zona norte de la plaza, llama la atención el área que comprenden los juegos infantiles, debido a que sus características físicas son de mala calidad (achurado de color morado en ilustración núm. 24) y presentan un uso intensivo. En dicha zona, en la esquina noroeste se encuentra fijo el puesto de doña Concha y, en el transcurso de la mañana, se instala el menudo de chava que acapara una gran porción del área enfrente del DIF, dejando apenas los juegos infantiles libres. Por una parte, se privatiza gran parte del espacio, pero a la par, se revitaliza el área junto a los juegos infantiles por la presencia de familias consumiendo en los negocios.



Puesto de marisco de doña Concha



Puesto de menudo de Chava

Ilustración 27. Comportamientos socio-espacial relevante núm. 3 en la col. Emiliano Zapata. Elaboración propia 2017.

Retomando la percepción del habitante, se señala fomentar el comercio porque es uno de los atractivos que ofrece la plaza (3 citas), en oposición, se expresa retirar a los puestos ambulantes, sumándose la necesidad del mantenimiento y

de una remodelación (2 citas por cada una). Se demandan eventos deportivos y culturales (3 citas en lo individual), mejorar las áreas verdes (5 citas) y los juegos infantiles (3 cita). Todas estas características han hecho que los habitantes tengan una proyección negativa hacia el futuro de la plaza (7 citas).

5.2.4.3. Plaza pública urbana en la col. Dos de Agosto.

La plaza pública urbana en la col. Dos de Agosto genera, con mayor presencia, el sentimiento de bienestar (4 citas), agrado e indiferencia (2 citas en lo individual); La vista agradable en la plaza es dada por las personas presentes (6 citas), la desagradable por el graffiti (4 citas) y la drogadicción (3 citas).

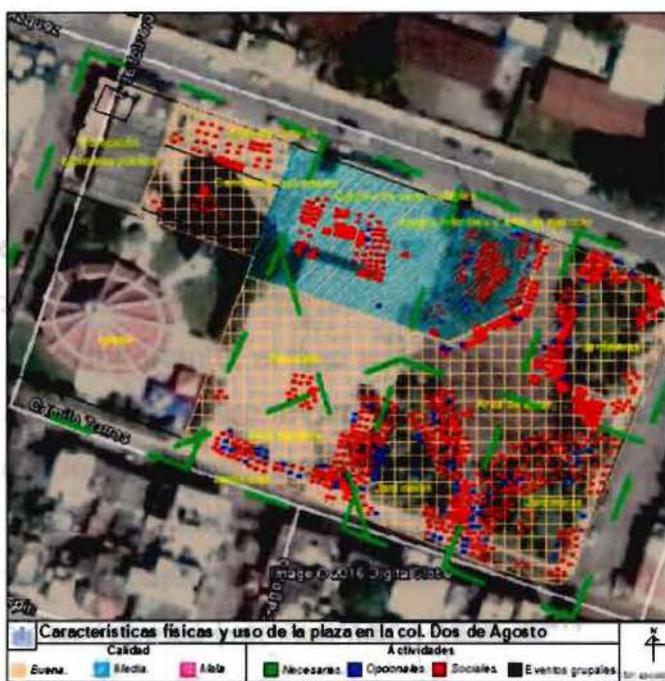


Ilustración 28. Características físicas y uso en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.

Productos de los recorridos etnográficos, en la plaza se logró captar los siguientes comportamientos socio-espaciales. En el área de estar, con generosas proporciones, en donde se encuentran las jardineras a plena luz del día, conviven personas de todas las edades y resalta, ocasionalmente, encontrarse jóvenes fumando marihuana a un costado de personas mayores sin alterar el orden y la convivencia en la plaza. Al parecer fumar marihuana en la plaza es una práctica

común, al grado de apreciar una joven pareja que mientras observa a su niño divertirse en los juegos infantiles comparten y fuman un cigarrillo de marihuana.



Jóvenes fumando marihuana junto a personas mayores



Pareja joven compartiendo cigarrillo de marihuana

Ilustración 29. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 1 en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.

De los cuatro casos abordados esta plaza es la única que presenta un perímetro vibrante, mucho tiene que ver el microambiente que se genera en dichas zonas, semejante al que existe en toda la plaza, debido a las disposiciones de bancas bajo la sombra de los árboles, la tranquilidad de las calles con un bajo tránsito motorizado, y lo más importante, el flujo constante de peatones, pues como ya se mencionó la vista agradable en la plaza la producen las personas. A esto se agrega que, en una de las aceras por las tardes se instalan un negocio de elotes y uno de churros que concentran a una gran cantidad de personas consumidoras de estos productos. En conjunto, estas cualidades hacen que se potencialice el uso de las aceras perimetrales (ver ilustración núm. 28).



Uso de la acera



Puesto de churros

Ilustración 30. Comportamiento socia-espacial relevante núm. 2 en la col. Dos de Agosto.
Elaboración propia 2017.

Como se aprecia en el *mapa temático* el área con características físicas de media calidad (achurado color azul en ilustración núm. 28) es usado primordialmente por niños y jóvenes dejando su huella a través del desgaste que el uso intensivo produce, así lo muestra una malla metálica vencida por los balonazos que divide la cancha de usos múltiples con los juegos infantiles. El desgaste en los juegos infantiles es de relación directa a cuestiones meteorológicas, debido a que el piso es de tierra y se desliza fácilmente por las lluvias provocando desniveles, resalta el buen estado de conservación de los juegos infantiles y aparatos de ejercicio en el sitio.

Por otra parte, la cancha de usos múltiples y sus gradas son los espacios privilegiados para el encuentro de los jóvenes, los cuales están presentes en todo el transcurso del día, pero al caer la tarde, la presencia se hace intensa y el olor a marihuana quemada también, prueba de esta confluencia lo exhibe el graffiti cubriendo el total de la superficie en gradas.

grado en
la plaza
de las de
tiene
calidad



Área de juegos para niños



Graffiti en gradas de cancha de usos múltiples

Ilustración 31. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 3 en la col. Dos de Agosto. Elaboración propia 2017.

Por estas características propias de la plaza, entre muchas más, la percepción del habitante demanda mayor seguridad (4 citas), mejor iluminación y se expresa conformidad con su característica física (3 citas en particular); requieren más eventos y actividades infantiles (4 citas) y mejoras al área verde (3 citas). En suma, estos aspectos han provocado una proyección dividida entre positivas y negativas hacia la plaza a futuro (4 citas por cada una).

5.2.4.4. Plaza pública urbana en la col. Los Sauces.

Los habitantes entrevistados han expresado a la plaza pública urbana en la col. Los Sauces como un lugar que genera especialmente bienestar y desagrado (3 citas en lo individual), la vista agradable en la plaza es producto del ambiente (3 citas) y la desagradable por la falta de mantenimiento (8 citas).

En esta plaza las características físicas de mala calidad (color morado en ilustración núm. 32) acaparan en la mayoría del área que comprende la plaza, con excepción de la cancha de usos múltiples que presenta características de buena calidad (color café en ilustración núm. 32), sin embargo, no tiene relevancia dichas características físicas puesto que la plaza en su totalidad presenta un uso reducido.

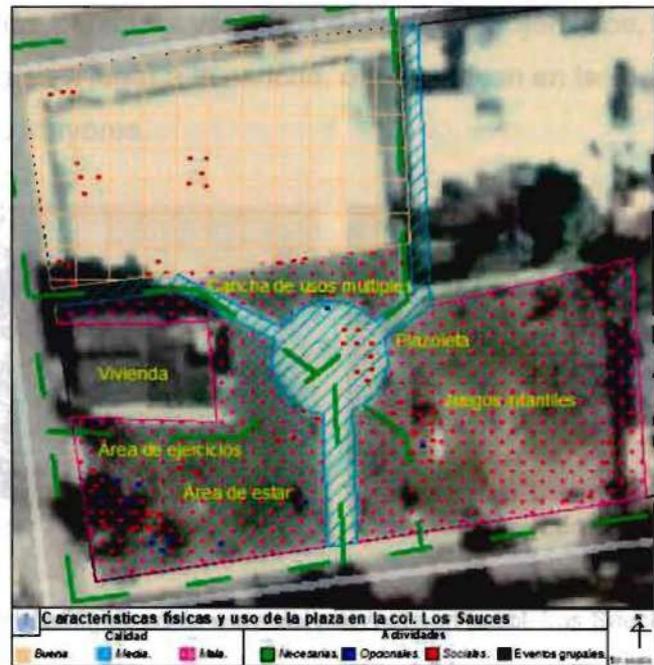


Ilustración 32. Características físicas y uso de la plaza en la col. Los Sauces. Elaboración propia 2017.

La plaza convive con el conflicto derivado de sus pequeñas dimensiones, los habitantes han mencionado el temor por recibir un balonazo proveniente de la cancha de usos múltiples, al igual, el uso de esta cancha molesta a las viviendas colindantes.

Es de asombro apreciar las malas condiciones en que se encuentran la plaza derivado de los destrozos, el desmantelamiento de sus componentes y el descuido total. De tal penar, las rejillas y tapas de registros, así como el cableado de luminarias han sido robados, tal parece que cualquier elemento de valor en el mercado ha desaparecido. Los juegos infantiles se encuentran destrozados y el área verde se presenta con el pasto crecido, repleta de basura y carente de arbustos. Esto ha generado un microambiente deprimente, sea por los sancudos, la vista desagradable que provoca la basura o la oscuridad total en las noches por no funcionar ninguna lampara.

Pese al estado deplorable en que se encuentra la plaza, se logran apreciar algunas actividades esporádicas, como se aprecia en la ilustración núm. 33. En

la mañana algunas personas van a los aparatos de ejercicios, cayendo la tarde pocos jóvenes salen a jugar a la cancha, otros platican en las bancas al igual que lo hacen señores mayores.



Basura y destrozos



Personas haciendo ejercicio

Ilustración 33. Comportamiento socio-espacial relevante en la col. Los Sauces. Elaboración propia 2017.

Por estas características propias de la plaza, los habitantes expresan la necesidad de mantenimiento (6 citas) y remodelación (3 citas). Requieren del desarrollo de bailes (3 citas) y eventos deportivos (3 citas), mejoras al área verde (3 citas), los juegos infantiles y de una ampliación (2 citas en lo individual). Esto ha ocasionado que las proyecciones de la plaza hacia un futuro sean mayoritariamente negativas (8 citas).

5.2.4.5. Plaza pública urbana en el frac. INFONAVIT El Tecolote.

Para los habitantes la plaza en el fraccionamiento INFONAVIT El Tecolote provoca, en mayor medida, los sentimientos de bienestar (6 citas), desagrado y enojo (2 citas en lo individual), la vista agradable es producida por las personas (5 citas) y el deporte (3 citas), la vista desagradable por los destrozos (5 citas) y la basura (3 citas).

Entre las dinámicas socio-espaciales presentes en el lugar, sobresale el conflicto, éste presenta su centro en la cancha de usos múltiples, la cual tiene en frente a una portería la ermita y el área de juegos infantiles, del otro lado, la portería se encuentra frente al estacionamiento, esta conexión entre espacios y las reducidas dimensiones de la plaza han hecho que el conflicto se intensifique. Si

bien se ha enrejado la cancha por una malla metálica, lógicamente, las caras a espaldas de las dos porterías se encuentran vencida por los balonzos, esto ha provocado que colectivos conformados por niños pequeños y sus padres se limiten a usar el área de juegos infantiles mientras se juega futbol en la cancha, del otro extremo, ha habido cristales estrellado de vehículos estacionados producto de golpes ocasionados por balones. Ver ilustración núm. 34.



Ilustración 34. Características físicas y uso de la plaza en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.

El conflicto no para ahí, dado que la plaza casi en su totalidad se encuentra delimitada directamente por viviendas, se menciona que los ruidos provocados por el juego de futbol sean gritos o pelotazos, no los dejan dormir hasta altas horas de la noche.



Cancha y estacionamiento



Portería enfrente de ermita y juegos para niños

Ilustración 35. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 1 en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.

La vinculación directa de la plaza con las viviendas que deriva en un aislamiento de las calles juega un papel crucial en el microambiente que genera la plaza. Estar en el lugar da la impresión de estar en un gran patio compartido y de extensión de las viviendas, a tal grado, que varias de éstas se encuentran con la puerta de par en par en el transcurso del día. Esta característica se refuerza al momento que hacen mención los habitantes de que cada porción de área verde que se encuentra frente a la vivienda es responsabilidad de los inquilinos.



Viviendas con puertas abiertas hacia la plaza

Ilustración 36. Comportamientos socio-espacial relevante núm. 2 en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.

Un comportamiento socio-espacial interesante se presenta en el extremo este de la plaza, en el cual se halla un pasillo que está entre la cancha y el área verde encontrándose una banca y alejada unos cuantos metros se encuentra la ermita (ver ilustración núm. 37). El pasillo, por las tardes, concentra una buena cantidad de niños y jóvenes que se sientan a hacer retas en los partidos de futbol y

regularmente se encuentra sucio por basura, caso contrario, la ermita muy cerca de este lugar y presentando un uso para gentes mayores siempre está limpia, se logró observar a una señora barriendo y limpiando solamente esta área dedicada al culto de la virgen María.



Pasillo con basura



Ermita sin basura

Ilustración 37. Comportamiento socio-espacial relevante núm. 3 en el frac. INFONAVIT El Tecolote. Elaboración propia 2017.

El discurso de la habitante externa, prioritariamente, la necesidad de mantenimiento (5 citas) y de un nuevo enmallado o bardeado para la cancha (4 citas). Se reclaman eventos deportivos (5 citas) y culturales (3 citas). En su conjunto todas estas cuestiones han provocado que la percepción de los habitantes hacia el futuro de la plaza sea negativa (8 citas).

VI. Discusiones.

Partiendo de la articulación postulada en el objetivo específico núm. 5, este capítulo se ha seccionado en dos apartados. El primero, es dedicado a la vinculación de dicha articulación con la literatura especializada para ofrecer una interpretación y descripción a nivel teórico-conceptual de los fenómenos relevantes registrados empíricamente; el segundo, contrasta los resultados obtenidos con otros casos de estudio.

6.1. Aportes teórico-conceptuales a la articulación

6.1.1. Dos niveles en la apropiación: utilitaria y simbólica.

Como punto de partida es necesario retomar el postulado de Kosik (1967), *el hombre se apropia del mundo en un sentido objetivo y otro subjetivo*. Por lo tanto, el espacio es producido dentro de *dos niveles en la apropiación: utilitario y simbólico*, ello le otorga sentido y significado, en palabras de Vidal y Pol (2005), hace que el espacio adquiera *la cualidad de lugar*.

En esta directriz, se han expuesto cuatro diferentes *trayectorias en la producción de lugar*, consolidándose hoy en día en cuatro fracciones urbanas en la ciudad de Tepic. Ya sea que en sus inicios hayan sido tierras de cultivo puestas a la venta o tomadas a la fuerza que progresivamente se fueron urbanizando, o ya urbanizadas por la iniciativa privada y comercializada en unidades de vivienda, son producto, en acuerdo con Giménez (1999), del *valor de uso* que le otorgan la interacción entre intereses sociales, políticos, económicos y culturales, de ahí la creación de mallas, trazo de redes e implante de nudos urbanos.

Pero la urbanización no es un fin en sí misma, no es estática, es procesal. Si bien, en un primer momento existió una configuración, ha estado experimentado reconfiguraciones en dos dimensiones por inercia de la *apropiación utilitaria y simbólica*, y a dos niveles, provenientes de las *interrelaciones entre los poderes de indicación vertical y de quienes lo habitan de construcción horizontal*. A pesar de que dicho proceso convive con el conflicto y existen las quejas del habitante,

se ha consolidado un entorno tan habitable que, a la totalidad de la muestra en los cuatro casos, les agrada vivir en su respectiva colonia o fraccionamiento.

6.1.2. Continente y contenido.

La plaza pública urbana como microcosmo de la fracción urbana en la que se encuentra, es decir, su construcción es semejante, pero a diferente escala. Ya sea que en un principio fueran canchas, campos verdes o lotes que no fueron reclamados, como *continente y contenido* (Saborido, 1999) han estado presentando hibridaciones⁴³, la forma *física es condicionada*, lo cual se expresa en su nivel de *polivalencia* y ésta a la vez *condiciona* no solo a quién la vive, pues, como postula Borja y Muxí (2003), es *elemento estructurador tanto del tejido urbano como social*. En su estado actual, cada plaza, es *externada* con nostalgia y coexiste con el agrado o desagrado, tomando a Campos (2011), son expresiones del *espíritu grave* como pensamiento y sentimiento colectivo que ha ido sedimentándose en objetos.

6.1.3. Condición de centralidad.

A través de ponderar la función y forma, el uso y las características físicas de la plaza pública urbana, ha sido posible evaluar la condición de centralidad de cada uno de los cuatro casos, en otras palabras, su nivel de condicionamiento para contener actividades derivadas de la vida cotidiana a escala urbana de colonia o fraccionamiento.

⁴³ Lugar híbrido entre el pasado y presente.

Tabla 18. Valoración de la condición de centralidad para plazas públicas urbanas. Elaboración propia 2017.

Valoración de la condición de centralidad para plazas públicas urbanas				
Fracción urbana	Ponderación de la relación entre función y forma (plaza con referencia a la fracción urbana)	Ponderación de características físicas (evaluación del instrumento checklist)	Ponderación del nivel de uso (número de personas registradas)	Totales
Col. Emiliano Zapata	2.00	1.56	1.32	4.88
Col. Dos de Agosto	3.00	3.00	3.00	9.00
Col. Los Sauces	1.00	1.32	0.20	2.53
Frac. INFONAVIT El Tecolote	3.00	2.26	0.39	5.65

La tabla núm. 18 presenta los valores mediante una escala de colores grises, el gris oscuro contiene los valores altos, este color se degrada hasta llegar al color blanco junto con los valores bajos.

Se tiene que la plaza en la col. Dos de Agosto posee los valores más altos y marca la pauta para los otros tres casos por su fuerte condición de centralidad, en el otro extremo, con la centralidad más débil, se encuentra la plaza en la col. Los Sauces. Esta vinculación entre los dos casos lleva a afirmar que hay una relación estrecha entre valores de los tres componentes ponderados. A mayor relación entre forma y función de la plaza con referencia a la fracción urbana en que se encuentra, existe una mayor calidad en sus características físicas (mayor nivel de *polivalencia*), lo que conlleva a un mayor uso de ésta, lo cual potencializa la condición de centralidad.

Caso diferente, es la relación entre la plaza en la col. Emiliano Zapata y el frac. INFONAVIT El Tecolote, debido a que la primera ostenta valores más bajos que la segunda en la relación entre forma y función y características físicas, pero

presenta un uso con mayor intensidad. Esto constata que una mayor intensidad de uso no reposa sólo en la relación forma y función y la calidad en características físicas o mayor *polivalencia*. Por lo tanto, se postula adentrar en lo que Ramos (2016) llama *permanencias y persistencias* que en la plaza tienen lugar.

6.1.4. Permanencias y persistencias.

La plaza pública urbana en sí misma es *persistencia y permanencia*, producto de una ideología urbanística que, de acuerdo con Campos (2011) en México, se remonta al periodo prehispánico, pues los Olmecas transmiten a los Mayas la organización de sus asentamientos humanos y el mundo espiritual a partir de un elemento central compuesto por cuatro esquinas, éste no opera en lo individual, concreta una unidad simbólica junto a templos referentes en sus proximidades, necesarios para llevar a cabo funciones ceremoniales.

La plaza prehispánica es heredada a la ciudad colonial, su esencia perdura como elemento estructurador de lo social, pero cambia en cierto sentido la lógica que la vio nacer, ahora, como lo señala Melé (2006), cumple la función de control a los indígenas integrándolos en la economía colonial y facilitando las conversiones al catolicismo. Al igual que en la época prehispánica, la plaza opera en unidad simbólica junto con los edificios como la iglesia y el mercado de presencia temporal, constituyendo, en avenencia con López e Ibarra (1996), el punto de referencia para los pobladores.

Por lo tanto, vinculante a la *apropiación utilitaria*, las *permanencias* de la plaza atañen a una histórica unidad urbanística, pues su forma y posición central en vinculación estrecha con edificios referentes aledaños le otorga su relevancia urbana. Esto se puede confirmar por los comentarios provenientes de los habitantes, a tal grado que, principalmente, las actividades desarrolladas en la plaza son ligadas a la religión.

En refuerzo de este postulado, resalta la elaboración de los *mapas cognitivos* que, a pesar de pedirles a los habitantes dibujar solo la plaza, varios de estos, plasmaron edificios aledaños como la iglesia, la escuela y las viviendas,

resaltando no solo el lugar en específico, sino el segmento urbano en el que se encuentra.

Con proximidad a la *apropiación simbólica*, las *persistencias* en las plazas se dejan ver por medio de una serie de rituales, tradiciones y actos festivos que, retomando a López e Ibarra (1996), junto con ello envuelven al lugar por una *estructura de significados "invisibles"* que se van edificando con el tiempo y le otorgan la cualidad como algo propio que se diferencia de lo ajeno, de aquello cuyas tradiciones, eventos y festividades con su soporte físico-espacial supone una identidad colectiva que no es la suya.

Por lo tanto, regresando a los valores anteriores en la tabla núm. 18, el mayor uso de la plaza en la col. Emiliano Zapata con referencia a la del frac INFONAVIT El Tecolote, es debido a su antigüedad y a la influencia de la iglesia de Cristo Rey, al punto de nombrar a esta fracción urbana como el barrio de Cristo Rey, esto es fundamentado por el reconocimiento de las fiestas patronales que en la plaza tienen lugar y congregan a una gran cantidad de personas no solo de la colonia también de las fracciones urbanas aledañas.

Por su cuenta, la plaza en el frac. INFONAVIT El Tecolote también presenta su fiesta patronal dedicada al culto de la Virgen María, pero a menor escala, esto sustentado por el discurso de los habitantes al ser poco su reconocimiento. La plaza en la col. Dos de Agosto es conocida a nivel ciudad por sus fiestas de aniversario, esto revelado con intensidad por los habitantes. Caso contrario a los tres mencionados, la plaza en la col. Los Sauces carece de edificios referentes en su alrededor, sin embargo, se llevan a cabo festividades en el lugar que han sido fundamentadas con fragilidad y no alcanzan a contribuir a su consolidación de centralidad.

6.1.5. Fenómenos socio-espaciales correlacionales y diferenciados.

En los dos niveles de la *apropiación: utilitaria y simbólica* subyace la diversidad, esto se refleja en los fenómenos socio-espaciales producidos, evidenciando que cada una de las cuatro plazas es vivida diferente. Como ejemplo, solo se

mencionará una que ha sido de gran relevancia para la investigación y sustenta lo postulado.

Si bien la plaza pública urbana se encuentra contenida dentro de una *dimensión jurídica*, como señala Campos (2011), siendo el Estado de Derecho quién determina las funciones o usos posibles en el espacio y garantiza el acceso a toda la población, éstas estructuras normativas en la práctica no son generalizables debido a que son cambiantes dependiendo del lugar.

En este sentido, la plaza en la col. Emiliano Zapata ha mostrado seccionarse en dos. Marcada por el graffiti con sentido de territorialidad, una de las secciones es apropiada por jóvenes que confluyen para convivir y fumar marihuana, lo cual no es bien visto por la demás población presente en la plaza y optan por alejarse de dicha sección, así, el uso y las características físicas condicionan el lugar, creando una barrera simbólica que influye en el sentido de la significación, y es congruente con el discurso del habitante al ligar la vista desagradable de la plaza principalmente con la drogadicción y la falta de mantenimiento.

La plaza en el frac. INFONAVIT El Tecolote también convive con el conflicto, pero de diferente forma, aquí las pequeñas dimensiones de plaza y la disposición espacial de sus componentes son los principales detonantes. Se tienen dos tipos de usos y usuarios en relación directa y cercana que no son compatibles. De esta forma, las porterías de la cancha que es usada por jóvenes se encuentran dispuestas, de un extremo, hacia la ermita que es apropiada por personas mayores y el área de juegos que lo es por niños, y del otro extremo, en dirección al estacionamiento. Esto ocasiona que un tipo de usos y usuarios esté ausente por la presencia del otro. Más allá de las ausencias que esto ocasiona, están los destrozos que el uso intensivo de la cancha provoca, como lo hace ver la malla metálica vencida en el perímetro de la cancha y los cristales rotos en carros por balonazos. Esta plaza también presenta huellas de territorialidad que la fraccionan en dos, por un lado, el de la cancha con una presencia importante de basura y, del otro, el de la ermita, una sección libre de ésta. Esto ha impregnado

en la significación del lugar por el habitante, externando la vista desagradable primordialmente por los destrozos y la basura.

Caso contrario, se encuentra la plaza en col. Dos de Agosto, sus amplias dimensiones y sus variadas áreas componentes permiten dar cabida, al mismo tiempo, a una variedad de usos y usuarios, aunque el área de las canchas y rampas están marcadas por el graffiti, éstas se usan en el día para el deporte y en la noche como reunión de jóvenes, la obstrucción de visibilidad que proporcionan las gradas les permite fumar marihuana sin estar a la vista de los demás usuarios, pero sorprende que a plena luz del día, cuando las canchas son ocupadas por el deporte y las gradas por espectadores, jóvenes conviven en el área de estar, sentados en las jardineras fumando marihuana cerca de la demás población sin alterar el orden y ocasionar fricciones. Sin embargo, para los habitantes lo que otorga una vista desagradable en la plaza es el graffiti y después la drogadicción.

Por su cuenta, en la plaza de la col. Los Sauces el conflicto es palpable en la mala calidad de sus características físicas pues se ha desmantelado cualquier elemento que tuviese valor en el mercado como el fierro y el cobre, dejándola sin tapas en registros y sin alumbrado por las noches, en sintonía, el uso es reducido y se externa por los habitantes como un lugar olvidado y carente de mantenimiento.

Las experiencias de estos cuatro casos confirman que *la apropiación en sus dos niveles: utilitario y simbólico es correlacional y diferenciada por cada plaza.*

La apropiación es *correlacional*, debido a que se ha constatado el existir congruencia entre las características físicas, el uso y los significados asociados a la plaza. El uso, de acuerdo con su nivel de intensidad ligado a las condiciones y recursos que el lugar provee (*polivalencia*), es sensor de una relación positiva o negativa entre estas tres dimensiones. La calidad de las características físicas, en acuerdo con Guerrero (2012), son el dispositivo físico en donde se ancla la experiencia y repercute en el sentido del lugar. El contenido de la significación

del lugar, tomando a Rizo (2005), se desarrolla por identidades abstractas ligadas a lo tangible, permitiendo caracterizar al lugar y crear un vínculo que influye en el modo de interacción con el lugar.

Esto lleva a concluir que, las dimensiones físicas, el uso y el significado del lugar necesitan ser comprendidas en lo individual dentro de la relación que guarda con las otras dos dimensiones.

La apropiación es *diferenciada*, puesto que es adaptada en particular por el sentido y significación de cada plaza, debido a que ésta se presenta junto con una estructura normativa entrelazada por la dinámica social de la comunidad en que se encuentra, la cual transmite lo que es justo y lo que no es, lo que es adecuado o inadecuado de presentarse ante lo público.

6.2. Contraste de los resultados obtenidos con otros trabajos.

En esta sección se contrastan los resultados obtenidos en esta investigación con otros casos de temática similar en la literatura. Para realizar esta tarea se han tomado dos casos de éxito en intervenciones de espacios públicos urbanos expuestos en el marco referencial de este trabajo de investigación: *Renovación de la plaza de España* por Rodríguez (2016) y *Recuperación de espacios públicos en Chile* por Gallegos (2016), tomando en cuenta que estos trabajos son reportes de intervenciones puntuales y técnicas, se suma un tercer componente, la tesis doctoral con título: *Barrio, espacio público y comunidad* de Berrotea (2012), autor que ha sido citado con relevancia en este documento. El logro de lo propuesto se desarrolla de manera resumida, tomando resultados principales tanto de los tres trabajos mencionados como de esta investigación.

El caso de *Renovación de la plaza de España* ha enseñado el desarrollo de un proceso abierto de coparticipación entre ciudadanía, especialistas y gobierno en la renovación del espacio urbano. Si bien, el gobierno ha tomado la iniciativa en respuesta a la decadencia que dicho espacio emblemático estaba presentando, ha sido la sociedad madrileña, por medio de las tecnologías de la información, la

que ha decidido de la mano con los especialistas en las decisiones de intervención.

En esta línea, en solo uno de los cuatro casos abordados en la presente investigación, en el frac. INFONAVIT El Tecolote, se les ha tomado en cuenta a los habitantes en la definición de la plaza pública urbana. Lo que deja en claro que, la supuesta participación ciudadana que debe ser transversal en todo el accionar del gobierno hacia la urbanización, por lo menos en los otros tres casos, se ha quedado en el discurso y no en los hechos.

La recuperación de espacios públicos en Chile expone la existencia de una relación directa entre las características físicas del espacio público urbano, su uso y percepción, de esta forma, un espacio público urbano deteriorado, tiende a ser olvidado por el uso y se percibe como un espacio inseguro. Mediante la mejora de las características físicas de plazas públicas en mal estado, las cuales son sondeadas tiempo antes y después de la intervención, demuestran implicaciones positivas en materia de uso y mantenimiento, confianza, relaciones vecinales y seguridad en la comunidad.

En este sentido, la presente investigación sustenta que, si bien es cierto el existir una vinculación directa entre las características físicas de la plaza, el uso y la percepción de las personas, la articulación entre estos componentes es relativa. Por ello, no existe una simple fórmula que puede ser replicada para intervenir y ser potenciados dichos espacios. No es la forma en sí, es cierto que estos espacios son articuladores del tejido urbano, pero también lo son del tejido social, y es en este entretejido de funciones y relaciones sociales en donde estriba su relatividad. De ahí la importancia de contextualizar a la plaza a escala de colonia como filtro de la ciudad, adentrando en la comprensión de los fenómenos socio-espaciales que en la plaza tienen lugar, pues en los cuatro casos a pesar de ser fracciones urbanas similares y cercanas, tiende a comportarse de manera diferenciada la vinculación de las personas con la plaza.

Berrotea (2012), en su tesis doctoral titulada: *Barrio, espacio público y comunidad*, toma como objeto de estudio un barrio llamado Baró de Viver en Barcelona, España, y desarrolla una explicación teórica entre los componentes sociales y espaciales asociados a los espacios públicos. El autor reconoce la existencia de una relación entre las características físicas, los usos y los significados. Dicha relación es expuesta como propia del barrio y diferenciada al total de la ciudad, lo que da forma a su conceptualización de espacio público comunitario. Al concluir su investigación, Berrotea postula la existencia de cinco tipos de agencia que configuran el espacio público comunitario: la personal, del proceso, del lugar, de lo ideológico y la temporal.

Como se ha mostrado en el recorrer de este trabajo, se ha alcanzó una meta similar a la ya lograda por Berrotea, sin embargo, las dos investigaciones toman caminos diferentes para el logro de sus respectivos objetivos y, por lo tanto, concluyen de manera distinta. Si bien es cierto que esta investigación toma componentes teóricos y metodológicos de la dicha tesis doctoral, estos son apropiados, adaptados y desarrollados de acuerdo con la realidad empírica que exige el contexto dentro del que se desenvuelve este trabajo de investigación. De este modo, no se concluye con que la plaza pública urbana es configurada por cinco tipos de agencia -que de verdad es interesante-, en contraste, se expone al lugar produciéndose por dos niveles en la apropiación del individuo: la *utilitaria* y *simbólica*, la cual condiciona al espacio y, asimismo, éste es condicionante a la apropiación, lo que da paso a una influencia dialéctica entre forma y función urbana, la cual es diferenciada entre colonias y fraccionamiento, afirmado ya esto por Berrotea, al reconocer las particularidades de dicha interacción a escala de barrio.

VII. Conclusión. Concreción de la propuesta hacia el urbanismo sostenible

Este capítulo final concreta la articulación producto del análisis tanto empírico como teórico, y la presenta en forma de un modelo conceptual para aportar hacia la sostenibilidad del urbanismo.

En el recorrer de este texto se ha sustentado el existir *una apropiación que presenta dos niveles: la utilitaria y la simbólica*, la cual parte en dos direcciones, la primera tiende hacia la *producción material* y la segunda hacia el *contenido de la significación*. Éstas se entrelazan y le otorgan la cualidad de lugar al espacio, si bien, es producido por su valor de uso, éste lleva implícito un significado. En la producción urbana, esto opera entre dos estratos, de indicación de arriba hacia abajo por *los poderes* y de construcción horizontal por *quienes viven el lugar*, esta dialéctica en la producción del lugar le otorga dinamismo a través de la *configuración* y las constantes *reconfiguraciones*.

En la dirección del nivel *utilitario*, la plaza pública urbana vista como lugar es *continente*, disposición física que es *condicionada* por el uso, asimismo, *condiciona* su *contenido* al desplantarse de lo tangible una representación intangible que media la vinculación de quienes la usan.

De ahí que, el uso sea el sensor de acuerdo con su intensidad de la relación positiva o negativa con las características físicas y la significación de la plaza. La experiencia de los cuatro casos abordados ha constatado la existencia de una relativa congruencia entre las tres dimensiones: físicas, el uso y la percepción, pero por sí sola la calidad de las características físicas no generan un uso intensivo y no agotan el contenido de la significación.

En este sentido, se ha postulado adentrar a las *permanencias* y *persistencias*, una retrospectión que ha mostrado la relevancia urbana de la plaza no recayendo en sí misma, pues desde sus orígenes fue entendida en relación directa con los edificios notables de su alrededor, conformando una *unidad urbanística*. © 2017

Por consiguiente, producto del pasado y en la orientación de la *apropiación utilitaria*, su sola forma y disposición urbana es una *permanencia*, de igual forma, pero en la orientación de la *apropiación simbólica*, las *persistencias*, el tianguis, rituales, tradiciones y actos festivos, vienen a potenciar el uso y terminar de llenar el contenido de la significación.

De esta forma, *existe una articulación correlacional entre las características físicas, el uso y la percepción con adición de las permanencia y persistencias que consolidan la condición de centralidad de la plaza pública urbana a escala urbana de colonia y fraccionamiento*. Sin embargo, la articulación es *diferenciada* y objetivable en los fenómenos socio-espaciales producidos, debido a que cada una de las cuatro plazas se encuentran ubicadas en cuatro diferentes fracciones urbanas compuestas por distintas comunidades con sus respectivas dinámicas sociales que condicionan lo que es adecuado o inadecuado para desarrollarse a la luz pública.



Figura 20. Concreción de la propuesta hacia el urbanismo sustentable. Elaboración propia 2017.

Con base en la figura núm. 20 que describe gráficamente el modelo teórico-conceptual de la articulación analizada, la aportación hacia el urbanismo sostenible estriba en potenciar la apropiación de la plaza pública por el habitante a escala de colonia y fraccionamiento, entendiendo que los dos niveles de la apropiación se encuentran imbricados, es decir, lo *utilitario* se encuentra puesto por lo *simbólico* y viceversa, por lo cual tienden a reforzarse o debilitarse en correspondencia.

En virtud de lo postulado, se despliegan los siguientes sencillos puntos a tomar en cuenta como aportación a la sostenibilidad en el urbanismo:

- Necesaria una gobernanza efectiva que incorpore un proyecto colectivo de coparticipación entre el gobierno y los especialistas en la materia, y lo más importante, que contemple a los habitantes próximos de estas plazas como eje de las intervenciones y así, reafirmar su papel como principales constructores de su realidad urbana.
- Tomar en cuenta que la plaza pública urbana es condicionada y, a la vez, condiciona la manera en que las personas se vinculan con ésta. De ahí que, las intervenciones que en la plaza han de tener lugar deben desarrollarse dentro del marco comprendido por la articulación de las características físicas, el uso y la percepción, puesto que cada una de estas tres dimensiones se hace comprensible por la relación que guarda con las otras dos.
- Subyace la necesidad de adentrar en las *permanencias* y *persistencias* que guarda la plaza pública urbana en sí misma para entender su razón de ser en la urbanización, con objeto de valorar realmente su condición de centralidad para las funciones, tiempos y espacios.
- Reconocerse que cada fracción urbana posee un orden sociocultural particular que moldea las interacciones de los habitantes con la plaza al imponerse consciente o inconscientemente restricciones a lo que es problemático y mal visto a la luz de lo público.

El robusto contenido de este trabajo de investigación ha llegado a desembocar en la culminación de este último apartado de tesis, es decir, en la anterior aportación compuesto por cuatro sencillos puntos y, junto con ello, sustentar la hipótesis de este trabajo de tesis, al establecerse que **“la articulación concretada entre las características físicas de la plaza pública urbana, el uso, la percepción del habitante y la colonia o el fraccionamiento aporta hacia la sostenibilidad del urbanismo”**.

La experiencia que este trabajo de investigación ha dejado, es la dificultad en la concreción del alud de datos obtenidos, dificultad que se potencializa por la diversidad de procedencias de estos mismos por cada uno de los primero cuatro objetivos específicos. Dada su naturaleza diversa, ha sido un gran reto articularlos dentro de un modelo teórico conceptual que interprete y describa de manera concreta y fiel la realidad observada empíricamente del fenómeno, para a partir de ahí aportar hacia la sostenibilidad del urbanismo.

Respecto a las consideraciones y desafíos para futuras investigaciones, va en esta línea, porque si bien es cierto que se ha dado cuenta de los objetivos planteados en este trabajo de tesis, el modelo teórico-conceptual es perfectible, existiendo la posibilidad de reforzarlo con bases más sólidas y robustas y, por consiguiente, lograr una mayor objetividad al generar conocimiento para fines prácticos aplicables a la compleja realidad actual en la que se encuentran las plazas públicas urbanas. Y, en consecuencia, replantear a la plaza pública urbana, dar paso a su regeneración urbana, a su dignidad formal, consolidando su protagonismo en la ciudad para enriquecer la vida colectiva, tomando en cuenta que la belleza es relativa, pero en este caso solo hay una, el colorido de las personas que la usan y la apropian, consolidándose de forma segura, vibrante, atractiva y más sostenible.

Referencias

- Adorno, W. (1970). *Teoría estética*. Madrid: Ediciones Akal.
- Al-Azzawi, S. (s.f.). *Casas orientales en Iraq*.
- Álvarez, J. L., & Gayou, J. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México, D.F.: Paidós.
- Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, Madrid. (01 de 2016). *Plaza de España. Información análisis y diagnóstico*. Obtenido de https://decide.madrid.es/docs/00_memoria_sintesis.pdf
- Ayuntamiento de Madrid. (25 de 06 de 2016). *Decide Madrid*. Obtenido de Remodelación de Plaza España : https://decide.madrid.es/processes_plaza_espana
- Bagú, S. (1999). *Tiempo, realidad social y conocimiento*. México, D.F.: Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.
- Bassols, M., Donoso, R., Massolo, A., & Méndez, A. (1988). *Antología de sociología urbana*. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones.
- Berrotea, H. T. (2012). *Barrio, espacio público y comunidad*. Tesis doctoral. Barcelona, España: Universidad de barcelona.
- Body-Gendrot, S., & Orfail, K. (1992). Un modelo de transparencia: la sociedad sueca". En Ariés, & Duby, *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX*, 9. Buenos Aires: Taurus.
- Borja , J., & Muxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa .

- Borja, J. (2012). Fin de la ciudad posmoderna y el derecho a la ciudad. En Belil, Borja, & Corti, *Ciudades, una ecuación imposible* (págs. 279-320). España: Icaria.
- Breed, C. A. (2003). *El proyecto urbano. Un acercamiento cualitativo para el diseño de la ciudad. El caso de Mamelodi-Este, en Pretoria, Sudáfrica*. México, D.F.: Tesis para optar el grado de Maestro en Diseño. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Busca tu ruta. (17 de 04 de 2017). *Busca tu ruta* . Obtenido de <https://www.buscaturuta.mx/mx/tepic>
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- Calleri, C., Astolfi, A., Armando, A., & Shtrepi, L. (2016). On the ability to correlate perceived sound to urban space geometries. *Sustainable Cities and Society*, 27, 346-355.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (15 de 09 de 2017). *Constitución política de los Estado Unidos Mexicanos*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf
- Campos, G. I. (2011). El origen de la plaza pública en México: usos y funciones sociales. *Argumentos UAM-X*, 66, 83-118.
- Carreiras, M. (1986). Mapas cognitivos: Revisión crítica. *Estudios de Psicología*. N° 26, pp. 62-91.
- Carrión, F. (2001). *Centros históricos de América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador: FLACSO, sede Ecuador.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires : Tercera Edición.

- Ceballos, O. (2005). La evolución del planeamiento urbano en la configuración del espacio público del área periférica de Bogotá. *Bitácora Urbano-Territorial*, 9, 17-26.
- CEPAL. (5 de 12 de 1996). *Alojar el desarrollo: Una tarea pendiente para los asentamientos humanos*. Obtenido de Repositorio digital de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/19425/S9600716_es.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Certeau , M. (1999). *La invención de lo cotidiano: habitar, cocinar*. Universidad Iberoamericana.
- Chitrakar, R. M., Baker, D. C., & Guaralda, M. (2016). Urban growth and development of contemporary neighbourhood public space in Kathmandu Valley, Nepal. *Habitat International*, 53, 30-38.
- Chrobak, E., Barraza, P., & Rodríguez, G. (s.f.). El uso del software ATLAS.ti como aporte al proceso de investigación cualitativa colaborativo. *Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue*.
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de la investigación social*. Madrid: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S. A. U.
- Córdova, G. B., & Romo, M. A. (2015). *Espacio urbano y actores sociales en la ciudad de Chihuahua ¿mutua reconfiguración?* Tijuana, Baja California, México: Albricias editorial.
- Cuche , D. (2004). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Republica Argentina: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Cuervo, L. M. (1988). *Servicios colectivos domiciliarios: principales componentes teóricos*. Bogota: en L. M. Cuervo, S. Jaramillo, J. I. González y F. Rojas, *Economía política de los servicios públicos. Una visión alternativa*.

- de Orellana, J. R. (2013). Los espacios urbanos como paisajes de las ciudades históricas contemporáneas en el Perú. *Consensus. Revista de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Lima, Perú, 18(2)*, 39-62.
- Diario Oficial de la Federación. (01 de 09 de 2007). *Ley de asentamientos humanos y desarrollo urbano para el estado de Nayarit*. Obtenido de http://www.transparencia.tepic.gob.mx/docs/leyes/05_asentamientos.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (30 de 04 de 2014). *PROGRAMA Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018*. Obtenido de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014&print=true
- Diario Oficial de la Federación. (28 de 11 de 2016). *Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano*. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf
- Flores, C. E. (2015). *Ciudad arquitectura y sociedad. El movimiento moderno en Tepic*. Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Flores, C. E. (2017). *Clase de Cultura, Patrimonio y Ciudad*. Tepic, Nayarit: Maestría en Ciencia para el Desarrollo Sustentabilidad y Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Gallegos, F. (6 de 05 de 2016). *Recuperación participativa de espacios públicos. ¿Un camino hacia una mejor calidad de vida?* Obtenido de Centro UC. Políticas Públicas: <http://politicaspUBLICAS.uc.cl/seminario/seminario-recuperacion-participativa-de-espacios-publicos-un-camino-hacia-una-mejor-calidad-de-vida/>
- García , N. C. (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre edificios*. Barcelona: Reverté, S.A.

- Gibson, J. J. (1979). *An ecological approach to visual perception*. Boston: Houghton Mifflin.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Época II. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5(9), 25-75.
- Giménez, G. (2007). *Estudios de la cultura y las identidades cosiales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Gómez, N. A. (2007). Espacio público en Bogotá (1990-2006). *Bitacora*, 41-50.
- Grabkowska, M. (2018). Urban space as a commons in print media discourse in Poland after 1989. *Cities*, 72, 122-129.
- Guerrero, M. (2012). La articulación de las prácticas sociales a partir de las modalidades de mediación del diseño en el espacio de la plaza de cayzedo y la plazoleta del centro comercial unicentro. en Santiago de Cali. *Universidad ICESI*, 216-235.
- H. XL Ayuntamiento del Municipio de Tepic. (2014). *Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017*. Tepic, Nayarit .
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hernández , M. (2013). The significance and meanings of public space improvement in low-income neighbourhoods 'colonias populares' in Xalapa-Mexico. *Habitat International*, 38, 34-46.
- Hernández, R. S., Fernández, C. C., & Baptista, P. L. (2006). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Hessen, J. (1993). *Teoría del conocimiento*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- IMPLAN Tepic. (29 de 06 de 2016). *Instituto Municipal de Planeación de Tepic*.
Obtenido de Gobierno municipal:

<http://implantepic.gob.mx/index.php/2016-03-21-21-26-53/Informes-y-memorias>

IMPLAN Tepic. (17 de Agosto de 2017). *Instituto Municipal de Planeación de Tepic*. Obtenido de Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) Tepic:
<http://implantepic.gob.mx/index.php/documentos/instrumentos-de-planeacion>

INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/>

INEGI. (2010b). *Censo y conteos de población y vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Principales resultados por AGEB y manzana urbana:
http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/ageb_urb2010.aspx?c=28111

INEGI. (2012). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Sistema para la consulta de información censal (SCINCE):
<http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html>

INEGI. (2016). *Inventario Nacional de Vivienda*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

Kant, I. (1919). *Lo bello y lo sublime: ensayo de estética y moral*. Calpe.

Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto (estudio sobre los problemas del hombre y el mundo)*. México: Grijalbo .

Lamizet, B. (2010). Semiótica del espacio y mediación. *Tópicos del Seminario*, 24, 153-168.

Leytte, E. F. (2013). *Comunicación gráfica en espacios públicos de la ciudad. estudio y evaluación sobre comunicación gráfica en el Parque de la*

Revolución y el parque Lineal Matute Remus de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, 2010-2012. Guadalajara: Tesis doctoral no publicada. Universidad de Guadalajara.

Leytte, E. F. (2015). Comunicación gráfica, activismo y participación ciudadana en el diseño de políticas públicas. En M. Ochman, & E. Rodríguez, *Análisis e incidencia de política pública. problemas sociales nacionales y locales* (págs. 163-187). México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa, Librero-editor.

Líbano , Á. Z. (2001). Génesis y difusión del léxico de mercado en el medioevo peninsular. *Cuadernos del CEMyR, Universidad del País Vasco*, 25-53.

López, E., & Ibarra, X. (1996). *Barrios, colonias y fraccionamientos. Historia de la evolución de una familia temática de palabras que designa una fracción del espacio urbano - México.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, arquitectura y Diseño.

Losada, F. (2001). El espacio vivido. Una aproximación semiótica, 17. *Cuadernos*, 58-99, 147-160.

MacDonald, J., Otava, F., Simioni, D., & Komorizono, M. (1998). Desarrollo sustentable de los asentamientos humanos: Logros y desafíos de las políticas habitacionales y urbana de América Latina y el Caribe. *Serie Medio ambiente y desarrollo*, 7.

Margulis, M. (2002). La ciudad y sus signos. *Estudios Sociológicos*, 515-538.

Martinelli, L., Battisti, A., & Matzarakis, A. (2014). Multicriteria analysis model for urban open space renovation: An application for Rome. *Sustainable Cities and Society*, 14, xxx.e10-xxx.e20.

Martínez, C. (08 de Mayo de 2016). *Plataforma urbana.* Obtenido de Estudio obtiene que recuperar áreas verdes mejora la vida de barrio y percepción de seguridad: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/05/08/estudio->

obtiene-que-recuperar-areas-verdes-mejora-la-vida-de-barrio-y-percepcion-de-seguridad/

- Marton, A. (15 de 04 de 2016). *Plataforma urbana*. Obtenido de ONU alerta sobre disminución de espacios públicos en las ciudades: <http://www.plataformaurbana.ci/archive/2016/04/15/onu-alerta-sobre-disminucion-de-espacios-publicos-en-las-ciudades/>
- Mateo-Babiano, I. B. (2012). Public life in Bangkok's urban spaces. *Habitat International*, 36, 452-461.
- McConnachie, M. M., & Shackleton, C. M. (2010). Public green space inequality in small towns in South Africa. *Habitat International*, 34, 244-248.
- Melé, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Morgan, D. (2006). Los usuarios del espacio público como protagonistas en el paisaje urbano. *Revista de arquitectura*, 34-41.
- Mosqueda, A. C. (2008). *Successful strategies to generate community involvement in solid waste management: three case studies in the philippines*. Ottawa, Canada: Heritage Branch.
- Muñoz, J. (2003). *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS/ti*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Narciso, F., & Carla, A. (2014). Enfoques teóricos y usos políticos del concepto de espacio público bajo el neoliberalismo en la ciudad de Cuernavaca, México. Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo. *Cadernos Metròpole*, 113-117.
- ONU-Habitat. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012, rumbo a una nueva transición urbana*. Brasil: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

- ONU-Habitat. (2015). Espacio Público. *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible* (págs. 1-8). Quito, Ecuador: Habitat III.
- ONU-Habitat. (2016). *Índice básico de las ciudades prósperas. Tepic Nayarit, México. Informe final municipal*. Tepic, Nayarit.
- ONU-Habitat. (27 de 06 de 2017). *Tendencias del desarrollo urbano en México*. Obtenido de ONU-Habitat. Por un mejor futuro urbano: <http://onuhabitat.org.mx/index.php/tendencias-del-desarrollo-urbano-en-mexico>
- Pacific, M., Marins, K. R., Catto, V., Rama, F., & Lamour, Q. (2017). Morphological and climate balance: Proposal for a method to analyze neighborhood urban forms by way of densification. *Sustainable Cities and Society*, 35, 145-156.
- Palacios, A. B. (2014). La ciudad nos habla, 29. Universidad del Bío Bío, Chile. *Urbano*.
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Patiño, M. (s.f.). Representaciones sociales, percepciones e imaginarios de jóvenes ecuatorianos artesanos / indígenas y artistas / estudiantes, inmigrantes en Francia. *CESPLA. Universidad de Cuenca. Ecuador*, 165-195.
- PDU de Tepic. (2000). *Plan de Desarrollo Urbano de Tepic 2000-2020*. Tepic.
- Pinzón, M. V., & Echeverri, I. C. (2010). Espacio público, cultura y calidad ambiental urbana una propuesta metodológica para su intervención. *Investigación y desarrollo*, pp. 92-113.
- Plazola, A. C. (s.f.). *Enciclopedia de arquitectura*. Volumen 9, Plazola editores.

- Pol, E. (2002). El modelo dual de la apropiación del espacio. En R. García Mira, J. M. Sabucedo, J. Romay, & (Eds.), *Psicología y Medio Ambiente. Aspectos psicosociales, educativos y metodológicos* (págs. 123-132). Coruña: Asociación galega de estudios e investigación psicosocial.
- Prost, A. (1992). Fronteras y espacio de lo privado. En Ariés, & Duby, *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX. 9* (págs. 13-31). Buenos Aires: Taurus.
- Ramos, R. D. (2016). *Tepic como capital del Séptimo Cantón de Jalisco*. Tesis Doctoral. Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit. Área de Ciencias Sociales y Humanidades .
- Ríos, D. J., Nájera, O., Marcelleño, S., & Bojórquez, J. I. (2014). Evolución del crecimiento urbano en Tepic. En O. Nájera González, S. Marcelleño, & O. Nájera, *La cuenca del río Mololoa y su problemática socioambiental* (págs. 83-94). Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Rizo, M. (18 de febrero de 2005). *Conceptos para pensar lo urbano. El abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales*. Obtenido de Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos: <http://www.bifurcaciones.cl/006/Rizo.htm>
- Rodríguez, A. (24 de 06 de 2016). *Plataforma urbana*. Obtenido de Madrid renovará la Plaza de España tras inédito proceso de participación ciudadana: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/06/24/madrid-renovara-la-plaza-de-espana-tras-inedito-proceso-de-participacion-ciudadana/>
- Rogers, R. (s.f.). *Ciudades para un pequeño planeta*. Obtenido de RUA, reseña: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/38294/1/RUA6%20pag%2055-62.pdf>

- Rojas, R. S. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México, D.F.: Novena a trigésima octava edición en Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Ruiz, A. (2008). La muestra: algunos elementos para su confección. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 75-88.
- Saborido, M. (1999). *Ciudad y relaciones de género*. San Salvador, El Salvador: Estudios desarrollados en la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL.
- Schaff, A. (1970). *Historia y verdad*. Barcelona: Grijalbo.
- SEDESOL. (17 de 12 de 2012). *Secretaría de Desarrollo Social*. Obtenido de Estructura del sistema normativo: <http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/Estructura.pdf>
- SEDESOL. (17 de 12 de 2012). *Secretaría de Desarrollo Social*. Obtenido de Sistema normativo de equipamiento urbano. Tomo V, recreación y deporte: http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/recreacion_y_deporte.pdf
- Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Barcelona: Alianza.
- SHI, S., GOU, Z., & CHEN, L. H. (2014). How does enclosure influence environmental preferences? A cognitive study on urban public open spaces in Hong Kong. *Sustainable cities and Society*, 13, 148-156.
- Ugalde, L. C. (s.f.). La democracia interactiva posible en México. *El gobierno abierto posible en México*, 75-95.
- Valenzuela, R. E., & Bojórquez, J. A. (s.f.). Modelos de implementación del gobierno abierto en México. *El gobierno abierto posible en México*, 113-137.

- Vidal, T. M., & Pol, E. U. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre personas y lugares. *Anuario de Psicología (Facultad de Psicología, Universitat de Barcelona)*, 281-297.
- Vidart, D. (1986). *Filosofía ambiental. Epistemología, praxiología, didáctica*. Bogotá: Editorial Nueva América .
- Volli, U. (2014). Para una semiótica de la ciudad, 61. *Criterios*, 1029-1046.
- von Schönfeld, K. C., & Bertolini, L. (2017). Urban streets: Epitomes of planning challenges and opportunities at the interface of public and mobility. *Cities*, 68, 48-55.
- Wahba, S. (05 de 06 de 2017). *Dos visiones divergentes de las ciudades del mundo en 2036*. Obtenido de ONU-Habitat. Por un mejor futuro urbano: <http://onuhabitat.org.mx/index.php/dos-visiones-divergentes-de-las-ciudades-del-mundo-en-2036>
- Xing, Z. Q. (2015). The trends, promises and challengers of urbanisation in the world. *Habitat International*, 1-12. Obtenido de Habitat International: <http://dx.doi.org/10.1016/j.habitatint.2015.11.018>
- You, H. (2016). Characterizing the inequalities in urban public green space provision in Shenzhen, China. *Habitat International*, 56 , 176-180.
- Yung, E. H., Conejos, S., & Chan, E. H. (2016). Social needs of the elderly and active aging in public open space in urban renewal. *Cities*, 52, 114-122.
- Zemelman , H. (1992). *Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Zepeda, J. S., & Flores, C. E. (2009). *Entorno urbano y presencia ciudadana*. Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.

Zermeño, S. (2010). *Reconstruir a México en el siglo XXI*. México, D. F.: Editorial Océano de México s.a. de c.v.

Anexos

Marco metodológico

Instrumento fichas de trabajo.

Tabla 19. Instrumento ficha de trabajo. Elaboración propia 2017.

Fecha:	Colonia o fraccionamiento de estudio:
Objetivo específico núm. 1. Describir las colonias y el fraccionamiento de estudio.	
Técnica: exploración documental y de campo.	Instrumento: fichas de trabajo
<u>Estado urbano actual de las colonias y el fraccionamiento de estudio</u>	
Propuesta para un primer acercamiento a dependencias de gobierno:	
INEGI Consulta por AGEB urbanas.	Dirección de Catastro Municipal
Datos sociodemográficos: Población, sexo, edad, educación, vivienda, densidad, hacinamiento y marginalidad.	Planearía para visualizar morfología territorial en colonias y fraccionamiento de estudio
Datos socio-territoriales	

Instrumento guía de observación a manera de checklist.

Tabla 20. Instrumento guía de observación a manera de checklist. Elaboración propia 2017.

Fecha:		Plaza pública urbana de estudio:				
Objetivo específico núm. 2. Evaluar las características físicas de la plaza pública urbana.		Instrumento: guía de observación.				
Técnica: exploración documental y de campo.						
1 Centralidad		Centro	Periferia	Mapa. Foto satelital		
Posición geográfica de la plaza dentro de la colonia o fraccionamiento de estudio.						
2 Dimensión total y áreas componentes						Croquis para estudio de áreas con mediciones en un aproximado a foto satelital del programa Google Earth, capas de INEGI y el programa AUTOCAD.
Área total: m2						
Áreas componentes:		Buen estado	Estado regular	Mal estado	No se cuenta	
2.1	Área de estar					
2.2	Área Verde					
2.3	Juegos infantiles					
2.4	Cancha de usos múltiples					
2.5	Cancha de baloncesto					
2.6	Gimnasio					
2.7	Rampas de patinaje					
2.8	Piazoletas					
2.9	Pasillos					
3 Conexión con el entorno						Archivo fotográfico
Elementos		Buen estado	Estado regular	Mal estado	No se cuenta	
3.1	Estación de Transporte público					
3.2	Estacionamiento vehicular					
3.3	Ciclo vía					
3.4	Banqueta perimetral para circulación peatonal					
Tipo de calles:						
3.5	Pavimento					
3.6	Empedrado					
3.7	Terracería					
Elementos para reducir flujo motorizado:						
3.8	Boyas					
3.9	Topes					
3.10	Señalética	Baja / regular / alta				
3.11	Contaminación auditiva					
4 Accesibilidad						Archivo fotográfico
Elementos		Buen estado	Estado regular	Mal estado	No se cuenta	
4.1	Peligrosidad por desniveles					
4.2	Rampas					
4.3	Escaleras					
4.4	Vía para débiles visuales	Bajo / regular / alto				
4.5	Transito motorizado					
Complemento de la reflexión junto con el apartado anterior para abordar el acceso equitativo para toda persona (espectro de edad, sexo, restricciones corporales y diferentes medios de transporte -peatones, ciclistas, automóvil, etc.-).						
5 Obstrucción de visibilidad						Archivo fotográfico
Elementos		Baja	Regular	alta		
Obstrucción de visibilidad por edificios, rejas, muros, comercios o estacionamiento vehicular, etc						
6 Calidad en formas						Archivo fotográfico
Elemento		Buen estado	Estado regular	Mal estado	No se cuenta	
Equipamiento urbano (estructura física):						
6.1	Hasta bandera					
6.2	Quiosco					
6.3	Servicio de internet (wifi)					
6.4	Eco-técnicas					
6.5	Pavimentos o adoquín					
6.6	Jardineras					
6.7	Rejas					
6.8	Pintura					
6.9	Contaminación por basura					
Mobiliario urbano						
6.11	Bancas					
6.12	Contenedores para basura					
6.13	Lámparas					
Reflexión orientada al estado en que se encuentra la plaza y que actividades invita a desarrollar (heterogeneidad) y en que calidad.						
7 Vigilancia						
Elementos		Si se cuenta	Intermitente	No se cuenta		
7.1	Personal de seguridad					



Ilustración 38. Mapa temático. Características físicas de la plaza pública urbana. Elaboración propia 2017.

Instrumento diario de campo.

Tabla 21. Instrumento diario de campo. Elaboración propia 2017.

Fecha: _____ Plaza pública urbana de estudio: _____

Objetivo específico núm. 3. Examinar el uso de la plaza pública urbana

Técnica: observación no participativa. **Instrumento:** diario de campo.

Elementos a observar: 1) *Actividades necesarias, opcionales y sociales* (Ghel, 2012)

Cantidad puntual de la presencia de personas dentro de la plaza pública urbana								
Hora	Edad: 0 a 20 años		Edad: 20 a 40 años		Edad: 40 a 60 años		Edad: 60 a más años	
	M	H	M	H	M	H	M	H
8:00 a 9:00 am								
9:00 a 10:00 am								
10:00 a 11:00 am								
11:00 a 12:00 pm								
4:00 a 5:00 pm								
5:00 a 6:00 pm								
6:00 a 7:00 pm								

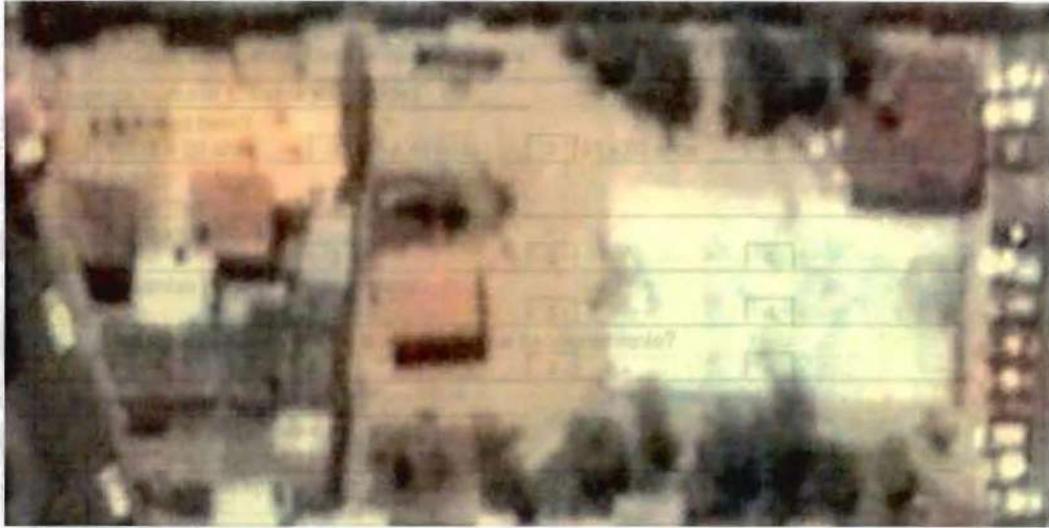
Fecha	Día de la semana	Colonia y plaza pública urbana de estudio
Objetivo específico núm. 4. Examinar el uso de la plaza pública urbana.		
Técnica: observación no participativa.	Instrumento: diario de campo.	
Mapa temático	Actividad necesarias  Actividad opcionales  Actividad social 	
En puntos referenciar la clasificación de actividades humanas de Gehl (2006).		
		

Ilustración 39. Mapa temático. Examinación del uso de la plaza pública urbana. Elaboración propia 2017.

Instrumento cedula de entrevista.

Tabla 22. Instrumento cedula de entrevista. Tabla 1 de 2. Elaboración propia 2017.

Fecha:	Colonia o fraccionamiento:			
Objetivo específico núm. 4. Analizar la percepción del habitante sobre la plaza pública urbana y la colonia o fraccionamiento de estudio.				
Técnica: Entrevista semiestructurada		Instrumento: Mapa cognitivo y cedula de entrevista		
Mapa cognitivo				
¿Podría dibujar la plaza?, al terminar preguntar: ¿Puede explicar su dibujo?				
Continuar con la entrevista semiestructurada				
Categoría número 1. Datos personales				
1 ¿Qué edad tiene?				
c	1	2	3	4
	15 a 20 años	20 a 40 años	40 a 60 años	60 a más años
2 Sexo				
c	1	2		
	Femenino	Masculino		
3 ¿A qué se dedica?				
c	1	2	3	4
4 ¿A cuantas cuadras vive de la plaza?				
c	1	2	3	4
	+			-
5 ¿Hace cuanto tiempo vive en la colonia o en el fraccionamiento?				
c	1	2	3	4
	+			-
Categoría número 2. Uso				
6 ¿Asiste a la plaza?				
c	1	2		
	Sí	No		
7 ¿Cuántas veces aproximadamente por semana, mes o año asiste a la plaza?				
c	1	2	3	4
	+			-
8 ¿Qué actividades realiza en la plaza?				
c	1	2	3	4
	+			-
Categoría número 3. Preferencia				
9 ¿Cuál de las siguientes emociones le genera la plaza?				
c	1	2	3	4
	Bienestar	Desagrado	Enojo	Nada
	5			
	Otros			
9.1 ¿Por qué?				
a				
10 ¿Qué es lo que más le agrada ver en la plaza?				
c	1	2	3	4
10.1 ¿Por qué?				
a				
11 ¿Qué es lo que más le desagrada ver en la plaza?				
c	1	2	3	4
11.1 ¿Por qué?				
a				
Categoría número 4. Experiencia de vida				
12 ¿Tiene recuerdos de vivencias importantes en la plaza?				
c	1	2		
	Sí	No		
12.1 ¿Puede describir una?				
a				
13 ¿Y junto con los vecinos tiene recuerdos de vivencias importantes en la plaza?				
c	1	2		
	Sí	No		
13.1 ¿Puede describir una?				
a				
Categoría número 5. Convivencia				
14 ¿Cree usted que la plaza sea importante para encontrarse y convivir con los vecinos?				
c	1	2		
	Sí	No		
14.1 ¿Por qué?				
a				

Continuación. Tabla 2 de 2. Elaboración propia 2017.

15	¿Cuáles de las siguientes actividades o festividades se realizan en la plaza?							
c	1	Bailables	2	Teatro	3	Pintura	4	música
	5	Fiestas patronales	6	Aniversario de la colonia	7	Reuniones o asamblea pública	8	Otras
Categoría número 6. Construcción participativa								
16	¿Se le ha tomado en cuenta su opinión y la de los vecinos para la creación o remodelaciones de la plaza?							
c	1	Sí	2	No				
Categoría número 7. El ideal								
17	¿Qué le gustaría que se hiciera para mejorar la plaza?							
a								
18	¿Qué actividades le serían las ideales para hacerse en la plaza?							
a								
19	¿Cómo sería su plaza ideal?							
a								
Categoría número 8. Visión hacia el futuro								
20	¿Cómo ve a la plaza en un futuro?							
a								
Categoría número 9. Anclaje								
21	¿Conoce cómo se fundó la colonia o el fraccionamiento?							
c	1	Sí	2	No				
21.1	¿Podría describirlo?							
a								
22	¿Le agrada vivir en su colonia o fraccionamiento?							
c	1	Sí	2	No				
22.1	¿Por qué?							
a								
Categoría número 10. Cohesión social								
23	¿Considera que la participación de los habitantes en beneficio de la colonia o el fraccionamiento es?							
c	1	Buena	2	Regular	3	Poca	4	Nada
24	¿Participa en alguna de las organizaciones siguientes?							
c	1	Social	2	Deportiva	3	De vecinos	4	CAC
	5	Partidos políticos	6	Culturales	7	Medio ambiente	8	Religión
	9	Otras						
25	¿Qué tanto convive con los vecinos?							
c	1	Mucho	2	Regular	3	Poco	4	Nada
26	¿En cuál de los siguientes lugares pasa la mayoría de su tiempo libre?							
c	1	En la colonia: al convivir en casa de vecinos, frecuentar lugares públicos y negocios locales, otros.						
	2	En casa: viendo tv, escuchar música, jugar videojuegos, estar en internet y redes sociales, otros.						
	3	Fuera de la colonia: en plazas comerciales, supermercados, cafés, bares, antros, restaurantes, lugares públicos fuera de la colonia, otros.						

Resumen en preguntas

- 14 Preguntas cerradas
- 8 Preguntas cerradas con complemento de apertura
- 4 Preguntas abiertas

Total: 26 Preguntas